



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 158

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 153

celebrada el miércoles 10 de diciembre de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Minuto de silencio	7
Preguntas	7

Interpelaciones urgentes:

— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social para dar cuenta de la corrupción económica, política e institucional que afecta a su Gobierno y del deterioro de la calidad democrática en nuestro país. (Número de expediente 172/000172)	32
— Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre cuáles van a ser las medidas del Gobierno para garantizar la protección de nuestro sector porcino. (Número de expediente 172/000170)	38
— Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la mejora de la protección social de los trabajadores autónomos. (Número de expediente 172/000169)	45

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

— Comparecencia, a petición propia, del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ante el Pleno de la Cámara, para informar de la política exterior de España en defensa de la paz, el derecho internacional y el multilateralismo. (Número de expediente 210/000126)	55
— Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Euskal Herria Bildu, Republicano y Mixto, para exponer la posición del Gobierno acerca de las resoluciones adoptadas por la ONU relativas al Sahara Occidental y la implicación de las mismas sobre la ocupación marroquí y el derecho a la libre determinación del pueblo saharaui. (Número de expediente 210/000122)	55

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 2

- Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Euskal Herria Bildu, Republicano y Mixto, para dar cuenta sobre los dos nuevos centros de detención de migrantes que la FIAP, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, ha establecido en Mauritania. (Número de expediente 210/000123) 55

Mociones consecuencia de interpellaciones urgentes:

- Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a tomar el Gobierno después de conocer la condena del Fiscal General del Estado. (Número de expediente 173/000142) ... 100
- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes rinda cuentas del deterioro sin precedentes al que este Gobierno ha sometido a las instituciones del Estado, en particular, tras la sentencia condenatoria al Fiscal General del Estado. (Número de expediente 173/000143) 107
- Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), relativa a la mejora de la financiación en Galicia. (Número de expediente 173/000144) 114

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

	Página
Minuto de silencio	7
<i>La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio en recuerdo de la última víctima de violencia machista.</i>	
	Página
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué credibilidad tiene su Gobierno? (Número de expediente 180/000894)	7
	Página
Del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuál es el balance que hace de su acción de Gobierno? (Número de expediente 180/000891)	8
	Página
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué es lo que más le preocupa? (Número de expediente 180/000887)	10
	Página
Del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿Defiende el Gobierno el prestigio de España en el exterior? (Número de expediente 180/000895)	11

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 3

Página

Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿Cómo están afectando los casos de corrupción investigados en el seno del Gobierno a nuestra reputación internacional? (Número de expediente 180/000896) ... 12

Página

De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Creen que es positiva la imagen que proyecta su Gobierno? (Número de expediente 180/000897) 14

Página

Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Comparte con el presidente del Gobierno que gobernar es resistir? (Número de expediente 180/000898) 16

Página

De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Qué entiende el ministro de Justicia por «ejercicio democrático»? (Número de expediente 180/000899) 17

Página

De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Qué pueden esperar los españoles de ustedes el año que viene? (Número de expediente 180/000892) 18

Página

De la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzeta-Barrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de Industria y Turismo: ¿Va a garantizar el Gobierno en el nuevo Plan Auto 2030 las solicitudes pendientes del Plan Moves III aún en vigor para adquirir un vehículo eléctrico? (Número de expediente 180/000890) ... 20

Página

De la diputada doña Milagros Marcos Ortega, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Qué está haciendo el Gobierno por la sanidad animal en España? (Número de expediente 180/000900) 21

Página

Del diputado don Nacho Martín Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Su Gobierno asume alguna vez alguna responsabilidad? (Número de expediente 180/000901) 23

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 4

	Página
Del diputado don Isidre Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Qué balance hace de las políticas más progresistas de la historia en relación con el equilibrio entre la fauna salvaje y las actividades productivas del sector primario? (Número de expediente 180/000888)	24
Del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Qué medidas tomarán frente al previsible y masivo aumento del precio de las rentas del alquiler tras la finalización de los contratos formalizados durante la pandemia? (Número de expediente 180/000893)	26
De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Qué va a hacer el Gobierno para afrontar la brutal crisis de vivienda que sufre nuestro país? (Número de expediente 180/000889) ...	28
De la diputada doña Carmen Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030: ¿Cree que su Ministerio está dando respuestas a los problemas reales de los españoles? (Número de expediente 180/000902)	29
Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Qué más tiene que pasar para que usted dimita? (Número de expediente 180/000903)	30
Interpelaciones urgentes	32
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social para dar cuenta de la corrupción económica, política e institucional que afecta a su Gobierno y del deterioro de la calidad democrática en nuestro país	32
<i>Formula la interpelación urgente la señora Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez).</i>	
<i>Replica la señora Muñoz de la Iglesia y duplica la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.</i>	
Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre cuáles van a ser las medidas del Gobierno para garantizar la protección de nuestro sector porcino	38

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 5

Formula la interpelación urgente el señor Chamorro Delmo, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades).

Replica el señor Chamorro Delmo y duplica el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Página

Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la mejora de la protección social de los trabajadores autónomos 45

Formula la interpelación urgente el señor Salvador i Duch, del Grupo Parlamentario Republicano.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Saiz Delgado).

Replica el señor Salvador i Duch y duplica la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Página

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento 55

Página

Comparecencia, a petición propia, del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ante el Pleno de la Cámara, para informar de la política exterior de España en defensa de la paz, el derecho internacional y el multilateralismo 55

Página

Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Euskal Herria Bildu, Republicano y Mixto, para exponer la posición del Gobierno acerca de las resoluciones adoptadas por la ONU relativas al Sahara Occidental y la implicación de las mismas sobre la ocupación marroquí y el derecho a la libre determinación del pueblo saharaui 55

Página

Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Euskal Herria Bildu, Republicano y Mixto, para dar cuenta sobre los dos nuevos centros de detención de migrantes que la FIAP, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, ha establecido en Mauritania 55

El señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno) expone a la Cámara la información sobre el punto de referencia.

Intervienen los señores Floriano Corrales, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Flores Juberías, del Grupo Parlamentario VOX; el señor Santos Maraver y la señora Andala Ubbi, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, que acumula en este turno su turno de réplica; el señor Álvaro Vidal, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; el señor Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores Sánchez Serna y Rego Candamil, la señora Valido García, el señor Catalán Higueras y la señora Micó Micó, del Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica; y el señor Gutiérrez Prieto, del Grupo Parlamentario Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 6

Contesta el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Floriano Corrales, Flores Juberías, Álvaro Vidal, Iñarritu García y Gutiérrez Prieto.

Cierra el debate el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes	100

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a tomar el Gobierno después de conocer la condena del Fiscal General del Estado	100

Defiende la moción el señor Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Micó Micó, del Grupo Parlamentario Mixto, y Vallugera Balañà, del Grupo Parlamentario Republicano; y los señores Santiago Romero, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Martínez Salmerón, del Grupo Parlamentario Socialista, y Conde Bajén, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes rinda cuentas del deterioro sin precedentes al que este Gobierno ha sometido a las instituciones del Estado, en particular, tras la sentencia condenatoria al Fiscal General del Estado	107

Defiende la moción el señor Noriega Gómez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En defensa de la enmienda presentada interviene el señor Hoces Íñiguez, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Pagès i Massó, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; Pisarello Prados, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Simancas Simancas, del Grupo Parlamentario Socialista.

	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), relativa a la mejora de la financiación en Galicia	114

Defiende la moción el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto.

En defensa de la enmienda presentada interviene el señor Pose Mesura, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Lago Peñas, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX, y Puy Fraga, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Se suspende la sesión a las seis y veintiocho minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 7

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Desgraciadamente, en esta semana tengo que pedirles de nuevo que nos pongamos en pie para guardar un minuto de silencio, será en recuerdo de Sayuri, la mujer de 36 años asesinada en Barcelona y confirmada ayer como víctima de violencia machista. (**La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio**).

Muchas gracias.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ CREDIBILIDAD TIENE SU GOBIERNO?** (Número de expediente 180/000894).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. (**Rumores**). Por favor, ruego silencio.

Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera, la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, muchísima gente se pregunta qué atributos vio usted en los señores Cerdán, Koldo y Paco Salazar para convertirles en sus hombres de confianza. ¿Los puede detallar?

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Lo he dicho en muchas ocasiones, señoría, el feminismo a todos nos da lecciones, a mí el primero. (**Rumores y risas**). Y la gran diferencia entre ustedes y nosotros es que nosotros asumimos los errores cuando se cometen y actuamos en consecuencia. (**Protestas**). Ustedes lo que hacen es abrazarse al error histórico que se llama VOX. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Núñez Feijóo.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Muy bien, señor Sánchez.

Mire, como usted no contesta nada, le responderé yo. Los eligió a todos porque están hechos a su imagen y semejanza; usted no es mejor que ellos, usted es uno de ellos. Usted ha consentido todo: mordidas millonarias, pisos para amantes pagados con presupuestos del Estado, puestos para porteros de discoteca y silencio, silencio en la Moncloa para quien acosa a las compañeras. ¿O es Salazar también un gran desconocido para usted? Le ayudó en las primarias en Andalucía, ¿verdad? Lo tuvo usted durante años en el gabinete de la Presidencia; lo quería nombrar secretario de organización y lo pararon al conocerse las denuncias. Lo echó de la Moncloa, pero después lo contrató con fondos públicos del Partido Socialista. Y ahora le han pillado dando carpetazo a las denuncias, que algunos de ustedes dicen que son encuestas internas. Además, en las últimas horas hemos conocido cuatro casos del presidente de la Diputación socialista de Lugo. Parece que ya no es un caso aislado, es un código de conducta. Ahora todo el mundo sabe que, entre el acosador y la acosada, usted está con el acosador. (**El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, hace gestos negativos**). Mire, ha pasado usted de «hermana, yo sí te creo» a «calladita estás más guapa». (**Risas**). Visto lo visto, la lección de feminismo se la debieron de explicar a usted en los prostíbulos (**protestas**). —**La señora Mínguez García: ¡Pero qué dice!**—, esos que no le consta si financiaron sus primarias. El problema de raíz no es ninguno de los suyos, el problema es usted. (**Aplausos**). Y ahora también lo saben las mujeres de su partido. El feminismo no se practica, señor Sánchez, se... El feminismo no se predica, señor Sánchez, se practica. (**Risas**). Comprendo que se rían porque ustedes ni lo practican ni lo predicen. (**Aplausos**). Señor Sánchez, hoy aquí falta la mitad de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 8

su Gobierno. Están ustedes en los últimos estertores y lo peor de todo es su corrupción, es su cinismo, porque están perjudicando a la imagen de España y, por lo tanto, a los españoles. No tienen presupuestos, no tienen mayoría, no tienen más que escándalos. No huya más. Su tiempo se ha acabado, no sea en esto también el último en enterarse.

Muchas gracias, señoría. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

El acoso laboral, señoría, según una encuesta del Ministerio de Igualdad que se ha publicado hace pocos días, es un problema estructural, sistémico. (**Protestas**). Una de cada tres mujeres... (**Continúan las protestas**). Sí, escúchenme, señorías. Escúchenme. Una de cada tres mujeres manifiesta que ha sufrido acoso laboral en su entorno de trabajo...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señores diputados. Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ... y este Gobierno, precisamente este Gobierno, es el que ha aprobado una ley que hace obligatorio, a todas las organizaciones políticas también, el aprobar protocolos antiacoso. (**Un señor diputado: ¡Menos al PSOE!**). ¿Qué es lo que han hecho ustedes, por ejemplo, con un supuesto caso de acoso en el Ayuntamiento de Algeciras, con el alcalde, o con el alcalde de Estepona? Lo mismo que hicieron en Ponferrada ante el caso Nevenka: nada, ninguna activación del protocolo. (**Aplausos.—Protestas**).

Y le voy a decir una cosa, señoría, este Gobierno es el Gobierno que más apoya a las mujeres. (**Continúan las protestas**). Cuando subimos el salario mínimo interprofesional, ¿a quién estábamos beneficiando si no al 65 %, que son mujeres trabajadoras? Cuando revalorizamos las pensiones conforme al IPC estamos beneficiando a más de 2600 000 mujeres pensionistas. O cuando aprobamos la ley de igualdad —me refiero a la ley de paridad—, o el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, o cuando recuperamos aquello que ustedes quitaron estando en la Administración General del Estado, en el Gobierno, la cotización a la Seguridad Social de los cuidadores de los familiares dependientes, que en su mayoría son mujeres, ¿a quién estamos beneficiando, señoría? Este Gobierno apoya a las mujeres y, si hay una amenaza, es la coalición negacionista que forma usted con el señor Abascal. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Ruego a los diputados y diputadas que guarden silencio, porque si no es imposible. Por favor.

— **DEL DIPUTADO DON SANTIAGO ABASCAL CONDE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁL ES EL BALANCE QUE HACE DE SU ACCIÓN DE GOBIERNO? (Número de expediente 180/000891).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Santiago Abascal, del Grupo Parlamentario VOX, que formula la siguiente pregunta.

El señor **ABASCAL CONDE**: Señor Sánchez, ¿cuál es el balance de su acción de gobierno? Antes de que me dé una respuesta que no se van a creer ni los que están detrás de usted, porque ya no le cree nadie, déjeme que le haga un resumen pequeño, en cuatro puntos. Uno, corrupción. En esto, usted es capaz de generar más tramas que Netflix. Luego afirma no saber nada. No sabe nada de los negocios de su mujer, no sabe nada de los manejos de su hermano; nada de Ábalos, nada de Cerdán, no sabe nada de Koldo, aquellos con los que compartió el habitáculo de un vehículo durante miles de kilómetros. Aunque esto de la amnesia debe ser algo familiar, porque su hermano ni siquiera recordaba dónde estaba el puesto de trabajo que le habían creado, dónde tenía que ir a trabajar. Dos, ruina y colapso de los servicios públicos, porque, mientras ustedes y su entorno se reparten el dinero, los jóvenes españoles no pueden ni siquiera alquilar las casas que construyeron sus abuelos. Los hospitales están colapsados como consecuencia de la atención masiva a miles y miles de inmigrantes ilegales que ustedes han traído (**rumores**) y el fanatismo verde con el que ustedes condenan a la sociedad no sirve para descarbonizar la economía, sino para carbonizar los bolsillos de las clases medias y de los españoles más humildes. Porque parece que ustedes quieren un campo sin agricultores y sin ganaderos, que pretenden una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 9

economía sin pymes y sin industria, y me atrevo a decir que incluso quieren una España sin españoles. Y eso me lleva al punto tres, inmigración masiva e inseguridad, a la que ustedes han condenado a los españoles, muy especialmente a las mujeres. Y mientras usted intenta olvidarse de quién es Paco Salazar y de quién es el presidente sanchista de la Diputación de Lugo, las mujeres están en peligro, porque han aumentado las violaciones en España desde que usted llegó al poder. Cada vez hay más mujeres en España a las que se las condena a vivir en cárceles de tela. Usted ha convertido al Gobierno de España en el único que se opone a las deportaciones de inmigrantes ilegales en toda Europa. Y, cuatro, la traición. Todo este catálogo de fechorías que he relatado —son muchas menos de las que usted ha cometido porque el tiempo que hay para intervenir es el que hay— lo ha hecho de la mano de los enemigos de España, señor Sánchez, para permanecer un minuto más en el poder y para seguir huyendo de la acción de la justicia. Para nada más. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Abascal.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Yo creo, señor Abascal, que a usted se le hacen muy largas estas preguntas. Bueno, son más monólogos. Usted no dialoga. A usted no le gusta eso de escuchar una opinión diferente a la suya, bien lo saben sus excompañeros, a los cuales usted ha expulsado y que le están denunciando precisamente por supuestos delitos, como también el Tribunal de Cuentas. Hay que recordar que el Tribunal de Cuentas ha multado a una organización, a VOX. Aclaren ustedes las donaciones a la fundación de la que usted es presidente vitalicio, señor Abascal.

En todo caso, nosotros tenemos una opinión bien distinta de lo que ha pasado este año. Creemos que este año hemos acabado mejor de lo que lo empezamos. Acabamos con un crecimiento económico del 2,9 %. Somos el primer país de Europa en creación de empleo. Somos el tercer país de Europa —de las grandes economías— que más ha aumentado el poder adquisitivo. Somos el tercer país de Europa donde más se ha reducido la desigualdad. ¿Sabe por qué? Porque este Gobierno lo que está haciendo es fortalecer el estado del bienestar: la sanidad pública, la educación pública y la dependencia; todas las políticas que, por cierto, están en manos de las comunidades autónomas. ¿Qué es lo que sucede? Lo que sucede, señoría, es que algunos Gobiernos del Partido Popular, apoyados por la ultraderecha en las asambleas regionales, lo que hacen es cercenar ese estado del bienestar, recortar la sanidad pública. ¿Para qué? Pues, como dijo el gerente del hospital de Torrejón privatizado: porque el negocio de la sanidad privada está en las listas de espera de la sanidad pública. Y eso se hace, gracias también a sus votos, en los parlamentos autonómicos.

Señoría, usted solamente dice bulos, solamente desinforma, pero yo voy a decir dos cosas: una, en cuanto a la transición ecológica y, otra, sobre la migración. En relación con la transición ecológica, gracias al impulso que hemos dado a la energía renovable —que ahora mismo representa, para que usted se haga una idea, un 60 % del total de la electricidad— hemos sido capaces de reducir en estos últimos siete años en un 50 % el precio de la electricidad. Hoy, en España, el precio de la electricidad es alrededor de un 20 % más barato que la media europea. Y sobre la migración, señoría, más de un 95 % de la migración que ha venido a nuestro país lo ha hecho por cauces regulares. Le digo una cosa: sí, hemos recibido dos millones de trabajadores migrantes durante estos últimos años, pero al mismo tiempo hemos reducido en un 40 % la tasa de desempleo en nuestro país. Lo que ustedes ofrecen a los españoles con ese discurso antiinmigración es pobreza y, al final, estar todos encerrados sin ningún tipo de capacidad para poder financiar nuestro estado del bienestar y un crecimiento económico sano y fuerte. Eso es justo lo que nosotros no defendemos. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Abascal.

El señor **ABASCAL CONDE**: He escuchado con atención sus difamaciones, como hago siempre, que repite. No está el señor Puente para decir que es usted el «puto amo». Yo añado: ¿de qué? De la mentira. Da igual lo que usted diga. Usted puede decir misa, misa negra, pero lo cierto, señor Sánchez, ¿sabe qué es? Que el Palacio de la Moncloa no es el lugar en el que usted vive, es el lugar en el que usted se esconde, su guarida. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Abascal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 10

— DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍÁN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ ES LO QUE MÁS LE PREOCUPA? (Número de expediente 180/000887).

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta la formula del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra.

El señor **RUFÍÁN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor presidente. ¿Qué es lo que más le preocupa ahora mismo?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rufián.

Señor presidente del Gobierno. (**Rumores**).

Por favor, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Tal y como lo declama, probablemente usted ya sepa la respuesta. Hay muchas cosas que me preocupan y que me ocupan. Por ejemplo, la vivienda; por ejemplo, la privatización de la sanidad pública; por ejemplo, la estrategia de seguridad nacional proclamada por el presidente Trump, que encuentra el silencio, el vacío absoluto por parte de su vasallo aquí, en España, el señor Abascal, o también de la derecha española. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rufián.

El señor **RUFÍÁN ROMERO**: Buena respuesta, señor presidente. Yo le propongo seguir en esta senda y hacer una tregua, dos minutos de realidad más allá de Ábalos, Koldo, Cerdán, Salazar (**Rumores**.—

El señor Hernando Fraile: ¡Pelillos a la mar!, porque lo que les debe preocupar, lo que preocupa a la gente, sobre todo en las fiestas que vienen, es que no le da, a la gente no le da, a la gente no le llega. ¿De qué sirve, señor presidente, un país que va como un tiro en lo macro si a la gente no le da, si a la gente no le llega? ¿De qué sirve un país en el que trabaja más gente que nunca si acaban siendo *de facto* pobres?

Imagine a una familia de tres que quiera hoy comer tres filetes de ternera y cenar tres filetes de salmón. ¿Sabe por cuánto les sale el día? En el súper, entre 30 y 35 euros. ¿Quién se puede permitir eso hoy en día? La carne, en los últimos tres años, ha subido un 50%; la leche, un 60%, y los huevos, un 70%. Repito: ¿de qué sirven los rankings? La gente no come rankings. Le sugiero, le propongo, casi le exijo que saque la comida del mercado especulativo, igual que la vivienda. Quien se quiera hacer rico, que no lo haga ni con casas ni con comida. Tope precios y, ¿por qué no?, distribuidoras públicas de alimentación.

A usted no le va a echar la corrupción, ni estos (**señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**), ni estos (**señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario VOX**), ni estos (**señalando hacia los escaños de Junts per Catalunya**). Bueno, estos igual sí, algún día. Pero a usted lo que le va a echar de Moncloa va a ser el coste de la vida. Y su solución siempre es bajar el IVA, parecida a la solución del Partido Popular. ¿Sabe de qué sirve bajar un 4% el IVA? Sirve para que los oligopolios de alimentación suban un 4% los precios. Así que no les pido que sean valientes, les pido que sean inteligentes, porque si no llega Abascal a caballo.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rufián.

Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra. (**Rumores**).

Por favor, pido silencio a los demás diputados.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Rufián. Varias consideraciones a su reflexión.

La primera de ellas es que, con este Gobierno —como he dicho antes—, somos la economía de Europa que más creación de empleo ha tenido durante estos últimos años; somos el tercer país europeo donde más ha subido el poder adquisitivo, y somos el tercer país europeo donde más se ha reducido la desigualdad. ¿Eso significa que este sea un mensaje autocomplaciente? En absoluto. ¿Que no quede trabajo por hacer? Sin duda alguna, sí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 11

Le voy a dar un dato, y usted lo sabe bien porque proviene de una comunidad autónoma como es Cataluña: este Gobierno, durante estos últimos siete años, ha dado 300 000 millones de euros más a las comunidades autónomas que la anterior Administración del señor Rajoy; 300 000 millones de euros. ¿Para qué? Para financiar y robustecer la sanidad pública, la educación pública y la dependencia, todas las políticas vinculadas con los servicios sociales. Junto con ello, ¿qué hemos hecho? Hemos aumentado el salario mínimo interprofesional un 61 %, y lo vamos a volver a subir para cumplir con esa obligación de la Carta Social Europea de que el salario mínimo interprofesional sea el 60 % del salario medio. Hemos revalorizado las pensiones conforme al IPC, y también por ley. Pero somos muy conscientes de que no es suficiente. Y no es suficiente porque en aquellas Administraciones gobernadas por la derecha con el apoyo de la ultraderecha lo que están haciendo es transferir esos recursos que estamos dando para financiar el estado del bienestar a las élites de esos territorios, como en la Comunidad de Madrid, la Junta de Extremadura, Castilla y León y Andalucía, por poner los ejemplos más palmarios. Esta es la cuestión, señoría, que lo que tenemos que hacer es denunciar los recortes, la privatización, el aumento de las listas de espera y la derivación a la sanidad privada que están haciendo aquellos que luego, en la agenda, tienen puesto, como en el caso de la Comunidad de Madrid, a la pareja de la señora Ayuso como Alberto Quirón. Esta es la cuestión. Nosotros podremos transferir recursos económicos, como estamos haciendo; podremos aumentar el salario mínimo interprofesional y la revalorización de las pensiones, pero el problema lo tenemos de fondo, en aquellos Gobiernos en que, por muchos recursos económicos que se les den, no se creen este modelo de bienestar que es la sanidad pública, la educación pública y el sistema nacional de dependencia. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS ROJAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿DEFIENDE EL GOBIERNO EL PRESTIGIO DE ESPAÑA EN EL EXTERIOR? (Número de expediente 180/000895).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora con las preguntas dirigidas al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

La primera la formula el diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta, con su venia.

Hoy es un gran día para la libertad en el mundo: recibe el Premio Nobel doña María Corina Machado, defensora de los derechos humanos y de las libertades. (**Aplausos**). Y, señorías, el Gobierno no parece muy contento. Parecen ustedes más cerca del dictador que del Premio Nobel, y eso es lamentable. Porque España ha tenido un prestigio en Iberoamérica por luchar por los derechos humanos, prestigio que ustedes han erosionado con su Gobierno, señoría. Y tendrán ustedes que rendir cuentas cuando se marche Maduro. Se van a saber muchas cosas. Aunque ya le digo que vamos a saber lo que ya conocemos: que ustedes no vinieron aquí a defender España, vinieron a enriquecerse. El 'número 2' de su partido, y ministro íntimo de usted, está en la cárcel y le piden veinticuatro años de prisión. El juez no le deja salir por sus contactos internacionales, que le dio su ministerio. Cometió el delito de encontrarse con Delcy Rodríguez por mandato directo del presidente del Gobierno, quien también mandató al ex Fiscal General del Estado cometer otro delito. Mientras todo eso ocurría, usted y su ministerio le daban pasaporte diplomático a Koldo, quien ordenaba, con su autoridad, que no se revisasen las maletas de Delcy. ¿Quién les va a creer, señoría? ¿Quién se va a fiar de este Gobierno? Nadie. Y en el exterior tampoco. En el exterior, cuando preguntan por el Gobierno de España lo hacen por conocer cuál va a ser el próximo delito que se le impute al entorno del señor Sánchez, o al señor Sánchez. Eso es lo que preguntan en el exterior sobre España. Esa es la imagen que han dado ustedes de nuestro país, una imagen lamentable que hay que revertir.

Convoquen elecciones de una vez y acaben con esta farsa, señoría. (**Aplausos.—Una señora diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rojas.

Señor ministro, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 12

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Muchas gracias, señoría.

En el exterior, lo que aplaude todo el mundo son las posiciones en política exterior que están salvando la dignidad de Europa en Palestina y la coherencia que tenemos con nuestras posiciones en Ucrania. (**Aplausos**). Solo en los últimos años, en dos ocasiones ha salvado España la dignidad de Europa: en la retirada de Afganistán y de todos los colaboradores europeos que pasaron por aquí, por la base de Torrejón, y reconociendo y liderando el posicionamiento en el reconocimiento del Estado de Palestina. Eso es lo que se habla de España en el exterior. Lo que se hace en el exterior es aplaudir un crecimiento económico que nos sitúa entre las mayores economías del mundo y una creación de empleo que es récord.

Señoría, nunca en democracia han tenido las posiciones de España tanto peso en el exterior, ni la coherencia de nuestras posiciones en política exterior tanto aplauso. De hecho, me preguntan y aplauden aquello de lo que ustedes nunca hablan. Hoy vamos a recibir aquí a Mahmoud Abbas, que va a venir a agradecer la posición de dignidad y coherencia del Gobierno de España.

Hablaba usted de Venezuela. Nosotros sí hacemos por Venezuela. Nosotros intentamos unir a los venezolanos, no como ustedes que intentan importar la división de los venezolanos a España. Hoy, 120 000 venezolanos tienen un estatuto de protección aquí, incluidos Leopoldo López y Edmundo González, que, gracias a este Gobierno, está libre en Madrid y no detenido en Caracas. (**Aplausos**). Y estamos esperando que el señor Feijóo pida perdón al Servicio Exterior de España, al que acusó de torturar y dar golpes de Estado en las embajadas. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señoría, me sigue sorprendiendo que usted hable de Venezuela como si dirigiera la política exterior de España en Venezuela. ¡Si la dirige Zapatero! Si todo el mundo lo sabe; si usted no tiene nada que ver en esto, señoría; si lo sabe todo el mundo. (**Aplausos**).

La imagen exterior de España es la que ustedes le dan: un Gobierno tres años sin presupuesto. ¿Usted sabe la brecha que eso significa en la imagen de España en el exterior? Cuando no hay presupuestos, muchos Gobiernos, directamente, tienen que convocar elecciones, y aquí no lo hacen, señoría. Ustedes se han cargado la política internacional, la han puesto en venta. Han puesto en venta la política internacional de España para su provecho. Eso es ignominioso, señoría. Por eso, deben irse cuanto antes. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rojas.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Mire, lo que es ignominioso es lo que hacen ustedes y el señor Feijóo: ir a Europa a decir que no nos den fondos y que aquí no hay Estado de derecho. (**Aplausos.—Protestas**). Lo que es ignominioso es torpedear que nuestras lenguas oficiales, el catalán, el euskera y el gallego, no lo sean en Europa. Lo que es ignominioso es votar en contra del primer Tratado de amistad con nuestro vecino Francia. Lo que es ignominioso es tener posiciones antimarroquines cuando hay 22 000 millones de comercio en juego. Lo que es ignominioso es torpedear nuestro acercamiento al pueblo hermano de Venezuela. Eso sí es ignominioso. ¿Sabe por qué? Porque eso es traicionar los intereses de España y, lo que es más grave, lo que hacen ustedes, es traicionar a los españoles y a las españolas. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿CÓMO ESTÁN AFECTANDO LOS CASOS DE CORRUPCIÓN INVESTIGADOS EN EL SENO DEL GOBIERNO A NUESTRA REPUTACIÓN INTERNACIONAL?** (Número de expediente 180/000896).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 13

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidenta.

Señor Rufián, si realmente le preocupara la cesta de la compra de los más vulnerables, le reprocharía al señor Sánchez haber vetado la bajada del IVA que aprobó el Partido Popular en el Senado y que vetaron ustedes ayer. (**Aplausos**). Eso es lo que debería hacer el señor Rufián, pero no lo hará; igual que no le reprochará la corrupción o el machismo, porque el señor Rufián es uno más de los farsantes de esa banda que gobierna España.

Pero, señor Albares, por mucho que lo niegue, la realidad le golpea a usted duramente, porque ustedes son la degradación de la política exterior española. Y me refiero a imágenes como esta. (**Muestra una fotografía**). Usted la recordará. Abochorna a cualquiera que no sea socialista. Es un informe de la UCO. En la foto aparece, en Marruecos, el embajador de España y los tres colaboradores más cercanos de Sánchez, que ya están en la cárcel, Ábalos, Koldo y Cerdán. Y los acompaña, completando la comitiva, una prostituta, señor Albares. Había una prostituta en un viaje oficial del Gobierno de España. ¿Tiene usted alguna explicación? ¿Tiene alguna explicación para los vínculos de Zapatero con la narcodictadura venezolana o con China? ¿Puede usted garantizar que no se va a emitir una orden de detención internacional contra el señor Zapatero? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): ¡Qué obsesión tienen con el expresidente Zapatero, señorías! ¡Cómo se ve que nunca consiguieron ganarle en las urnas! No lo han superado todavía. (**Aplausos.—Protestas**).

Miren, he estado recientemente en el Foro de Doha, en el Consejo Atlántico de la OTAN, en la reunión de Unión por el Mediterráneo, y todo el mundo, todo el mundo, me pregunta cuál es la receta de España para ese crecimiento económico y esa creación de empleo récord en Europa. Todo el mundo aplaude; todo el mundo aplaude. Así lo ha señalado la presidenta de la Comisión en la retirada de los colaboradores afganos de Europa o, muy recientemente, todos los países del mundo árabe con respecto a nuestra posición de liderazgo en Palestina. Se lo decía a su compañero: nuestra posición de coherencia en política exterior está salvando la dignidad de Europa. Pero, claro, ustedes nunca vienen aquí a hablar de política exterior. A ustedes no les interesa que se hable de los logros de España. Porque de lo que de verdad se habla de España en el exterior, señoría, es del crecimiento económico; de nuestra política exterior con coherencia, que dice exactamente lo mismo en un sitio que en otro; de nuestra defensa en estos momentos de Europa, de lo que yo esperaba que usted hubiera dicho algo.

Europa está siendo atacada. Los valores de Europa están siendo atacados en estos momentos —la libertad, la tolerancia, la diversidad—, ¿sabe por quién? Por los señores de VOX y sus aliados en el mundo. Eso sí es grave. ¿Qué tiene usted que decir al respecto? ¿Qué tiene usted que decir sobre el ataque que hay en estos momentos para desmontar Europa? Eso sí interesa en el mundo, en Europa, y, sobre todo, interesa a los españoles. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidenta.

Si su conocimiento internacional es no saber que Kiev es la capital de Ucrania, estamos apañados, señor Albares. (**Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Mal vamos!—Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**). Cada semana podemos leer editoriales, informes y portadas en medios internacionales que ya no hablan de las virtudes de España, sino de las vergüenzas de su Gobierno, señor Albares, y de su partido, y de dirigentes acusados por prevaricación, malversación, financiación ilegal, blanqueo de capitales y organización criminal.

Pero, sin duda, lo más grave de todo es el trato a las mujeres: cada día amanecemos con un nuevo caso de misoginia, de acoso y de abusos sexuales en el Partido Socialista. No son casos aislados: es el señor Sánchez, aprovechándose de la explotación sexual femenina en los prostíbulos familiares; son Ábalos, Koldo y Cerdán, tratando a las mujeres como si fueran carne; son las juergas del Tito Berni con la mitad de su grupo parlamentario (**rumores**); es Salazar en la Moncloa, es el alcalde de Torremolinos, es el presidente de la Diputación de Lugo y todo el Partido Socialista en Galicia. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Protestas**). No son casos aislados, señor Albares, es un patrón moral de una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 14

organización donde los dirigentes se tapan unos a otros y donde las mujeres victimizan a aquellas mujeres valientes que se atreven a denunciar. Han convertido al PSOE en un verdadero estercolero, señor Albares. (**Protestas**). Han convertido al PSOE en el lugar más peligroso para ser mujer, en la cámara de los horrores del machismo más rancio. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.

Vuelvo a recordar que hay que moderar el lenguaje en esta Cámara. (**Protestas**). Por favor, silencio a todo el mundo. (**Continúan las protestas**).

Tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señorías, por mucho que les pese y ustedes no quieran hablar de ello, nunca en democracia ha tenido España el peso exterior que tiene en estos momentos. (**Protestas.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Peso muerto!**). ¿Sabe desde cuándo no se celebraba en España una cumbre como la de financiación al desarrollo en Sevilla? Nunca se había celebrado. ¿Sabe desde cuándo no se celebraba una reunión como Madrid Plus, con veinte ministros en torno al reconocimiento de Palestina? Nunca se había celebrado. Una cumbre de la OTAN, hace veinticinco años; una cumbre iberoamericana —como se va a celebrar el 4 y 5 de noviembre del año que viene en Madrid—, hace catorce años, y eso es gracias al liderazgo en política exterior de este Gobierno. (**Aplausos**). Nunca España había encadenado dos vicepresidencias consecutivas de la Comisión, la presidencia del Banco Europeo de Inversiones, la presidencia de la Autoridad Bancaria Europea, un secretario general adjunto de las Naciones Unidas, el enviado personal del secretario general de la OTAN para el flanco sur. Y no sigo porque no tengo tiempo, y eso, a pesar de que ustedes...

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se le ha terminado el tiempo.

Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CREEN QUE ES POSITIVA LA IMAGEN QUE PROYECTA SU GOBIERNO?** (Número de expediente 180/000897).

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. (**Rumores**). Por favor, silencio y un poco de educación.

La primera la formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando usted quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora Armengol.

Señor ministro, amanecemos hoy con un nuevo caso de acoso sexual en su partido. Recuérdelle al señor Sánchez —que se acaba de ir— que el acoso sexual no es estructural en España; el machismo y el acoso sexual es estructural en su partido y en su Gobierno. (**Aplausos**).

Yo le quiero hablar del caso del señor Salazar, entre otras cosas, porque ocurría a escasos metros del despacho del presidente del Gobierno y del suyo propio, señor ministro. Las mujeres tenían miedo de trabajar en Moncloa. Tenían miedo de trabajar con Paco Salazar, que había sido nombrado directamente por Pedro Sánchez. ¿Sabe por qué? Porque les pedía que le enseñaran el escote; les pedía, les enseñaba y escenificaba felaciones delante de ellas; se bajaba la bragueta y se la subía en sus caras. Es repugnante, señor ministro, repugnante. (**Aplausos**). Y las mujeres después lo denunciaban y veían que el PSOE lo tapaba, y que Pilar Alegria, que hoy ha desaparecido de esta sesión de control, se iba a comer con Paco Salazar sabiendo todo. Señor ministro, esto ocurría a escasos metros de su despacho. ¿Usted no sabía nada? ¿Usted se ha preocupado por saber si, aparte de las dos mujeres que han denunciado, había alguna más? ¿Usted cree que esta imagen del Gobierno es positiva para España?

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 15

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Coincido con usted, señora Muñoz, en que esos comportamientos que usted ha narrado son repugnantes; coincido con usted. Pero ¿sabe lo que sucede? Que las mujeres no esperan nada de PP-VOX (**protestas**), porque saben perfectamente que cuando VOX les pide a ustedes recortes en derechos de las mujeres, ustedes, el Partido Popular, acceden solícitos a recortar los derechos de las mujeres para conseguir cualquier gobierno autonómico o municipal. (**Continúan las protestas**).

¿Y sabe lo que pasa, por el contrario? Que las mujeres sí esperan mucho del Partido Socialista. (**Rumores**). Esperan que el Partido Socialista siga ampliando sus derechos, que garantice su seguridad, y nos lo exigen. Y cuando no estamos a la altura, se decepcionan, y hacen bien en decepcionarse, y nos lo siguen exigiendo, cosa que no hacen a PP-VOX. ¿Por qué? Porque a ustedes nada les exigen porque nada esperan.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señor ministro (**muestra una fotografía en la que aparecen los señores Ábalos, Cerdán y Salazar, tras un letrero que dice: Hagamos un país mejor**), los tres fueron nombrados por Sánchez, los tres eran de su círculo de confianza. No eran tres casualidades, no eran tres anécdotas, eran los hombres del presidente. Ellos tres le llevaron a Moncloa, ellos tres le llevaron a la secretaría general del Partido Socialista: Ábalos, Cerdán, Salazar; corrupción, prostitución y acoso sexual. Siete años del PSOE en una foto, señor ministro (**aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**), siete años del PSOE. Esto es lo que ustedes están sosteniendo. Ya sabemos que los socios, entre corrupción y prostitución, prefieren mantener a este Gobierno. Ahora que sabemos que también hay casos de acoso sexual, ¿también prefieren a este Gobierno antes que gobernar Feijóo?

Señor Bolaños, todos tienen un *modus operandi* en todos los casos de esta naturaleza: lo tapan, no lo cuentan, insultan a quienes lo denunciamos, como usted acaba de hacer. Hay gente que se sorprende que esto haya acabado siendo el Partido Socialista. A mí no me sorprende nada, entre otras cosas, porque Sánchez es una persona que ha vivido de la prostitución con normalidad. (**Aplausos.—Protestas**). ¿A quién le va a sorprender que haya elegido a tres personajes de esta naturaleza para gobernar el PSOE y para gobernar España? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Me dice usted que la insulto. En concreto, le pediría que me concretaran en qué la he insultado yo en mi intervención inicial. (**Rumores**). Ha tenido usted una intervención como la que ha proferido el señor Feijóo ante el presidente del Gobierno que simplemente avergonzaría al señor Feijóo del año 2022. (**Rumores.—La señora Muñoz de la Iglesia vuelve a mostrar la fotografía anterior**). Todos nos vemos sometidos. Por supuesto, todos los grandes partidos tenemos problemas que, créame, nos duelen, nos avergüenzan y nos repugnan. (**La señora Muñoz de la Iglesia sigue mostrando la fotografía anterior**). Créame, la diferencia está en cómo reaccionar. Nosotros no hemos tapado delitos con una policía patriótica para cometer más delitos. (**Protestas.—La señora Muñoz de la Iglesia hace gestos negativos con la cabeza**). Nosotros no hemos animado a ningún corrupto diciéndole que sea fuerte. Nosotros no hemos destrozado ningún disco duro —pobre disco duro aquel que contenía la contabilidad B del Partido Popular— (**protestas**).

Señora Muñoz, nosotros, cuando ha habido una persona acusada de agresión sexual, como pasó con el consejero gallego, no se le ha despedido entre aplausos, como sí hicieron sus compañeros del Partido Popular de Galicia. (**Aplausos**). Fíjese, señora Muñoz, a diferencia de lo que usted dice de mí, del Gobierno en su conjunto, calumnianos a todos por los comportamientos de muy poquitos, yo le digo: estoy convencido, señora Muñoz, de que usted se avergüenza de que sus compañeros gallegos despidieran aplaudiendo a un presunto agresor sexual. Y estoy seguro de que usted se avergüenza de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 16

que se machacara con un martillo un disco duro que contenía la contabilidad del Partido Popular. Estoy convencido de que usted se avergüenza. Por tanto, aplíquenoslo también a los demás.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿COMPARTE CON EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO QUE GOBERNAR ES RESISTIR? (Número de expediente 180/000898).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Señor Bolaños, ya lo vaticinó usted: el tiempo pondrá las cosas en su sitio. Y ahí lo tiene, doscientas páginas de una sentencia del Tribunal Supremo que es demoledora (**Rumores**) contra su Fiscal General del Estado: condenado, inhabilitado, fulminado. Ese es su sitio, el de los delincuentes. Y ahí le ha puesto el tiempo, como usted acertadamente predijo; le ha puesto el tiempo y el Tribunal Supremo. Álvaro García Ortiz es el primer Fiscal General del Estado de la historia condenado. Siguen ustedes batiendo todos los récords, engordando su museo de los horrores. De la mano de García Ortiz, debería irse usted también, que lo ha defendido hasta el final, haciendo un ridículo histórico. Ayer veímos al presidente del Gobierno en un acto del Partido Socialista criticando y atacando al Tribunal Supremo y defendiendo al condenado. ¡Qué vergüenza!

Usted dijo aquí, en la última sesión de control, respetar las decisiones judiciales, y ayer veímos al presidente de su Gobierno, a su presidente, criticarlas. ¿Qué le parece? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Lo dije aquí y lo vuelvo a repetir hoy: por supuesto que respetamos el fallo y la sentencia del Tribunal Supremo. Tanto la acatamos que ya hemos nombrado una nueva Fiscal General del Estado, sin que se conociera siquiera la sentencia. (**Rumores.—Risas**). También le digo, con ese respeto absoluto que tengo al Tribunal Supremo, que discrepo del fallo, discrepo de la sentencia y, después de haber leído la sentencia, las dudas que tenía se mantienen. Creo que cabía una interpretación más favorable al principio de presunción de inocencia y más ajustada a la prueba que se practicó en el juicio. Pese a ello, absoluto respeto a las instituciones y a la justicia. También le digo que hay algo que se dice en la sentencia con lo que estoy totalmente de acuerdo: Que el abogado de la pareja de la señora Ayuso reconoció que había cometido dos delitos fiscales; que el jefe de Gabinete de la señora Ayuso mintió abiertamente; que el Fiscal General del Estado sacó una nota en la que contaba la verdad y desmentía un bulo, y que Álvaro García Ortiz tiene una trayectoria jurídica brillante y de dedicación al servicio público. Esas cuatro cosas dice la sentencia, y yo las comarto.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

Señor Tellado, cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: El Fiscal General del Estado era tan brillante, tan brillante, tan brillante que el Tribunal Supremo ha decidido inhabilitarlo por delincuente. (**Aplausos**). Señor Bolaños, váyase a tomarle el pelo a otra gente.

García Ortiz —y leo textualmente— quebrantó su reforzado deber de reserva sin justificación. Eso es lo que dice la sentencia del Tribunal Supremo. Y lo hizo para atacar a una rival política y favorecer a Pedro Sánchez, al dictado del Gobierno del que usted forma parte, destruyendo su teléfono móvil y borrando su correo electrónico para evitar la acción de la justicia. Ese es su patrocinado. Usted es tan brillante como secretario federal de ética como ministro de Justicia. Usted no veía nada, usted no se enteraba de nada: no sabía los negocios de Begoña en Moncloa; no conocía qué hacía el hermano de Pedro Sánchez

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 17

escondido en el palacio; no sabía lo que hacía Ábalos; no sabía lo que hacía Santos Cerdán y no sabía lo que hacía el señor Salazar. Usted pertenece a un Gobierno que, afortunadamente, está acabado, está finiquitado. (**Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!.**)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tellado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Hace usted como siempre, coge los casos de unas personas muy concretas, los generaliza y nos calumnia a todos. (**Rumores**). ¿Por qué no dejamos que la justicia haga su trabajo? Y, por cierto, hablando de hacer su trabajo, la semana que viene, el 17 de diciembre, cumple el mandato de cuatro magistrados del Tribunal Constitucional. Estamos obligados por la Constitución —ustedes, el Partido Popular, y nosotros, el Partido Socialista— a llegar a un acuerdo en el Senado y tener una mayoría reforzada para renovar a esos cuatro magistrados del Tribunal Constitucional. Señor Tellado, me dirijo a usted como secretario general del Partido Popular: día y hora para vernos, con usted o con quien designe el PP, esta semana o la siguiente, para trabajar y renovar los cuatro magistrados del Tribunal Constitucional, a lo que la Constitución nos obliga. (**El señor Tellado Filgueira: Presupuestos, presupuestos.—Rumores**). ¿O es que van a estar ustedes cinco años y medio incumpliendo la Constitución? No, ¿verdad? No es el Partido Popular de incumplir la Constitución cinco años y medio; es de cumplirla a rajatabla y en plazo.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUÉ ENTIENDE EL MINISTRO DE JUSTICIA POR «EJERCICIO DEMOCRÁTICO»? (Número de expediente 180/000899).

La señora **PRESIDENTA**: La próxima pregunta la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

La verdad es que, señor Bolaños, viéndole a usted, al señor Albares y a la señora Díaz, solo puedo decirles que son ustedes el vivo retrato ya de los últimos de Filipinas. Así se ha quedado la bancada azul sin presidente. (**Aplausos**).

Hacía usted referencia a qué esperan las mujeres del Partido Socialista. Las mujeres lo que esperaban era, en primer lugar, que las creyeran y, en segundo lugar, que no perdieran sus denuncias. Se lo dije una vez y se lo repito: seremos las mujeres españolas las que les echemos de este Gobierno. No tenga usted ninguna duda. (**Aplausos**).

Pero vayamos a la pregunta. Recientemente, acudió usted al congreso de la asociación mayoritaria de jueces y allí dijo: Vengo para ser escuchado. Es lo que proclamó. Y rápidamente alardeó de la independencia de la Fiscalía. Evidentemente, los jueces le escucharon; también se rieron, pero se reían por no llorar, porque verle a usted aplaudir la independencia del fiscal general es exactamente lo mismo que escuchar a Ábalos decir que es feminista porque es socialista. Clavadito, señor Bolaños. (**Aplausos**). Pero díganos, ¿qué entiende usted exactamente por «ejercicio democrático»? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Lo de los últimos de Filipinas es un chiste viejo, igual hay que ir renovando el repertorio. Díganselo a los creadores de argumentarios de Génova, 13. (**Rumores**).

Le voy a leer, señora Gamarra, unas declaraciones públicas, a ver qué le parecen a usted: Que los jueces no deben dar lugar a pábulos o escándalos y que las pasarelas al estrellato no pasan por los tribunales. Segunda declaración pública: Que la doctrina del Tribunal Supremo lesiona muy gravemente las competencias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 18

que la Constitución y la ley atribuyen al Gobierno. ¿Sabe de quiénes son estas declaraciones públicas? Del señor Aznar y del señor Acebes cuando era ministro de Justicia. (**El señor De Olano Vela: Estás a la última, ¿eh?**). Por tanto, yo creo que, por supuesto, desde la libertad de expresión, se puede discrepar de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones, como hicieron ustedes, porque me imagino que usted estará de acuerdo con estas cuestiones que planteaban el señor Aznar y el señor Acebes, ¿o no? ¿O en aquel momento no se podía discrepar? ¿O, como hace el Partido Popular, solo se puede discrepar si los funcionarios inspectores de Hacienda persiguen al Partido Popular, si los fiscales persiguen al Partido Popular, si los jueces resuelven cuestiones en contra de los intereses del Partido Popular? La libertad de expresión es un derecho sagrado. Hay que hacerlo siempre con respeto. Y, ya que he mencionado al señor Aznar, me inspiro en su filosofía y le digo que quien pueda respetar, que respete, y que lo haga, por favor, el Partido Popular con los cientos de miles de militantes socialistas honrados y honestos que trabajan cada día para que España sea mejor. Llevan haciéndolo más de ciento cuarenta y seis años.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Gamarra.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Señor ministro, vayamos a lo que es para usted ejercicio democrático según sus hechos: es que el Gobierno se sitúe por encima de los contrapesos; es que reinterprete las sentencias; es que reescriba las leyes a medida y, por supuesto, que blinde a los suyos cuando tienen que rendir cuentas ante la justicia; es una Fiscalía General que investiga, por encima de la ley, con mucha celeridad a los ajenos, pero que luego destruye —¡qué curioso!—, de manera artesanal y coordinada con ustedes, las pruebas; es anular la acción popular para que los casos de corrupción que rodean al Gobierno, pero también a la familia del presidente, se queden en los cajones, como se quedan en los cajones las denuncias de los militantes socialistas, y también es intentar maniatar a la prensa, cuando ningún Gobierno que cree en la verdad siente ninguna necesidad de silenciar a periodistas.

Señor Bolaños, finaliza el año 2025 y es el momento de hacer balance. Hagamos el suyo en este año: un año prometiendo independencia judicial, mientras maniobra para controlar la justicia; un año hablando de transparencia, mientras gestiona la corrupción como un problema de comunicación y no de delitos. En definitiva, un ejercicio de absoluta regresión democrática. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Gamarra.
Señor ministro.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Le voy a decir lo que es ejercicio democrático. Ejercicio democrático es proteger el sistema de libertades y democrático en nuestro país, lo que ustedes no hacen cuando se alían con la ultraderecha; ejercicio democrático es parar la ola ultraderechista que les ha engullido a ustedes, al Partido Popular; ejercicio democrático es poner por delante la salud y la sanidad pública, frente a los intereses empresariales de engordar el bolsillo, como hacen ustedes en comunidades donde gobiernan, como en la Comunidad de Madrid; ejercicio democrático es defender a las mujeres y su derecho a la interrupción voluntaria del embarazo. Y, por ejemplo, también es defender a las personas que tienen una orientación sexual diferente o que pueden provenir de países o de culturas que profesan religiones que son distintas a la mayoritaria. Todo eso es democracia. ¿Y saben cuál es el mayor riesgo para la democracia en España? Que el Partido Popular hoy sea el siervo de VOX; nosotros, el dique.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUÉ PUEDEN ESPERAR LOS ESPAÑOLES DE USTEDES EL AÑO QUE VIENE? (Número de expediente 180/000892).**

La señora PRESIDENTA: La última pregunta se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 19

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: Muchas gracias.

Señor Bolaños, ¿qué pueden esperar los españoles de ustedes el año que viene?

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora diputada.

Señor ministro.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Compruebo que VOX ya está pensando en el año que viene, entienden que diciembre es inhábil y no piensan trabajar demasiado en este mes de diciembre. (**Rumores**). Nosotros, por el contrario, sí lo haremos y en estas tres semanas que quedan vamos a seguir haciendo lo que hacemos siempre (**Rumores**.—El señor De Olano Vela: Robar), continuar con la mejora de las expectativas económicas de nuestro país. España es la economía desarrollada del mundo con mejor comportamiento en 2025, según la OCDE, y las previsiones dicen que también lo será en 2026. Y seguiremos reforzando el estado del bienestar, actualizando las pensiones. Veremos a ver qué vota PP-VOX a la actualización de las pensiones cuando venga a esta Cámara, porque el año pasado ustedes bajaron la pensión de los pensionistas españoles en nuestro país. (**Rumores**). PP-VOX hicieron tal cosa, veremos qué hacen en esta ocasión.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Rodríguez de Millán.

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: Señor Bolaños, qué comentarios tan pueriles hace usted. El año pasado usted se fue de aquí prometiendo ejemplaridad, presumiendo de transparencia y acusando a la oposición de mentir, y un año después lo que tenemos es un Partido Socialista que sigue sumido en la corrupción y que ahora cuenta con el primer fiscal general condenado por servir al Gobierno del que depende, aunque Sánchez ya ha dicho que va a venir el Tribunal Constitucional a solucionarle la papeleta. ¿A usted esto qué le parece? Entonces, claro, cuando usted sale a hablar de independencia judicial, pues no podemos más que reírnos, igual que se rieron de usted el otro día los jueces y magistrados.

Además, durante todo este tiempo ustedes han consolidado una España a dos velocidades. Por un lado, está la inmensa mayoría de españoles que sostienen con su trabajo este esperpento; y, por otro, están los que se arriman al Partido Socialista, que son los únicos que prosperan en España y a los que ustedes colocan en empresas públicas a cambio de callarse sobre los casos de acoso dentro del Partido Socialista, porque ustedes se gastan millones de euros de todos en perseguir micromachismos en redes sociales cuando resulta que tenían al macromachista dirigiendo el Partido Socialista con su silencio cómplice. Ustedes premian al sinvergüenza y castigan al español honrado, al que le están quitando todo para beneficiar a sus socios con pactos ocultos.

¿Qué contiene el pacto de investidura con Bildu, señor Bolaños?, ¿cuál va a ser la próxima cesión? Ustedes esta semana les van a regalar el control de los funcionarios que están combatiendo el negocio separatista en los ayuntamientos de Cataluña. Y como se ve que ustedes no han tenido suficiente con humillarse delante de los jueces, ahora también van a ir a humillarse delante de un prófugo para volver a traicionar a los españoles; españoles que no quieren perder su identidad y que quieren caminar seguros por la calle, y van a ver cómo su Gobierno se arrodilla ante Marruecos, con el que ustedes se reúnen también en secreto; españoles que quieren servicios públicos de calidad y acceder a una vivienda, y van a ver cómo este Gobierno se doblega ante sus socios, que no quieren la prosperidad de los españoles.

Ustedes no paran de repetir eso de socialdemocracia o barbarie, que es una auténtica falacia, porque compiten con el Partido Popular por ver quién va a conseguir antes el favor de los separatistas, rompiendo la igualdad y la justicia social entre todos los españoles. Eso, señor Bolaños, es la barbarie. Ustedes se van a sentar para volver a asaltar el Tribunal Constitucional el año que viene. ¿Habrá referéndum también de autodeterminación el año que viene?, ¿va a haber foto con Puigdemont el año que viene? Si eso no es así, usted tiene la oportunidad de desmentirlo, pero lo que está claro es que usted estará en el centro de todo y que, como sus compañeros, será juzgado por los mismos que hoy usted trata de liquidar. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.

Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 20

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Como es tradición, la ultraderecha termina amenazándome con meterme en prisión por nada, como pasaba en la Dictadura. Es lo que son ustedes, en definitiva, el autoritarismo, la dictadura y una involución democrática. El problema es que tienen ustedes unos cooperadores necesarios para esa involución democrática, el Partido Popular. Por eso PP-VOX es una unidad de acción en lo político en este momento en nuestro país. Ustedes colaboran en esa involución democrática en nuestro país por intereses ideológicos, por supuesto, pero también económicos. Últimamente hablan ustedes de los barrios y de la gente humilde. Oiga, vamos a ver, bien clarito, VOX representa a las élites milmillonarias y reaccionarias de este país. Punto. (**Aplausos**). Por tanto, no mientan ustedes refiriéndose e interpelando a gente que necesita su salario para vivir.

Y le digo más, señora Millán, VOX no puede nunca representar los intereses de las personas más desfavorecidas o que necesitan de lo público, de las clases trabajadoras y las clases medias, porque ustedes sistemáticamente votan contra los intereses de las clases trabajadoras y las clases medias en nuestro país. Lo que es una pena es que el Partido Popular, en lugar de hacer un cinturón sanitario con ustedes, como pasa en otros países europeos, les abraza. Y claro, ustedes ya están esperando a los Reyes Magos de Génova, para que les traigan presidentes autonómicos que pongan ustedes y a los que ustedes digan lo que hay que hacer, recortes de derechos para las mujeres o cualquier otro disparate ideológico, que es lo que representa VOX. Por eso, dado que no le gusta la frase, la repetiré con mucho orgullo. En 2027, el dilema es claro: socialdemocracia o barbarie, PP-VOX.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IDOIA SAGASTIZABAL UNZETABARRENTEXA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO: ¿VA A GARANTIZAR EL GOBIERNO EN EL NUEVO PLAN AUTO 2030 LAS SOLICITUDES PENDIENTES DEL PLAN MOVES III AÚN EN VIGOR PARA ADQUIRIR UN VEHÍCULO ELÉCTRICO? (Número de expediente 180/000890).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Industria y Turismo. La formula la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (PNV), que tiene la palabra.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENTEXA**: Gracias, presidenta.

Anuncian el Plan Auto 2030, con nuevas ayudas para la compra de vehículos eléctricos, con un presupuesto de cientos de millones de euros y, sin embargo, ministro, mientras se presentaba este nuevo plan, miles de ciudadanos se preguntaban qué ocurriría con sus solicitudes al Plan MOVES, abierto hasta el 31 de diciembre, y si debían cancelar la adquisición o asumir el riesgo de esperar unos fondos que no llegaban. Usted, ministro, declaró que el Gobierno no iba a cubrir las solicitudes pendientes y, sin embargo, el día 4, cuando se alertó públicamente de esta situación, rectifican y anuncian 400 millones adicionales. Ese mismo día 4 se pidió a las comunidades autónomas que remitieran todas las solicitudes pendientes, lo que evidencia que no disponen de un control claro sobre el número real de expedientes acumulados. En Euskadi, 3400 solicitudes pendientes y subiendo, con 50 millones de euros en espera. Pero, más allá de no saber si esta cantidad será suficiente para todas las solicitudes, existe otro problema, y es que para recibir esta ampliación las comunidades autónomas necesitan tener una partida económica abierta en sus presupuestos, algo que muchas ya no tienen, porque los han agotado; además, necesitan conocer cuánto antes las cantidades exactas que se les van a asignar para poder iniciar el procedimiento administrativo, y hoy todavía no las conocen; e incluso, contando con esta partida abierta y con las cifras confirmadas, disponen de menos de veinte días para completar todo el procedimiento, publicación de la ayuda, aprobación de la Oficina de Control Económico, aprobación por el Consejo de Gobierno, en su caso, y publicación en el boletín. Solo tras todos estos pasos pueden empezar a tramitar y abonar las ayudas, que además es un procedimiento diseñado por ustedes. No basta con anunciar 400 millones, hay que garantizar que puedan ejecutarse. Ministro, haga que el dinero llegue de verdad a los bolsillos de los consumidores, porque hoy tenemos compras paralizadas y comunidades sin fondos. Esta dinámica, anunciar nuevos planes cuando aún no se ha cumplido lo comprometido con los anteriores, erosiona la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 21

confianza de quienes compran estos vehículos y cumplen con los requisitos, y esperan que la Administración haga lo mismo.

La sensación de improvisación no solo afecta al MOVES III, ministro, sino que también mina la credibilidad de cualquier plan que se anuncie. Por eso le preguntamos: ¿va a garantizar el Gobierno las solicitudes pendientes para adquirir un vehículo eléctrico del plan MOVES III, aún en vigor hasta el 31 de diciembre?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO** (Hereu Boher): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Sagastizabal, la verdad es que la evolución de las ventas de coches en España ha sido un elemento muy importante, porque es el país donde más ha crecido la compra de coches este año. Ha habido un crecimiento del 15% de las ventas de automóviles y un cambio cualitativo muy importante, pues los vehículos electrificados en noviembre significaron ya el 22,6% y en el acumulado ya llegamos al 20%, de manera que ha habido una evolución muy positiva gracias a los incentivos a la demanda.

En este sentido, yo le agradezco la pregunta, porque el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, el IDAE, adscrito al Ministerio de Transición Ecológica, ya ha comunicado a las comunidades autónomas que hará las dotaciones presupuestarias para que hasta el 31 de diciembre todas y cada una de las solicitudes pendientes sean absolutamente respetadas. Por tanto, el mensaje es que este mes de diciembre sigan comprando coches electrificados con plena tranquilidad, porque evidentemente esta es una gran aportación a la transformación que tiene que realizar nuestra industria automovilística. También le digo que a partir del 1 de enero empieza el Plan España Auto 2030, con nuevos instrumentos para seguir generando esta evolución tan positiva de la demanda.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENTEA**: Ministro, me alegro de que la evolución vaya bien, pero lo cierto es que todavía el mismo 31 de diciembre la gente puede solicitar la ayuda. Y quisiera saber si en caso de que no se llegue al 31 de diciembre, ¿ese plan auto va a tener efecto retroactivo o qué va a pasar? Porque lo cierto es que, además, las comunidades autónomas, como le digo, solo tienen veinte días para realizar todo el procedimiento y aún desconocen qué cantidad de dinero van a tener asignado. Por lo tanto, no sabemos si realmente se...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Sagastizabal, se le acabó el tiempo.
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO** (Hereu Boher): Es importante lanzar un mensaje de confianza. Todas las solicitudes pendientes serán atendidas debidamente. (**El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia**). De manera que —reitero el mensaje— compren con toda la tranquilidad coches electrificados, harán una gran contribución a todo el ecosistema industrial del automóvil. Y, a partir del 1 de enero, sigan comprando coches electrificados, porque estamos garantizando el futuro de esta gran industria en España.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MILAGROS MARCOS ORTEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO POR LA SANIDAD ANIMAL EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000900).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Preguntas dirigidas al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Pregunta de la diputada doña Milagros Marcos Ortega, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 22

La señora **MARCOS ORTEGA**: Señor Planas, sabe que el porcino es el buque insignia del sector cárnico español, que vive una crisis sin precedentes y usted nuevamente llega tarde, mal y sin transparencia alguna. ¡Pero si hasta ha negado la reunión a los consejeros! ¿Qué teme? ¿Que se sepa que ha dejado crecer la fauna silvestre sin control? ¿Que han aumentado hasta un 300 % los animales muertos? ¿Que España tiene récord europeo en epidemias? Hasta diez al mismo tiempo. Y eso en tan solo siete años, señor Planas. Se han cargado el equilibrio natural, la caza, la ganadería y la economía de los pueblos. Ese es el verdadero problema de esta crisis.

Pero el Grupo Popular no va a montar escándalos, como el señor Sánchez con el Ébola, ni va a engañar a los ganaderos, como hacen los señores de VOX que ayer mismo impidieron que se los declarara sector estratégico cuando los apoyaron a ustedes. En este escenario, díganos, señor ministro, ¿va a asumir la responsabilidad en esta crisis? ¿Qué va a hacer para resolverla? (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene la palabra el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Marcos, yo efectivamente soy un miembro orgulloso del Gobierno de España y de ejercer la responsabilidad y las competencias que me han sido encomendadas por el presidente del Gobierno. En estos momentos España es de los países del mundo —aunque a ustedes esto les duela— que tiene una mejor reputación y un mayor nivel desde el punto de vista de nuestra sanidad animal. Eso nos permite que 14 000 de los 75 000 millones que exportamos el año pasado fueran de productos de origen animal. Además, somos el primer productor de porcino y de ovino, el primero de miel, el segundo de conejo y de cabra, y el tercero de vacuno y de huevos. Por tanto, somos realmente una potencia ganadera, la tercera de la Unión Europea después de Francia y de Alemania. Evidentemente el sector porcino es estratégico para nosotros y, por eso, desde el primer momento nos hemos puesto manos a la obra para apoyar a las comunidades autónomas en sus competencias en materia de sanidad animal y, evidentemente, para coordinar esta tarea también con la Comisión Europea y con la Organización Mundial de Sanidad Animal.

Espero que el Grupo Popular, en una situación como esta, actúe con el nivel de responsabilidad que corresponde a un sector tan importante para el conjunto de la sociedad española. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Señora Marcos Ortega.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Señor ministro, responsabilidad y apoyo al sector, todo. ¿Carta blanca al Gobierno? No, ninguna. (**La señora Marcos Ortega muestra un gráfico**). Ha convertido a España en una gran macrogranja de fauna silvestre, con dos millones de jabalíes más y tres millones de cabezas de ganado menos, un millón de hectáreas de cultivo arrasadas y vidas perdidas. Sí, señor ministro, su sumisión también al chantaje animalista cuesta vidas. Se ha duplicado el número de accidentes de tráfico por fauna salvaje —36 000 el año pasado— y el responsable es usted por aplaudir un malentendido animalismo y un malentendido bienestar animal frente a la bioseguridad. (**Aplausos**). Y ahí tiene la gripe aviar, por apoyar normas que impiden a las comunidades controlar la fauna silvestre, y ahí tiene el problema del lobo. Actúe ya, no puede esperar. Convoque a las comunidades autónomas, escúchelas y apruebe con ellas un plan urgente de control de la fauna silvestre, comprométase a recoger los animales abatidos, active las ayudas necesarias y cuide los mercados. ¿Han negociado ya la regionalización para asegurar exportaciones? Viene la Navidad y necesitan vender. Siendo como son especialistas en propaganda, hagan el favor de hacer campañas de promoción del consumo de carne. (**Aplausos**). Tenga claro...

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Marcos, lo primero es lo primero. ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Primero, eliminar el brote de peste porcina que tenemos en este momento en España. Por eso hemos actuado con contundencia para evitar su extensión y en estos momentos no está en ninguna granja porcina. Segundo, mantener los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 23

mercados abiertos. Habla usted de regionalización, pero ¿qué me cuenta? Ustedes, palabras; nosotros, hechos: China, abierto; Corea, abierto, y Reino Unido, abierto. Es decir, tres de los cinco primeros mercados, y estamos trabajando en Japón, en Filipinas y en el resto. Por tanto, ustedes ayuden. Por favor, ayuden en lugar de intentar enmarañar y enfrentar. La relación con las comunidades autónomas —y lo vimos en la última reunión con los consejeros y las consejeras— es magnífica. Y con el sector no hay ningún problema. ¿Por qué el Grupo Popular se empeña en crear problemas donde no los hay? Vamos a continuar trabajando con hechos por el sector porcino y por la sociedad española. Les espero ahí. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON NACHO MARTÍN BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿SU GOBIERNO ASUME ALGUNA VEZ ALGUNA RESPONSABILIDAD?** (Número de expediente 180/000901).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta del diputado don Ignacio Martín Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **MARTÍN BLANCO**: Doy por formulada la pregunta, presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín, sí, efectivamente, desde siempre y en toda ocasión. Desde junio de 2018, desde este ministro y desde el conjunto del Gobierno. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Martín Blanco.

El señor **MARTÍN BLANCO**: Gracias, presidente.

Gracias, señor ministro.

La verdad es que esta sesión de control es un ejemplo vivo de cómo este Gobierno es incapaz de asumir la más mínima responsabilidad. Todo lo que hace es responsabilizar al Grupo Popular y a la derecha de todo lo que ocurre en el país. De hecho, este Gobierno aprovecha cualquier tragedia y cualquier calamidad humana, material, natural que ocurra en nuestro país para criminalizar y atacar a la derecha. Utiliza, por ejemplo, el sufrimiento de las mujeres para atacar a la derecha. Pero le digo una cosa, señor ministro, eso no es defender a las mujeres, eso no es feminismo, eso es atacar a la derecha, que es otra cosa muy diferente.

Quiero decirle, señor ministro, que este Gobierno es un Gobierno que se está conduciendo con una enorme irresponsabilidad en muchos ámbitos. Desde que supe que le tenía que hacer esta pregunta en esta sesión de control, he estado revisando las declaraciones del señor Sánchez durante la crisis del Ébola. Y da verdadera vergüenza ajena oír a un líder político atacar de esa manera, con esa saña, con esa pretensión de demonizar y de deshumanizar al adversario político ante una tragedia que afectaba al conjunto de España. Usted, señor ministro —que tiene un estilo bastante más sobrio, que yo agradezco sinceramente—, debe aceptar que está en un Gobierno que no asume responsabilidades de ningún tipo. Usted no es el culpable de la peste porcina, no lo es, obviamente. Como no lo era el señor Illa de la pandemia, como no lo fue el señor Mazón de la dana y como no lo han sido muchos dirigentes del Partido Popular a los que ustedes han criminalizado y deshumanizado, tratando de utilizar cualquier tragedia humana para sacar rédito político, lo cual me parece de una abyección y de una inmoralidad absolutamente impresentables.

Dicho lo cual, estamos ante una crisis con el brote de peste porcina que preocupa en Cataluña. Como diputado catalán, lógicamente, tengo que hablar de la cuestión que atañe a mi comunidad y a mi provincia. En este sentido, debo decirle que hay elementos muy cuestionables de la gestión que ha hecho hasta ahora la principal Administración competente, que es la Generalitat. Por ejemplo, el hecho de que el señor Illa haya priorizado su agenda iberoamericana antes que volver a ponerse al frente en tierras catalanas de una crisis de esta magnitud. Por ejemplo, el hecho de que este brote pueda salir de un laboratorio público.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 24

No criticaremos al laboratorio, pero sí la gestión de la Generalitat en este sentido. Por ejemplo, la obsesión ideológica de atacar la caza y de gestionar los bosques como si protegerlos fuera abandonarlos, lo cual ha sido una verdadera calamidad para Cataluña y para el conjunto de España.

Así que les pido, señores socialistas, señores del Gobierno, que sean responsables y asuman de una vez por todas la responsabilidad que tienen en los males que ocurren en España.

Gracias, ministro. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín, imagino que usted me quería preguntar por la peste porcina. Ha hecho usted un largo exordio.

Yo pertenezco con inmenso orgullo al Partido Socialista desde hace cuarenta y cinco años, como pertenezco con inmenso orgullo a este Gobierno. En estos casi ocho años en los que estamos en el Gobierno de España hemos hecho tantas cosas para conseguir el avance económico, el progreso social y el aumento de las libertades civiles, que realmente somos un modelo a seguir y un referente ya a nivel internacional. Evidentemente, no para ustedes. Se lo digo porque usted viene de la derecha liberal y ahora se ha metido en la derecha más extrema. No les califico de extrema derecha, pero sí más extrema, la que le abre el camino a la extrema derecha, mientras que otros partidos como el CDU u otros en la Unión Europea no se están situando ahí. Por eso se lo puedo decir.

Voy al tema que —siendo usted diputado por Barcelona— imagino que le interesaba—, esté usted tranquilo, la coordinación con la Generalitat está siendo magnífica. Nos solicitaron que la Unidad Militar de Emergencias y el SEPRONA estuvieran ahí, y estamos ahí. Estamos abriendo mercados para el sector porcino. Estamos actuando con absoluta transparencia desde el minuto uno. Comunicamos a las nueve de la mañana a la Comisión Europea el brote, a las once estaban reunidas todas las comunidades autónomas y a la una de la tarde nos reunimos con el conjunto del sector. Dígame si esto no es un modelo de gestión de crisis y le ahorro todo el resto de las citas.

Por tanto, como usted ha utilizado un tono moderado, yo también lo haré en mi respuesta, pero hago de nuevo una llamada al Grupo Popular. Ustedes, en estas situaciones, lo que tienen que hacer es unirse y apoyar al Gobierno. Comprendo que eso les duele mucho. El pasado sábado conmemorábamos el 47.º aniversario de la Constitución. La Constitución no solo hay que cumplirla en el texto, sino también en el espíritu, y eso significa que a quien gobierna hay que respetarlo y este Gobierno merece un respeto, también de ustedes. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON ISIDRE GAVIN I VALLS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿QUÉ BALANCE HACE DE LAS POLÍTICAS MÁS PROGRESISTAS DE LA HISTORIA EN RELACIÓN CON EL EQUILIBRIO ENTRE LA FAUNA SALVAJE Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO? (Número de expediente 180/000888).**

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta del diputado don Isidre Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya.

El señor **GAVIN I VALLS**: Ministre, quin balanç fa de l'equilibri que hi ha entre la fauna salvatge i les activitats productives del sector primari?

Ministro, ¿qué balance hace del equilibrio que hay entre la fauna salvaje y las actividades productivas del sector primario?

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavin, había hecho usted una pregunta un poco barroca, la verdad, lo debo decir, pero veo que su pregunta es más sencilla.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 25

Esto tiene que ir por fases. La primera, la prioritaria —lo he dicho—, es cercar y acabar con el foco que tenemos. La segunda, conseguir mantener los mercados abiertos para que los precios del porcino se vean lo menos afectados posible. Y, tercero, evidentemente, consolidar todos los esfuerzos, no solo de presente, sino también de futuro. Hemos creado un comité científico no solo para investigar —esto lo hace la instrucción que di la semana pasada y la resolución que aprobamos en relación con los orígenes del brote—, sino también para sacar lecciones de cara al presente y al futuro. Afortunadamente, para tratar esa materia —por cierto, la materia de control poblacional es competencia de las comunidades autónomas— se reúne esta misma mañana el Comité de Caza nacional, donde se van a abordar todos los temas en los que espero que podamos progresar. Algunas comunidades, como Cataluña, lo están haciendo bien, mientras que otras están más atrasadas. Vamos a apoyarlas para que este problema de la fauna silvestre, también desde el punto de vista sanitario, pueda mejorar y podamos consolidar el trabajo que estamos haciendo. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Vostè fa uns dies va dir que la política de pesca de la Unió Europea havia estat un èxit, mentre la flota catalana estava amarrada. Quin cinisme! Tenim un país governat per polítiques ambientalistes on la fauna salvatge no para de créixer amb despoblament rural, això sí, on la ramaderia i l'agricultura reculen. Fa massa anys que el sector primari ho pateix. I vostès, el Partit Socialista, amb tots els seus socis habituals, tant a Europa com a l'Estat com a la Generalitat, en són responsables directes. Han permès que cérvols i daines, que són transmissors de la brucel·losi, proliferin sense control pels mateixos prats on pasturen els vedells. Les ZEPA s'han convertit en zones d'especial pobresa agrícola.

Parlem del senglar. Avui n'hi ha el doble a Catalunya. Fan malbé els conreus, són transmissors de la pesta porcina. I, per cert, si ha sortit d'un centre de recerca, esperem que rodin caps. Les seves polítiques proteccionistes són un fracàs i han situat el sector primari i el porcí, que és una potència a Catalunya, el 52 per cent de l'Estat, en greu risc. Vostès són uns mals gestors. Un informe del Ministeri de l'any 2024 advertia del risc de propagació de la pesta porcina precisament per excés de senglars. No calia ser gaire espavilat. El sector feia molt temps que ho denunciava. Per què tarden tant a reaccionar? Van informar la Generalitat? De què serveix que hi hagi els socialistes governant aquí i allà? I, mentrestant, el senyor Illa a una fira a Mèxic. Tot plegat no devia ser prou important.

I ara correm-hi tots. Salvar l'exportació dels països tercers i moltes urgències. Senyor ministre, Japó, que és un mercat estratègic, cal tancar la data de la primera mort perquè es puguin reactivar les importacions d'aquest país. Junts apostem per un país viu on es preservi la natura, sí, però preservar la natura i l'activitat humana, agricultura, ramaderia, apicultura ha de ser la prioritat. I per vostès no ho és, la prioritat. El sector primari el que necessita és que vostès rectifiquin radicalment i que deixin de ser els responsables de la gestió pública del sector.

Usted hace unos días dijo que la política de pesca de la Unión Europea había sido un éxito, mientras que la flota catalana estaba amarrada. ¡Qué cinismo! Tenemos un país gobernado por políticas ambientalistas, donde la fauna salvaje no deja de crecer, hay despoblamiento rural, donde la ganadería y la agricultura van atrás. Hace demasiados años que el sector primario sufre, y ustedes, el Partido Socialista, con todos sus socios habituales —tanto en Europa como en el Estado o en la Generalitat—, son responsables directos. Han permitido que los ciervos, por ejemplo, proliferen sin control en los mismos prados donde pasturan otros animales. Se han convertido, por tanto, en zonas de especial riesgo.

Y hablamos de los jabalíes. Ahora hay el doble en Cataluña. Son transmisores de la peste porcina. Y, por cierto, si ha salido de un centro de investigación, esperamos que rueden cabezas. Sus políticas de protección son un fracaso. Y el sector porcino, que representa el 52% del Estado, está en grave riesgo. Ustedes son malos gestores. Un informe del Ministerio, del año 2024, advertía del riesgo de propagación de la peste porcina, precisamente por exceso de jabalíes. No hacía falta ser demasiado listo, el sector lo denunciaba desde hace demasiado tiempo. ¿Por qué han tardado tanto en reaccionar? ¿Informaron a la Generalitat? ¿De qué sirve que los socialistas gobiernen aquí y allá y, mientras tanto, el señor Illa en una feria en México? Nada debería ser suficientemente importante.

Y ahora hay muchas urgencias, señor ministro. Japón, que es un mercado estratégico, es un mercado fundamental. Bueno, tenemos que hacer algo. Nosotros apostamos por un país vivo. Tenemos que preservar la naturaleza, por supuesto. Preservar la naturaleza, la apicultura, etcétera, debe ser la prioridad y para ustedes no lo es. El sector primario lo que necesita es que ustedes rectifiquen radicalmente y que dejen de ser los responsables de la gestión pública del sector.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 26

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavin, usted ha expuesto su punto de vista, que respeto, pero no comparto en absoluto. Estamos trabajando en relación con el control de la fauna silvestre y especialmente de los jabalíes con todas las comunidades autónomas, que son las encargadas del censo y del control. Lo digo bien claro. Estamos trabajando también y particularmente con los dos de los cinco principales mercados que no se encuentran abiertos, Japón y Filipinas, para conseguir abrirlos. Y, finalmente, como usted hace una pregunta con doble contenido, le diré que con mucho orgullo marché a Bruselas este mediodía para defender los intereses de la flota española, particularmente de la flota mediterránea.

Conseguimos trece días suplementarios para el final de año y mi objetivo es conseguir más días de pesca para el año 2026 para la flota mediterránea y, evidentemente, un buen resultado para el conjunto de la flota española.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON OSKAR MATUTE GARCÍA DE JALÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿QUÉ MEDIDAS TOMARÁN FRENTE AL PREVISIBLE Y MASIVO AUMENTO DEL PRECIO DE LAS RENTAS DEL ALQUILER TRAS LA FINALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS DURANTE LA PANDEMIA? (Número de expediente 180/000893).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Preguntas dirigidas a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

Pregunta del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Gracias, presidente.

Señora ministra, a lo largo de las últimas semanas diferentes medios de comunicación nos han ido alertando de una realidad preocupante para cientos de miles de personas. Se señalaba que en 2026 expiraban 632 369 contratos de alquiler. Esta es una realidad que va a afectar a 1 600 000 personas, y les va a afectar en la medida en que se va a ver incrementado lo que tienen que pagar por alquiler de la vivienda en torno a 1735 euros al año. Como ve y como sabrá, esta es una tormenta perfecta para todas esas personas que se van a enfrentar con el alza de los precios habituales a principios de año, con un incremento en el precio de sus alquileres, lo que va a hacer que su día a día y que su cotidianidad sea cada vez más difícil. Dicho de otra manera, que llegar a fin de mes sea una quimera.

Por eso le planteamos la siguiente pregunta: ¿Qué medida tomará frente al previsible y masivo aumento del precio de las rentas de alquiler tras la finalización de los contratos formalizados durante la pandemia?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señoría, por su pregunta. Yo sé que usted piensa, como yo, que no hay que creerse todo lo que se publica en los medios de comunicación y, sobre todo, que en una cuestión tan sensible como el problema de la vivienda, hemos de acudir a los datos públicos y a los datos contrastados y también tener prudencia a la hora de proponer las respuestas, y asumirlas con la seguridad jurídica necesaria para dar seguridad también a los inquilinos.

Me sorprende, en cierto modo, que usted me traslade esta pregunta porque usted y su organización política están en un territorio, Euskadi, donde este problema que usted plantea no existe. Y no existe, entre otras cosas, gracias a la tarea y a la labor de esta Cámara. Porque existe en España una ley, la ley

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 27

de vivienda, que está limitando ya los precios de alquiler y que está protegiendo ya la prórroga de esos contratos. Y si me atengo a los datos oficiales de allí, de su tierra, de la comunidad de Euskadi, más de la mitad de los contratos que tendrían que vencer a lo largo de los meses del próximo año —los contratos no vencen a año natural, sino cuando uno los firma—, gracias a esta ley y a su aplicación en zonas tensionadas, se encuentran ya protegidos por esta herramienta. Y agradezco la implicación de su grupo por haberlo hecho posible. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Es cierto que es bueno no creerse todo lo que aparece publicado en los medios de comunicación, pero es que los datos que yo he ofrecido vienen avalados por el Gobierno al que usted pertenece, en concreto por un ministerio, aunque no sea el suyo.

Y no es del todo cierto que esto no vaya a afectar a Euskadi. Lamentablemente, también nos va a afectar. Para que se haga una idea, cuando habla de las zonas tensionadas, la Margen Izquierda es un conjunto de poblaciones, en concreto Santurtzi, Barakaldo, Sestao y Portugalete, de las cuales solo Barakaldo está declarada zona tensionada. Pero, le diría aún más, por el retraso en la entrega de los datos fiscales todavía ni siquiera en Barakaldo se pueden aplicar los límites de precios asociados a las zonas tensionadas.

Por tanto, y por desgracia, para nosotros y nosotras también en Euskal Herria es una realidad que nos va a preocupar de manera importante, porque, en definitiva, se trata de que no tengamos que seguir declarando zonas tensionadas. Y, si no ponemos límite también en aquellos lugares donde no están declaradas las zonas tensionadas, nos volveremos a encontrar con que cada vez hay más zonas tensionadas. No es nada difícil de entender esto que he señalado.

En resumen, se trata de poner coto, de acabar con la usura y con la avaricia que se está dando en el mercado inmobiliario. Y lo mejor para eso es empezar a poner límites. Y, entre los límites que se pueden poner, nosotros le sugerimos alguno —como siempre, en forma constructiva—. Por ejemplo, que se recupere la prórroga automática que existía mientras dure una situación de emergencia habitacional. Porque vivimos en una situación de emergencia habitacional y no cuesta nada mantener esa prórroga, como no cuesta nada mantener la que tiene que ver con los colectivos más vulnerables en lo que se llama el escudo social. Esa sí que es una medida eficaz para que esa gente no viva con angustia los meses venideros.

Y, para finalizar, le diré algo. Se trata de ser útiles porque, si no somos útiles, la gente nos detestará. Y como decía un extremeño universal que hoy nos ha abandonado, don Robe Iniesta: Para algunos la vida es cabalgar un camino empedrado de horas, minutos y segundos. A ver si... (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, presidente.

Señoría, comparto con usted, sin ninguna duda, la preocupación social, y actuamos cada día para dar respuesta a esa preocupación en forma de soluciones, como ayer en una empresa pública o mediante los avales para proteger a los inquilinos que, por su situación de vulnerabilidad, se les impide el acceso al alquiler o, también, con ese escudo social que usted plantea. Por eso, algunas medidas son posibles directamente desde la mesa del Consejo de Ministros. Pero otras, señoras, bien lo sabe usted, dependen de la voluntad de esta Cámara. Para proteger a las personas y para garantizar el derecho a la vivienda, me van a encontrar ustedes siempre a su lado. Ahora bien, también tenemos que hablarle con sinceridad a la ciudadanía, para muchas de esas reformas nos necesitamos todos, las mayorías de esta Cámara. Y aquí, ustedes, los diputados y las diputadas y los grupos parlamentarios juegan un papel fundamental. A mí me tendrán siempre al lado del derecho a la vivienda, trabajando desde la mesa del Consejo de Ministros y, también, apoyando sus iniciativas en esta Cámara.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 28

— DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿QUÉ VA A HACER EL GOBIERNO PARA AFRONTAR LA BRUTAL CRISIS DE VIVIENDA QUE SUFRE NUESTRO PAÍS? (Número de expediente 180/000889).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta de la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidente.

Buenos días, ministra, ¿piensa el Gobierno hacer algo para enfrentar la brutal crisis de vivienda? Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señor presidente.

No solo pensamos, hacemos; hacemos cada día, de tal manera que, del acuerdo de coalición de este Gobierno —que usted firmó, aunque ahora no esté en el mismo— está cumplido el cien por cien en lo que tiene que ver con la gestión de mi ministerio, desde donde hemos hecho propuestas para más vivienda, para regular el mercado y también para ayudar a los que más lo necesiten. Propuestas que han ido mucho más allá, como la creación de una empresa pública para garantizar hoy y para siempre un parque público de vivienda asequible en nuestro país; una infraestructura pública que garantice el derecho de las personas jóvenes o de las familias vulnerables en el acceso al alquiler a través de los avales que aprobábamos en el día de ayer. Y cada día, señoría, damos respuesta a un problema complejo, con soluciones también complejas. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Señora Belarra.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Ministra, ustedes han lanzado una campaña de comunicación con el artículo 47 de la Constitución española como gancho. Quienes nos están viendo recordarán el teléfono de la Esperanza, el 047, o el anuncio en el que ustedes nos explicaban que vamos a compartir piso hasta los 70 años. Me los imagino a ustedes sentados en la Moncloa, con su nuevo equipo de comunicación, diciendo: el problema es que no lo estamos contando bien; el problema es que la gente no sabe todo lo que el Gobierno de España hace por la vivienda. Le tengo una mala noticia, ministra: no hay campaña de comunicación que tape este desastre. No hay campaña de comunicación que pueda tapar una cuenta corriente a la que se va todo el salario en cuanto hay que pagar el alquiler. No hay campaña de comunicación que pueda tapar este alza de precios de compra, que no tiene precedentes.

Ustedes, en vez de resolver el problema de la vivienda, se dedican a abrirse cuentas en TikTok para intentar engañar a la gente joven. Pero ¿ustedes se piensan que la gente joven es tonta? La gente joven distingue perfectamente entre un TikTok y una ley que sirva para bajar los alquileres un 40 %. La gente piensa que su política de vivienda, ministra, no vale para nada; porque no vale para absolutamente nada. Y esto no se arregla ni con llamamientos a los fondos buitre —como ha hecho usted— ni pidiendo solidaridad a los caseros. Se arregla interviniendo el mercado del alquiler con el BOE en la mano. Se arregla cogiendo cada piso turístico que hay en este país y poniéndolo en alquiler normal. Se arregla prorrogando de una vez por todas de manera indefinida la suspensión de los desahucios. Se arregla haciendo indefinidos los contratos del alquiler en este país de una santa vez. Se arregla dejando de gastarse, ministra, el dinero de los españoles y de las españolas en armas y en tanques por orden de Donald Trump. (**Rumores**). Se arregla dejando de crear empresas fantasma como Casa47 y empezando a expropiar a los que tienen cuarenta y siete casas. Ustedes, en solo cuatro consejos de ministros, se han gastado 18 000 millones de euros en armas, mientras le dedican a la vivienda apenas 100.

Así pues, después de estos dos años de gestión, yo, ministra, solo le tengo un consejo: váyase de una vez por todas a la patronal inmobiliaria, que claramente es donde quiere estar usted, y deje paso a alguien que quiera hacer algo.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 29

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Señoría, obvio las referencias personales porque, aunque cuesta creerlo escuchándola usted, en un momento de su vida usted compartió la mesa del Consejo de Ministros y de ministras con esta ministra y con este Gobierno, aunque se le haya olvidado.

Usted me hablaba de publicidad, de campañas, de mensajes, pero usted no ha hecho otra cosa que dar mensajes populistas en su intervención. Señoría, porque yo creo que todavía son más las cosas que nos unen que las que nos diferencian —de hecho, usted ha relatado algunas de las medidas por las que están trabajando este Gobierno y esta ministra—, yo lo que voy a hacer no es recomendarle a usted su futuro profesional, sino decirle que atienda su responsabilidad actual, y usted es diputada de esta Cámara. **(Aplausos).** Así que lo que le pido es que, en lugar de buscar la diferencia, se dedique usted a buscar acuerdos, porque tenemos encima de la mesa de la Comisión de Vivienda la reforma de la ley de temporada y habitación. Para acabar con el fraude en el alquiler de temporada se precisa del acuerdo de la mayoría, así que, en lugar de dedicarse usted a buscar la diferencia, le animo a conformar un consenso y un acuerdo para que en las próximas semanas sus señorías trabajen, a pesar de no haber periodo de sesiones, y que en el primer Pleno, a la vuelta de Navidades, podamos debatir y aprobar en esta Cámara la ley de temporada, que, por cierto, es una propuesta que firma su grupo parlamentario.

Gracias, presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN FÚNEZ DE GREGORIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030: ¿CREE QUE SU MINISTERIO ESTÁ DANDO RESPUESTAS A LOS PROBLEMAS REALES DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000902).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta dirigida al señor ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Pregunta de la diputada doña Carmen Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Gracias, presidente.

Señor ministro, hoy le formulo una pregunta sencilla, pero fruto de una profunda preocupación: ¿Qué está haciendo su ministerio para responder a los problemas reales que tienen los españoles? **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030** (Bustinduy Amador): Muchas gracias.

Con mucho gusto comparto con usted algunas de las actuaciones que hemos concluido desde el ministerio sobre los problemas reales de los españoles. Mire, hemos ampliado los permisos por nacimiento y cuidados hasta las diecinueve semanas por progenitor, y treinta y dos para las familias monomarentales. Hemos aprobado una norma para garantizar que todos los niños y las niñas del país tengan acceso a cinco comidas saludables a la semana en sus comedores escolares, y estamos haciendo lo mismo ahora para hospitales y residencias. Hemos puesto en marcha un programa de tarjetas monedero, por el que 70 000 familias españolas hacen la compra ahora en el supermercado con total normalidad, en lugar de hacer una cola para recibir una bolsa con alimentos envasados. Hemos hecho la primera reforma de la ley de dependencia desde hace más de veinte años, creando un grado específico para las situaciones de dependencia extrema y garantizando la atención veinticuatro horas, con una financiación extraordinaria de 500 millones de euros. Hemos incrementado la financiación del sistema de la dependencia en un 15% y hemos intervenido para prevenir algunos de los fraudes más abusivos en ámbitos como las aerolíneas *lowcost*, el juego *online*, los anuncios ilegales de pisos turísticos, los abusos de grandes inmobiliarias o las falsas rebajas en el comercio *online*.

Muchas de estas cosas, como la reforma del artículo 49 de la Constitución, como la ley ELA, como espero que mañana sea el caso de la Ley de Servicios de Atención a la Clientela y de la tramitación de la reforma de las leyes de la discapacidad y la dependencia, las hemos sacado adelante con un importante apoyo político, incluido a veces también el de su partido. Yo no sé qué harán ustedes en adelante, pero sí le digo lo que vamos a hacer nosotros: seguir trabajando igual, sirviendo al interés general y a las familias trabajadoras españolas, por encima de cualquier interés de parte. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 30

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Fúnez.

La señora FÚNEZ DE GREGORIO: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, en su respuesta ha vuelto a hacer usted lo que vienen haciendo de manera habitual, que es confundir anuncios con resultados. Y los resultados lo que nos dicen es exactamente todo lo contrario. A día de hoy lo que tenemos muy claro es que los resultados que nos está dando su Gobierno, que lleva ya siete años, como recordaba la ministra de Vivienda, es que no es el Gobierno de la coalición del progreso, sino del retroceso. Y lo que nos dice es que hay dos resultados tremadamente preocupantes después de su gestión. El primero de ellos es que la clase media española hoy es pobre; así se consideran ellos —lo dice el CIS—, porque en el año 2018 un 3% de la clase media se consideraba pobre, y hoy un 19%. Y el segundo resultado es que, en la España de Pedro Sánchez y de su Gobierno, trabajar no garantiza, en absoluto, salir de la pobreza. Eso lo dicen todas las asociaciones y colectivos que están trabajando en este ámbito.

Por eso, tenemos que recurrir a esos informes que se están publicando que nos dicen que a las familias españolas ya les cuesta llegar a final de mes, que cuentan los euros para poder pagar el suministro eléctrico o los alimentos, porque once millones de personas están sufriendo precariedad laboral, tampoco pueden acceder a una vivienda y, sin ninguna duda, sufren la presión fiscal. Por eso, señor ministro, yo le digo en el día de hoy que lea los informes de Caritas: once millones de personas en exclusión. Lea lo que dice la AlReF con respecto al ingreso mínimo vital, y es que no se incorporan al mercado laboral y no lo cobran la mitad de las familias. Y le digo algo más: los derechos no están solo para ser proclamados, sino fundamentalmente para que vayan acompañados de una memoria económica, que es lo que no lleva ninguna de las medidas y leyes que salen de su ministerio. (**Aplausos**).

Señor ministro, gobernar es mejorar la vida de los españoles, y es evidente que ustedes no saben gobernar. El ejemplo más claro es la huelga de sanidad que están sufriendo los españoles por los errores que vienen cometiendo desde el Ministerio de Sanidad. Por eso termino diciéndole algo: Escuche a las organizaciones sociales y entienda que a este Gobierno le sobra propaganda y le faltan resultados. (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro.

El señor MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 (Bustinduy Amador): Señoría, todo lo que le he mencionado está en el *Boletín Oficial del Estado*. Pero ¿sabe cuál es la mejor manera de proteger y defender a las familias trabajadoras en este país? Seguir subiendo los salarios, el salario mínimo, el sueldo de los funcionarios, las pensiones, como está haciendo este Gobierno. (**Aplausos**).

¿Sabe qué hay que hacer? Bajar el precio de los alquileres. ¿Por qué no aplican la ley de vivienda allí donde gobiernan, si pueden hacerlo? Lo más importante es no deteriorar los servicios públicos, la sanidad, la educación, las universidades, la dependencia; es dejar de hacer regalos fiscales a los grandes patrimonios, a los fondos de inversión o a las empresas energéticas.

Mire, señoría, este ministerio tiene un horizonte bien claro para lo que queda de la legislatura: mejorar el sistema público de la dependencia, que, por supuesto, contará con la financiación necesaria para ello; adoptar una prestación universal por cianza para erradicar la pobreza infantil (**aplausos**), intervenir el mercado de la vivienda para proteger a los inquilinos frente a las lógicas de especulación y rentismo que les asfixian. Nosotros vamos a seguir defendiendo el interés general. Yo les preguntaría a quién van a servir ustedes. (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿QUÉ MÁS TIENE QUE PASAR PARA QUE USTED DIMITA?** (Número de expediente 180/000903).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta dirigida a la señora ministra de Igualdad.

Pregunta del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 31

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Señora ministra, ¿qué más tiene que pasar para que usted dimita? (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias, presidente.

Señor De los Santos, para la derecha extrema y la extrema derecha este es el ministerio del pimpampum, es el ministerio con el que terminar y, desde luego, lo han demostrado a lo largo de la historia. Ustedes no creen en la igualdad. Han votado en contra de todas las iniciativas y avances en materia de igualdad. (**Rumores**). Y, mientras que usted pide aquí mi cabeza, lo cierto es que el PP está privatizando la sanidad, está desmantelando los servicios públicos. (**Protestas**). En Castilla y León, en mi tierra, están guardando por enésima vez la ley contra la violencia de género para no molestar a VOX. En Galicia, por ejemplo, están amenazando a las mujeres víctimas de violencia de género con desprotegerlas policialmente, lo cual es absolutamente aberrante. (**Rumores**). Y aquí, en Madrid, aparte de los múltiples recortes, ustedes dicen a las mujeres que se vayan a abortar a otra parte. (**Rumores**).

Ese es su feminismo. Pero, mire, una imagen vale más que mil palabras. Esta es la imagen del Partido Popular el día del 25N. (**Muestra una fotografía**). ¿La ven? Usted delante, llevando, como siempre, la voz cantante, y mientras todas las mujeres de su partido detrás. (**Rumores**). Pues en este Gobierno las mujeres estamos delante y alzamos fuerte y claro la voz, pese a quien pese. (**Protestas.—Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor De los Santos.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Señora ministra, es mucho mejor la foto de Paco Salazar después de bajarse la bragueta frente a las trabajadoras. (**Aplausos**). Es mucho mejor la foto de doña María Jesús Montero diciendo a las trabajadoras de la Moncloa: «No denunciéis, que vais a destruir la vida a vuestros compañeros». Es mucho mejor la foto del señor Íñigo Errejón, procesado por acoso sexual. Son mucho mejores los audios de Ábalos y Koldo repartiéndose a las mujeres como si fueran objetos.

¿O acaso es mucho mejor la foto de las mujeres prostituidas con sueldo público, señora Redondo? A esa foto está usted abonada. (**Aplausos**). Y, si este Gobierno no fuera un fraude y usted una oportunista, como todos sus compañeros en lo que a feminismo se refiere, quizá, solo quizá, podríamos hablar de lo que realmente importa a las mujeres. Pero, como son un Gobierno que viene de los negocios de la prostitución de la pentaimputada y con mucho gusto por ir al Caribe doña Begoña Gómez, que a razón de cien mil euros ingresaban a Pedro Sánchez, como llegaron capitaneados por Ábalos y toda su inmoralidad, ¿qué se les puede pedir? Pues eso, señora Redondo, que dimita, que se vaya. Y no se lo pide el señor ese de la foto que usted acaba de sacar, sino todos los españoles y españolas, porque ha sido reprobada en esta Cámara.

Y no me interesaba preguntarle a usted hoy, la verdad; sabía que iba a salir por sus cosas, siempre bastante poco sofisticadas. Quería que María Jesús Montero nos explicara por qué silencia las denuncias de acoso sexual o que Pilar Alegría nos dijera qué hacía de comilona con Paco Salazar después de saber —ella y todos— quién era ese señor: un acosador sexual. Pero se esconden, no cumplen con la obligación legal de venir a esta Cámara a dar explicaciones a quienes tenemos que hacerles el control. Pero ¿qué se puede esperar de un Gobierno que llegó pontificando, diciendo que serían los más feministas y que ahora lo que hacen es callar orgías, callar a quienes denuncian y bajarse la bragueta? (**Aplausos**).

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): ¡Qué gran showman! Siempre se lo digo, yo creo que le pierde la exageración. Permanentemente, ¡es tan exagerado! (**Protestas**).

Hace referencia...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señora ministra.

Les pido, por favor, un poco de respeto, exactamente el mismo respeto que han tenido a su compañero cuando ha intervenido. Exactamente el mismo; ni más ni menos, el mismo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 32

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Mire, deje de exagerar, deje de mentir, porque lo cierto es que podemos cometer errores, y lo reconocemos; y yo puedo haber cometido errores, y pido disculpas por ello. Pero, junto con esos errores, hemos aprobado una ley de paridad, hemos renovado un pacto de Estado con más de 460 medidas para hacer frente a la violencia de género, hemos abierto nada más y nada menos que 59 centros de crisis veinticuatro horas en todo el territorio, hemos aprobado las ayudas económicas a las víctimas de violencias sexuales, hemos implementado estrategias LGTBI, y todo ello porque realmente creemos en la igualdad. Y las mujeres de este país saben cuál es el partido que siempre ha estado detrás, impulsando todos los avances en igualdad. Y, desde luego, no ha sido el PP, que, sistemáticamente, ha votado absolutamente en contra de todos.

Las políticas de igualdad funcionan, y así lo reconocen en Europa. A ustedes les importan las mujeres lo mismo que a Mazón las víctimas... (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señoría.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL PARA DAR CUENTA DE LA CORRUPCIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA E INSTITUCIONAL QUE AFECTA A SU GOBIERNO Y DEL DETERIORO DE LA CALIDAD DEMOCRÁTICA EN NUESTRO PAÍS.** (Número de expediente 172/000172).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

Interpelación urgente, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social para dar cuenta de la corrupción económica, política e institucional que afecta a su Gobierno y del deterioro de la calidad democrática en nuestro país.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Muñoz de la Iglesia.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Yo creo que deberíamos dar un aplauso. Gracias por su atención, señora vicepresidenta. (**Mira hacia el escaño de la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Díaz Pérez, que conversa con la señora Vidal Sáez.—Aplausos**).

Le voy a ser muy sincera. ¿Está usted viendo la bancada? Mire la bancada azul. Está sola. (**El señor Lago Peñas, señalando hacia el escaño que habitualmente ocupa el señor Núñez Feijóo: ¡Mira el de Feijóo!**). La han dejado sola para defender al Gobierno de todos los casos de corrupción y de acoso sexual que les rodean. (**Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR señalan hacia el escaño del señor Núñez Feijóo**). La interpelación no es a Feijóo, es a la vicepresidenta. (**Aplausos**). Relájense que no he hecho más que empezar, de verdad.

Quería haber interpelado, incluso haber preguntado en sesión de control, a María Jesús Montero. Pero no ha venido. Y algún ciudadano cándido podría pensar que no ha venido porque tendría una agenda importantísima. La señora Montero no ha venido y no tiene agenda hasta las cuatro de la tarde. Ha sido muy valiente para encubrir los casos de acoso sexual contra compañeras suyas y muy cobarde para venir aquí a dar la cara. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**).

También me hubiera gustado interpelar a Pilar Alegría y haberle preguntado qué hablaba o qué negociaba con el señor Paco Salazar cuando compañeras de su partido denunciaban el acoso sexual en Moncloa y ella se reunía con él. Tampoco ha venido. Se ha puesto una reunión en el Consejo Escolar. Ha creído que era más importante eso que venir aquí a dar explicaciones de qué hacía ella con un presunto agresor sexual, cuando toda España sabía ya a qué se dedicaba el señor Paco Salazar.

En última instancia, intenté interpelar al señor Bolaños. Pero ha tenido la fortuna de que le han puesto un acto y no ha podido venir.

Por tanto, señora vicepresidenta, se queda usted aquí sola defendiendo los casos de corrupción de sus socios de Gobierno y los casos de agresión sexual de sus compañeros con los que comparte bancada. ¡Para lo que ha quedado, señora Díaz! ¡Para lo que ha quedado! (**Aplausos**).

Lleva ya casi seis años en este Gobierno. Usted estaba sentada al lado de Ábalos. Un minuto y medio estuvo ahí aplaudiéndole. ¿Se acuerda? Toda España le vimos aplaudir intensamente al señor Ábalos. Probablemente, también ha compartido usted despachos con el señor Salazar, que trabajaba en Moncloa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 33

Usted sigue trabajando para Pedro Sánchez, a pesar de todo lo que estamos conociendo. No son conductas aisladas. Es una forma de trabajar en el Partido Socialista y en este Gobierno, y usted lo sabe. Ábalos era el primer secretario de organización: hoy está en prisión. El segundo que le sustituyó fue Cerdán, que ha estado en prisión y que, probablemente, volverá dentro de poco. Y el que pensaba sustituirle era Salazar: no pudo llegar a tomar el cargo porque ese mismo día saltó el escándalo de las agresiones sexuales en Moncloa. ¿Usted cree que estos son casos aislados? ¿O es el *modus operandi* del Partido Socialista y de Pedro Sánchez? ¿Usted qué cree, señora Díaz?

Usted dijo en una entrevista el 2 de julio de 2025 que su límite era la financiación irregular del Partido Socialista. Le preguntaron si abandonaría el Gobierno. Y usted dijo: «¡Imagínese! ¡Imagínese!» ¡Hombre, por favor! El Tribunal Supremo ya ha visto indicios de financiación irregular y de blanqueo de capitales en el Partido Socialista y la Audiencia Nacional ya ha abierto una investigación. Pero usted sigue ahí sentada, en la bancada azul, señora Díaz.

En una rueda de prensa el 12 de julio usted aseguró que no iba a mirar para otro lado y que exigían al PSOE un giro de 180 grados, muy enfadada. ¿Recuerdan ustedes esa semana en la que salía la señora Yolanda Díaz y cada día estaba más enfadada que el anterior pero menos que al siguiente? Tres semanas después, Sánchez intentaba nombrar a Salazar. ¿A eso se refería usted con un giro de 180 grados? ¿A mirar hacia otro lado y taparse la nariz? ¿A eso se refería usted?

Mire, yo quiero repasar con usted lo que ha sucedido solo en el año 2025, todas las veces que usted ha mirado para otro lado o se ha tapado la nariz ante todo lo que estaba ocurriendo. El 22 de enero de 2025 el Congreso aprobaba el suplicatorio del Supremo para el señor Ábalos. Durante los meses de febrero y marzo Leire Díez ofrecía, en nombre del PSOE, trato de favor a la Fiscalía y a empresarios a cambio de trapos sucios de la gente que estaba investigando al Gobierno. El 28 de abril la Audiencia Provincial de Badajoz abría juicio oral al hermano del presidente del Gobierno y al candidato, hoy imputado y con proceso oral, en Extremadura. El 12 de junio se publicaba el informe de la UCO que atribuía a Santos Cerdán el cobro de comisiones. Poco después conocíamos los audios en los que miembros de la trama se repartían el dinero. El 20 de junio el Supremo imputaba a Santos Cerdán por organización criminal y cohecho. El 30 de junio Cerdán entraba en prisión provisional y ese mismo día la UCO registraba la sede del Partido Socialista en Ferraz. El 4 de julio Sánchez nombra a Paco Salazar adjunto de organización, y ese mismo día le tiene que quitar porque salta el escándalo de agresiones sexuales. El 30 de julio el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid imputa por tráfico de influencias a la compañera de los socialistas Leire Díez. El 18 de agosto imputan a Begoña Gómez y a su asesora por otro nuevo delito. El 9 de septiembre se abre juicio oral contra el Fiscal General del Estado por revelación de secretos. El 1 de noviembre el Supremo detecta indicios de financiación ilegal y blanqueo en el Partido Socialista y manda a la Audiencia Nacional investigar, que ya ha abierto una pieza separada y va a investigar. El 4 de noviembre Pilar Alegría es pillada cenando con Paco Salazar, después de que todos conociéramos los casos que salpicaban en Moncloa al señor Salazar. El 20 de noviembre el Fiscal General del Estado es condenado e inhabilitado por el Tribunal Supremo. El 27 de noviembre José Luis Ábalos y Koldo García son enviados a prisión sin fianza. El 3 de diciembre la Audiencia Nacional reitera que el PSOE debe presentar todas sus cuentas; no solo las de Ábalos y las de Koldo, sino las de todo el partido. Y hoy hemos amanecido con un nuevo caso de acoso sexual en el Partido Socialista. Conocíamos el de Torremolinos, conocíamos el de Paco Salazar, y hoy hemos conocido el del presidente de la Diputación de Lugo. No sé si ha escuchado los audios. ¿Los ha escuchado, señora vicepresidenta? Dan vergüenza. Dan vergüenza y dan asco. (**Aplausos**).

Y esto ha sido solo en un año, en 2025, y en todas y cada una de esas ocasiones usted miró hacia otro lado. En todas y cada una de estas ocasiones usted se tapó la nariz. De verdad, señora vicepresidenta, ¿cómo puede soportar el olor nauseabundo que le rodea? ¿Cómo es capaz de aguantar ese olor? ¿Qué más tiene que pasar para que usted deje este Gobierno, para que usted deje de sustentarlo? Señora Díaz, como española siento profundo asco por todo lo que estamos viviendo, pero no le puedo expresar lo que siento como mujer; de verdad, no se lo puedo expresar. (**Aplausos**).

Siento asco viendo al Gobierno y a los socialistas proteger a puteros y ocultar acosos sexuales, mientras tratan de silenciar a las víctimas. No es solo que en su Gobierno y en sus partidos abunden las actitudes machistas, los abusos y las mujeres prostituidas; es que ustedes, que se autodefinen como feministas, lo sabían y se callaron. ¡Qué grave, señora vicepresidenta! Es vergonzoso ver cómo anteponen su interés político a las víctimas. ¡Y eso es lo que está haciendo, señora vicepresidenta!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 34

No me sorprenden nada todas estas actitudes viniendo del presidente que llegó al Gobierno a bordo de un Peugeot lleno de puteros, que ha vivido de la prostitución con total normalidad y que llama pájaras a sus ministras. No me sorprende en absoluto. (**Aplausos**). Lamentablemente, tampoco me sorprende de usted, señora Díaz. Hace tiempo que la hipocresía es el precio que paga por el piso oficial, ese del que, por cierto, debería darnos alguna explicación, después de las últimas declaraciones que ha hecho el señor Ábalos.

Ahora usted subirá a esta tribuna, señora Díaz. Le pido que nos ahorre el numerito. A ser posible, no me grite, porque suele hacerlo cuando sube a la tribuna. Le pido que nos ahorre el numerito, pero que nos diga qué va a hacer. ¿Piensa seguir manteniendo este Gobierno? ¿Piensa seguir formando parte de este Gobierno? ¿Piensa seguir formando parte de un Gobierno en el que, a las puertas de Moncloa, había acoso sexual a trabajadoras del Partido Socialista y el PSOE intentó tapar? ¿De verdad? Repito, ¿de verdad? Se lo pido por favor. Suba a la tribuna y díganos dónde está su límite, si es que lo tiene, señora Díaz. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señora Muñoz, buenos días.

Como es evidente, esta interpellación no se me formulaba a mí. Pero le voy a dar la razón en una cosa: no son casos aislados, se llama machismo. (**Aplausos**).

Señora Muñoz, le voy a pedir que seamos capaces las dos —se lo dije ya en una ocasión— de hacer un pacto, porque usted y yo, aunque usted sea el Partido Popular y yo de SUMAR, somos víctimas del machismo. Hagamos un pacto y digamos que el machismo, venga de donde venga, se llame como se llame, va a ser condenado por todas y cada una de nosotras, señora Muñoz; que cuando yo sea agredida y usted sea agredida, nos vamos a defender. (**Aplausos**). Porque, señora Muñoz, el 85 % de la ciudadanía española, también los votantes del PP, sienten náuseas por la corrupción. Y ¿sabe qué creen los españoles y las españolas, señorías? Que esta Cámara no toma medidas para abordar la corrupción en nuestro país. El 85 % de la población, señoría.

Señora Muñoz, está bien que me interpele, pero es que, de esta interpellación, usted va a tener que hacer una moción. Son usted y el Partido Popular los que le tienen que decir a esta Cámara cuáles son las medidas que quieren abordar para acabar con la corrupción en nuestro país. Yo, señoría, se lo voy a decir, pero, hasta el día de hoy, ¿sabe cuántas medidas ha propuesto el Partido Popular? Desde el Pleno de julio, ninguna. Y le he dicho en julio, señoría —no estaba nada dura yo en julio, había fallecido mi padre—, y les he dicho a ustedes, señorías del Grupo Popular, que las propuestas que habían hecho en materia de corrupción habían sido cero.

Le voy a hablar yo de lo que es la corrupción, de lo que degrada las instituciones, que ustedes, señorías, deberían respetar, y de lo que ustedes no quieren hablar, señora Muñoz. Fíjese, le voy a leer unas declaraciones: «El trabajo de mi hijo era revisar puentes para ver las deficiencias y luego que otros las repararan. No tenía que estar ese día en la carretera. Lo mandaron a la muerte.» Luis Ángel, señora Muñoz, era un trabajador de una UTE en Valencia durante la dana. La empresa concesionaria le obligó a trabajar en plena alerta roja, fuera de su horario, poniendo en riesgo su vida, a pesar de que esta ministra había dictado una norma. Murió volviendo a su casa porque alguien, señoría, decidió que la productividad estaba por encima de su integridad, de su vida. (**Aplausos**). La inspección de trabajo actuó, señora Muñoz. ¿Y sabe lo que hicieron el señor Mazón y el Partido Popular en Valencia? A pesar de que la inspección de trabajo levantó acta e indicó las responsabilidades, ¿sabe lo que hizo el Partido Popular? Anuló ese acto. Señorías de todos los partidos de esta Cámara, ya les anuncio que vamos a ir a la Fiscalía, por mucho que hayan revocado el acta de infracción. (**Aplausos**).

¿De qué me habla usted sobre degradar las instituciones? ¿Usted cree que ese fallecido, ese trabajador, no merece respeto, señora Muñoz? ¿Creen ustedes, señorías del Partido Popular, que, cuando actúa la inspección de trabajo, puede venir un cargo político y anular el acta, cuando se ha provocado el fallecimiento de un trabajador? Responda, señora Muñoz. Eso no es respetar las instituciones ni el servicio público en nuestro país. Eso es corrupción política y moral, señora Muñoz. Era un trabajador fallecido, como muchos, y, sí, señorías del Partido Popular, esa es la gestión del señor Mazón. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 35

Pero voy a seguir con más casos. «Me llegó una carta muy bonita, invitándome a participar en el cribado. Fui, me lo hice, y allí mismo te explican que, si no te llaman, es que todo está bien. Nadie me llamó, ni una carta, ni un mensaje. Era algo —decía esta mujer— que ya ni recordaba. Cinco meses después, el teléfono volvió a sonar: la mamografía estaba catalogada como sospechosa, y con una categoría, señora Muñoz, de nivel 3.» Lo que ha ocurrido con los cribados de cáncer en Andalucía, señorías del Partido Popular, es degradar las instituciones, es vulnerar los derechos públicos de las mujeres y de la ciudadanía en nuestro país. Más aún, es delictivo. (**Aplausos**).

Y voy a seguir con algún caso más. Fíjese, señoría, en las declaraciones que hemos conocido estos días. «En Torrejón decidimos en 2022 y 2023 hacer un esfuerzo para bajar la lista de espera. Lo único que pido ahora es desandar el camino para alcanzar un beneficio de cuatro o cinco millones.» Lo dijo, como sabe ya toda España, el CEO de Ribera Salud, que gestiona nada más ni nada menos que la sanidad madrileña en Torrejón. Y sigo, señorías: «Esterilizaban catéteres hasta diez veces, cuando sabe usted que eran de un solo uso». Señora Muñoz, esto es degradar las instituciones, y esto —lo peor— es que está gestionado por el Partido Popular, y esto es delictivo, señora Muñoz. Lo dijeron en el propio hospital, esto es delictivo. (**Aplausos**).

Y vamos a seguir: «Se constata la existencia de una organización en la que muchos de los intervenientes habrían desempeñado altos cargos en el Gobierno y la Administración central desde donde habrían creado una red de influencias cuyo fin último sería la obtención de un lucro económico.» Era una trama en la que se legislaba, señorías, a demanda de empresas privadas tras importantes pagos y donde el control de los órganos con competencias decisivas quedaba vinculado al despacho fundado por el propio ministro Montoro. Se encontraba en el Ministerio de Hacienda. Y esto no lo digo yo, señoría, lo dice el Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona, que, efectivamente, está investigando al propio ministro de Hacienda. Esto, señora Muñoz, es verdadera degradación institucional. Estos no son titulares, es corrupción. (**Aplausos**).

Y, fíjese, señora Muñoz, yo creo que a ustedes les importa poco la corrupción, muy poco, y por eso no toman medidas. Le voy a recordar aquí la votación, señora Muñoz. SUMAR ha presentado una proposición de ley para crear, como dice el GRECO, una agencia anticorrupción, y sus 137 diputados, señorías, votaron en contra. Tiene buena ocasión usted hoy para explicar por qué motivo ustedes votaron en contra.

Señoría, voy a ser muy clara, voy a ser muy clara (**el señor Hernando Fraile: Venga, venga**), la corrupción es corrupción venga de donde venga. Voy a ser igual de clara y con toda la contundencia: a las mujeres de este país nos gustaría poder contar con ustedes, señorías del Grupo Popular. Yo, señorías del Grupo Popular, echo de menos muchísimas veces a la señora Ana Pastor, porque la señora Ana Pastor se colocaría efectivamente del lado del feminismo en este país. Las mujeres de este país lo que necesitamos hoy es una alianza, y lo que no necesitamos las mujeres hoy —usted y yo— es ni a los Cerdanes ni a los Koldos ni a los Salazares (**la señora Muñoz de la Iglesia: Monforte, Monforte**), se llamen como se llamen, o al alcalde de Alpedrete, señora Muñoz, que dijo barbaridades sobre el machismo en este país, o al señor Feijóo, que ha justificado un maltrato porque tuvo un divorcio duro... (**el señor De Olano Vela: Claro**). No merecemos eso. Y usted, a diferencia de lo que hago yo, debería subir aquí y decir: el señor Feijóo se ha equivocado. (**La señora Muñoz de la Iglesia hace gestos negativos**). El señor Feijóo se ha equivocado, igual que se equivocan los hombres de todas las formaciones políticas cuando nos maltratan, señora Muñoz. (**Aplausos**). Y ahí usted y yo deberíamos ser aliadas, si es que de verdad a usted le importa algo el machismo en nuestro país. Por tanto, lo que me gustaría a mí hoy, señoría, es ver también a los hombres de todas las bancadas, a los de derechas y a los de izquierdas, dar un paso al frente y decir que ya está bien, señora Muñoz, que ya está bien (**aplausos**), que las mujeres estamos hartas. Esto es lo que nos gustaría escuchar a nosotros.

Tomar medidas contundentes. Señora Muñoz, ¿están dispuestos ustedes a que los corruptores tengan pena de cárcel por lo que está pasando con la corrupción en nuestro país? Nosotras sí. Señora Muñoz, ¿estarían ustedes dispuestas, de una vez por todas... (**El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben**). Digo esto porque le sonarán empresas como Pavasal, Becsa, Facsa, ¿le suenan? Estaban en la Gürtel, señora Muñoz. ¿Le suenan estas empresas? Tendremos que hacer algo con los corruptores en nuestro país, ¿sí o no? (**Risas**). No se ría, señora Muñoz. Es corrupción, venga de donde venga, señora Muñoz. ¿Vamos a tomar medidas ante los corruptores? ¿Sí o no? ¿O van a hacer como con la agencia anticorrupción, votar en contra, señora Muñoz? ¿Van a hacer esto para salvar a los que se nutren con negocios en nuestro país? Yo, señora Muñoz, dispuestísima. Propusimos quince medidas anticorrupción en nuestro país. ¿Está usted dispuesta, señora Muñoz, a que, por ejemplo, no sé, las señorías que nos encontramos aquí no estemos aforadas ante casos de corrupción? ¿Va a votar el Grupo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 36

Popular a favor o van a seguir manteniendo con premio al señor Mazón con el acta de diputado en la Generalitat? (**Aplausos**). ¿Van a seguir así, señora Muñoz? (**El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben**). Por tanto, señoría, dispuestísima a hablar de corrupción y de lo que sea.

Señora Muñoz, de verdad, se lo digo con todo el respeto, yo sé que está muy alborizado el Partido Popular. Los he escuchado con mucho respeto, y si ustedes, sinceramente, tuvieran alguna preocupación por el machismo y por la corrupción, hoy estarían tomando medidas. (**Un señor diputado: Claro, claro**). Nosotros estaremos acertados o equivocados: hemos propuesto quince. Por ahora, ustedes han votado en contra de una que no la pide SUMAR ni el Gobierno de España, lo dice el GRECO y los organismos internacionales. Deberían subir aquí y explicar a los españoles, también a los votantes del Partido Popular, señorías, por qué han impedido que exista una agencia que acabe de una vez por todas con la corrupción en nuestro país.

Nada más y muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Muñoz de la Iglesia.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, lo primero que quiero hacer es aclararle algo, porque ha hablado en mi nombre. Yo no soy víctima del machismo y, desde luego, lo que no soy es encubridora como usted. (**Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!**). Y voy a dejar clara otra cosa: yo no creo que todas las mujeres seamos víctimas del machismo, ni creo que todos los hombres —por el hecho de ser hombres— sean machistas, no lo creo, esa es la justificación que hacen ustedes ante los casos que tienen en su partido. Yo no sé en qué entorno se ha criado. Mi padre jamás ha sido machista conmigo ni mis hermanos ni mi pareja, no sé si usted puede decir lo mismo. (**Aplausos**). Entonces, no hable en mi nombre, no hable en mi nombre, señora vicepresidenta.

Me pregunta que cuáles son las medidas de corrupción que vamos a tomar, como si ellos hubieran tomado alguna. Señora vicepresidenta, usted forma parte de un Gobierno que ha rebajado el delito de malversación de caudales públicos. (**El señor De Olano Vela: ¡Claro! ¡Muy bien!**). Usted forma parte de un Gobierno que ha indultado a corruptos, que ha amnistiado a corruptos (**aplausos**); usted, señora vicepresidenta, usted.

Dice que SUMAR ha traído aquí quince medidas y que no las hemos aprobado. Hombre, es que no aprobamos cortinas de humo, que es lo que traen ustedes. Y viene aquí y habla del GRECO. Señora vicepresidenta, ¿sabe lo que dice el GRECO? Que los jueces se tienen que elegir a sí mismos y que cuando uno no está de acuerdo con una sentencia no puede criticar al Poder Judicial desde el Gobierno. Eso es lo que dice el GRECO, lea un poco las recomendaciones. (**Aplausos**).

Me dice que si estoy de acuerdo con que quitemos la aforación en los casos de corrupción. ¿Pero usted se ha enterado de quién es el candidato del Partido Socialista en Extremadura? Eso dígaselo al PSOE y dígaselo a Sánchez, que le ve todos los martes, no me lo diga a mí, señora vicepresidenta.

Ustedes han sacado rédito político de todo lo que está pasando. La corrupción sanchista tiene responsables jurídicos —muchos están siendo juzgados—, pero también tiene responsables políticos: todos los que se han beneficiado políticamente de esa corrupción, entre ellos, usted, usted y sus socios, que son tan culpables como Cerdán, como Ábalos o como Sánchez, porque lo consintieron, lo taparon y lo sostienen. (**Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!**). Ustedes forman parte de un Gobierno machista que desprotege a las mujeres, que ha sacado a agresores sexuales a la calle antes de tiempo, que pone las cosas en manos de acosadores sexuales y atemoriza a las víctimas para que no denuncien, y les dicen a los españoles que no importa porque lo importante es que no gobierne la derecha. Ustedes forman parte de un Gobierno mentiroso, con sus cambios de opinión, sus bulos, su manipulación en *prime time* en televisión pública, pero, eh, ¡al menos no gobierna la derecha! Ustedes forman parte de un Gobierno corrupto, donde ha habido corrupción, amaños, contratos... No le he oído hablar del señor Cerdán, ni de Servinabar ni de cómo se amañaban contratos ni de qué le parece que se haya contratado con dinero público a mujeres prostitutas... De eso usted no ha hablado. Pero, eh, al menos no gobierna la derecha.

La corrupción y el machismo no van a llegar cuando lleguemos al Gobierno. La corrupción y el machismo ya están en el Gobierno, y son ustedes, señora vicepresidenta. (**Aplausos**). Hago más sus palabras: si usted tuviera dignidad, dimitiría. Si usted tuviera dignidad, dimitiría. Pero no, dos tribunales detectan indicios de financiación ilegal en el Partido Socialista, pero usted se queda. El presidente tiene a su mujer, a su hermano y a muchos cargos del Partido Socialista imputados, pero usted se queda. Ábalos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 37

y Koldo están tirando de la manta y reconocen pitufeo, pago de mordidas, dinero negro proveniente de la prostitución... y aun así usted se queda. Desde sus ministerios se contratan a mujeres prostituidas en empresas públicas y se celebran orgías en paradores, y usted se queda. Inhabilitan al Fiscal General del Estado por haber utilizado la institución para cargar contra una rival política, y usted se queda. Denuncian acosos sexuales en el Palacio de la Moncloa, tratan de acallar a las víctimas y hacer desaparecer las denuncias, y usted se queda. (**Varios señores diputados: Se queda**). Piénselo, señora vicepresidenta. Yo le pido que no hable en nombre de todas las mujeres, desde luego, no en el mío, se lo pido, por favor. (**Aplausos**). Se lo pido, por favor.

No ha habido un Gobierno en toda la democracia española que haya hecho más daño a las mujeres que el Gobierno de izquierdas que usted vicepresa. (**Aplausos**). Ninguno. Pueden insultarnos, pueden atacarnos, pueden intentar acallarnos, pero vamos a seguir diciéndolo, vamos a seguir diciéndolo, señora vicepresidenta.

Se lo vuelvo a decir, como se lo he dicho antes: suba aquí y díganos cuál es su límite. ¿Lo tiene? Señora vicepresidenta, ¿tiene límites? Suba aquí y explíquenos cuáles son.

Muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señora Muñoz, jamás hablaría en nombre personal hacia usted. Jamás. (**La señora Muñoz de la Iglesia: Lo ha hecho**). No. Me he referido a usted como interpellante que es en nombre del Partido Popular, y le he nombrado a una mujer a la que respeto, de la que esta Cámara siempre se ha hecho eco y que jamás haría lo que ustedes hoy están representando, a la señora Pastor.

El feminismo, señoría, no es ni de derechas ni de izquierdas...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, vicepresidenta. (**El señor Cobo Vega sostiene el móvil en alto**).

Señor Cobo, sabe usted que el Reglamento impide grabar en la sesión. (**El señor Cobo Vega hace gestos negativos**). Por si acaso. (**Rumores**). ¿De acuerdo?

Continúe. Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Se lo vuelvo a decir: no es ni de derechas ni de izquierdas, señora Muñoz. (**Rumores**). Y seguramente usted y yo hemos sufrido casos de violencia machista en nuestras vidas. (**La señora Muñoz de la Iglesia: Yo no**). Pues será usted la única, señora Muñoz, pero créame, de sus compañeras de banquillo, muchas, señoría (**varias señoras y señores diputados: No, no, no**); sí, muchas. Y usted debería ponerse hoy del lado de las mujeres en nuestro país.

¿Saben cuál es el problema del Partido Popular, señorías? Que están secuestrados por los negacionistas de género de VOX. (**Varios señores diputados: ¡Aaah!—Aplausos**). Están secuestrados por los negacionistas de violencia de género de VOX, y es lo que les impide hoy, señoría, ponerse del lado de la señora Pastor, que sentiría auténtica vergüenza con los comentarios que hemos escuchado. (**La señora Muñoz de la Iglesia pronuncia palabras que no se perciben**).

Señora Muñoz, la he escuchado con mucha atención, pero, fíjese, le voy a hablar de algunas cosas de las que usted no quiere hablar. ¿Usted comparte las declaraciones del señor Feijóo justificando la violencia machista por un divorcio duro? (**La señora Muñoz de la Iglesia: Es mentira**). Señora Muñoz, ¡que está grabado! Suba y diga a la prensa ahí fuera que se ha equivocado el señor Feijóo. Dígalo, como lo digo yo.

Señora Muñoz, el problema que tienen ustedes —y ahora le voy a hablar de qué va a hacer este Gobierno— es que los conocemos y ya sabemos lo que han pactado con la patronal española estos días y lo que llevan en su ponencia política, que es, por ejemplo, señorías —para que lo sepan los que están en esta Cámara—, que, en las empresas de menos de cincuenta trabajadores, ustedes van a eliminar nada más y nada menos que los comités de empresa. ¿Sabe lo que significa eso, señoría? Pues significa dejar sin derechos laborales, sin prevención, sin ninguna medida contra el acoso al 97 % de las empresas de nuestro país. Esto es lo que ustedes quieren hacer. (**Aplausos**). Y lo dicen sin rubor, señorías.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 38

Señora Muñoz, ustedes lo único que quieren es que nos vayamos del Gobierno. Y, señorías, ¿saben qué les vamos a decir a todas? Que, si nos vamos nosotros, sus políticas vuelven, no ustedes. Vuelven los recortes; vuelven las privatizaciones, como las de la señora Ayuso y la infamia del cribado de cáncer en Andalucía; vuelven los Montoros y vuelve lo peor de la política en nuestro país. ¿Saben lo que quieren ustedes, señorías del Grupo Popular? Que toda España sea como el hospital de Torrejón. Ese es su modo de Gobierno. Lo que quieren ustedes es que el Gobierno de España haga como hizo la Generalitat con la dana, y no lo vamos a hacer; lo que quieren hacer ustedes es proteger a los empresarios, como ya están haciendo, y dejar morir a trabajadores durante la dana, señora Muñoz. **(Aplausos)**. Sí, anulando actas.

Y le digo, señora Muñoz, que yo no voy a seguir su juego. **(Rumores)**. Se lo dije el día que murió mi padre. Fíjese, nos vamos a quedar aquí, ¿sabe por qué? Porque vamos a volver a subir el salario mínimo en contra de ustedes, para la gente trabajadora. ¿Sabe por qué vamos a seguir aquí? Porque queremos, a diferencia de ustedes, congelar la revalorización del arrendamiento a más de 600 000 personas en nuestro país. **(Aplausos)**. ¿Sabe por qué nos quedamos aquí, señoría? Nos quedamos —y a ver lo que votan ustedes— para que las familias trabajadoras que tengan hijos enfermos puedan tener un permiso de diez días. Señora Muñoz, ¿qué va a votar el Grupo Popular? ¿Va a hacer como la patronal española? ¿Le va a decir a la gente trabajadora de este país que va a votar en contra? **(La señora Muñoz de la Iglesia pronuncia palabras que no se perciben)**. Me gustaría que ustedes reflexionasen sobre lo que hacen, señora Muñoz. También nos gustaría saber qué van a votar ustedes con el Estatuto del Becario en este país. ¿De lado de quién se van a poner ustedes, señora Muñoz?

Vamos a continuar aquí, señora Muñoz, ¿sabe por qué? Por esas familias que necesitan una prestación universal por crianza —y queremos saber lo que van a votar ustedes **(aplausos)**—; por cada español y por cada española que quiera acabar con la privatización de nuestros hospitales; por cada trabajador y trabajadora, señora Muñoz, que quiere trabajar media hora menos al día y poder vivir un poco mejor. ¡Y ustedes votando en contra y haciendo daño a la gente trabajadora de este país! **(La señora Muñoz de la Iglesia: ¿Por qué mientes?)**. Estamos aquí para esto, para mejorar la vida de la gente. Y le digo una cosa —escúcheme que yo la he escuchado, de verdad—, le digo una cosa, fíjese: ni un corrupto ni un machista en el ministerio de al lado ni ninguna cuestión semejante van a hacer que salgamos de nuestro camino. **(El señor De Olano Vela: Me quedo)**. Le voy a decir una cosa que me han enseñado en mi casa, señora Muñoz: en los cargos públicos se está para mejorar la vida de la gente. **(El señor De Olano Vela: la propia. Me quedo)**. Y esto es lo que usted debería haber hecho cuando subió a esta tribuna. No ha propuesto una sola medida para luchar contra la corrupción en nuestro país. No ha propuesto ni una medida para erradicar el machismo en nuestro país. ¿Y sabe por qué, señora Muñoz? Porque le importa todo un rábano. **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Bueno!)**. Para usted esto es juego político. Y fíjese...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): ... contra los corruptos, contra los machistas, nosotros vamos a seguir trabajando por España. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, AL MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN SOBRE CUÁLES VAN A SER LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE NUESTRO SECTOR PORCINO.** (Número de expediente 172/000170).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre cuáles van a ser las medidas del Gobierno para garantizar la protección de nuestro sector porcino.

Para su defensa tiene la palabra el señor Chamorro Delmo.

Ruego a las señorías que quieran salir del hemiciclo que lo hagan rápidamente y en silencio, por favor, para que pueda empezar el interviniente.

Silencio, por favor.

Cuando quiera, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 39

El señor CHAMORRO DELMO: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, hoy no venimos a hablar de un problema técnico solamente ni de veterinaria ni de una estadística más. Venimos a hablar de algo mucho más serio; venimos a hablar y, además, a interesarle usted sobre la seguridad de España y de Europa.

Lo que está pasando en Cataluña con la peste porcina africana no es un simple brote, es un aviso de hasta qué punto somos vulnerables cuando dejamos de cuidar nuestra agricultura, nuestro sector agrario, nuestra ganadería y nuestra industria alimentaria. Porque hoy esto va de una idea muy sencilla que cualquiera en su casa puede entender perfectamente: si un país no controla su comida y su alimentación, no controla su futuro y, por lo tanto, es vulnerable desde el punto de vista de su soberanía. Seguridad alimentaria es seguridad nacional. España tiene una estrategia de seguridad nacional aprobada por este mismo Gobierno. Por lo tanto, no es un documento de VOX, es un documento oficial, y ahí se dice con todas las letras que la cadena alimentaria es un sector estratégico y que las enfermedades animales son un riesgo real para el suministro de alimentos. Incluso se habla de amenazas híbridas, problemas que mezclan lo sanitario, lo económico, lo tecnológico y lo territorial. Por lo tanto, señor ministro, le vamos a hacer una primera pregunta clara y sencilla: ¿Reconoce usted que un brote como el de la peste porcina africana en Cataluña afecta directamente a la seguridad nacional de España? ¿Sí o no?

El porcino no es un sector más, es una pieza clave del país, de nuestra nación. Los españoles tienen que saber que estamos hablando de un sector estratégico cuando hablamos del porcino. Representa alrededor de 25 000 millones de euros al año, más de 400 000 empleos directos e indirectos y entre el 40 y el 44 % de toda la producción ganadera cárnica. Un sector que aporta un superávit de miles de millones en exportaciones. Somos el primer exportador de Europa, lo ha dicho usted antes en la sesión de control. Y detrás de esas cifras hay cosas también muy concretas que tenemos que tener en cuenta: pueblos que viven de la transformación cárnica, fábricas de pienso, granjas, transporte y familias enteras que han levantado su vida con el cerdo ibérico, el blanco, el jamón y el embutido, que además forma parte clarísimamente de la identidad gastronómica de España. (**Aplausos**). Una industria que hemos construido durante décadas y que hoy es una de las mejores del mundo. Por eso le pregunto, señor ministro, ¿va a reconocer de una vez que el sector agroalimentario, especialmente el porcino, es una infraestructura estratégica de España y no un sector al que se puede seguir castigando con impuestos, normas, ataques ideológicos, pactos verdes y burocracia?

El brote de la peste porcina africana en Cataluña es un problema nacional, no solo de Cataluña. El 27 de noviembre aparecieron dos jabalíes muertos por peste porcina africana en Cerdanyola del Vallès. Es el primer caso en treinta años. No es una anécdota, sino una bomba absoluta para la seguridad nacional. Y sabemos que es una cepa que no circulaba en Europa, porque es distinta de las que han aparecido en el resto del continente. Hay investigaciones abiertas sobre el origen del contagio e incluso ustedes en el Ministerio de Agricultura han hablado de Rusia como un vector de introducción de la peste porcina africana en Europa. Mientras tanto, los mercados están atemorizados, las cotizaciones caen y los ganaderos pierden dinero cada día. Además, hemos conocido informaciones muy graves, pues están bajo sospecha como posible origen del brote los laboratorios del IRTA, organismo público de la Generalidad, gobernada por el Partido Socialista Obrero Español, por el señor Illa —al que ya tuvimos que sufrir en el momento de la crisis del COVID—; y la reacción del señor Illa, presidente socialista de Cataluña, es anunciar una auditoría hecha por la propia Generalitat, es decir, por sí mismo. Sospechoso, un Gobierno socialista auditándose a sí mismo sobre un problema que está ahora mismo asustando a todo un sector estratégico. Señor ministro, ¿le parece serio que, con un brote que ya ha costado millones al sector, sea la propia Generalitat la que se revise a sí misma a través de una auditoría propia?, ¿va a exigir usted una auditoría independiente en relación con esta cuestión, con expertos ajenos a la Generalitat? ¿Sí o no? Una pregunta más que le hacemos para que nos responda en esta interpellación. Si no lo hace, parecerá que lo que se quiere es tapar el problema y no solucionarlo. Y como he dicho antes, ya tenemos además la experiencia de la gestión del señor Illa con el COVID.

Europa se debilita y nuestros pueblos pagan al final la factura. Además, este brote llega en el peor momento. La Unión Europea del bipartidismo lleva años debilitando al campo español y al sector agrario europeo. Han eliminado la preferencia comunitaria para los productos europeos después del acuerdo de Maastricht, han recortado en la práctica la política agraria —están ya planteando un 22 % de recortes— y han ahogado a los agricultores y ganaderos a base de la burocracia verde del Pacto Verde y las normas ideológicas que han votado socialistas y populares en Bruselas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 40

Si hay una región que sufre esto de forma sangrante, es Extremadura, que aporta casi el 8 % de toda la riqueza agraria de España, el doble de la media; tiene decenas de miles de empleos en el campo; es una potencia en porcino, en tomate, en arroz y en tabaco; y lleva décadas esperando también proyectos de regadío, que son fundamentales para luchar contra la despoblación, como el de Tierra de Barros, pero que nunca llegan por culpa de socialistas y populares, que siempre los terminan guardando en el cajón por órdenes de sus burócratas en Bruselas que les dicen que los cierran porque pueden atacar a ese cambio climático (**aplausos**) que ellos utilizan para destruir nuestro sector productivo agrario. Para muchos pueblos extremeños si falla el porcino, no hay alternativa. Como he dicho antes, el porcino es economía, sostenibilidad e identidad. Y lo mismo podemos decir de muchas comarcas de toda España. Por eso le vuelvo a preguntar, ¿es consciente de que una crisis en el porcino no es solo un problema de unas granjas muy concretas, sino un problema de empleo, de despoblación y de futuro para regiones enteras de España? ¿Qué medidas concretas va a tomar para proteger a territorios, como en este caso le he señalado a Extremadura, ante esta crisis sanitaria y de mercado?

Por otra parte, sin cazadores no se controla la peste porcina africana. La peste porcina africana no solo se controla con papeles y ruedas de prensa, se controla sobre el terreno. ¿Y sobre el terreno quiénes están? Están los cazadores. Tenemos la posibilidad de llevar a cabo un derecho comparado para ver los ejemplos que se han llevado a cabo en otros países del Espacio Económico Europeo donde, contando con el sector cinegético, se ha frenado la gran población de jabalíes que ha proliferado en todo el mundo rural. Tenemos ejemplos concretos en Suecia, en Francia, en Alemania y en la República Checa, donde se ha contado clarísimoamente con el sector cinegético para frenar este gran problema. En España, en Cataluña, ya están llamando a los cazadores, pero sin respaldo legal claro, sin complejos, sin un papel definido y sin la protección jurídica que necesita el sector cinegético, al final, realmente no hay un reconocimiento y no pueden actuar de una manera clara. Por eso le pregunto nuevamente, ¿va a reconocer el Gobierno al sector cinegético como autoridad auxiliar en el control sanitario del jabalí con una base legal clara? ¿Sí o no? ¿O van a seguir siendo ustedes víctimas de toda esta demagogia de sus socios de SUMAR en la coalición de Gobierno, que atacan al sector cinegético y también al sector de la carne?

Mientras tanto, una cosa también sorprendente es que sus socios de coalición de SUMAR se están burlando de los sectores agrario y ganadero ante esta crisis. En medio de esta situación, mientras los ganaderos y el sector están angustiados, mientras hay incertidumbre en las lonjas y se habla de pérdidas millonarias y de la crisis de un sector, responsables de SUMAR, socio de su Gobierno —hemos tenido aquí antes a la vicepresidenta—, se dedican a reírse del sector y a despreciar a los ganaderos. La ideóloga del programa animalista de Yolanda Díaz en SUMAR, Aída Gascón, ha dicho literalmente en redes sociales: Estoy comiendo palomitas, contemplando el derrumbe del sector. ¿Tiene usted constancia de esta frase? Señor ministro, eso es una auténtica vergüenza. Por eso le formulo dos preguntas muy directas: ¿condena usted esas burlas de SUMAR hacia los ganaderos españoles? ¿Va a exigir responsabilidad política dentro del Gobierno a quienes se ríen de un sector que está viviendo una de sus peores crisis sanitarias? No se puede estar en el Consejo de Ministros y, a la vez, disfrutar del derrumbe de este sector estratégico. Ya tuvimos un ministro que condenó y atacó en la BBC inglesa el consumo de carne española. Esos son los socios que tienen ustedes en el Gobierno, que atacan al sector agrario y al mundo rural.

Señor ministro, hoy España se encuentra en una situación muy peligrosa. Como usted sabe, su socio chino —al que van a visitar constantemente— juega con los aranceles en relación con el coche eléctrico aquí en Europa; Brasil forma parte de los BRICS, es aliado de China y Rusia, y gana cuota de mercado a costa nuestra constantemente. Por cierto, usted dice que Rusia es sospechosa. Pues es la gran socia... (**el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Planas Puchades, hace gestos negativos**). Sí, que Rusia es sospechosa a nivel de vector y está dentro de los BRICS, con China y también con Brasil. Bruselas firma acuerdos que abren la puerta a carne producida sin nuestras exigencias —como en el caso de Mercosur, que también va a darles una oportunidad muy importante a países de los BRICS que atacan además de manera clara a Occidente—, mientras ahoga a los productores españoles con normas cada vez más duras. Y, cuando tenemos un brote de peste porcina africana, quien debería dar ejemplo —la Generalidad, gobernada por los socialistas— pretende investigarse a sí misma para tapar también el asunto. Perdemos producción, dependemos más del exterior y dejamos de ser dueños de nuestra propia alimentación. Como he dicho antes, un país que no es dueño de sus propios alimentos no va a ser dueño de su propio destino.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 41

Por eso, señor ministro, termino en esta primera intervención con una última pregunta, que es la que resume todas las demás, ¿es consciente el Gobierno de que sin agricultura, sin ganadería y sin soberanía no hay nación? Si la autonomía alimentaria es fundamental para la seguridad en Europa, hay que fortalecerla y no ahogarla de manera constante, como están haciendo ustedes con esas normas. Ya se está planteando en Europa, a través de determinados informes, que tenemos que reforzar nuestra soberanía energética ante las amenazas de esos países BRICS que están atacando nuestra economía, nuestra propia identidad y nuestro sistema productivo. Además, hay una crisis civilizatoria en Europa, y la deben tener ustedes muy en cuenta. Aparte de que quieran atacar ustedes, por ejemplo, al Gobierno de Estados Unidos, está claro que nosotros tenemos que reaccionar. Europa antes representaba el 24 % del producto interior bruto anual de todo el mundo y ahora mismo representa el 13 %. Plantéenselo y denle vueltas a este asunto, porque ustedes están destruyendo el sistema productivo europeo gracias a sus ocurrencias antioccidentales.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno, el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Señor presidente.

Señorías, subo a la tribuna para contestar a esta interpellación planteada por el Grupo Parlamentario VOX, en relación con las medidas del Gobierno para garantizar la protección de nuestro sector porcino.

El sector porcino, efectivamente, es clave en la economía española por su peso dentro del sector agroalimentario. Representa nada más y nada menos que el 40 %, aproximadamente, del conjunto de nuestro sector ganadero y casi un 17 % de nuestra producción final agraria. A lo largo y ancho de España hay 44 000 explotaciones, si mi memoria es correcta, lo que justifica sobradamente no solo su papel productivo desde el punto de vista alimentario, sino también el papel económico, social y territorial que juega a este respecto.

Por tanto, la aparición de este brote de peste porcina africana en Cerdanyola del Vallès es una mala noticia. Hemos perdido el estatus de país libre de peste porcina y, por tanto, tenemos que hacer todo lo posible no solo por acabar con el foco, sino por recuperar cuanto antes ese estatus de país libre de peste porcina africana, que es mi objetivo fundamental y el del Gobierno. En este sentido, hago un llamamiento al inicio de esta intervención, como he hecho esta misma mañana en la sesión de control en las tres preguntas que me han sido formuladas, a todos los grupos parlamentarios para que hagan una exhibición de responsabilidad ante este hecho que nos afecta a todos. Yo lo considero así, porque lo es en realidad, no le hace falta ninguna declaración parlamentaria a nuestro sector agroalimentario, estratégico para nuestro país. Unámonos para defenderlo y, en particular, para defender al sector porcino.

Unirse significa también actuar, y eso es lo que hemos hecho desde el primer momento: control y erradicación. A las nueve de la mañana del viernes 28 de noviembre comunicamos a la Comisión Europea la aparición de este brote, después de que fuera confirmado por el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete. Inmediatamente nos pusimos manos a la obra con la Generalidad de Cataluña, coordinando la respuesta y también estableciendo todos los medios. La Generalitat, que ha desplegado a los Mossos d'Esquadra, a los agentes rurales y también a los policías locales de los ayuntamientos, nos pidió ayuda y respondimos inmediatamente con la Unidad Militar de Emergencias y con el SEPRONA de la Guardia Civil. Creo que todo ello es una muestra de buena coordinación y, sobre todo, de lo que hay que hacer: atajar la situación. Tenemos un perímetro de 20 kilómetros, de los cuales 6 kilómetros son zona de alto riesgo, donde han aparecido los cadáveres; se han analizado más de cincuenta, de los cuales trece han resultado positivos —hasta este momento— y, afortunadamente, los otros han resultado negativos. En todo caso, ninguna de las treinta y nueve granjas de porcino está afectada, lo cual para mí es una excelente noticia, aunque tenemos que seguir manteniendo la guardia alta para conseguir no solo controlar, sino erradicar totalmente el foco y, como decía al principio, volver a la secuencia de país libre de peste porcina, que es tan importante.

Esta situación no nos ha pillado de improviso, de ahí la eficacia de la respuesta. Era un escenario posible: si ustedes consultan la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, tanto la parte legal, la reglamentación, como todo lo que se refiere a los manuales de instrucciones y a cómo responder, verán que los contenidos estaban ahí mucho antes de la aparición de este foco. Por tanto, nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 42

ha sorprendido negativamente, pero estábamos preparados, afortunadamente, para dar una respuesta, y eso es lo que estamos haciendo. En los últimos años hay tres países, Bélgica, Suecia y República Checa, que han conseguido erradicarla después de tener un foco, como ocurrió en España en los años noventa —yo lo viví personalmente— en Andalucía, en Córdoba, y también en Extremadura. Evidentemente, fue una situación muy difícil y, por tanto, tenemos experiencia al respecto, pero queremos en modo alguno volver ahí. Hoy la peste porcina está presente en catorce Estados miembros de la Unión Europea, contando con España, pero no vamos a reparar en medios para responder ante esta situación.

Un segundo aspecto clave es la apertura de los mercados, porque tenemos un consumo nacional importante. Reiteraré en esta tribuna lo que vengo diciendo desde el día de la aparición del foco: la carne de porcino, tanto la carne fresca como los productos transformados, son perfectamente consumibles, no hay ningún tipo de riesgo. De hecho, estamos consiguiendo exportar al conjunto de la Unión Europea, salvo de esos 20 kilómetros de perímetro de seguridad, sin ninguna restricción. Exportamos aproximadamente 2,7 millones de toneladas en total, de las cuales 1,5 millones de toneladas van a la Unión Europea y 1,2 millones a terceros países. Ahí juega un papel fundamental el trabajo que hemos llevado a cabo con terceros países. Por ejemplo, con China se firmó a principios de noviembre un acuerdo de regionalización que ha afectado positivamente a nuestro primer país fuera de la Unión Europea. Entre los cinco primeros países de fuera de la Unión Europea, China, Corea y Reino Unido aplican la regionalización en estos momentos, pero tenemos dos, Japón y Filipinas, con los que estamos trabajando para conseguir reabrirlos lo antes posible. Entiendo que los países tengan una reacción defensiva —desde luego, si le escucharan a usted la tendrían aún mucho más— y, por ello, estamos dando toda la información requerida, pero creo que nuestra obligación es conseguir que este flujo comercial continúe a favor del sector y de nuestros intereses económicos nacionales. Exportamos a 104 países, tenemos 114 certificados y estamos trabajando de una forma intensa, porque es muy importante para el presente y el futuro del sector.

En tercer lugar, está la investigación del origen. A mí me preocupa, como preocupa a todos los ciudadanos, y es un elemento fundamental. Por una parte, hemos creado en el ministerio un comité científico asesor para que haga el análisis de la evolución y, posteriormente, las recomendaciones, como siempre se hace en sanidad animal en un supuesto de esta naturaleza. Con independencia de ello, cuando conocimos el pasado viernes 5 por la mañana que el laboratorio de referencia europeo, después del envío de las muestras por el laboratorio nacional de referencia, determinaba que la secuenciación no se refería a los grupos 2 a 28, que son los que circulan en este momento en la Unión Europea, sino al llamado técnicamente Georgia 07, que tiene su origen en la introducción de la peste porcina africana vía Georgia y su propagación después en Rusia, Ucrania y países bálticos a partir del 2014 y que se utiliza en tareas de investigación de carácter científico, el director general, a instancias mías, determinó, mediante una resolución, la apertura de una investigación complementaria. Tenemos un instructor y pusimos inmediatamente en conocimiento del SEPRONA la situación. La investigación por el ministerio está coordinada con la que lleva a cabo la Generalitat de Catalunya y va a ser determinante para situar —es muy importante— el origen de este virus.

Quisiera decir que todo esto lo estamos haciendo bajo dos principios fundamentales, la coordinación y la transparencia. Las instituciones estamos en coordinación. Hemos reunido dos veces al comité veterinario —mañana lo haremos por tercera vez— para que todas las comunidades autónomas estén informadas. También estamos coordinados de forma estrecha —diariamente y cada hora— con la Generalitat de Catalunya. Esta coordinación está teniendo un buen resultado. También actuamos con absoluta transparencia. Hemos informado a la opinión pública, porque tiene derecho a ello; desde el primer momento hemos trasladado toda la información de la que disponíamos al respecto, absolutamente toda. La Comisión Europea nos ha venido a visitar para examinar las medidas que estaban poniéndose en marcha y ahora también hay una presencia de funcionarios de la DG SANTE pedida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para poder ayudarnos en esta tarea.

Menciona usted un tema que es diferente del tema de hoy, pero que, sin duda, tiene interés. En este momento en que estoy hablando está reunido el Comité de Caza, presidido por la directora general de Producciones y Mercados Agrarios. Cada comunidad autónoma —usted lo sabe muy bien— es responsable de los temas relativos al control poblacional de la fauna silvestre —en este caso no hablaremos de fauna silvestre, sino específicamente de jabalíes— y determina no solo el censo, sino las medidas de corrección necesarias. Desde el ministerio coordinamos a nivel nacional todo ello. Hay varias normas —el Plan nacional de vigilancia sanitaria en fauna silvestre, el Plan nacional de gestión a medio/ largo plazo de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 43

poblaciones de jabalíes y el plan cinegético nacional— que juegan un papel fundamental y —lo recuerdo— se están aplicando por las comunidades autónomas. Desde el ministerio, a través del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos, del CSIC, que está situado en Ciudad Real, prestamos también apoyo a las comunidades autónomas a este respecto.

Agradecemos la colaboración del sector de la caza, de la deportiva, porque eso es caza deportiva, pero quiero decir una cosa en voz alta: la caza no acaba con la sobre población. Son necesarias medidas selectivas en la planificación de cada comunidad autónoma, y el Gobierno de España va a prestar su apoyo. Esa es la instrucción que he dado para la reunión que está celebrándose en estos mismos momentos. Secuencemos nuestra actuación y demos respuesta a un problema global, sobre el que podríamos discutir y entre cuyas causas hay muchísimas ajenas a las Administraciones públicas y de la propia evolución de la fauna silvestre, pero, evidentemente, démosle respuesta porque para mí es un elemento fundamental y una de las lecciones y consecuencias de cara al futuro en relación con el tema. Diré alto y claro que en estos momentos no existe ninguna granja que esté infectada por ese tema, pero, evidentemente, la cuestión es de la mayor importancia y todos tenemos que dar una respuesta seria y rigurosa.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra del Señor Chamorro Delmo. (**Aplausos**).

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, le agradezco el tono de la intervención. Nosotros también la hemos llevado a cabo en un tono bastante tranquilo. La preocupación es general. Todo el mundo con responsabilidad —no sus socios de coalición, que se ríen de la crisis del sector— y todos los políticos que tengan cierto patriotismo y que velen ahora mismo por los intereses del sector no quieren que haya alarma ni que las exportaciones del sector se vean perjudicadas, sino que quieren que se lleve a cabo una buena gestión. (**Aplausos**). Nosotros estamos aquí para llevar a cabo una interpellación constructiva y apoyar todo lo que vaya por el buen camino, es decir, todo lo que vaya a favor del interés de España y también de la autonomía alimentaria de Europa. Nuestro sector porcino es el primero en toda Europa. Como bien ha dicho usted, son miles y miles de millones. Por tanto, queremos que esto se solucione cuanto antes. Si todo lo que nos está contando se está llevando a cabo, vamos por el buen camino y nosotros seguiremos apoyándolo.

Podríamos aprovechar esta crisis para tener muy en cuenta lo que he comentado antes en mi intervención, la importancia de la soberanía alimentaria, la autonomía alimentaria. La seguridad alimentaria forma parte de una variable fundamental en la seguridad nacional —fundamental—. Es verdad que un informe del Ministerio de Agricultura —usted antes ha hecho aspavientos— hace referencia a la sospecha de que Rusia estaba introduciendo la peste porcina en algunos países del este —por ejemplo, en Polonia y otros países del este—, socia de China y socia también en los BRICS de Brasil. Nos preocupa que se aprovechen estas circunstancias para recortar y arruinar un sector productivo que es fundamental para España y para Europa y que nuestra cuota de mercado pase a otros países alineados en esos BRICS, que ya son un 40% de la población mundial, un porcentaje muy importante a nivel económico. Mientras, Occidente está cada vez peor por la pérdida del sistema productivo, y nosotros siempre hemos dicho que es precisamente por las normativas locas que están llevando a cabo los burocratas de Bruselas y del Gobierno del que forman parte socialistas y populares en Bruselas. Además, están reduciendo todas las obligaciones burocráticas respecto al Pacto Verde para las pequeñas empresas, para el sector industrial, y en cambio para el sector agrario no estamos viendo que se reduzca la burocracia ni que se cuestione ese Pacto Verde. Siguen ustedes igual, porque parece ser que lo que pretenden es deslocalizar la producción de alimentos a países terceros, llámense Marruecos, Egipto —también alineado en los BRICS—, Brasil —el acuerdo de Mercosur también va a favorecer la exportación de productos cárnicos de Brasil al Espacio Económico Europeo— o Sudáfrica, que no solo se está complementando desde el punto de vista alimentario con Europa, sino que está cargándose al sector de los cítricos, como, por ejemplo, en todo Levante.

Podemos aprovechar esta crisis para decir que lo que está haciendo Europa es una locura: el Pacto Verde es una locura, De la Granja a la Mesa es una locura, los ecorregímenes son una locura... Estamos destruyendo una variable fundamental para la seguridad nacional, para la seguridad de Europa, para la seguridad de Occidente. Por tanto, vamos a dejarnos ya de cuestiones ecofanáticas que lo que están haciendo es destruir un sector que es fundamental para nuestra seguridad, para la seguridad de España,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 44

para la seguridad de Europa, para la seguridad de Occidente. Dejen ustedes de seguir colaborando con los enemigos de Occidente.

En este sentido, yo le quería preguntar lo siguiente. ¿Van a proponer que el sector agroalimentario sea reconocido formalmente como infraestructura crítica, como le he dicho antes? ¿Van a reducir esa burocracia verde que está haciendo imposible la rentabilidad de las explotaciones agrarias y ganaderas? ¿Van a dejar de seguir atacando ideológicamente el consumo de carne, al sector ganadero, sus socios de Gobierno? A lo mejor usted tiene otra mentalidad u otra forma, como usted ha expresado aquí en la respuesta a mi interrupción, pero es que lo que estamos viendo son constantes ataques. Además, vemos que en Europa muchos políticos socialistas y populares están vendidos a países terceros que lo que están haciendo es sustituir a nuestro sector agroalimentario y agrario: mordidas por parte de China, que paga a políticos para que voten medidas y normativas que les están beneficiando a ellos, o Marruecos, con el que, por cierto, ustedes se encierran a puerta cerrada y no sabemos muy bien ni lo que negocian.

Se acabó ya el ecofanatismo y se acabaron ya sus historias ecofanáticas que perjudican al sistema productivo. Tenemos que ver realmente la importancia que tiene la autonomía alimentaria para Europa. Tenemos que mirar a nuestras naciones, a nuestra soberanía y a nuestro tejido productivo y social. Ustedes son una rémora y, como no cambien, los propios ciudadanos europeos y españoles harán que cambien votando a formaciones como VOX.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente,

Señor Chamorro, España no tiene socios permanentes, tiene intereses permanentes, que son los que defiende este Gobierno. (**Aplausos**). Quería empezar por ahí. Desde luego, usted no nos va a dar lecciones de patriotismo al Gobierno de España ni al presidente Pedro Sánchez ni a todos sus ministros y ministras.

Ha hablado usted de soberanía alimentaria. Hay dos ministerios europeos que lo tienen en el rótulo: Francia e Italia. ¿Usted cree que son más soberanos que España? Yo creo que no, al contrario: nosotros tenemos una producción agroalimentaria que nos permite abastecernos de muchos más elementos de los que usted señala. En cuanto a su declaración de interés estratégico, oiga, los hechos lo demuestran; no es problema de una PNL o de una resolución parlamentaria.

Ha hablado usted de seguridad nacional. Como lo ha dicho dos veces en la tribuna, quiero corregir lo que es una información falsa. Nosotros no hemos atribuido este tema a ningún país, concretamente a Rusia. Aparece en un informe porque, efectivamente, la cepa se introduce en el año 2007 por Georgia, y de allí a Rusia y a Ucrania. Esto es lo que dice el informe que usted ha mencionado y que malinterpreta precisamente para lograr otro fin u otro debate que a mí no me interesa en absoluto: a mí no me interesan las guerras culturales, los debates culturales o los debates conspiranoicos, me aburren soberanamente. Yo me dedico a lo que me dedico, que es a solucionar temas y problemas. Evidentemente para eso estoy en el Gobierno de España. (**Aplausos**). Ustedes están a otra cosa.

Ustedes dicen una cosa y la contraria. Ustedes están pretendiendo que el sector porcino mantenga sus mercados exteriores y, al mismo tiempo, pretenden que España cierre sus fronteras. ¿Es que no se da cuenta usted de la contradicción estructural que tiene esa forma de pensar? Dicen que todo lo que viene de fuera no respeta las normas de producción europeas. Mire, yo he sido el primero que ha defendido las cláusulas espejo en la Unión Europea y, por tanto, ni usted ni VOX me van a dar lecciones. Hay que tener un poco de coherencia y admitir que en el mundo interconectado en el que nos movemos hay exportación y hay importación. Además, supera ese debate. Es muy claro. Tenemos ante nosotros retos a los que necesariamente tenemos que responder. El primero es el del cambio climático y la producción sostenible de alimentos. También tenemos problemas geopolíticos. Su relación con Estados Unidos es, francamente, muy extraña. Acaban de decir que atacamos a Estados Unidos. ¿Usted se ha leído el documento del departamento de Defensa sobre estrategia en relación con Europa? Ustedes que tanto lo aplauden, ¿aplaudan también que hayan impuesto aranceles a los productos españoles y a los productos europeos? (**Aplausos**). ¿Qué es lo que hacen ustedes?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 45

La verdad es que de todo esto se deduce un pensamiento que vale para el cambio climático, para la migración y para todo aquello que pueda afectar psicológicamente a muchos ciudadanos vulnerables o que no tienen la información suficiente, pero no es la respuesta para el futuro de nuestro país. Este no es el país por el que ustedes luchan y por el que nosotros siempre hemos luchado. Hemos luchado por un país moderno, democrático, europeo. Somos así ahora y nos sentimos muy orgullosos. Ustedes realmente tienen puesta la mirada en un retrovisor que no nos conduce a ninguna parte. Lo digo así de claro y así de alto. **(Aplausos).**

Concluyo con unas referencias que imagino que usted ha situado en el marco de la campaña electoral del próximo 21 de diciembre en Extremadura. Primer mensaje —usted me lo ha puesto sobre la bandeja— para todo el sector porcino extremeño, un mensaje de tranquilidad y de seguridad: el Gobierno de España les defiende y está luchando para que la peste porcina quede confinada y erradicada. Segundo mensaje. No sé cómo saca usted el tema de Tierra de Barros. Esa fue una decisión del Partido Popular con VOX en el Gobierno extremeño. A partir de ahí, decidieron ustedes no llevar a cabo este proyecto, que, efectivamente, no pudo concluir el Gobierno socialista de Extremadura. Por tanto, piensen ustedes muy bien los argumentos que utilizan. De todas formas, ustedes sin duda van a jugar un papel fundamental en España y en muchas comunidades autónomas y yo creo sinceramente que el Partido Popular —he sido extremadamente cauto a lo largo de toda la mañana porque creo que nos hace falta en este momento estar unidos— debería pensarse dos veces seguir las ideas que ustedes defienden. Si se defiende el sector agroalimentario, si se defiende el futuro de nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, hay que tener en cuenta el cambio climático, esos factores geopolíticos, pero también las enfermedades de animales y las plagas vegetales son fundamentales, que no vienen por acuerdos con países terceros porque nuestras fronteras están perfectamente controladas y nuestros puntos de control fronterizo actúan. Si ustedes quieren crear esa impresión, a mí siempre me van a tener enfrente explicando, dando datos y, por supuesto, tratando de que la verdad impere, tratando de que ustedes, con esas ideas, no logren que el Partido Popular lleve hacia atrás la vida y la historia de nuestro país. Yo pertenezco a una generación que ha visto la evolución de España siempre hacia adelante y quiero que eso continúe así para mis hijos y para mis nietos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, SOBRE LA MEJORA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS. (Número de expediente 172/000169).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Republicano sobre la mejora de la protección social de trabajadores autónomos.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Salvador i Duch.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Senyor president. Senyora ministra.

Avui venim aquí a parlar de més de tres milions i mig de treballadors autònoms, quasi 600 000, més de 600 000 a Catalunya, més de 55 000 a la demarcació de Tarragona que no viuen de l'especulació, que conueixen una furgoneta, obren el portàtil, fan de comercials, etcètera.

Vinc a parlar dels autònoms, però no des d'una perspectiva neoliberal de l'empresador per èxit en allò d'autoocupat i ets Steve Jobs en potència, etcètera, etcètera. No, no, no. No anem al món real. Vinc a parlar de l'autònom, que és abans que res, classe treballadora. Repeteixo, l'autònom que és classe treballadora, subjecte i adjectiu. Durant dècades hem construït a la pràctica dos tipus de treballadors. Treballadors assalariats que haurien de tenir convenis, vacances pagades, acomiadament mínimament protegit, etcètera. I treballadors de segona, sense protecció social i amb una pensió futura de misèria, sense horari, etcètera, etcètera. Això és una realitat que hem de millorar. I ho faig amb tota l'empatia per guanyar el suport a aquesta cambra, perquè crec que el que estic dient és realitat. La tesi és molt senzilla. Un autònom que no arriba al salari mínim interprofessional no és un empresador d'èxit, és un treballador pobre, moltes vegades, és un treballador pobre. I un sistema que tracta igual a qui ingressa milions i qui no arriba a final de mes, no és un sistema just de Seguretat Social, és una trituradora de drets i d'igualtat que crec que hem de millorar. I a més, molts autònoms tenen la sensació que tenen la percepció, i les percepcions són importants, que paguen com si tinguessin un Ferrari i en canvi reben com si tinguessin

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 46

un patinet, la qual cosa no és just. Per això, avui, estructurar la intervenció en quatre grans blocs i un paquet de propostes clares i constructives.

Primer bloc: començarem pel cor del sistema les cotitzacions dels autònoms. Històricament és veritat que el 85% dels autònoms han cotitzat la base mínima. La base mínima. Hi ha un 15% que ho han fet voluntàriament, però hi ha el 85% que no ho ha fet perquè els agrada cotitzar poc, sinó perquè no podien pagar més. El sistema ho permetia, però alhora els ofegava. M'explicaré. Mirem aquesta comparació. Un autònom que guanya més de 6000 euros, més de 6000 euros al mes, paga 600 euros de quota i un assalariat amb un sou de 1500 euros, entre ell i l'empresa gairebé el mateix. Un assalariat que cobra 6000 euros aporta, gairebé, 1900 euros al mes. Conclusió clara, qui més guanya si és autònom, aporta proporcionalment 3 vegades menys que un mileurista assalariat. I això no és just. Això no és just. Això és un sistema regressiu i que crec que hem de no acceptar-ho i intentar canviar-ho. De fet, ho vam fer una mica, el RETA, ja portem uns anys i crec que s'ha de reformar per poder solucionar aquesta realitat. A més, les quotes de RETA sabem que només cobreixen aproximadament la meitat de les despeses en pensions dels autònoms. Raó de més per reformar-ho. Tot això té conseqüències al final de la vida laboral. La pensió mitjana d'un autònom és de 942 euros. Amb això no es pot viure. La d'un treballador del règim general no és per tirar coets, però és de 1487 euros, una diferència del 37%. No és casualitat, és el resultat d'un sistema que no està ben dissenyat. Anem a intentar dissenyar-lo.

A més, hi ha una altra cosa que voldria afegir hi ha llacunes de cotització que també discriminen. Un assalariat, si té més mesos sense cotitzar, veu com el sistema li omple aquests buits amb bases mínimes. Un autònom no. Si té un any dolent i no pot pagar, té zero. I aquest zero l'arrosegua durant tota la pensió de per vida. Ho hem de solucionar i ho proposarem. Aquest sistema és una fàbrica de pensionistes pobres. Si no el reformem a temps i ho podem fer. I aquí hi ha una doble injustícia. Autònoms rics que han cotitzat molt poc tota la vida. N'hi han, n'hi han. I autònoms, pobres que han pagat el que han pogut i ara tindran una pensió miserable. Hem de solucionar-ho. Aquest model que castiga els de baix i protegeix els de dalt. Des d'Esquerra Republicana no ho podem acceptar.

És cert que s'ha avançat cap a la cotització per ingressos reals. És cert, i ho valorem i hi estem d'acord i ho compartim. Qui guanya poc ha de cotitzar poc. Qui guanya més ha d'aportar més. En això estem tots d'acord. Però avui encara hi ha autònoms amb ingressos baixíssims a qui la quota ofega. No pot ser que algú que ingressa 700 euros, al mes, hagi de pagar prop de 300 euros de quota. No pot ser. Si un mes no treballa, no cobra, però continua pagant. Això és senzillament insostenible. I a part que no és just. I una injustícia més que crec que hem de solucionar, El sistema tracta als autònoms com a màquines de pagar també en els casos de pluriactivitat, i també faré una proposta si ets alhora assalariat i autònom, o autònom és la segona activitat, acabes cotitzant dues vegades pels mateixos riscos. Nosaltres proposem una cosa molt senzilla una persona sola, una sola quota de seguretat social amb un topall únic perquè ningú pagui dues vegades pel mateix. I una quota reduïda quan l'activitat autònoma és secundària. Crec que ho podríem estudiar. Crec que ho podríem estudiar.

Segon bloc, el segon greuge, pagar per no rebre una protecció social com un assalariat. Ens han repetit anys i panys, «si voleu més drets, pagueu més quota». Això és fals. Els autònoms ja paguen però no reben una protecció equivalent a la dels assalariats. L'atur dels autònoms és una ficció a la pràctica. Hem de millorar-ho. Sobre el paper hi ha el cessament d'activitats. És veritat, però el cessament d'activitats a la realitat és una cursa d'obstacles. L'hem de simplificar. Avui es denega, dades reals, sis de cada deu sol·licituds. I no és veritat que aquest sis siguin defraudadors. No és cert. Sis de cada deu autònoms que tanquen o perden la seva activitat demanen ajuda i es queden sense res. Se'ls demana pàrdues difícils de demostrar caigudes del 75% dels ingressos, muntanyes de papers, i, en molts casos, abans de que se'ls reconegui el dret, ja s'han enfonsat. Ho hem d'evitar. Nosaltres proposem estudiar el contrari. Un atur real d'autònoms homologable als assalariats i que sigui l'administració qui hagi de demostrar que no hi ha aquest dret. I no l'autònom qui ha de demostrar la seva misèria. Crec que els podem estudiar.

Malaltia. Un assalariat que es posa malalt cobra, un autònom no pot treballar, per tant no factura i, a sobre, ha de continuar pagant la quota durant els primers 60 dies de baixa. Això obliga a molta gent a treballar amb febre, amb lesions, amb dolor, i penso que no és correcte i també ho hem de treballar i hem de millorar-ho perquè és un problema real. En un estat que es diu social. Proposta clara. En cas de malaltia greu. Quota zero des del primer dia i possibilitat de contractar un substitut amb una bonificació potent. Tot això ho pagarem perquè baixarem les quotes dels de baix i al mateix temps apujarem els de dalt. Està calculat. No hem fet volar coloms.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 47

Majors de 52 anys. Un assalariat de 53 anys que perd la feina pot cobrar el subsidi de majors de 52 anys i continuar cotitzant. Un autònom de 53 anys que ha de tancar el negoci. Res. Caiguda lliure fins la jubilació. Ho hem de solucionar.

Conciliació i cures. Per tenir fills o cuidar-los, els autònoms són també aquí ciutadans de segona. Prestacions per maternitat o paternitat o lactància pitjors d'accés i en la pràctica, més febles. Si demanem cotitzar per ingressos reals i just, hem de rebre també el mateix.

Tercer bloc i molt sagnant el dels falsos autònoms i els trade i la precarietat real. Els trade són els treballadors dependents. Aquí sovint es parla dels autònoms com si fossin arquitectes d'èxit o consumidors de luxe. No és veritat. La realitat és una altra. Les dades ens diuen que al voltant del 65% dels autònoms ingressen a l'entorn del salari mínim interprofessional: el paleta que es trenca l'esquena, la perruquera del barri, la traductora o el periodista que li diuen que és freelance, el transportista autònom, el músic que factura 250 euros al mes i paga 200 de quota. Molts són literalment treballadors pobres que treballen 10, 12 o 15 hores sense vacances i sense xarxa, i a sobre conviuen amb altres injustícies.

Treballadors dependents, autònoms econòmicament dependents que facturen un 75 per cent o més a un sol client. Que això ha sigut una màquina de treure drets perquè moltíssima gent ha utilitzat aquest mecanisme per no fer contractes de treball i fer contractes mercantils. L'ideal, l'ideal del capitalisme sense regulació i de mercat a demanda, entrar i sortir, i tu ho pagues tot. No, això no pot ser. Si ets un treballador dependent, has de ser pràcticament assimilat a un treballador assalariat. I aquí parlem de més de 300 000 falsos autònoms i més de 7500 treballadors que estan registrats oficialment com a trades. Sabem que hi ha moltíssims que no estan registrats. El primer que s'ha de fer, doncs, és que els registrin inspeccions reforçades i sancions exemplars en els casos de falsos autònoms o de no registre de treballadors dependents. Facilitar de debò el registre com a trade quan correspongui, amb drets equivalents als de l'assalariat. Ho podem fer.

Quart bloc. Fiscalitat. Sé que no és el seu camp, però com a membre del govern penso que pot portar aquestes propostes que li farem a estudi i si pot ser, amb una proposta perquè creiem que és justa. Avui un autònom, persona física, pot acabar tributant fins al 45 per cent de l'IRPF, mentre que una gran empresa tributa el 25% d'impost de societats i sovint menys gràcies a deduccions i enginyeria fiscal. Això crea una diferència de prop de 20 punts en el petit autònom paga proporcionalment molt més que una corporació gran. És obvi que això tampoc és just. Proposem un canvi fiscal basat en l'equitat i la progressivitat, que és bo per a tothom, per la recaptació i per la justícia. Reduir l'IRPF als autònoms amb rendes baixes i mitjanes. Una baixada d'uns cinc punts en els trams inferiors. Això suposa, de mitjana, entre 400 i 600 euros anuals d'estalvi per autònom, uns 50 euros al mes per a la butxaca de qui aixeca un petit negoci. Incrementar, en canvi, l'impost de societats per a les grans empreses amb més de 4 milions de facturació anual. Parlem d'un 5 per cent aproximadament de les societats, però que concentren una enorme part dels beneficis. Cal un traspàs de les grans corporacions cap a les classes treballadores autònomes. I amb això farem una societat més justa.

Veig que vas just de temps. Anem, doncs, a mesures concretes que proposem: cotització justa i progressiva, ja li he explicat, protecció social digna, registre obligatori de contractes dels treballadors dependents (amb els seus corresponents drets d'indemnitació, atur efectiu, etcètera), reforma fiscal progressiva, rebaixada 5 punts de l'IRPF per a rendes d'autònoms inferiors a 25 000 euros, augment de 2,4 punts a les societats. I sobretot, també és important, i acabo amb això perquè veig que se m'acaba el temps, una veu pròpia dels autònoms al Consell Econòmic i Social. Creiem que els autònoms han de tenir una veu pròpia. Creiem que la CEOE no defensa els interessos dels autònoms des del punt de vista que nosaltres entenem que són treballadors i l'adjectiu autònom. Llavors volem una representació dels autònoms perquè puguin defensar els seus interessos com a treballadors.

Moltes gràcies.

Señor presidente, señora ministra, hoy venimos aquí para hablar de más de 3,5 millones de trabajadores autónomos, casi más de 600 000 en Cataluña o más de 55 000 en la demarcación de Tarragona que no viven de la especulación: conducen una furgoneta, abren el portátil, hacen de comerciales, etcétera.

Vengo a hablar de los autónomos, pero no desde una perspectiva neoliberal del emprendedor de éxito —autoocúpate, eres un Steve Jobs en potencia—. Bajemos al mundo real. Vamos a hablar del autónomo que es ante todo de la clase trabajadora, del autónomo que es clase trabajadora —insisto—, sujeto y adjetivo. Durante décadas hemos construido en la práctica dos tipos de trabajadores: trabajadores asalariados, que deberían tener convenios, vacaciones pagadas, despido mínimamente protegido,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 48

etcétera; y trabajadores de segunda, sin protección social y con una posición futura de miseria y sin horario. Esta es una realidad que debemos mejorar, y lo hago con toda la empatía para ganar el apoyo de esta Cámara porque lo que estoy diciendo creo que es realidad. La tesis es muy sencilla: un autónomo que no llega al salario mínimo interprofesional no es un emprendedor de éxito, es un trabajador pobre muchas veces —un trabajador pobre—. Y un sistema que trata de la misma forma a quien ingresa millones y a quien no llega a final de mes no es un sistema justo, es una trituradora de derechos que creo que debemos mejorar. Además, muchos autónomos tienen la percepción —y las percepciones son importantes— de que pagan como si tuvieran un Ferrari y en cambio reciben como si tuvieran un patinete, lo que no es justo. Por eso, voy a estructurar mi intervención en cuatro grandes bloques y un paquete de propuestas claras y constructivas.

Primer bloque —vamos a empezar por el núcleo del sistema—: las cotizaciones de los autónomos. Históricamente es cierto que el 85% de los autónomos han cotizado a la base mínima. Un 15% lo han hecho voluntariamente, pero hay un 85% que no lo han hecho porque quieran cotizar poco, sino porque no podían pagar más. El sistema se lo permitía, pero les ahogaba. Y voy a explicarme: si miramos esta comparación, un autónomo que gane más de 6000 euros al mes paga 600 euros de cuota; un asalariado con un sueldo de 1500 euros, entre él y la empresa pagan casi lo mismo; un asalariado que cobre 6000 euros aporta casi 1900 euros al mes. Conclusión: quien más gana, si es autónomo, aporta proporcionalmente tres veces menos que un mileurista asalariado. Y esto no es justo. Este es un sistema regresivo y creo que no debemos aceptarlo, debemos cambiarlo. El RETA ya lleva unos años y creo que hay que transformarlo para poder transformar esta realidad. Además, las cuotas del RETA solo cubren la mitad de las compensaciones de los autónomos. Y todo esto tiene consecuencias al final de la vida laboral. La pensión media de un autónomo es de 942 euros y con esto no se puede vivir; la de un trabajador del régimen general —no se puede tirar cohetes— es 1487 euros, una diferencia del 37%. No es casualidad, es el resultado de un sistema que no está bien diseñado. Vamos a intentar mejorarlo.

Me gustaría también añadir que hay lagunas de cotización que también discriminan. Un asalariado, si tiene más meses sin cotizar, ve cómo el sistema le llena estos vacíos con bases mínimas y no al autónomo. Si un autónomo tiene un mal año y no puede pagar, tiene cero. Y este cero lo va a arrastrar durante toda la pensión, durante toda la vida. Vamos a proponer algo. Es una fábrica de pensionistas pobres, y no vamos a reformar el sistema: doble injusticia: autónomos ricos que han cotizado poco durante su vida —hay algunos— y autónomos pobres que han pagado lo que han podido y ahora tendrán una pensión miserable. Debemos solucionarlo. Este modelo castiga a los de abajo y protege a los de arriba. Y desde Esquerra no lo podemos aceptar.

Es cierto que se ha avanzado hacia la cotización por ingresos reales. Lo valoramos y estamos de acuerdo y lo compartimos: quien gana poco, debe cotizar poco; quien gana más, debe contribuir con más. Pero hay autónomos hoy en día todavía con ingresos muy bajos a los que la cuota ahoga. No puede ser que alguien que gane o ingrese 700 euros al mes deba pagar casi 300 euros de cuota. No es posible. Si un mes no trabaja, no cobra, pero continúa pagando. Y esto sencillamente es insostenible; no es justo. Y una injusticia más que creo que debemos solucionar: el sistema trata a los autónomos como máquinas de pagar, también en los casos de pluriactividad. Voy a hacer una propuesta. Si eres a la vez asalariado y autónomo, y autónomo es tu segunda actividad, acabas cotizando dos veces por los mismos riesgos, nosotros proponemos algo muy fácil: una persona sola, una única cuota de Seguridad Social con un máximo, para que nadie pague dos veces por lo mismo. Y una cuota reducida cuando la actividad autónoma sea secundaria. Creo que podríamos estudiar esta posibilidad.

Segundo bloque, o segundo agravio: pagar para no recibir una protección social como asalariado. Se ha repetido muchas veces: si queréis más derechos, pagad más cuota. Es falso. Los autónomos ya pagan, pero no reciben lo equivalente a lo que reciben los asalariados. El paro de los autónomos es una ficción que hay que mejorar. Existe el cese de actividad, es verdad, pero esto es una carrera de obstáculos que hay que simplificar. Hoy se deniegan seis de cada diez solicitudes, y no es verdad que estos seis sean defraudadores. No, no es cierto. Seis de cada diez autónomos que cierran o pierden su actividad piden ayuda y se quedan sin nada. Se les piden pérdidas difíciles de demostrar: que lleguen a 75% de los ingresos y muchos papeles, y, antes de que llegue la solución, ya se han ahogado, se han hundido. Proponemos estudiar lo contrario: un paro real de autónomos homologable a los asalariados y que sea la Administración quien deba demostrar que no existe este derecho y no el autónomo el que deba demostrar su miseria. Creo que podemos estudiar esto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 49

Enfermedad. Un asalariado que enferma cobra; un autónomo que no puede trabajar no factura y encima debe continuar pagando la cuota durante los primeros sesenta días de baja. Esto obliga a muchas personas a trabajar con fiebre, con dolor, cuando no se sienten bien, y pienso que esto no es correcto. Hay que mejorarlo porque es un problema grave con una incidencia social. Propuesta clara: en caso de enfermedad grave, cuota cero desde el primer día y posibilidad de contratar a un sustituto con una bonificación; vamos a rebajar las cuotas de los de abajo y vamos a aumentar las cuotas de arriba. Está calculado. No es esto un brindis al sol.

Mayores de 52 años. Un asalariado de 53 años que pierde el trabajo puede cobrar un subsidio y continuar cotizando. Un autónomo de 53 años que debe cerrar el negocio, nada, caída libre hasta la jubilación. Debemos solucionarlo.

Conciliación y cuidados. Para tener hijos o cuidar a otras personas, los autónomos son ciudadanos de segunda. Asimismo, las prestaciones por maternidad, por lactancia, son más débiles. Si pedimos cotizar por ingresos reales y justos, debemos recibir lo mismo.

Tercer bloque: falsos autónomos, TRADE y precariedad real. TRADE son trabajadores dependientes. Aquí se habla a menudo de los autónomos como si fuesen arquitectos de éxito o consumidores de lujo. No es verdad. La realidad es otra. Los datos nos dicen que alrededor del 65% de los autónomos perciben el salario mínimo de inserción profesional: la peluquera, la traductora, el periodista que es freelance, el transportista autónomo, el músico que factura 50 euros al mes y paga 200 de cuota. Trabajadores pobres que trabajan diez o doce horas al día sin vacaciones y conviven con otras justicias.

Trabajadores dependientes. Autónomos que facturan un 75% más a un único cliente. Esto ha sido una máquina para sacar derechos porque muchas personas han utilizado este mecanismo para no hacer contratos de trabajo y hacer contratos mercantiles. Lo ideal del capitalismo sin regulación: ley de mercado a demanda, entrar y salir, y tú lo pagas todo. No, esto no es posible. Si eres un trabajador dependiente, debes ser prácticamente asimilado a un trabajador asalariado. Y hablamos de más de 300 000 falsos autónomos y más de 7500 trabajadores que están registrados como TRADE. Hay muchísimos que no están registrados y hay que hacer que se registren, que haya inspecciones reforzadas y sanciones ejemplares en los casos de falsos autónomos o no registro de trabajadores dependientes. Y facilitar de verdad el registro como TRADE con derechos equivalentes a los asalariados. Podemos hacerlo.

Cuarto bloque: fiscalidad. Sé que no es su campo, pero como miembro del Gobierno pienso que puede llevar estas propuestas para que sean estudiadas, porque pensamos que son justas. Un autónomo, persona física, puede acabar tributando el 45% del IRPF, mientras que una gran empresa tributa el 25% en impuestos de sociedades, a menudo con ingeniería fiscal. Esto crea una diferencia de cerca de 20 puntos. El pequeño autónomo paga proporcionalmente mucho más que una corporación grande. Es obvio que esto tampoco es justo. Por eso, proponemos un cambio fiscal basado en la equidad y progresividad, que sea bueno para todo el mundo. Reducir 5 puntos los tramos inferiores del IRPF significa unos 400 o 600 euros anuales de ahorro para el autónomo —unos 50 euros de ahorro al mes—, y aumentar el impuesto de sociedades para las grandes empresas con más de 4 millones de facturación anual. Hablamos de un 5% de sociedades, pero que concentran una gran cantidad de beneficios. Necesitamos un traspaso de las grandes corporaciones a las clases trabajadoras autónomas y haremos una sociedad más justa de esta forma.

No me queda mucho tiempo, por tanto, pasemos a las medidas concretas que proponemos: cotización justa y progresiva —ya se lo he explicado—; protección social digna; registro obligatorio de contratos de los trabajadores dependientes con sus correspondientes derechos, indemnizaciones, paro efectivo; reforma fiscal efectiva; rebajar en cinco puntos el IRPF para rentas inferiores a 25 000 euros; aumento de cuatro puntos para las sociedades, y —también es importante— una voz propia de los autónomos en el Consejo Económico y Social. Los autónomos deben tener una voz propia. La CEOE no defiende los derechos de los autónomos desde el punto de vista que nosotros lo entendemos: son trabajadores, y el adjetivo es autónomos. Queremos una representación de los autónomos para que puedan defender sus derechos como trabajadores.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 50

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

La primera afirmación que voy a realizar en esta Cámara es muy clara y directa: la protección social que tienen hoy los trabajadores autónomos en España es de las más avanzadas de Europa y del mundo. No es algo que haya caído del cielo ni que sea mera consecuencia de una inercia anónima, es el resultado de un proceso de diálogo, de acuerdo y de compromiso real con los trabajadores que tienen cada día la responsabilidad, el orgullo y la determinación de levantar la persiana de su actividad económica. Es un acuerdo expresado en las recomendaciones del Pacto de Toledo, en la mesa del diálogo social —en particular en la mesa de autónomos—, y, sin duda alguna, de un decidido impulso de los gobiernos progresistas que han impulsado las reformas.

Dicho de otro modo, las reformas más importantes sobre el trabajo y las prestaciones sociales de los trabajadores autónomos han sido aprobadas siempre por Gobiernos progresistas. La Ley del Estatuto del trabajador autónomo fue aprobada en 2007, durante el Gobierno del presidente Zapatero. El sistema específico de protección por cese de actividad para los trabajadores autónomos fue aprobado en 2010, también durante el Gobierno del presidente Zapatero. Se ha ido ampliando y mejorando en 2022, al igual que se propone ahora. Las prestaciones extraordinarias por cese de actividad durante la pandemia, que contribuyeron a mantener las rentas y la actividad de los trabajadores autónomos, fueron establecidas en el año 2020, durante el Gobierno del presidente Sánchez, y mejoradas y ampliadas con ocasión de la erupción del volcán de La Palma o de la dana del pasado año en la Comunidad Valenciana. El nuevo sistema de cotización por ingresos reales de los trabajadores autónomos también fue aprobado en 2022, durante el Gobierno del presidente Sánchez. Estas son nuestras credenciales y estos son los resultados. Con este Gobierno progresista hay más autónomos que nunca, más de 3,4 millones. Con este Gobierno liderado por Pedro Sánchez, de los cerca de 39 000 nuevos autónomos de este último año, el 64 % está encuadrado y dado de alta en sectores altamente productivos. Aún más, con este Gobierno hay más mujeres autónomas que nunca: un 37 % del total, y subiendo. Y también, algo muy importante: hay 100 000 autónomos más desde que entró en funcionamiento un nuevo sistema de cotización por ingresos reales. Harían bien, señorías del PP y VOX, en tomar nota. A los autónomos les va mejor con este Gobierno.

Hablabá usted, señor Salvador, de empatía. Soy muy consciente de la contribución de los trabajadores autónomos y de que esa contribución va mucho más allá de las cifras, puesto que fomenta la proximidad, la personalización del servicio, la vitalidad local, la innovación. Facilitar el día a día de los autónomos no es solo una obligación de cualquier responsable público, es invertir en un futuro más dinámico, más diverso y próspero para todos. Con esta concepción analizamos, diseñamos, proponemos, evaluamos —algo muy importante—, acordamos e implementamos un marco de certidumbre en el ámbito de la seguridad social, por una razón muy sencilla, porque queremos que a los autónomos les vaya bien, que su empresa tenga recorrido y que, ante las distintas adversidades, tengan una respuesta cierta de un Gobierno que los ayude a superarlas.

Este planteamiento es muy distinto de lo que ocurrió en la crisis financiera que le tocó gestionar al Partido Popular, en la que se perdieron cerca de medio millón de autónomos. Es necesario que no olvidemos aquel desastre, porque la misma derecha que dejó a su suerte a los autónomos en la peor época para el desempleo, hoy vuelve a postularse como su salvadora cuando prometen cotizaciones cero o mínimas a la seguridad social. Pero lo que no les dicen es que habrá protección cero o mínima cuando vengan mal dadas.

Señorías del PP y VOX se lo digo con rotundidad: No son de fiar. De su receta no queremos dos tazas más, porque ya sabemos sus nefastas consecuencias y eso conviene que no lo olvidemos. Por eso le agradezco, señor Salvador, que traiga usted, en nombre de su grupo, esta interpellación para que, desde el rigor, hablemos de un colectivo muy importante. ¿Y qué había antes de la reforma que hicimos en 2022? Un sistema que provocaba una profunda debilidad en la protección de los autónomos, especialmente cuando llegaba el momento de la jubilación. Escúchenme bien: en términos de cotización, el 85 % de las personas trabajadoras autónomas cotizaba por la base mínima; menos del 9 % cotizaba por bases que no superaban los 2000 euros al mes, y apenas el 6 % cotizaba por bases próximas a la base máxima. Así se repartía la contribución al sistema público. ¿Cuál era el resultado? Usted lo ha detallado en su primera intervención: la pensión media de jubilación del RETA, de los autónomos, era un 41 % inferior a la del régimen general de la Seguridad Social. Traducido: 600 euros de diferencia menos al mes. Para que se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 51

entienda aún mejor: en 2022, la pensión media de las altas de la jubilación en el régimen general fue 1500 euros al mes, en el RETA apenas llegaba a los 900 euros al mes.

Además, este sistema generaba la necesidad de complementos a mínimos de las pensiones para el 36 % de los pensionistas del RETA. ¿Y por qué ocurría esto? Porque no llegaban a la pensión mínima. Doy un dato relevante: más de 380 000 personas trabajadoras autónomas cobran un complemento a mínimos gracias a la solidaridad del conjunto de cotizantes del sistema público.

Asimismo, la elección de la base de cotización por el autónomo era una anomalía si miramos el contexto internacional. Por poner algún ejemplo: en Francia las contribuciones dependen de los ingresos brutos, en Países Bajos las contribuciones dependen de los ingresos sujetos a impuestos, en Italia las contribuciones dependen de los ingresos anuales brutos y en Portugal las contribuciones están basadas en los ingresos fiscales. Ante esa realidad solo caben dos opciones: no hacer nada, como hizo el Partido Popular cuando gobernó, o seguir avanzando para tener un sistema más justo y acorde a lo que se aprobó en esta Cámara con un 75 % de los votos. Este sistema se asienta sobre un pilar muy robusto: equiparar las cotizaciones y las prestaciones de los trabajadores por cuenta propia a las de los trabajadores por cuenta ajena bajo los principios de contributividad, suficiencia, equidad y sostenibilidad del RETA. Estos son los mismos principios que inspiran el régimen general de la Seguridad Social.

Durante estos tres primeros años —2023, 2024 y 2025—, hemos tenido un periodo transitorio, con un sistema de ingresos reales basado en tramos, desplegados gradualmente durante el cual los trabajadores del RETA ya han cotizado en función de los rendimientos que han obtenido estos últimos tres ejercicios, y han elegido una base de cotización correspondiente a su tramo de ingresos. Es preciso indicar que aquellos con rendimientos netos por debajo del SMI han tenido —y tienen— cuotas notablemente más reducidas que con el sistema anterior. También es necesario destacar que hay una cuota reducida de 80 euros al mes para los nuevos autónomos durante los doce primeros meses, que se puede prorrogar otros doce meses más si los rendimientos netos del primer año están por debajo del SMI. Es decir, señorías, que quienes menos ingresos tienen se benefician de unas cuotas más bajas de las que había antes de la reforma del 2022.

Si miramos las prestaciones, es justo —y también necesario— afirmar que ha habido una mejora de la protección social. Lo decía usted, señor Salvador, es indiferente si va circulando en Ferrari, en patinete, en un vehículo eléctrico o en una bicicleta, lo importante es que estén protegidos circulen como circulen y a la velocidad a la que lo hagan. Además, usted también ha puesto en valor el sistema. Ha mejorado la protección. Por ejemplo: en el cese de actividad, y tras la experiencia de las situaciones extraordinarias que se afrontaban en la pasada legislatura, se trasladó esta mejora de una forma muy estable a la ley del año 2022. Además, también se recogieron situaciones ordinarias de cese de actividad, posibilitando la concesión de una prestación con el mantenimiento de la actividad. Además, se ampliaron las modalidades del cese de actividad para mejorar la cobertura de las distintas contingencias como una interrupción parcial; así se reconoce el cese de actividad parcial para autónomos con trabajadores y para autónomos sin trabajadores, además de un cese temporal parcial por fuerza mayor.

Con respecto al Mecanismo RED, se adaptó a los autónomos la protección que este proporciona para que puedan acogerse a él como los asalariados. Esto supone aplicar una protección a los autónomos ante coyunturas macroeconómicas generales que puedan ser desfavorables, o también cuando en un sector concreto se aprecien cambios permanentes que generen las necesidades de recualificación o procesos de transición profesional.

Desde la entrada en vigor de la reforma del sistema de autónomos, se observa una mejor y una mayor acción protectora del sistema. Se ha reducido la brecha entre las pensiones del Régimen General y el RETA: la pensión media del Régimen General ha subido un 19,5 % en los últimos tres años frente al 21 % que ha hecho en el RETA; eso supone 158 euros más al mes. Si nos fijamos en la pensión de jubilación, el incremento de la pensión media del RETA del 21 % supera en dos puntos porcentuales el aumento que ha experimentado en el Régimen General. En valores absolutos, son 174 euros más al mes.

También se ha producido una reducción de los complementos a mínimos si comparamos el año 2022 y el año 2025. Por eso, decía que es muy importante que evaluemos cómo se está comportando la reforma. El número de pensiones con complementos a mínimos se ha reducido en más de 32 000. Ahora lo perciben el 31 % de las pensiones del RETA frente al 33 % que lo necesitaban en el año 2022. En el caso de pensiones de jubilación, se evidencia más esta tendencia: el número total de pensiones que han dejado de necesitar el complemento a mínimos en el RETA es de 26 200, casi el triple que en el régimen general.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 52

En conclusión, el nuevo sistema ya está dando frutos en la acción protectora de estos trabajadores, y los dará aún mayores en los próximos años si continuamos avanzando con consenso. Se constata ya un crecimiento en la capacidad económica de las prestaciones generadas, y aún va a haber mejores efectos a medio y largo plazo: mayores carreras de cotización, con mayor calidad y mejor acceso a las prestaciones de mayor cuantía. Pero no nos conformamos. Por eso, hemos puesto encima de la mesa nuevas propuestas para seguir avanzando; para seguir mejorando en protección social; para que el cese de actividad llegue a más autónomos y sirva también para mantener la actividad; para que las prestaciones por nacimiento y cuidado del menor y por cuidado de menores con cáncer u otras enfermedades graves también se calculen de una manera más ajustada; y acompañándoles en esa transición digital, como en este plan, por ejemplo, con programas tan específicos como el kit digital.

Con estos precedentes vamos a seguir dialogando para alcanzar un mejor acuerdo en la mesa del diálogo social y en la mesa específica de los autónomos.

Tienen mi mano tendida todos los grupos, y, por supuesto, también el suyo, para seguir en este camino.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Salvador i Duch.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Gracias, ministra, por su respuesta.

Evidentemente, planteamos esta interpelación porque aquí es donde podemos mejorar las cosas. Si esperamos lo que nos viene o nos pueda venir, y ojalá no venga nunca, no se va a mejorar nada. Eso está claro.

Aquesta gent entén la vida que els beneficis són tots per a mi. I quan les coses van malament, doncs llavors socialitzem les pèrdues. I això és el que entén aquesta gent. No volen, no volen impostos, no volen cotitzacions, però quan les coses van malament volen que els ajudem tots, doncs fan falta impostos i fan falta cotitzacions. Ara hem de fer pedagogia, senyora ministra, explicar més bé a la gent que són les cotitzacions, que són impostos, perquè molta gent no ho sap. Cotitzacions dels assalariats és salari diferit i això hauria de ser també pels autònoms, sobretot pels autònoms més vulnerables.

Portem aquesta interpellació precisament perquè creiem que amb aquest govern, sinó ara, quan, es poden millorar coses que hem dit aquí i que són reals, no hi ha cap cosa que no hagi dit aquí que sigui fruit de la imaginació. Tots són casos concrets, totes són sensibilitats de diferents autònoms que ens han expressat aquesta problemàtica i que percepren que no són ben tractats. La metàfora que deia és que ells percepren que són tractats com si com una llimona, que se'ls expremeix al màxim. I hem d'explicar perquè potser en alguns casos és així i en alguns casos no és així. Vostè ha explicat molt bé amb el tema de les cotitzacions.

Jo crec que, ara amb la rèplica tinc poc temps, però crec que amb la primera intervenció he fet moltes propostes, moltes propostes que crec que són estudiables, que crec que són concretes i penso que podem arribar a acords en aquesta cambra perquè hi pot haver un bloc que pugui donar suport a aquestes mesures que crec que són de justícia i a més són pagables, són pagables, no són fer volar coloms, com deia abans.

Hi ha algunes coses que no m'han respost i entenc que no perquè no són del seu ministeri. Per exemple, propostes fiscals o propostes d'inspecció reforçades de treball per als treballadors dependents, etcètera, etcètera. Però sí que com a membre del govern li demanaria que portés al Consell de Ministres. És important donar solució a aquests problemes que hem dit, no? Problemes de prestacions per cotitzacions justes.

Un altre que és el problema per mi més important, que són els ingressos reals. El càlcul s'ha de fer bé. Perquè els ingressos reals són els qui han de servir per fer la base de cotització i la fiscalitat que sigui justa, per la qual cosa és molt important, i no està fet, una carta de deduccions per poder separar clarament el que és la facturació del què són els ingressos reals o els beneficis que un rep. I aquí hi ha moltes coses que en aquests moments un treballador autònom paga i que no són deduïbles, per la qual cosa és impossible que puguem tindre una xifra d'ingressos reals i a partir d'aquí és molt difícil que puguem fer uns trams ajustats als ingressos reals, tant de cotitzacions com de fiscalitat. Llavors és molt important intentar revisar com es fa això per calcular els ingressos reals de veritat, per què no hi pugui haver ni gent que cotitzi menys, ni gent que pagui menys i al mateix temps gent que té beneficis alts podria pagar molt més en cotitzacions. Hauria de pagar molt més. El tema cotitzacions, com he demostrat en l'altra intervenció, etcètera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 53

Com he dit abans, hi ha coses que no són del seu ministeri, però sí que li demano que aporti als altres ministeris, com per exemple el tema dels treballadors dependents, que crec que això clama al cel. No pot ser. No pot ser que hi hagi persones clarament que treballen més del 75% per una empresa i en canvi siguin considerats autònoms quan no ho són. Són treballadors assalariats i aquí, en el periodisme, ho tenim, amb els traductors, amb milions de professions.

També el tema de la pluriactivitat. El tema de pluriactivitat és important si una persona cotitza com a assalariat i després té una activitat secundària com a autònom, crec que hauria de tindre una sola quota de Seguretat Social o sumar les dues perquè tindrà les prestacions que pagarà.

En definitiva, no veníem a fer demagògia. No venim a fer demagògia, venim a construir i estem disposats a treballar, a dialogar, a negociar per arribar amb vostès a una millora, reconeixent que s'han millorat coses. No estic dient que no s'hagi millorat el sistema de trams és molt millor del que hi havia abans. Ara aquests trams encara estan desajustats, per això el que necessitem és compromisos clars i el compromís que estudiarà totes les propostes que han quedat recollides en el diari de sessions, que penso que són més que discutibles.

Moltíssimes gràcies.

Esta gente entiende la vida como que los beneficios son todos para mí, y cuando las cosas van mal, entonces, socializamos las pérdidas. Esto es lo que entiende esta gente. No quieren impuestos, no quieren cotizaciones, pero cuando las cosas van mal quieren que todos les ayudemos. Pues hacen falta impuestos y cotizaciones. Pero hay que hacer pedagogía, señora ministra, y explicar a la gente lo que son cotizaciones y lo que son impuestos, porque mucha gente no lo sabe. Cotizaciones es un salario diferido para los asalariados y esto debería ser también para los autónomos, sobre todo para los autónomos más vulnerables.

Traemos esta interrupción porque creemos que, precisamente con este Gobierno, podemos mejorar cosas que hemos traído aquí y que son reales. Nada de lo que he traído aquí es fruto de la imaginación, son casos concretos de muchos autónomos que han expresado esta problemática y que perciben que no son bien tratados. Ellos perciben que son tratados como un limón que se exprime al máximo. Y tenemos que explicarlo, porque en algunos casos igual es así, pero en otros no. Por tanto, hay que explicar muy bien el tema de las cotizaciones.

En la réplica tengo poco tiempo, pero he hecho muchas propuestas en la primera intervención, propuestas que creo que son estudiadas, concretas, y creo que podemos llegar a acuerdos en esta Cámara porque puede haber un bloque que brinde apoyo a estas medidas que son justas, que son pagables. No es sencillamente un brindis al sol.

Y hay cosas a las que no me ha respondido, supongo que es porque no corresponden a su ministerio, pueden ser de tema fiscal o corresponden a trabajadores dependientes. Pero, como miembro del Gobierno, le pediría que lo llevara al Consejo de Ministros. Es importante dar solución a estos problemas que hemos planteado, problemas de prestaciones por cotizaciones justas.

Otro tema —para mí el más importante— es el de los ingresos reales. El cálculo hay que hacerlo bien porque los ingresos reales son los que tienen que servir para la base de cotización, así como una fiscalidad justa. Lo que es muy importante, y no se ha hecho, es una carta de deducciones para poder separar claramente lo que es la facturación de lo que son los ingresos reales o los beneficios que uno recibe. Hay muchas cosas en este momento que un trabajador autónomo paga y no son deducibles, con lo cual, es imposible tener una cifra de ingresos reales; y a partir de aquí es muy difícil que podamos hacer unos tramos ajustados a los ingresos reales, tanto de cotizaciones como de fiscalidad. Es muy importante, por lo tanto, revisar cómo se hace esto para calcular los ingresos reales de verdad y que no haya gente ni que cotice menos ni que pague menos o gente que tiene beneficios altos y que podría y debería pagar mucho más a nivel de cotizaciones, como hemos comentado en la otra intervención.

Como he dicho antes, hay cosas que no son de su ministerio, pero le invito a que lo traslade a otros, como la de los trabajadores dependientes. No puede ser que haya personas que claramente trabajan más del 75% para una empresa y, sin embargo, sean considerados como autónomos cuando no lo son. Lo tenemos en el mundo de los traductores, de los periodistas y en muchas otras profesiones.

También está el tema de la pluriactividad. La pluriactividad es importante. Si una persona cotiza como asalariado y después tiene una actividad secundaria como autónomo, creo que debería tener una cotización en la Seguridad Social o sumar las dos, porque tendrá una prestación que pagará.

En definitiva, no venimos a hacer demagogia, venimos a construir. Estamos dispuestos a hablar, a negociar, a acordar para llegar a una mejora. Y reconocemos que se han mejorado cosas. Es cierto, se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 54

han mejorado. Ahora lo que tenemos es mejor de lo que teníamos antes, pero los tramos están todavía desajustados. Por ello, necesitamos compromisos claros. Y, sobre todo, el compromiso por su parte de que va a estudiar las propuestas, que creo que son perfectamente debatibles.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente.

Señor Salvador, hace unas semanas usted me preguntó —también en la sesión de control en este Pleno— cómo íbamos a mejorar la protección social de los autónomos, y sé que esa es la preocupación que ha centrado su interpellación esta mañana. En aquella ocasión le contesté con datos y le aseguré el firme compromiso de seguir trabajando y de traer a esta Cámara cuanto antes el mejor acuerdo posible. Hoy lo reafirmo: la voluntad de este Gobierno es facilitar un punto de encuentro entre los distintos enfoques existentes sobre esta cuestión, y es responsabilidad de todos y de todas conseguir esta meta. Y le aseguro que el Gobierno camina en la dirección de avanzar hacia una mayor red de protección para los autónomos. Somos leales en el tiempo, modo y fondo con las recomendaciones del Pacto de Toledo y con las leyes aprobadas por amplias mayoría en esta Cámara, mayorías, además, muy transversales. Tenemos respeto institucional por los consensos, que nos han permitido tener un sistema de cotización mucho más justo y garantista. Y coincido con muchas afirmaciones que usted ha hecho esta mañana. Comparto también la necesidad de tener especial atención con aquellos que tienen más dificultades para consolidar una iniciativa empresarial en la que ponen esfuerzo e ilusión todos los días y todos los recursos a su alcance. Le aseguro que he tomado muy buena nota de sus propuestas y de su intervención tan constructiva. Precisamente, los más vulnerables fueron quienes más sufrieron cuando la derecha les negó el cese de actividad, el paro de los autónomos, equiparable al de los asalariados, o cuando les negaron unas pensiones dignas. Sabemos lo que hacen cuando tienen oportunidad, señor Salvador. Ahora, los autónomos de este país tienen un cese de actividad mucho más flexible y que vamos a seguir mejorando, tienen dos años de tarifa plana, cuentan con mejores pensiones y tienen mayor flexibilidad para aquellos que voluntariamente continúen su actividad una vez alcanzada la edad de jubilación. Como saben, somos un Gobierno inconformista y nos empeñamos en escuchar, en compartir las distintas propuestas para avanzar con quienes mejor encarnan la resiliencia y el espíritu emprendedor de nuestro país.

La importancia de este cambio de modelo trasciende la medida técnica en sí misma; reside en cómo se gestó y en la forma en que hemos llegado a este punto. No fue una imposición unilateral, fue fruto de un acuerdo histórico, de un consenso que reunió al Gobierno con las organizaciones sindicales mayoritarias —comisiones y UGT—, y también, crucialmente, a las principales asociaciones que representan la voz de los autónomos en nuestro país —ATA, UPTA y UATAE— y, por supuesto, a la mayoría de los grupos parlamentarios de esta Cámara. Por tanto, su nueva configuración debe continuar con el mismo método, con la misma participación y con un acuerdo más amplio si fuera posible. El consenso demuestra que, incluso en temas complejos y que tocan sensibilidades económicas directas, el diálogo social, la negociación rigurosa y la voluntad de entendimiento pueden y deben primar sobre la confrontación estéril. A todos nos incumbe hablar con claridad y con certeza de los autónomos. Quienes se empeñan en mezclar cotizaciones con impuestos pretenden confundir para generar un rechazo al sistema público de Seguridad Social. Las cotizaciones son aportaciones que generan derechos proporcionales para el autónomo, como la jubilación contributiva, el cese de actividad o las bajas médicas. Existe un vínculo claro entre lo aportado y las prestaciones que se reciben. La confusión deliberada difumina la transparencia sobre cómo se financian las prestaciones sociales. Presentar el sistema público como una carga fiscal indiscriminada es un ejercicio de irresponsabilidad mayúscula que solo pretende minar la confianza en el sistema para favorecer alternativas privadas. ¡Si es que no se tapan, no se esconden! Reconocer esta distinción es crucial para un debate informado. Pero, a pesar del ruido y del alarmismo que algunos pretenden generar, el número de autónomos, como le decía, está creciendo. Estamos en un buen momento económico para continuar desplegando esas prestaciones sociales en favor de los autónomos. España es el país que más va a crecer en 2025 en la eurozona. Estas cifras incluso mejoran las perspectivas otorgadas por el Ejecutivo en primavera y calculan que la economía se expandirá un 2,9 % del producto interior bruto.

Hasta hace poco tiempo, el mercado laboral de nuestro país se caracterizaba por un empleo de baja calidad, por un empleo precario. Con la reforma laboral, con la reforma emprendida para el RETA, este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 55

problema se ha corregido; los datos están poniendo de manifiesto mes a mes la mejora estructural de la calidad del empleo, tanto para los asalariados como para los trabajadores autónomos. (**Aplausos**).

Les animo a que sigamos trabajando para superar nuestras carencias, pero también fijémonos en nuestras fortalezas. Les puedo asegurar que desde fuera, cuando hablo con ministros o ministras de otros países, nos ven muy bien. Les animo a que no caigan en el fatalismo, que solo genera frustración. Tenemos razones para alcanzar un buen acuerdo, para creer en nuestros autónomos, que hoy están mejor que hace siete años, y estoy convencida de que el próximo año será aún mejor para todos.

Muchas gracias. Moltes gràcies.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

COMPARCENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- **COMPARCENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA EN DEFENSA DE LA PAZ, EL DERECHO INTERNACIONAL Y EL MULTILATERALISMO.** (Número de expediente 210/000126).
- **COMPARCENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EUSKAL HERRIA BILDU, REPUBLICANO Y MIXTO, PARA EXPONER LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ACERCA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ONU RELATIVAS AL SAHARA OCCIDENTAL Y LA IMPLICACIÓN DE LAS MISMAS SOBRE LA OCUPACIÓN MARROQUÍ Y EL DERECHO A LA LIBRE DETERMINACIÓN DEL PUEBLO SAHARAUI.** (Número de expediente 210/000122).
- **COMPARCENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EUSKAL HERRIA BILDU, REPUBLICANO Y MIXTO, PARA DAR CUENTA SOBRE LOS DOS NUEVOS CENTROS DE DETENCIÓN DE MIGRANTES QUE LA FIAP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN, HA ESTABLECIDO EN MAURITANIA.** (Número de expediente 210/000123).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con el punto del orden del día relativo a la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ante el Pleno de la Cámara. Se debaten acumuladamente las siguientes solicitudes de comparecencia. Comparecencia, a petición propia, del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ante el Pleno de la Cámara, para informar de la política exterior de España en la defensa de la paz, el derecho internacional y el multilateralismo. Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Euskal Herria Bildu, Republicano y Mixto, para exponer la posición del Gobierno acerca de las resoluciones adoptadas por la ONU relativas al Sáhara Occidental y la implicación de las mismas sobre la ocupación marroquí y el derecho a la libre determinación del pueblo saharaui. Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Euskal Herria Bildu, Republicano y Mixto, para dar cuenta sobre los dos nuevos centros de detención de migrantes que la FIAP, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, ha establecido en Mauritania.

Tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Gracias, señor vicepresidente.

Señorías, hoy hace exactamente setenta y siete años que fue proclamada la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Mis primeras palabras hoy son para celebrar ese aniversario, pero, sobre todo, para reafirmar su vigencia.

Vivimos un momento en el que la arquitectura internacional de paz y el respeto a los derechos humanos están siendo abiertamente cuestionados. Hay quienes quieren volver a los tiempos en los que la violencia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 56

era una herramienta más de la política exterior. Sin embargo, en este aniversario, desde esta tribuna y en esta casa, que representa a todo el pueblo español, quiero enviar un mensaje de confianza; un mensaje de confianza en la humanidad, en la buena política y en la diplomacia. En la Cumbre sobre Financiación para el Desarrollo del pasado mes de julio, en Sevilla, en la última Asamblea General de las Naciones Unidas —en la que varios países se sumaron al reconocimiento del Estado de Palestina que España lideró—, en la reciente Cumbre del G20 en Sudáfrica o en el Foro Regional de la Unión por el Mediterráneo, celebrado en Barcelona el pasado 28 de noviembre, hemos puesto de manifiesto que somos muchos más quienes seguimos eligiendo la paz frente a la guerra, la cooperación frente a la violencia, la ley frente a la arbitrariedad.

Aquel 10 de diciembre de hace setenta y siete años fue uno de los mejores momentos de la humanidad: hombres y mujeres de todo el mundo nos unimos para declarar que nos reconocemos como iguales, que por encima de nuestras diferencias políticas, culturales, económicas, somos iguales en derechos. Para el Gobierno de España esa es una convicción, pero es también un mandato político y ético que asumimos todos los que somos demócratas. La política exterior española actúa y seguirá actuando en favor de la paz; actúa y seguirá actuando en defensa de los derechos humanos; actúa y seguirá actuando en favor del entendimiento y del derecho internacional, y así nos lo reconocen todos nuestros amigos y socios en el mundo. Esa voz de España se escucha hoy con más fuerza que nunca.

Nuestro país está presente, cuenta y lidera en las grandes decisiones en política internacional, con una política exterior que es reflejo de una sociedad española profundamente comprometida con la paz y la seguridad internacional, con el multilateralismo, con un sistema internacional basado en reglas, con la justicia y la humanidad. Esos son los valores de las españolas y los españoles, esos son los valores que defendemos en Palestina y en Oriente Medio, en la guerra de agresión contra Ucrania, en la defensa del sistema de Naciones Unidas. Somos un país consciente de que lo que necesitamos ante los grandes retos y oportunidades —el cambio climático, las migraciones, la seguridad internacional, la amenaza de las pandemias, la estabilidad económica— es más unión, no más división; es más coordinación, no más separación; más acuerdos, no más confrontación. Esa es la posición muy mayoritaria en la comunidad internacional, y también en el seno de la Unión Europea; es la que mejor representa el sentir de la sociedad española y, por supuesto, la que defiende y aplica la política exterior de España. Y porque necesitamos más unión, más coordinación, más acuerdos, necesitamos una Europa fuerte y unida. La Unión Europea es la mayor unión política y económica del planeta. Hemos pasado décadas, años, hablando de la necesidad de convertir ese peso europeo en presencia e influencia internacional de Europa. Ya no basta con hablar sobre una Europa con autonomía estratégica, hay que hacer realidad una Europa plenamente soberana. En un mundo de grandes poderes políticos y económicos, nuestra soberanía real está con Europa, nuestra capacidad de avanzar está con Europa, nuestra potencia negociadora está con Europa; por todo ello, nuestro patriotismo real, el de quienes queremos una España próspera y fuerte, tiene que estar con Europa. Defender el interés de España hoy es defender Europa: una Europa más cohesionada, con mayor presencia, con mayor capacidad política; una Europa plenamente soberana.

Cuando se cumplen cuarenta años —el próximo 1 de enero— de la adhesión de España a las entonces Comunidades Europeas, España continúa más comprometida que nunca con los valores de Europa: libertad, tolerancia, diversidad, justicia, progreso social. Este es el momento de que la potencia económica europea se convierta en una potencia política y en una referencia ética en el mundo. Cuando otros países apuestan por el abandono del multilateralismo y de la paz, la Unión puede y debe ser el referente y el ejemplo que muestre al mundo entero que es posible más crecimiento económico con más derechos y con más cohesión social; que la libertad siempre supone tolerancia y diversidad.

España apuesta por reforzar las instituciones comunitarias, por aumentar la financiación conjunta, por promover reformas ambiciosas en el presupuesto europeo, por extender el voto por mayoría cualificada y por la integración en materia de defensa. Europa debe avanzar en su propia seguridad y hacia su soberanía con un enfoque que incluya defensa, política exterior y ciberseguridad. España es un país comprometido con los valores europeos y con la seguridad europea y euroatlántica. Estamos comprometidos con Europa, con la paz, con la seguridad en Europa, y nada hay que amenace tanto nuestra seguridad como españoles y europeos como la guerra de agresión contra Ucrania. En Ucrania, señorías, nos encontramos ante días cruciales. Los bombardeos contra infraestructuras civiles continúan noche a noche provocando muertes, heridos, destrucción. Estos bombardeos son violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario y los condenamos todos con firmeza. España sigue prestando apoyo diplomático, militar, financiero, humanitario, al pueblo y al Gobierno ucraniano. En la visita del presidente Zelenski, el pasado 18 de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 57

noviembre, reiteramos ese apoyo firme del Gobierno de España y anunciamos la movilización de 817 millones de euros en un paquete que combina recursos financieros, humanitarios, apoyo en equipamiento de seguridad para la defensa y medios para la reconstrucción de Ucrania. En esa visita, también suscribimos un acuerdo de colaboración con Ucrania en la lucha contra la desinformación —una plaga para nuestras democracias— que se difunde en español. Continuamos formando a militares ucranianos para que defiendan a los civiles indefensos en Ucrania; seguimos comprometidos con acciones como el desminado humanitario, al que dedicamos un millón de euros de la AECID, y con la seguridad alimentaria, con 1,5 millones a través del Programa Mundial de Alimentos. Somos un gran país de acogida y de protección temporal para 210 000 ciudadanos ucranianos y ciudadanas ucranianas, miles de ellos niños y niñas. Además, el pasado mes de octubre enviamos 70 generadores de electricidad a través de la AECID para ayudar al pueblo ucraniano a sobrellevar este terrible cuarto invierno de agresión rusa.

España es un actor comprometido con los mecanismos de concertación internacionales, como la Coalición de Voluntarios y el G5. Estamos poniendo sobre la mesa propuestas concretas para que la contribución financiera de Europa a la defensa de Ucrania sea sostenible y esté a la altura de las necesidades del país. Aplicamos las sanciones vigentes a Rusia y contribuimos a la aprobación de nuevos paquetes para aumentar el coste para el agresor. Respaldamos el uso de los activos rusos congelados. Vamos a suscribir los tratados que establecen el Tribunal Especial para el Crimen de Agresión y la Comisión de Reclamaciones de Ucrania, porque los crímenes cometidos en Ucrania no pueden quedar impunes y los daños causados deben ser reparados por el agresor.

La pasada semana participé en la reunión de ministros de Exteriores del Consejo de la OTAN, en Bruselas, donde abordamos la situación en Ucrania en una sesión con el ministro de Exteriores ucraniano, al que reiteré el firme apoyo de España a su país. En los márgenes de esa reunión, mantuve encuentros con mis homólogos de Alemania, Polonia, Lituania, Noruega, Canadá y con el jefe de la delegación de los Estados Unidos, trasladándoles idénticos mensajes.

El pasado ofrece lecciones que aprender y errores que no hay que volver a cometer. En España lo sabemos muy bien porque lo hemos sufrido directamente; sabemos que cuando las democracias flaquean en su apoyo a un pueblo que defiende su libertad, como fue el español entre 1936 y 1939, y que desembocó en una feroz dictadura, la violencia no se apacigua, solo se refuerza. Porque esta guerra de agresión no tiene justificación. Por eso, estamos y vamos a seguir estando junto al pueblo ucraniano, un pueblo que no ha querido esta guerra, que se ha visto forzado a ella en defensa de su libertad y de su democracia. Estamos junto al pueblo ucraniano porque la victoria de la violencia es una derrota para la libertad y la democracia en todo el planeta, y también una amenaza para la seguridad en Europa, para nuestra propia seguridad.

España apoya toda iniciativa de paz porque queremos la paz, pero exigimos una paz justa y duradera. Y para ello exigimos, como primer paso, un alto el fuego inmediato e incondicional. La soberanía e integridad territorial de Ucrania tienen que ser respetadas y la voz de los europeos tiene que ser tenida en cuenta, porque en la guerra de Ucrania no están en juego solo territorios, sino los valores y los intereses de los europeos.

Y exactamente los mismos valores de paz y de defensa de los derechos humanos guían nuestra actuación en Oriente Medio. El paquete de medidas para Gaza anunciado el pasado septiembre supuso un paso importante, que se suma a todos los que ha dado España para terminar con el sufrimiento indescriptible en Gaza y en Cisjordania, para avanzar hacia la solución de dos Estados. Tenemos que avanzar en el alto el fuego actual, muy frágil, violado sistemáticamente, pero que es un atisbo de esperanza para la región. Pero la paz no llegará sola, hay que trabajar por ella, hay que impulsarla, hay que negociarla, hay que sumar voluntades, compromisos, recursos para hacerla realidad. Tras el acuerdo de paz, España está redoblando esfuerzos para garantizar que todas las decisiones estén dirigidas hacia la misma dirección: la solución de dos Estados. La producción de la Resolución 2803 es un primer paso adelante, pero tiene que abrirse con fuerza el camino hacia la estabilización y la paz en la franja de Gaza y en toda Palestina.

El apoyo a la Autoridad Nacional Palestina es esencial. Hoy, en este mismo momento en que les hablo, está en visita oficial en España su presidente, Mahmoud Abbas. No podemos plantearnos avanzar de manera realista sin contar con una Autoridad Palestina que pueda disponer legítimamente de sus recursos para proveer de servicios básicos a su población; una Autoridad Palestina reforzada es absolutamente imprescindible para la estabilidad en la región y nuestro país sigue demostrando su compromiso liderando el apoyo a esa Autoridad. Por eso, hemos contribuido con 50 millones de euros,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 58

mediante el instrumento PEGASE de la Unión Europea. Somos el primer donante bilateral a la Autoridad Nacional Palestina a través de PEGASE y hemos lanzado junto a Francia, Noruega y Arabia Saudí la Coalición Urgente por Palestina. Además, necesitamos que la Autoridad Palestina sea partícipe en todo momento tanto en las instituciones transitorias de gobernanza como en las de seguridad, incluidas la Fuerza de Estabilización y la Junta de Paz. Lo he defendido en el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea el pasado mes. La Unión tiene que contribuir al refuerzo de la Autoridad Palestina y proceder al desembolso de los 470 millones de euros que aún no han sido transferidos. En ese mismo Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea he apoyado la misión EU BAM Rafah, una misión en la que España aporta el mayor contingente, y vamos a seguir instando a la Unión Europea a buscar el acuerdo de todas las partes para extender y reforzar el mandato de las misiones EU BAM Rafah y EUPOL COPPS en apoyo de la Autoridad Palestina. Esto puede contribuir además a los objetivos de la Fuerza de Estabilización Internacional que está previsto que se despliegue.

La asistencia humanitaria a la población palestina sigue siendo una absoluta prioridad. Nuestra cooperación está presente mediante la AECID y nuestras contribuciones a UNRWA, como los 10 millones de euros que hemos entregado el pasado septiembre, refuerzan la labor de una organización absolutamente imprescindible para la estabilidad regional, pero sobre todo para la supervivencia de millones de palestinos y palestinas, con funciones insustituibles en estos momentos como su alimentación y su educación más básica. Nuestro compromiso humanitario y la solidaridad de nuestra sociedad también se reflejan en las distintas evacuaciones llevadas a cabo en los últimos dos años para ofrecer tratamiento oncológico a menores gazatíes, incluyendo la del pasado octubre, cuando llegaron a nuestro país diecinueve niñas y niños palestinos y sus acompañantes para recibir tratamiento. Acciones como estas ayudan al pueblo palestino, pero también hacen al pueblo español más digno como sociedad, más fuerte como democracia y más respetado en todo el mundo, especialmente en el mundo árabe, donde se aplaude con fuerza nuestra posición de principio.

Señorías, me preocupa mucho la actual situación en Cisjordania, donde hay un recrudescimiento de la violencia de los colonos israelíes contra los palestinos. Se han multiplicado los ataques contra la población palestina y también contra sus medios de subsistencia, olivos, ganados y negocios, así como contra sus viviendas y vehículos. Se están produciendo demoliciones de infraestructuras y la multiplicación de puestos de control, lo que provoca el desplazamiento de familias y la ausencia de libertad de circulación. La expansión de los asentamientos continúa, y España lo condena con firmeza. Son ilegales conforme al derecho internacional. En la comunidad internacional debemos seguir uniendo fuerzas, y España lo va a liderar, para detener esta violencia y esta ocupación.

La situación en Gaza y Cisjordania fue uno de los asuntos que abordamos los cuarenta y tres países que nos hemos reunido el pasado 28 de noviembre en el Foro Regional de la Unión por el Mediterráneo, en Barcelona. Por cierto, el único foro internacional en el que Israel y Palestina se sientan en la mesa en exacto pie de igualdad, un foro en el que nos comprometimos con la paz y por un Mediterráneo estable y próspero, y adoptamos la nueva visión de la organización, que refuerza su papel como lugar de encuentro, de diálogo y de paz. Ese mismo día, junto a la comisaria europea para el Mediterráneo, lancé el Pacto por el Mediterráneo, que abre una nueva fase de las relaciones euromediterráneas. Esta cita ha constituido una oportunidad única para reforzar y actualizar nuestra política hacia el Mediterráneo, una absoluta prioridad para la política exterior de España. En los márgenes, mantuve encuentros con muchos de mis homólogos árabes, de Egipto, de Jordania, de Palestina y del Líbano, y también europeos, de Bosnia y Herzegovina y de Montenegro. Con todos ellos abordé la situación en Oriente Medio y cómo seguir sumando esfuerzos para la implementación efectiva del alto el fuego en Gaza y la estabilización de la región. A mi homólogo libanés le trasladé el compromiso de España con un Líbano soberano, estable, próspero y en paz, y le reiteré nuestro apoyo a la labor de FINUL, la misión de paz de la ONU, donde tenemos uno de los mayores contingentes de tropas en el exterior en estos momentos bajo bandera de la ONU.

Otro país fundamental en el Mediterráneo es nuestro país vecino, Marruecos, un país amigo con el que acabamos de celebrar la reunión de alto nivel, que ha estado precedida de un foro empresarial. Esta reunión se produce en el mejor momento histórico de nuestras relaciones bilaterales. Desde 2022, nuestras relaciones de amistad y cooperación han continuado reforzándose y avanzando; avanzamos en materia de seguridad, en materia de movilidad, en materia migratoria, en materia comercial y en materia cultural, y avanzamos en nuestra relación económica. España sigue siendo el principal socio comercial de Marruecos. En 2024, nuestro volumen de intercambio alcanzó un récord histórico de 22 000 millones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 59

euros, casi un 10% más respecto al año anterior, que ya era un récord histórico. Pero es que en los primeros nueve meses de 2025, solo en los primeros nueve meses de este año, el volumen de intercambio está ya en 17 000 millones de euros, representando nuestras exportaciones a Marruecos más del 55% del total a África, lo que convierte a Marruecos en nuestro principal destino exportador en África y el tercer destino de las exportaciones españolas en el mundo. Exportamos más a Marruecos que a cualquier país de América Latina. Y a su vez Marruecos es nuestro cuarto proveedor fuera de la Unión Europea y el primero en África. Existen más de 5000 empresas españolas exportadoras regulares al país, creando miles y miles de puestos de trabajo, y 1400 empresas importadoras regulares desde Marruecos. En cuanto a los flujos de inversión, Marruecos es nuestro primer destino de inversión en África, con más de 2300 millones de euros, lo que supone más de un tercio de la inversión total en el continente africano. Además, estas inversiones han generado más de 25 000 empleos en el país. Estos estrechísimos lazos comerciales se han reforzado tras la reunión de alto nivel entre España y Marruecos celebrada la semana pasada precisamente aquí, en Madrid. Y quiero destacar el foro empresarial organizado por la CEOE con la Confederación General de Empresas de Marruecos, en el que nuestras empresas, que son actores clave de nuestra relación bilateral, fueron absolutos protagonistas.

La cooperación entre España y Marruecos también nos ha permitido reducir la llegada de migrantes irregulares a España, como en ninguna otra ruta en Europa, con un 60% de reducción a las islas Canarias. En estos momentos, la ruta de migración irregular a Europa a través de España y Marruecos es la que ofrece, con mucha diferencia, las cifras más bajas dadas por Frontex. En esta RAN hemos adoptado una declaración conjunta para seguir reforzando nuestra cooperación y hemos firmado catorce acuerdos en ámbitos como el digital, la justicia, la protección social, la lucha contra los discursos de odio, el deporte, la educación, la agricultura y la pesca, la política exterior feminista o entre nuestras escuelas diplomáticas. El Mundial de 2030, que por primera vez van a coorganizar tres países —España, Marruecos y Portugal— de dos continentes distintos, abre un sinfín de oportunidades que debemos aprovechar, muchas de ellas en el apartado inversor y de infraestructuras. Pero, sobre todo, nos unen unos intensos y profundos vínculos humanos con una numerosa comunidad marroquí plenamente integrada en nuestra sociedad y que ayuda al desarrollo económico y social de España, y con 20 000 españoles residiendo en Marruecos con una de las redes más extensas de colegios e institutos Cervantes que tenemos.

En el Sáhara, una cuestión pendiente que dura cincuenta años, no podemos permitir, señorías, que siga otro medio siglo igual. Apoyamos firmemente y sin ambages a las Naciones Unidas, cuyo Consejo de Seguridad ha adoptado recientemente la Resolución 2797 con once votos a favor, tres abstenciones y ningún voto en contra. España ha saludado esta resolución, en la que el Consejo —cito literalmente— expresa su pleno apoyo a la labor del secretario general y su enviado personal para facilitar y celebrar negociaciones, tomando como base la propuesta de autonomía de Marruecos con miras a lograr una solución de la controversia que sea justa, duradera y aceptable para todas las partes, con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas y acoge con beneplácito cualquier sugerencia constructiva de las partes en respuesta a la propuesta de autonomía.

Como ven, esta resolución, que he citado literalmente, adoptada por una mayoría abrumadora del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sin ningún voto en contra, reconfirma completamente la posición española conforme al derecho internacional y a las Naciones Unidas.

También nuestra relación con otro socio y amigo en el Magreb, Argelia, se encuentra en un momento histórico excelente. Así lo hemos constatado los dos ministros de Asuntos Exteriores el pasado mes de noviembre, durante nuestro encuentro en los márgenes de la cumbre del G20 en Sudáfrica. Nuestras exportaciones aumentaron más de un 140% a Argelia en 2024 y esta tendencia positiva continúa en 2025, con datos que, solo hasta septiembre, muestran que nuestras exportaciones a Argelia prácticamente se han triplicado —prácticamente un 300% más— con respecto al año anterior, que tenía ya un incremento del 140%. Argelia es ya nuestro cuarto mercado en África y es nuestro segundo proveedor africano, solo por detrás de Marruecos, con unas importaciones de un 68% de gas y de un 30% de petróleo y sus derivados. Hay 240 empresas españolas que exportan a Argelia, aproximadamente 100 establecidas en ese país y hay unas 60 empresas españolas importadoras regulares desde allí. Argelia también ocupa un lugar destacado en nuestras inversiones. Supone el segundo destino inversor en África, solo por detrás de Marruecos. Nuestra inversión en Argelia supera ya los 1300 millones de euros.

Señorías, España está siempre con las Naciones Unidas, está siempre con la defensa del multilateralismo, está siempre con la cooperación internacional y está siempre con el derecho internacional, en unos momentos complejos, en los que todo esto está siendo atacado. Eso, la defensa del multilateralismo y del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 60

orden internacional, es otra de las grandes prioridades de la política exterior española. Defendemos un multilateralismo renovado, eficaz, inclusivo y basado en el derecho internacional, siempre con las Naciones Unidas en el centro para avanzar hacia un mundo en paz en el que se protejan los derechos humanos y se avance en desarrollo sostenible. Defendemos las instituciones del orden internacional; instituciones que representan el diálogo, la negociación y el compromiso, que suman voluntades y que las traducen en ley, y que, por todo ello, son la barrera y la garantía que nos separa de la violencia, de la imposición y de la arbitrariedad. Si queremos unas Naciones Unidas fuertes, necesitamos que sean adaptadas a este momento histórico, que sean más eficientes y ágiles, con mayor transparencia y rendición de cuentas. Tenemos que preservar los principios y valores de la carta, por eso apoyamos la iniciativa ONU80, que es el proceso de reformas lanzado por su secretario general. (**La señora presidenta ocupa la Presidencia**).

La actual crisis de financiación multilateral plantea desafíos muy importantes para el sistema multilateral, en particular para el sistema de desarrollo y para la respuesta humanitaria, pero también es una oportunidad para mejorar los instrumentos y los mecanismos disponibles ante la complejidad de la realidad internacional. Mientras otros países están recortando sus contribuciones al sistema, España ha incrementado la ayuda oficial al desarrollo un 12% solo en 2024, demostrando nuestro compromiso con el multilateralismo en línea con la Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, que fija el objetivo del 0,7% de la renta nacional bruta en ayuda oficial al desarrollo para 2030. Frente al cuestionamiento del multilateralismo, nuestro país trabaja con sus socios globales para alcanzar acuerdos ambiciosos, sostenibles y efectivos. La IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, que celebramos en julio en Sevilla, mostró el compromiso firme de la comunidad internacional de avanzar juntos. España contribuyó decididamente a los consensos que alcanzamos, como la adopción del compromiso de Sevilla y el plan de acción de Sevilla. Pero, además, reflejo del compromiso de España con la paz y con los derechos humanos, hemos presentado nuestra candidatura —que yo espero que todos ustedes apoyen desde esta tribuna— al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 2031-2032. Y, ayer mismo, hemos sido elegidos para la vicepresidencia del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas como reconocimiento de todos los países miembros de Naciones Unidas a nuestro compromiso inquebrantable y a nuestro apoyo a los derechos humanos.

Nuestro país es reconocido en el mundo por su defensa de los derechos humanos, del multilateralismo, de la paz, de la solidaridad y también de la igualdad de género. Nuestra Estrategia de Acción Exterior 2025-2028 coloca la política exterior feminista en el corazón de nuestra acción internacional. La participación plena, igualitaria y significativa de la mujer es un requisito indispensable para construir la paz y la justicia. Esta prioridad también está recogida en la Estrategia Española de Diplomacia Humanitaria. Este año se celebra el 25.º aniversario de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU que estableció la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad, la primera resolución del Consejo de Seguridad que reconoce la contribución de las mujeres en la resolución de conflictos y la construcción de la paz. Ayer mismo aprobamos el Plan Nacional de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad 2025-2030, que amplía el apoyo a la red de mujeres mediadoras en África, en el Mediterráneo y en Iberoamérica y que integra la Agenda 1325 en seguridad, defensa, cooperación y acción humanitaria. Junto a este plan nacional de acción también hemos aprobado, ayer mismo, la primera Estrategia de Cooperación Feminista de la historia de España. Se trata de un documento imprescindible para la lucha por revertir las desigualdades estructurales que sufren las mujeres. Además, nuestro país, por decisión de todos los países con una política exterior feminista como España, acogerá el próximo año 2026 una cita clave para seguir avanzando en la igualdad de género en todo el mundo, la Conferencia de Política Exterior Feminista, tomando el testigo de Francia.

En 2026, nuestro país va a seguir siendo un año más centro de la diplomacia mundial y acogiendo, como hemos hecho desde 2022, grandes cumbres internacionales. Además de esta Conferencia de Política Exterior Feminista, España va a acoger la Cumbre Iberoamericana, que se va a celebrar, aquí, en Madrid los días 4 y 5 de noviembre. El pasado 24 de noviembre mantuve un encuentro con los cancilleres, con los ministros y las ministras de Exteriores de los países iberoamericanos, para seguir avanzando en los preparativos tras las reuniones de julio en Sevilla y de septiembre en Nueva York. En la reunión del pasado mes aprobamos los objetivos estratégicos de la cooperación iberoamericana y se acordó la elaboración de una planificación operativa. España es Iberoamérica y vamos a seguir reforzando nuestra cooperación con una región a la que nos unen profundos lazos históricos, políticos, económicos y culturales, pero, sobre todo, humanos y fraternales, y que en este momento de cambio se convierte en una herramienta fundamental que atesora un enorme capital de esa moneda que hoy es más necesaria

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 61

que nunca en la escena internacional: la confianza, la de lazos sólidos y duraderos, la de la cooperación entre Estados y pueblos y la de la hermandad entre pueblos.

Señorías, España es reconocida hoy por tener una política exterior global, coherente, con voz e identidad propia. Hablamos con todos los países del mundo para promover nuestros valores y defender nuestros intereses. También las relaciones con los países del continente africano son una prioridad para la política exterior de España. Cumplimos un año desde la publicación de la Estrategia España-África 2025-2028, con más del 25% de las cien medidas propuestas ya adoptadas y en vigor. Lo hemos conseguido con la creación de varias herramientas para profundizar en las relaciones con nuestros socios africanos: la Comisión Interministerial para África, el Consejo Asesor España-África, un nuevo grupo de trabajo en la Mesa África dedicado a las afrodiásporas y la Fundación España-África, que hemos creado hace muy pocas semanas.

Hemos incrementado los viajes y visitas entre autoridades españolas y africanas y hemos ampliado consultas políticas a países con los que hacía años que no se celebraban. En 2025 he viajado a Sudáfrica en dos ocasiones para participar en las reuniones del G20, la última hace dos semanas, acompañando al presidente del Gobierno, quien también participó en Angola en la reunión Unión Europea-Unión Africana. También he recibido en España a mis homólogos de Nigeria, con quien me he reunido de nuevo el pasado sábado en Doha, en el foro allí celebrado, y de Benín. El pasado 28 de noviembre, en Barcelona, me reuní con mi homólogo de Mauritania, país con el que reforzamos nuestra cooperación a todos los niveles, incluyendo el migratorio. La lucha contra las mafias que trafican con personas y contra el terrorismo, dos lacras que estamos convencidos en seguir combatiendo, es una prioridad en las relaciones bilaterales con nuestros países socios, también con Mauritania.

Con el trabajo de FIAP podemos compartir el conocimiento del sistema público español y de nuestros profesionales en terceros países para ayudarles a mejorar sus sistemas públicos, para avanzar en políticas sociales, en libertades y en derechos. Los centros que la FIAP ha rehabilitado y equipado en Nuakchot y Nuadibú han contribuido al desmantelamiento de 53 redes de tráfico y trata de personas y han reforzado la estructura del país para luchar contra las mafias que trafican con seres humanos y para hacer una gestión migratoria digna, siempre respetuosa con los derechos humanos, que es lo que España siempre promueve. España va a seguir apoyando la seguridad y la gobernanza en el Sahel, región clave para la estabilidad africana, región clave para nuestra estabilidad. Continuar apoyando el fortalecimiento de la seguridad y la lucha contra las mafias que trafican con personas y contra el terrorismo, señorías, es imprescindible.

Vamos a colmar también una laguna histórica de nuestra política exterior: nuestra relación hacia Asia y el Pacífico. Estamos llevando a cabo una auténtica revolución de nuestra política exterior en la relación con Asia y el Pacífico, y por fin España empieza a posicionarse con fuerza en las relaciones más estratégicas con esa región. Nuestras asociaciones con Japón, con Corea, crecientemente con China y con India están adquiriendo una densidad extraordinaria e histórica. Con una nueva estrategia para Asia-Pacífico, que presenté ayer al Consejo de Ministros, estamos reforzando la coordinación y la unidad de esfuerzos para alcanzar una mayor ambición en comercio e inversión, en proyección de nuestra cultura y de nuestras lenguas, en las colaboraciones que nos conectan con Asia, con el dinamismo asiático, con la investigación y la innovación, sabedores de que España es líder en muchos campos que son prioritarios también para las sociedades asiáticas. Por eso apostamos por más diálogo político con Asia y Pacífico, con más viajes y visitas a la región, con más implicación de la sociedad civil, de las universidades y de las empresas en un impulso renovado que se proyecta también hacia esos países.

Señorías, esos son nuestros retos principales y nuestra posición ante los problemas más presentes de la agenda internacional. España tiene hoy por fin una política exterior reconocible y reconocida, con presencia y proyección global en el mundo entero; una política y una voz que se escucha en Bruselas, en Washington y en Pekín; una política profundamente anclada en los valores de nuestra sociedad, que trabaja por el multilateralismo, por los derechos humanos, por la paz y por la seguridad. Todos somos conscientes de que vivimos un momento histórico, un tiempo en el que todos tenemos que tomar decisiones sobre un futuro que se está configurando en este momento ante nuestros ojos.

Conviene que nadie en esta Cámara se equivoque. Ante los grandes retos de nuestro tiempo, o España es sujeto del cambio o nos limitamos a ser objeto de decisiones que toman otros. La política exterior de España la sitúa como un actor de primer orden en el mundo entero. España cuenta en estos momentos con voz e identidad propia en ese futuro que se está trazando. Sabemos hacia dónde vamos y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 62

tenemos los valores y la voluntad política para mantenernos en el camino de la paz, de la seguridad, de la democracia y siempre de la defensa de los derechos humanos. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Floriano Corrales.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor ministro, a estas horas en las que estamos celebrando este debate se están ultimando los preparativos para la entrega del Premio Nobel de la Paz a María Corina Machado. (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Bravo!**). Una mujer generosa, valiente, hispana y referente para los demócratas del mundo; una mujer generosa, valiente y referente para los demócratas del mundo a la que el Gobierno de España ha sido incapaz de felicitar. No sé si por ser mujer, por ser hispana o por ser una referencia democrática. (**Una señora diputada: O por las tres cosas**).

Nos habla de diplomacia feminista, la que demuestra aquí, incapaz de felicitar a una mujer. Su feminismo, el que no respeta a las mujeres. El feminismo de Tito Berni, el de los catálogos de Koldo, el de las contrataciones de las sobrinas de Ábalos en empresas públicas y el de las cerdadas de Salazar, tapadas por la vicepresidenta del Gobierno. Feminismo que no respeta a las mujeres, ni denuncia los abusos cuando el abusador es de izquierdas. Feminismo de la ley del sí es sí, que libera a violadores y maltratadores. El de las pulseras *fake*, que desprotegen a las mujeres. Feminismo del pin, la solapa, la cartelera y pose que no respeta a la mujer. (**Aplausos**).

Pero ¿cómo van a felicitar a María Corina Machado si son incapaces de llamar dictadura a lo que sufren los venezolanos? Son incapaces de llamar narcodictador a un golpista como Maduro, responsable de la represión, la miseria y el exilio de millones de venezolanos. No nos hable de solución venezolana. Todos los procesos de diálogo, y van más de veinte, han sido balones de oxígeno para un tirano. Por cierto, promovidos siempre por Zapatero, encargado de dar oxígeno a la narcodictadura, como se encargó de blanquear a ETA cuando estaba derrotada por los demócratas. (**Aplausos**). La solución venezolana fueron las elecciones ganadas por las fuerzas democráticas y robadas por Maduro y su cuadra. Esa es la solución venezolana. En Venezuela solamente hay un pueblo unido como nunca en sus ansias de democracia y libertad, y a usted no le ha merecido ni la más mínima referencia en su intervención. (**Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!**).

Cuando se ha referido a la Resolución 2797 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, no puede hacer usted lecturas parciales. No ha hablado usted de la negociación sin condiciones ni del derecho a la autodeterminación, que sí aparece en la resolución, y usted hace una lectura intentando engañar no sé bien a quién. (**Aplausos**). Pensé que iba a aclarar el motivo por el que el presidente del Gobierno, de acuerdo con el señor Zapatero, cambió la posición de todos los Gobiernos españoles durante la historia. Recuerde que la conocimos a través de una carta del Gobierno español, mal traducida al francés, de la que no se responsabilizó ni Exteriores —usted no la conocía— ni Moncloa, y sí hizo público el Gobierno marroquí. Quiero recordarlo porque ese giro copernicano se hizo sin que el Congreso lo supiese, sin una llamada, sin una consulta, sin diálogo, sin conversación, sin una comparecencia, sin nada por el estilo. No sabemos a día de hoy qué movió aquel cambio. Imagino que la UCO en poco tiempo nos hará saber o nos aportará luz al respecto.

La falta de transparencia y oscurantismo son las constantes en la relación con Marruecos; oscurantismo que ha alcanzado su momento estelar en la reunión de alto nivel de la semana pasada; las primeras en la historia que se celebran sin rueda de prensa. En estos estertores, el sanchismo se comporta más como una autocracia que como una democracia liberal. El señor Sánchez parece más un autócrata que un demócrata: sin presupuestos, sin apoyos parlamentarios y sin periodistas. Ustedes se acercan a Marruecos desde la debilidad. Han claudicado y han abandonado al pueblo saharaui. Dicen que aceptan el plan de autonomía marroquí como la base más seria, realista y creíble. Pero, si es serio ese plan, ¿por qué no se explica en qué consistiría el plan de autonomía para el pueblo saharaui? (**Aplausos**). Si es realista, ¿por qué se ha prolongado la misión de la ONU para el referéndum en el Sáhara Occidental? ¿Es que va usted a velar o a forzar que se cumpla y se celebre el referéndum? ¿Pero a quién pretende usted tomar el pelo? Si no es serio, si no es realista, ¿cómo va a ser creíble lo que usted llama plan de autonomía?

Las relaciones del Reino de España con el Reino de Marruecos deben ser las que corresponden a la buena vecindad y, por tanto, presididas por la cooperación, la complementariedad, la reciprocidad y el respeto. Las relaciones comerciales y los 22 000 millones de euros a los que usted se ha referido en esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 63

tribuna no se pueden hacer a costa de que esté cerrada la aduana comercial de Melilla y que la de Ceuta no se haya abierto. (**Aplausos**). Lo ha hecho usted, y están cerradas. No está normalizado el tránsito como debería estarlo. Y en pos de eso debería usted trabajar.

¿Puede usted decirnos algo del control del espacio aéreo saharaui en su próxima intervención? ¿Tiene usted alguna información sobre la zona económica exclusiva? ¿Nos puede decir algo? ¿Por qué el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo ha votado a favor de mantener el actual tratado agrícola con Marruecos, en contra de los intereses de los agricultores españoles y de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que obligaba a etiquetar los productos procedentes del Sáhara Occidental como productos saharauis? ¿Puede usted explicarlo?

Señor ministro, presenta usted al Gobierno como adalid del multilateralismo. Pero ¿es que cabe estar en otro sitio que no sea en la defensa del derecho internacional, de la ley, del atlantismo, de la Unión Europea y de las organizaciones internacionales? Fuera de ahí, en esta Cámara, solo están sus socios de Gobierno. A ellos debería referirse, y lo peor es que en más de una ocasión los arrastran a ustedes. La fortaleza de nuestra política exterior y la de cualquier país solo es sólida si es capaz de obtener una imagen interna sólida. Y, hoy, España solo proyecta desde dentro polarización, corrupción y fragilidad institucional.

Europa continúa en una guerra brutal. Se impone la ley del más fuerte en las relaciones internacionales. Los sistemas autoritarios avanzan por todo el mundo. Y Estados Unidos, que quiere imponer su «America First» a través de aranceles, nos deja claro, en su estrategia de seguridad nacional, que los europeos dependemos exclusivamente de nosotros mismos para garantizar nuestra seguridad y nuestra autonomía.

Ante nuestros ojos se derrumba el mundo de ayer, señor ministro, y, desgraciadamente, es obvio que tenemos el peor Gobierno para afrontarlo. Hacen que el país esté donde no tiene que estar y no aparezca donde debería hacerlo. No se trata de organizar eventos, señor ministro. Solo hay que seguir la actualidad para saber que, con ustedes, no cuentan. Y solo hay que escucharle en comparecencias, como las que ha protagonizado esta mañana, para saber que detrás del «yo», «conmigo», «para mí», «yo estuve» y «yo hablé», no hay nada más. (**Aplausos**). Después del numerito de La Haya, nadie le toma en serio. Nadie nos toma en serio.

En estos momentos, no se trata de hacer discursos en esta tribuna. Deberíamos estar liderando la posición de quienes defienden que los europeos tienen que asumir el papel político, económico, tecnológico y militar necesario para ser, cuanto antes, un actor internacional que no esté subordinado a las grandes potencias. Pero es obvio que no podemos liderar nada, ni dentro del país ni tampoco fuera, porque sus preocupaciones se centran en tapar su corrupción y sus escándalos, y no tienen convicciones ni mayoría parlamentaria para poder liderar absolutamente nada.

Debemos defender en Oriente Medio el plan de paz y no comparar a Rusia con Israel, señor ministro. Se le calentó la boca. Hay que garantizar la seguridad de Israel y un Estado palestino viable, en el que Hamás no juegue ningún papel en línea con lo sostenido por la Autoridad Nacional Palestina. Hay que apostar por las instituciones, no por las manifestaciones ni por las pancartas ni por las declaraciones sin sentido y sin contenido.

Señor ministro, su intervención confirma la distancia entre su relato y la realidad que vive España. Una política exterior que debería basarse en la transparencia, en la defensa de la democracia, en la coherencia internacional y en la protección de nuestros intereses nacionales ha quedado reducida ante la improvisación, el sectarismo y los silencios clamorosos. España necesita un Gobierno que no tenga miedo a llamar dictadura a una dictadura, que no entregue posiciones históricas sin dar explicaciones y que sepa que la política exterior es una cuestión de Estado y no un instrumento para sostener un proyecto personal que ya está en decadencia.

Por eso es necesario que haya elecciones, señor ministro; elecciones para que, de la mano del presidente Feijóo, volvamos a recuperar el papel que, de manos del presidente Sánchez, España no debió perder.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bravo!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Floriano.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Flores Juberías. (**Aplausos**).

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Señorías, señor ministro, volvemos a vernos las caras apenas un par de meses después de su última comparecencia. Yo, a la vista de su prisa por volver a este hemiciclo y de la inminencia de las fiestas navideñas, confiaba en que su presencia hoy aquí sería para traernos algún

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 64

obsequio, algunos turrones, algunos polvorones, algún tratado. Pero no, usted ha vuelto a esta Cámara con las manos tan vacías como cuando la abandonó el pasado 8 de octubre. En aquel momento, nos prometió que el acuerdo político definitivo entre la Unión Europea, España y el Reino Unido sobre Gibraltar, pomposamente anunciado el 11 de junio, estaría concluido antes de finales de octubre. Y estamos a mediados de diciembre y el acuerdo ni está en esta Cámara ni se le espera en la de Estrasburgo, donde la agenda del último pleno del año ya ha sido cerrada sin que el asunto figure en la misma. Y el tiempo, señor ministro, se agota casi tan rápido como su credibilidad. (**Aplausos**). Y aunque esto no sea una novedad, ha vuelto usted a esta Cámara con los bolsillos más vacíos que cuando la abandonó el pasado 8 de octubre. Solo en estos dos últimos meses, AECID ha anunciado una contribución de 2 millones de euros a través del instrumento PEGASE Unión Europea, y el Consejo de Ministros ha acordado otra contribución de 46 millones de euros a través del Mecanismo Palestino-Europeo de Gestión de la Ayuda Socioeconómica para apoyar a la autoridad palestina y asegurar su estabilidad y su futuro.

Por mi parte, solo espero, señor ministro, que sus manos estén tan vacías como los bolsillos de los españoles, pero que no estén manchadas de sangre. Porque hay informaciones que apuntan a que buena parte de esas ayudas están sirviendo de sustituto al antiguo Fondo para los Mártires, por el que se concedían compensaciones económicas a las familias de los terroristas abatidos o encarcelados por Israel. *Pay for slay*, cobra después de masacrar, se llama el mecanismo. Espero que las informaciones sean exageradas y sin fundamento y que usted me lo confirme. (**El señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Albares Bueno, hace gestos afirmativos**). Pero cuando menos dirán los suyos —los pocos de los suyos que están aquí— que usted ha acudido aquí presto a informar al Congreso de un asunto de tanta relevancia como la Resolución 2797 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre el Sahara Occidental y sus implicaciones para España.

Cualquiera se quitaría el sombrero ante tantísima diligencia. Cualquiera que no sepa por qué es usted ministro de Asuntos Exteriores. Me permitirá que refresque la memoria de esta Cámara y que, de paso, ponga a sus señorías en antecedentes, en contexto del asunto que nos ocupa. El 21 de abril de 2021 el líder del Frente Polisario, Brahim Gali, solicita ser tratado de una dolencia grave en un hospital de La Rioja. La ministra española de Asuntos Exteriores, Arantxa González Laya, asume la responsabilidad de atenderle por razones humanitarias y declina informar a Rabat. El 1 de mayo los servicios secretos marroquíes saben la noticia y la filtran a la prensa. El 28 de mayo la embajadora de Marruecos en España, Karima Benyaich, acusa a González Laya de plegarse a las veleidades de algunos círculos españoles contra la integridad territorial del reino. El 2 de julio Benyaich pide en Rabat el cese de González Laya. Ocho días después, el 10 de julio, Pedro Sánchez remodela su Gobierno y —¡sorpresa, sorpresa!— González Laya es relevada y usted es nombrado ministro de Asuntos Exteriores. Ese mismo día, *Maroc Diplomatique* señala que la exministra fue cesada porque no midió bien las consecuencias de su acto hostil ante Marruecos. El 20 de agosto el monarca alauí pronuncia una alocución anunciando la inauguración de una nueva etapa inédita en las relaciones entre Marruecos y España sobre la base de la confianza, la transparencia, el respeto mutuo y la honra de los compromisos. Blanco y en botella. Pero si prefiere que se lo diga claro como el agua, también se lo diré claro como el agua: usted es el ministro de la sumisión a Marruecos, de la pleitesía ante el trono y del sometimiento al Majzén. (**Aplausos**).

Nos ha descrito usted las relaciones con este país. Se las describiré yo también. Exportación. Usted es el ministro que en abril de 2022 acordó con Rabat la reapertura de la aduana con Melilla, aunque le tomó tres años la posibilidad de hacerla efectiva. Esa aduana por la que Marruecos impide sistemáticamente el paso de cualquier producto que provenga de Melilla, mientras en sentido contrario sí circulan aquellas mercancías que convienen a Marruecos, pero no aquellas otras —lácteos, carne, pescado— que necesitan los melillenses, y cuya operatividad ha sido calificada por el presidente de la ciudad autónoma como una tomadura de pelo.

Inversión. Usted es el ministro del Gobierno que desde su llegada al poder en 2018 ha superado la apabullante cifra de 1000 millones de euros en ayudas y préstamos a Marruecos, cifra que, por lo alto, incluye 754 millones en préstamos para adquisición de material ferroviario, 200 en ayuda al desarrollo, 157 para el control de las fronteras, 35 para equipos y materiales policiales. Y, por lo bajo, comprende más de 1 millón de euros para el fomento del turismo, para el fomento del turismo en un país que es competidor de nuestra principal industria: el turismo. (**Aplausos**).

¿Seguridad? Es usted el ministro del Gobierno bajo cuya autoridad los marroquíes se han convertido en la segunda nacionalidad más detenida en España (**rumores**), solo por detrás de los rumanos, con un 23% de los arrestos por robo, un 18% por tráfico de drogas (**varios señores diputados chistan**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 65

pidiendo silencio), además de constituir el 9% de los implicados en violaciones grupales cuando solamente representan el 2% de la población. Con usted, los marroquíes han llegado a sumar el 18% de las entradas ilegales en nuestro país.

¿Movilidad? Usted es el ministro del Gobierno que va a inundar a nuestro país de camioneros marroquíes al haber puesto en marcha el mecanismo privilegiado que permite a los nacionales de este país canjear sus permisos de conducir por los nuestros de forma telemática y sin necesidad no ya de examinarse, sino ni siquiera de acudir a la oficina de la DGT, y al haber aprobado ayudas de hasta 3000 euros de las que los principales beneficiados serán los propios marroquíes.

Y cooperación. Es usted el ministro bajo cuyo amparo Marruecos ha logrado sumarse a lo que en un principio era una iniciativa exclusivamente hispano-lusa, ibérica, europea. Me refiero al Mundial de Fútbol 2030 en el que Marruecos se ha colado como coorganizador después de cinco intentos infructuosos. Curiosa decisión por parte de quienes acaban de retirarse de otra competición —en esta ocasión no deportiva, sino musical— en solidaridad con un pueblo oprimido. Al parecer el pueblo palestino, que acaba de firmar un acuerdo de paz con Israel, merece un trato distinto del pueblo saharaui al que Marruecos niega algo parecido. (**Aplausos**). Diríase, señor Albares, que desde que usted está en el Gobierno no hay partido entre España y Marruecos que no acabemos perdiendo por goleada, y no hay roce entre España y Marruecos que no acabe con un descosido por nuestro lado y un traje nuevo por parte de Marruecos. Cualquiera más susceptible que yo pensaría que aquí hay ministro encerrado.

Llegamos al tema que nos ocupa que es, efectivamente, la resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre el Sáhara Occidental, sobre la cual España ya se ha manifestado a través de la declaración conjunta salida de la XIII Reunión de Alto Nivel —bueno, de mediano nivel porque no fue ningún ministro de SUMAR— y, viendo cómo están sus bancadas, tampoco parece que estén muy interesados en conocer su opinión. La declaración conjunta entre España y Marruecos salida de esa declaración de alto nivel —que ya ha sido mencionada por mi compañero, el señor Floriano, y que en alguna medida también ha mencionado usted— resulta triplemente grave. En primer lugar, porque selecciona tendenciosamente las frases que cita y las frases que omite de la resolución de Naciones Unidas. En segundo lugar, porque reproduce por primera vez en un documento oficial español el lenguaje político de Marruecos, haciendo nuestras sus exigencias. Y, en tercer lugar, porque ignora nuestras obligaciones y daña nuestros intereses en la región.

En cuanto a lo primero, es cierto que la ONU afirma que las negociaciones deberían emprenderse tomando como base la propuesta de autonomía de Marruecos, pero también lo es que la propuesta afirma que toda resolución al conflicto debería contemplar la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental y ser aceptable para todas las partes, siendo en cambio falso que afirme que una verdadera autonomía bajo soberanía marroquí podría ser la solución más factible. Esa es una valoración política de Marruecos asumida y entrecomillada por España, como si fuese una imposición de Naciones Unidas.

En cuanto a lo segundo, Madrid asume un vocabulario que no es neutro, sino que reproduce los marcos conceptuales de Rabat. Referirse al conflicto del Sáhara Occidental como una controversia, equivale a ignorar que estamos ante un conflicto colonial pendiente de resolución, ante un territorio ocupado, ante un pueblo oprimido. Omitir toda referencia al carácter poscolonial e internacional del conflicto equivale a desplazarlo al terreno de la política doméstica marroquí, sobre el cual no tendríamos nada que decir. Aunque si usted tiene algo que decir, se lo agradecería. Explíqueme ese sistema de autonomía que Marruecos prevé para el Sáhara, porque yo, que soy catedrático de Derecho Constitucional, no conozco ni un solo ejemplo en todo el mundo en el que la autonomía territorial funcione en un contexto de autocracia. Y, si no, pregunte usted en Hong Kong a ver cómo les ha ido en la autonomía. (**Aplausos**).

En cuanto a lo tercero, el compromiso adquirido en el párrafo quince por España y Marruecos en el sentido de coordinarse dentro de las organizaciones internacionales, también dentro del Consejo de Seguridad, consultándose regularmente para garantizar la convergencia de sus posiciones y promover conjuntamente los principios y prioridades que guían su acción, supone, amén de una inaceptable merma en nuestra soberanía y capacidad decisoria, una clara renuncia a nuestro tradicional papel mediador en tanto que antigua potencia administradora en el conflicto del Sáhara Occidental. En otras palabras, pasar de garantes de los derechos del pueblo saharaui a cómplices de sus invasores.

En suma, la posición de su Gobierno, señor ministro, implica un paso más en el servil alineamiento de España con los intereses marroquíes respecto del Sáhara Occidental, una subordinación cuya verdadera víctima será el paciente, el sufrido y el valiente pueblo saharaui, pero que también va a dejar otras víctimas. Las conoce porque las menciona usted en cada uno de sus discursos. Me refiero a la paz, al derecho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 66

internacional y al multilateralismo. La paz va a ser una víctima porque sabido es que esta no equivale sin más a la ausencia de guerra, sino que precisa de una justicia que, en este momento, está ausente. Al derecho internacional, porque sabido es que este asiste a pueblos como el saharaui, dotados de capacidad para definir su propio futuro sin injerencias externas. Y al multilateralismo, porque sabe bien el señor ministro que, desde el infame giro de la política exterior de España en el año 2022, su Gobierno se ha alineado con los intereses de solo una de las partes en conflicto, descuidando el papel estabilizador y mediador que España —por razones históricas y geográficas— debería jugar en el norte de África. ¿Qué le voy a contar yo, señor ministro, acerca de la importancia del multilateralismo en las relaciones internacionales a un ministro que ni siquiera cultiva el multilateralismo en las relaciones parlamentarias? Ni una sola de sus decisiones en política exterior ha estado consensuada con los partidos de la oposición.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Flores, tiene que ir terminando.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Esta, en concreto, ni siquiera está consensuada con los propios partidos de la coalición gubernamental. Mire usted a su alrededor, señor ministro, está usted solo. O, lo que es peor, está usted solo en la deshonrosa compañía del partido de Koldo, de Ábalos, de Cerdán y de Salazar.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Flores.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, que en este turno acumulará el tiempo de la réplica, en primer lugar, tiene la palabra el señor Santos Maraver.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchísimas gracias, señor ministro, por venir una vez más a explicar la política exterior.

Con el clima que llevamos desde esta mañana con las preguntas, es evidente que el único interés es ver cómo se erosiona al Gobierno y cómo se debilita su posición internacional y nacional con esta cuestión. En cualquier caso, permítame comenzar como usted, con el 77.^º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sin embargo, se le ha olvidado un pequeño detalle, y perdóneme que lo apunte: España no aprobó, no votó la Declaración Universal de los Derechos Humanos porque España no era miembro de Naciones Unidas, puesto que era un Estado fascista. (**Aplausos**). En el mismo momento que nosotros celebramos hoy el 77.^º aniversario, también recordamos a las víctimas que durante aquellos años negros fueron represaliadas, fusiladas y enterradas en las cunetas. Esta es la celebración de los derechos humanos que pertenece a los demócratas y que no compartimos, evidentemente, con quienes se reclaman del fascismo de aquella época. (**Aplausos**).

Conviene empezar recordando cuál es el problema actual, que la crisis del multilateralismo y del sistema internacional tiene unos mecanismos y unos orígenes claros. La segunda Administración Trump, y esto no ha estado presente en su intervención. Es como si en el debate de la Sociedad de las Naciones de los años treinta no se hubiera citado que Italia fue el agresor de Etiopía y que Japón fue el agresor y el invasor de Manchuria. Todos los conflictos que usted ha mencionado —el de Ucrania, el de Gaza, el de Darfur, que usted ha olvidado, e incluso el del Sáhara Occidental— tienen un comienzo con la llegada de la segunda Administración Trump y el cuestionamiento del sistema internacional de Naciones Unidas, el cuestionamiento del sistema de derechos humanos, del derecho humanitario y el del derecho internacional en su conjunto. Porque lo que se quiere imponer es un cambio de régimen en el que, al final, reine la ley del más fuerte, es decir, que se impongan los intereses de Estados Unidos de una forma jerárquica.

La pregunta fundamental es ¿qué peso puede tener España si el de la Unión Europea disminuye en esta situación? Porque el hecho real es que tenemos una mayoría conservadora en la Unión Europea que hace que, en vez de denunciar, en vez de avanzar en un sistema internacional basado en el multilateralismo, llevemos meses viendo cómo retrocede y cómo planea ir a Washington para ver cómo manejar al señor Trump. El señor Rutte es el caso más despreciable de este escenario; el secretario general de la OTAN, que es capaz de sentarse al lado, escuchar cómo se va a comprar Groenlandia a Dinamarca —cómo se va a imponer una compra de Groenlandia a Dinamarca—, cómo se va a anexionar Canadá y cómo va a tener un conflicto fronterizo con México, y sonreír, volver a casa y decir que hay que gastar el 5% del PIB en armamento, del cual, actualmente, el 69% se compra a Estados Unidos. Este no es el sistema internacional que nosotros queremos; es el sistema que tenemos que cuestionar dentro de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 67

la Unión Europea y es el sistema que, cuando hablamos aquí, necesitamos poner sobre la mesa. Porque, si no abordamos quiénes son los causantes y los responsables, acabaremos confundiendo la realidad con una situación virtual. Y lo más peligroso que nos puede ocurrir es ignorar lo que sucede delante de nuestros ojos.

Este es el tema central, cuál va a ser nuestra relación con la Administración Trump. De cómo definimos esa relación con la Administración Trump, de cómo hacemos compatibles los intereses y la defensa de la paz y del multilateralismo con lo opuesto que defiende la Administración Trump —y hoy el presidente Sánchez ha puesto el dedo en la herida al señalar el instrumento nacional de seguridad, que simplemente es un desprecio y un descuartizamiento de la Unión Europea en fases—, como decía, de cómo definimos estos aspectos dependerá qué política exterior vamos a tener, por mucho que nos escuchen en un sitio o en otro. Este es el quid de la cuestión.

Me gustaría, en una próxima discusión, hablar claramente de cuáles son nuestras relaciones con los Estados Unidos, con ese proyecto de destrucción del multilateralismo, con ese cambio de régimen que Trump anuncia. Y, a partir de ahí, debemos hablar de cómo tenemos que prepararnos en la Unión Europea, defendiendo nuestras posiciones, reforzando nuestras alianzas y construyendo un sistema de Unión Europea que no sustituya la situación actual de dependencia con Estados Unidos por una Europa potencia de guerra. (**Aplausos**). Porque, si la sustitución del proyecto norteamericano es la economía de guerra en Europa, en vez de un proyecto de paz europea global; si en vez de volver a la declaración de Astana, de 2010, volvemos a una situación de guerra fría anterior, ya me contará usted de qué va a servirnos esa autonomía estratégica sin un apoyo nuclear directo. Puestos a hablar de *realpolitik*, hablemos de ella, no hay autonomía estratégica europea sin armamento nuclear sobre el asunto. Estamos en contra de ese armamento nuclear porque esa es la vía más rápida hacia la destrucción de nuestro continente, a que se disparen sobre el suelo europeo misiles de alcance medio, y ese es el camino hacia el desastre.

Por lo tanto, mi pregunta cuando hablamos de reforzar Europa es ¿estamos hablando de reforzar la economía de guerra?, ¿estamos hablando de reforzar a través del 2% o del 5% una estrategia de militarización del continente, en vez de buscar un proceso de reintegración que hasta 2010 parecía obvio que lo habíamos firmado todos? Porque, si no seguimos el camino del multilateralismo, la lucha contra el cambio climático, la Agenda 2030, la lucha contra la pobreza y la defensa del derecho internacional serán palabras huecas. El problema del discurso que ha hecho hoy —perdóneme que se lo diga con toda sinceridad— es que, en vez de abordar los problemas políticos concretos, hacemos un discurso moral pensando que puede sustituir a la correlación de fuerza real y colocarnos en una posición que nos permita escapar —gracias a nuestra posición moral— de una situación de aplicación de la fuerza y de los intereses de los más poderosos.

Me quedan tres minutos. Permítame preguntarle si se acuerda de la frase aquella de que lo de Ucrania se acaba el día que Rusia se retire. Me temo que no es así. Me temo que la situación de Ucrania depende ahora de un reparto de las riquezas de Ucrania entre Estados Unidos y Rusia, después de que se ha sangrado, literalmente, al pueblo ucraniano en una guerra que no tenía salida. El frente de Zaporiyia se está derrumbando, no hay más que leer la prensa hoy. Y frente a esa alternativa, ¿cómo vamos a construir una situación que permita un cese inmediato sobre la línea actual de fuego, no sobre los intercambios de territorios? Porque la posición europea depende, en definitiva, de construir un dique de contención. ¿Qué estamos haciendo desde un punto de vista diplomático, más allá de mantener una posición moral mientras la situación empieza a derrumbarse?

Sobre el tema de Gaza, ¿para qué vamos a hablar? La contradicción inherente a la situación de un Consejo de Seguridad y una Asamblea General de Naciones Unidas cada vez más multipolar nos ha llevado al absurdo de Gaza. ¿Se van a construir de verdad los *resorts* —que no aparecen en la resolución, pero que son la implicación directa de los veinte puntos aprobados en el plan Trump— cuando no somos capaces de discutir la segunda fase del cese del fuego, cuando no hay elementos de discusión porque el Gobierno de extrema derecha de Netanyahu bloquea cualquier cosa que no sea el camino de la segunda Nakba? En fin.

Permítame aprovechar el minuto y medio que me queda para hablar de la Resolución 2797 sobre el Sáhara y de las relaciones con Marruecos.

Detrás de este debate hay una larga narrativa colonial española sobre Marruecos: es la negativa de que ha habido tres guerras con Marruecos coloniales, ignominiosas y vergonzosas. En una de ellas fue una de las primeras veces que utilizó gas mostaza. A la guerra de Sidi Ifni nosotros la llamamos así, y ellos la llaman de Sidi y Sáhara, porque la mayoría de los combates se desarrollaron en territorio saharaui. Y la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 68

cuestión colonial del Sáhara sigue abierta, entre otras cosas, porque nosotros hemos intentado — con nosotros quiero decir el Reino de España, no quiero decir nosotros — mantener una situación que nos dividiera permanentemente con Marruecos.

La cuestión del Sáhara tiene ahora una posible solución, una negociación, pero que tiene que incluir un punto esencial: la libre determinación del pueblo saharaui. (**Aplausos**). Si no hay libre determinación del pueblo saharaui, tanto del que vive actualmente bajo gestión marroquí, como del que está en los campamentos de Tinduf —es decir, esas 120 000 personas de Tinduf más el resto de la población saharaui, sin contar los colonos en el territorio del antiguo Sáhara Occidental español—, si no se llega a esa situación de posible arreglo, habrá una inestabilidad permanente en la zona que irá en contra de los intereses de todos, de los de Marruecos, de los de Argelia, de los de España y de los del pueblo saharaui.

Así que creo que hay que poner manos a la obra en esta situación, ayudar a que se produzca el proceso de negociación, ayudar a las partes a que encuentren ese punto de acuerdo que sea asumible por ellas. Hay un precedente en esta cuestión que es el Plan Baker. Es posible hacerlo si nosotros apoyamos de una forma decidida.

Me gustaría tener tiempo para hablar de más cosas, entre ellas de la financiación de Naciones Unidas, que es un problema gravísimo. La retirada del 22% de los fondos por parte de Estados Unidos es un intento de desplomar a la organización desde dentro, y necesitamos hacer un esfuerzo importante para que esto no ocurra.

Señalo un último punto. Si Estados Unidos ataca e invade Venezuela y con ello crea una desestabilización de toda América Latina, teniendo en cuenta que el 35% de los beneficios del IBEX 35 proviene de América Latina, ¿a nosotros nos va a afectar o no? ¿Necesitamos parar o no esa invasión? Necesitamos crear una situación de estabilidad en América Latina que impida una nueva doctrina Monroe. La diplomacia española ha estado siempre abiertamente en contra de que Estados Unidos imponga sus intereses en el hemisferio occidental.

O sea, que tenemos mucha tarea por hacer.

Muchas gracias. Continuaremos la discusión. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Plurinacional SUMAR, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santos.

Tiene ahora la palabra la señora Andala Ubbi.

La señora **ANDALA UBBI**: Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, ministro.

La memoria tiene cosas preciosas como la que está pasando hoy, y es que una saharaui te interpele directamente después del giro de Pedro Sánchez en el año 2022. (**Aplausos**). La memoria tiene estas cosas porque la memoria y el tiempo nos recuerdan la importancia de la justicia.

Ministro, no sé si los diplomáticos cuando van a clases de Derecho Internacional obvian el conflicto del Sáhara Occidental, pero te puedo asegurar que en todas las universidades españolas este conflicto es el mejor ejemplo para hablar de colonización, para hablar de derechos humanos y para hablar del derecho del que tanto tú has hablado, y, sobre todo, para hablar de coherencia.

Ministro, te voy a leer unas palabras y espero que estés de acuerdo conmigo: Promoveremos la solución del conflicto del Sáhara Occidental a través del cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas que garantizan el derecho de autodeterminación del pueblo saharaui y, para ello, trabajaremos en alcanzar una solución del conflicto que sea justa, que sea definitiva, que sea mutuamente aceptable —y resalto esto— y respetuosa con el principio de autodeterminación del pueblo saharaui. Trabajaremos en fomentar la supervisión de los derechos humanos en la región —resalto derechos humanos—, favoreciendo el diálogo entre Marruecos y el Frente Polisario, con la participación de Mauritania y de Argelia, socios clave de España, que el enviado de las Naciones Unidas para el Sáhara Occidental está propiciando.

No sé si le suenan estas palabras. ¿Le suenan, ministro? Estas palabras son de un texto extraído exactamente del programa electoral del Partido Socialista en 2019. Ministro, ¿qué cambió desde 2019 hasta 2022? Esta pregunta se la hacen sus camaradas de ahí detrás, me la hacen hasta a mí; esta pregunta se la hacen en cada municipio socialista; esta pregunta se la hacen los miles de familias de acogida de niños saharauis. ¿Le parece a usted coherente hablar durante más de hora y media sobre Ucrania o sobre Palestina y hacer escasa mención al Sáhara Occidental? Te puedo asegurar que un español medio conoce antes a un saharaui que a un ucraniano o a un palestino. Pero los saharauis no competimos con los pueblos oprimidos, no competimos, queremos lo mismo para ellos que para nosotras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 69

Nosotras no hablamos de derecho internacional selectivo; tampoco hablamos de intereses económicos que van en detrimento del derecho internacional.

Habla usted de coherencia. ¿Dónde está la coherencia aquí?

Ministro, efectivamente, poco después de 2022, este Gobierno cesó a una ministra por petición de Rabat. Fue una injerencia extranjera sin precedentes en un Gobierno soberano. ¿Podría usted también explicarnos eso?

Ministro, ha hablado del respeto al derecho internacional y a los tribunales, pero veo que no respeta la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en materia de recursos naturales del Sáhara Occidental. ¿Los intereses económicos fulminan el derecho internacional, fulminan la diplomacia y justifican las ocupaciones?

Ha hablado también de 22 000 millones de inversión económica con Rabat, con Marruecos. ¿No cree usted que, de todo ese dinero, que mucho es dinero robado a los saharauis, se podría invertir un poquito, un poquito, en los campos de refugiados saharauis? Porque la estrategia de la AECID, que hemos podido conocer, no hace ni una mención a la población refugiada saharaui, mientras usted aquí se ha llenado la boca hablando de la UNRWA y hablando de Palestina. Nos alegramos de esas posiciones con Ucrania y con Palestina, pero ¿qué pasa con los refugiados saharauis? ¿Qué pasa con las familias de acogida de niños saharauis aquí? No es por mendigar, ministro, se lo estamos robando, son sus recursos naturales.

Ministro, sé que usted conoce muy bien la política exterior de Rabat. Yo no tengo ningún problema. Ni yo ni los saharauis ni los españoles vamos a comprar las tesis racistas hacia el pueblo marroquí. Queremos para el pueblo marroquí los mismos derechos humanos que para el pueblo saharaui. Si usted cree que Marruecos es una democracia, ¿por qué no permite el derecho a la libertad de prensa? ¿Por qué no hay una supervisión de los derechos humanos que ustedes mismos recogían en su programa electoral? Si ustedes defienden una democracia, ¿por qué no defienden al pueblo marroquí? Mira, en Marruecos hay una cosa, en su política de Estado, y es bien conocida, que es patria, Dios y rey. Y patria, señor ministro, no es solo el Sáhara Occidental; son las aguas de Canarias, son Ceuta y Melilla y, sobre todo, la instrumentalización, incluso de menores, como hemos podido ver en 2022, para su política migratoria.

Ministro, te lo reitero otra vez: espero que respondas a estas preguntas. Pero no a los saharauis; un saharaui espera de España lo mismo que un casero espera de un fondo buitre. De un estado colonial que no reconoce su memoria, sabemos cuál es la respuesta. Sabemos que hay que ir a los tribunales internacionales. Sabemos que hay que ir con el internacionalismo solidario, sobre todo de sus bases. Sabemos que los militantes socialistas no están con usted ni con Pedro Sánchez en esto. Te lo digo como española: No hipoteques la política exterior de España solo a un país del Magreb. Porque en su programa electoral del 2019 hablaba de Argelia, de Mauritania. En Mauritania pondremos cárcel. Con Argelia ya te digo yo que no tenemos buenas relaciones. Y con el Frente Polisario, mira, está ahí su representante; no sé si usted ha hablado con él ni en la pasada ni en esta legislatura.

Gracias, presidenta.

Buenas tardes. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario SUMAR, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Andala.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bona tarda presidenta, senyories.

Senyor ministre, permeti'm una prèvia per adreçar-me al senyor Floriano. Inevitablement em sembla que ha abandonat l'hemicicle... Ah, no! Senyor Floriano, què tal?

Buenas tardes, presidenta, señorías.

Señor ministro, permitame una previa para responder al señor Floriano.

Le debo felicitar, señor Floriano —sabe que le respeto mucho como parlamentario—, porque usted ha conseguido en su discurso algo inaudito, es decir, unir, hablando de Europa, a Koldo, ETA, Zapatero y Maduro. (**Risas**). ¡Es sensacional! (**Aplausos**). Como profesor de periodismo y de cosas de letras, en fin, voy a quedarme con este día para las clases, de verdad.

Solo que aquí hay un problema de enfoque. Me temo que ustedes solo saben bailar chachachá, y no salen de ahí. El problema, señor Floriano —permítame, y se lo digo con cariño, ya lo sabe—, es que van a tener que bailar el *country* tóxico de los socios de sus socios, ese que figura en la Estrategia de Seguridad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 70

Nacional, sobre la que usted no ha dicho nada respecto de Estados Unidos, que es el tema, el gran elefante hoy en esta sesión. Tampoco es que el ministro se haya referido a ello precisamente —ya lo ha dicho el señor Santos—, pero, de verdad, respecto a cuando usted habla de no liderar nada: con los socios de sus socios, nada de liderar, sino de ponerse bajo la bota, que conste.

En fi, senyor ministre, nosaltres som un dels grups que vam demanar aquesta compareixença juntament amb el grup Mixt i Bildu, però no sabíem, quan la vam demanar, justament, que tindríem aquestes notícies tan curioses que ens venen des de Washington. Aquest document d'estratègia de seguretat nacional que, estarà d'acord amb mi que, com a mínim, és una cosa que, als que passem dels 50 anys, ens deixa atònits. Vostè sap perfectament que ara estem en una divisió de dos eixos que trenca una lògica que vostè i jo havíem conegit quan érem joves. I ara la lògica és la d'autoritarisme expressat des de Washington per al senyor Trump i amb tots els altres autoritaris que ja hi eren Rússia, Xina, els països del Golf, etcètera. I el camp democràtic, on, en teoria, hi som nosaltres i la Unió Europea. Aleshores, aquesta dicotomia, senyor ministre, jo crec que ens obliga a parlar de les coses d'una manera diferent a com n'hem parlat. I he de dir que ens sap greu que vostè no hagi abordat, diguem, el toro per les banyes. Sabem que la Unió Europea és un projecte que treballa per la dignitat humana, però és un projecte que s'està desfigurant.

En fi, senyor ministre, nosaltres som un dels grups que vam demanar aquesta compareixença juntament amb el grup Mixt i Bildu, però no sabíem, quan la vam demanar, justament, que tindríem aquestes notícies tan curioses que ens venen des de Washington. Aquest document d'estratègia de seguretat nacional que, estarà d'acord amb mi que, com a mínim, és una cosa que, als que passem dels 50 anys, ens deixa atònits. Vostè sap perfectament que ara estem en una divisió de dos eixos que trenca una lògica que vostè i jo havíem conegit quan érem joves. I ara la lògica és la d'autoritarisme expressat des de Washington per al senyor Trump i amb tots els altres autoritaris que ja hi eren Rússia, Xina, els països del Golf, etcètera. I el camp democràtic, on, en teoria, hi som nosaltres i la Unió Europea. Aleshores, aquesta dicotomia, senyor ministre, jo crec que ens obliga a parlar de les coses d'una manera diferent a com n'hem parlat. I he de dir que ens sap greu que vostè no hagi abordat, diguem, el toro per les banyes. Sabem que la Unió Europea és un projecte que treballa per la dignitat humana, però és un projecte que s'està desfigurant.

I ara diré una cosa a favor del seu govern. Recentment, els membres de la Unió Europea han votat la ignomínia de la creació de centres de deportació. I és veritat que el seu govern ha estat l'únic que no ho ha fet. El ministre d'Interior ho celebrem, però no podem fer veure que això no està passant. I hem de dir clarament que els Estats Units han deixat de ser un aliat fiable. I això ens porta a un dels temes d'avui que esperem a construir una Unió de Seguretat europea, en comptes de continuar pagant una aliança atlàntica que no només és lesiva, sinó que, com s'ha dit aquí, té en aquest moment unes autoritats, és a dir, el senyor Rutte, que més aviat fa un paperot d'estrassa en la història. D'altra banda, hi ha qüestions importants com l'emergència climàtica, que no espera, i la Unió Europea té el repte també de prendre aquí la iniciativa. Però cal ser ambiciosos internament i externament, finançant el desenvolupament sostenible per assolir els Acords de París, que també són un element que ens compromet.

La gran pregunta, i aquí apel·lo no només al senyor Ministre, sinó a les senyories del PP, què farà el centredreta europeu davant això? No ho sabem. Des d'Esquerra, sí que sabem, des d'Esquerra Republicana seguiren defensant els principis del camp democràtic, també en aquest moment difícil per arrossegar la Unió Europea cap a un projecte progressista i popular. Drets humans, transició ecològica, reindustrialització i oposició a tota mena d'autoritarisme, vingui d'on vingui.

I si em permet recordar una cosa que no és exactament del seu ministeri, però que ens preocupa, i que l'altre dia el president d'Esquerra Republicana va recordar al senyor Junqueras en una entrevista a La Vanguardia. Espanya ha compromès 60000 milions d'euros en armament i 11400 milions de cara a l'exercici que ve sense passar per aquesta cambra. Això és inacceptable. És inacceptable aquesta demostració, com diu el senyor Junqueras, de manca de qualitat democràtica. Li diem nosaltres. Però jo crec que la resta de grups li dirà. No es poden prendre decisions d'aquest calat d'aquesta manera. Ja li diré això també a la ministra de Defensa, quan la vegi.

Parlem de seguretat també. I una mica més del paper que estem tenint en aquest moment dins l'OTAN. Li pregunto, senyor ministre, quin sentit té l'OTAN en el món d'avui? Faci una reflexió seria sobre això i on ens du aquest augment de despesa exigit per l'Aliança Atlàntica? Seguir beneficiant una indústria armamentística en mans de Donald Trump, que és un senyor que alhora vol destrossar el projecte europeu. És a dir, estem finançant l'autoritari que ens vol destruir i que vol entregar la sort d'Europa als senyors socis i homòlegs de VOX. Estem aquí, per tant, si us plau, claredat.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 71

En els minuts que em queden, vull parlar de les dues qüestions que havien generat la nostra petició de compareixença. La qüestió del Sàhara Occidental. El 3 d'octubre, com vostès saben, la Unió Europea i Marroc van actualitzar l'accord d'associació per mantenir les preferències aranzelàries a productes procedents del Sàhara ocupat. En essència, l'accord permet que les exportacions agrícoles i pesqueres del Sàhara es tractin com a marroquines afectes a la Unió Europea. Això és absolutament inaceptable. Aquest moviment cristal·litza la posició espanyola d'ignorar el dret d'autodeterminació del Sàhara i crec que aquí tenim una mica més d'autoritat que els senyors i senyories del PP i de Vox per parlar del dret d'autodeterminació. Un cop més, i aquest moviment incorpora tres elements que ens preoculen, senyor ministre, sobre el Sàhara Occidental. L'accord ignora les repetides sentències del Tribunal de Justícia de la Unió Europea, sí l'ignora, contra els acords comercials entre la Unió Europea i Marroc, l'última de l'any 2024. A més a més, l'accord es va fer amb una total manca de transparència, amb una total manca de transparència per part de la Comissió Europea, sense avisar el Parlament abans d'aplicar-lo, encara que fos de manera provisional. Aquesta falta de transparència la veiem sovint massa. Pensin en el cas del Mercosur, on, casualment, o no tant el PSOE, senyories socialistes, també ocupa una posició absolutament contrària del que hauria de defensar com a partit progressista. És a dir, vostès els dilluns, els dimecres i els divendres són progressistes, però els dimarts, els dijous i els dissabtes no ho són tant. S'han d'aclarir una mica. S'han d'aclarir.

I en tercer lloc, el PSOE es va quedar sol dins la família socialista europea defensant l'accord al Parlament Europeu fa un parell de setmanes. Recordem que a més del doble d'eurodiputats, van votar en contra que a favor. Per tant, el PSOE va formar part de la minoria i els únics de la família socialista que hi van donar suport. Reflexionin també perquè, de la mateixa manera que li he dit que quan vostès són una excepció positiva, cas dels centres de detenció, en aquest cas són una excepció negativa.

Tornem a recordar el que és obvi. El Sàhara és un territori pendent de descolonització segons les Nacions Unides i per tant, Espanya, que va ser la potència administradora com a potència colonial, hi té una gran responsabilitat. I novament, novament, senyor ministre, tornarem a dir des d'aquí que no entenem el gir que el seu gabinet a fet sobre aquesta qüestió. No l'entenem. He escoltat el seu elogi hiperbòlic de les relacions amb el Marroc, jo crec que un pèl exagerades. No caldria aquest entusiasme amb les relacions amb un règim que vostè sap que no és democràtic. Per tant, quan vostè a fet un cant a la defensa dels drets humans, que és veritat en el cas de Palestina i altres, en el cas de la població sahrauí, es produeix un parèntesi i sembla que, pel govern espanyol, els drets humans en el Sàhara occidental són una qüestió opinable. Doncs no. No podem acceptar aquesta moral de geometria variable i, menys, quan vostès representen un Estat que va ser potència colonial. Des de Catalunya i, especialment, des d'Esquerra Republicana, seguirem reivindicant els drets del poble sahrauí, mantenint les nostres intenses relacions de cooperació, agermanament i recolzament polític. En front d'una actitud incomprendible del seu gabinet i del seu partit.

Parlaré en els minuts que em queden de l'altra qüestió per la qual vam demanar la compareixença.

Moltes gràcies.

Señor ministro, nosotros somos uno de los grupos que hemos pedido esta comparecencia, junto con los grupos Mixto y Bildu, pero, cuando la pedimos, no sabíamos justamente que tendríamos estas noticias tan curiosas que nos llegan desde Washington, ese documento de Estrategia de Seguridad Nacional, que estará de acuerdo conmigo en que, como mínimo, es una cosa que a los que pasamos de 50 años nos deja atónitos. Usted sabe perfectamente que ahora nos hallamos ante la división en dos ejes que rompe una lógica que usted y yo habíamos conocido cuando éramos jóvenes, y ahora la lógica es la del autoritarismo expresado desde Washington por el señor Trump, con todos los otros autoritarios que ya estaban ahí, como Rusia, China, los países del Golfo, etcétera, y, por otra parte, el campo democrático, donde, en teoría, estamos nosotros y la Unión Europea. Entonces, esta dicotomía, señor ministro, creo que nos obliga a hablar de las cosas de una forma diferente a como hemos hablado hasta ahora. Y debo decir que lamentamos que usted no haya cogido el toro por los cuernos, digámoslo así. Sabemos que la Unión Europea es un proyecto que trabaja por la dignidad humana, pero es un proyecto que se está desfigurando.

Y ahora voy a decir una cosa a favor de su Gobierno. Recientemente, los miembros de la Unión Europea han votado respecto de la ignominia de la creación de centros de deportación, y es cierto que su Gobierno ha sido el único que no lo ha hecho; el ministro de Interior, y lo celebramos. Pero no podemos hacer como si eso no estuviera pasando. Y tenemos que decir claramente que los Estados Unidos han

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 72

dejado de ser un aliado fiable, lo cual nos lleva a uno de los temas de hoy. ¿A qué esperamos a construir una unión de seguridad europea, en lugar de pagar una Alianza Atlántica que no solo tiene en este momento unas autoridades como el señor Rutte, que más bien hace un papel de estraza en la historia, y cuando además tenemos cuestiones importantes como la emergencia climática, que no espera? Aquí la Unión Europea también tiene el reto de adoptar la iniciativa, pero hay que ser ambiciosos, interna y externamente, financiando el desarrollo sostenible para alcanzar los Acuerdos de París, que también son un elemento que nos compromete.

La gran pregunta, y aquí hago un llamamiento no solo al señor ministro, sino a las señorías del PP también, es qué hará el centro derecha europeo ante esto: no lo sabemos. Desde Esquerra Republicana sí lo sabemos, seguiremos defendiendo los principios del campo democrático, también en este momento difícil, para arrastrar a la Unión Europea hacia un proyecto progresista y popular: derechos humanos, transición ecológica, reindustrialización y oposición a cualquier tipo de autoritarismo, venga de donde venga.

Y, si me lo permite, quisiera recordarle una cosa que, aunque no es exactamente de su ministerio, nos preocupa, y el otro día el presidente de Esquerra Republicana, el señor Junqueras, recordó en una entrevista en *La Vanguardia*. España ha comprometido 60 000 millones de euros en armamento y 11 400 millones de cara al ejercicio que viene sin pasar por esta Cámara. Eso es inaceptable. Es inaceptable esta demostración, como dice el señor Junqueras, de falta de calidad democrática. Se lo decimos nosotros, pero creo que el resto de los grupos también lo dirán: No se pueden adoptar decisiones de este calado de esta manera. Y ya se lo diremos también a la ministra de Defensa cuando la veamos.

Hablamos de seguridad también y un poco más del papel que ahora estamos teniendo en la OTAN. Le pregunto, señor ministro, qué sentido tiene la OTAN en el mundo de hoy. Haga una reflexión seria sobre eso. Y ¿adónde nos lleva este aumento de gasto exigido por la Alianza Atlántica? A seguir beneficiando a una industria armamentística que está en manos de Donald Trump, que es un señor que, a la vez, quiere destrozar el proyecto europeo. Es decir, estamos financiando al autoritario que nos quiere destruir y que quiere entregar la suerte de Europa a los señores socios y homólogos de VOX. Estamos aquí, así que, por eso, por favor, claridad.

En los minutos que me quedan quiero hablar sobre las dos cuestiones que han generado nuestra petición de comparecencia. Y, en cuanto a la cuestión del Sáhara Occidental, el 3 de octubre, como saben ustedes, la Unión Europea y Marruecos autorizaron el acuerdo de asociación para mantener las preferencias arancelarias a productos procedentes del Sáhara ocupado. En esencia, el acuerdo permite que las exportaciones agrícolas y pesqueras del Sáhara sean tratadas como marroquí a efectos de la Unión Europea. Eso es absolutamente inaceptable. Este movimiento cristaliza la posición española de inmoral derecho de autodeterminación del Sáhara. Y creo que aquí tenemos un poco más de autoridad que las señorías del PP y VOX para hablar del derecho de autodeterminación una vez más. Y este movimiento incorpora tres elementos que nos preocupan, señor ministro, sobre el Sáhara Occidental. El acuerdo ignora las repetidas sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea —sí, las ignora—, los acuerdos comerciales entre la Unión Europea y Marruecos —el último, del año 2024—, y, además, el acuerdo se hizo con una total falta de transparencia por parte de la Comisión Europea, sin avisar al Parlamento antes de aplicarlo, aunque fuera de forma provisional. Y esta falta de transparencia la vemos a menudo, demasiadas veces. Piensen en el caso de Mercosur, donde casualmente, o no tanto, el PSOE, señorías socialistas, también ocupa una posición absolutamente contraria a lo que debería defender como partido progresista. Es decir, ustedes los lunes, los miércoles y los viernes son progresistas, pero los martes, los jueves y los sábados no lo son tanto. Así pues, tienen que aclararse un poco, han de aclararse.

En tercer lugar, el PSOE se quedó solo en la familia socialista europea defendiendo el acuerdo en el Parlamento Europeo hace un par de semanas. Recordemos que más del doble de eurodiputados votó en contra. Por lo tanto, el PSOE formó parte de la minoría, y fueron los únicos de la familia socialista que le dieron apoyo. Reflexionen también sobre ello, porque, de la misma manera que le he mostrado cuando ustedes son una excepción positiva en el caso de los centros de detención, en este caso ustedes son una excepción negativa.

Volvemos a recordar lo obvio. El Sáhara es un territorio pendiente de descolonización, según Naciones Unidas, y, por lo tanto, España, que fue la potencia administradora como potencia colonial, tiene ahí una gran responsabilidad. Y, nuevamente, señor ministro, volveremos a decir desde aquí que no entendemos el giro que su gabinete ha hecho en esta cuestión. He escuchado su elogio hiperbólico de las relaciones con Marruecos, que yo entiendo un poco exageradas, si me lo permite. No haría falta este entusiasmo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 73

sobre las relaciones con un régimen que además usted sabe que no es democrático. Por lo tanto, respecto a cuando usted hace un canto sobre la defensa de los derechos humanos, que es cierto en el caso de Palestina y otros, en el de la población saharaui se produce un paréntesis y parece que para el Gobierno español los derechos humanos en el Sáhara Occidental son una cuestión opinable. Pues no, no podemos aceptar esta moral de geometría variable, y menos cuando ustedes representan a un Estado que fue potencia colonial. Desde Cataluña, y especialmente desde Esquerra Republicana, seguiremos reivindicando los derechos del pueblo saharaui, manteniendo nuestras intensas relaciones de cooperación, hermanamiento y apoyo político, frente a una actitud incomprensible de su gabinete y de su partido.

En los minutos que me quedan, hablaré después sobre la otra cuestión por la que hemos pedido la comparecencia.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Moltes gràcies, senyor Álvaro.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula la senyora Madrenas i Mir.

La señora MADRENAS I MIR: Bé, doncs molt bon dia.

Gràcies senyora presidenta.

Senyor ministre, avui vostè ha comparegut aquí per explicar una mica la política exterior d'Espanya. Però, quan observem algunes de les decisions del govern en matèries tan sensibles, com el Sàhara Occidental, molts dels companys que m'han precedit s'hi ha referit, respecte a drets humans, la igualtat de les dones com a eina transformadora de les societats o el dret de vot, el que trobem no és coherència, valentia i diplomàcia, si no contradicció i renúncia. Primer, pel que fa al Sàhara Occidental, cinquanta anys d'una injustícia que Espanya no vol afrontar, cinquanta anys després dels acords tripartits de Madrid, Espanya continua sense assumir les seves responsabilitats. Aquell acord va ser una cessió il·legal que va abandonar el poble sahrauí a una potència ocupant, contravenint la Carta de les Nacions Unides i totes les resolucions que reconeixen al Sàhara Occidental com un territori pendent de descolonització.

Cinquanta anys després i la injustícia continua amb ocupació militar, repressió sistèmica, espoli de recursos naturals i vulneracions constants dels drets humans. Però també continua viva una cosa, més forta que tota aquesta opressió, la resistència i la resistència democràtica i exemplar del poble sahrauí. Un poble que, malgrat l'exili i la repressió, ha mantingut sempre una apostia inequívoca per la via pacífica i pel dret a l'autodeterminació. Si el Sàhara és encara avui el mapa mural del món és gràcies a aquesta resistència, no pas gràcies a Espanya. I aquí el problema, és clar, Espanya continua sent potència administradora de *iure*, però actua com si no fos. El deure històric d'acompanyar un procés d'autodeterminació ha estat substituït per la dependència energètica i la submissió diplomàtica al Marroc.

Senyor ministre, la resolució 2797 constitueix un gir de 180 graus, un gir geopolític que desplaça el dret de l'autodeterminació. La nova resolució del Consell de Seguretat qualifica per qualifica per primera vegada la proposta marroquina d'autonomia com una base seria i creïble. Per culpa d'això, avui el poble sahrauí és més lluny de l'exercici del seu dret inalienable de l'autodeterminació i la independència. Dret reconegut, s'hi han referit també molts companys, pel Tribunal Internacional de Justícia de l'Haia. És un gir diplomàtic profund, no és nimi, que desplaça el referèndum del centre del procés i consolida de facto la posició de Rabat. El Marroc surt reforçat, el Front Polisari, debilitat. El dret internacional, es transforma en pura retòrica. I vostès, el govern espanyol, hi donen suport. Senyor ministre, això no és *realpolitik*, això és renunciar a les aspiracions legítimes dels pobles, renunciar al dret internacional i normalitzar i validar una ocupació il·legal.

Miri, Catalunya i Espanya realment tenen dues maneres completament diferents d'entendre el compromís internacional. Catalunya, com a nació sense estat, ha estat durant quatre dècades al costat del poble sahrauí. El poble de Catalunya, mitjançant institucions, municipis, entitats i milers i milers de famílies, ha estat durant dècades un exemple de compromís amb la causa sahrauí, acollint infants refugiats i impulsant projectes de cooperació i exercint pressió política per mantenir viu el dret internacional i la solidaritat activa. Hem fet defensa explícita i desacomplexada del referèndum amb totes les opcions plantejades. Espanya, en canvi, com a Estat, ha girat l'esquena al poble sahrauí. Primer, amb l'abandonament, després amb la indiferència i, ara, amb l'alignement amb la potència ocupant. Una vegada més queda clar que amb Espanya no anem bé, ni per defensar els nostres drets com a nació catalana, ni per defensar els drets dels altres pobles que lluiten per la seva llibertat.

Per això, li hauria de formular certes preguntes que ens agradaría que quedessin sense resposta perquè voldríem que ho deixés clar. Espanya es reconeix o no com a potència administradora del Sàhara

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 74

Occidental? Si ho he entès bé, ha dit que dona suport, ha donat suport explícit, a la lectura marroquina de la Resolució 2797. El seu govern considera que el referèndum ja està descartat? Per què Espanya no ha defensat mai que la MINURSO tingui mandat en drets humans? El nostre entendre, és peremptori que la MINURSO incorpori immediatament un mandat explícit de vigilància i denúncia de les vulneracions constants, flagrants, dels drets humans al territori ocupat i que garanteixi la protecció efectiva de tota la població civil sahrauí. Què pensa fer, per tant, davant de la repressió sistèmica a aquest territori ocupat? I ha valorat bé com afectarà aquest gir en la relació amb Algèria i l'estabilitat a la regió? Senyor ministre, fins avui havia tingut bastant amagat aquest tema. Avui li demanem que ho deixi clar. Que ho deixi clar el conjunt de la ciutadania.

En un altre ordre de coses, senyor ministre, Junts estem convençuts que la millor política exterior per estendre la primacia dels drets humans i la democràcia al món, i vostè s'hi ha referit també, s'ha de fer a través de la defensa de la llibertat i dignitat de les dones arreu. A l'Afganistan, per exemple, i a l'Iran, milions de dones viuen sota sistemes d'absoluta dominació masclista. Sense llibertat, sense educació, sense mobilitat, sense salut, sense veu i, de fet, sense ulls. Veient el món únicament amb un sol ull a través de els burques imposats. Això no és una cultura diferent. Això no és una tradició diferent. Això és apartheid de gènere, un sistema estructural d'opressió vers les dones dissenyat pels règims que estan ara al govern. Són recurrents els testimonis de les persecucions sistematitzades i violacions dels drets humans de les dones únicament pel fet de ser dones. De fet, una missió d'investigació de l'ONU va reconèixer una nova pauta de condemnes a mort de dones activistes a l'Iran, declarant les culpables de delictes contra la seguretat nacional. I no obstant, senyor ministre, hi poden dir que fan polítiques feministes, però el dret internacional no reconeix l'apartheid de gènere com un crim. Per això Junts per Catalunya fa temps que estem impulsant que s'inclogui, vostès reclamin com a govern, com a Estat, que s'inclogui a la Convenció de l'ONU sobre crims contra la humanitat, l'apartheid de gènere i a l'Estatut de Roma de la Cort Penal Internacional. Perquè mentre el món mira cap a una altra banda, les dones són les que s'estan jugant la vida i lideren les revolucions democràtiques a l'Iran, al Kurdistan, a l'Afganistan... Les dones són la llavor de la democràcia futura, són l'esperança de la revolució per a les generacions futures. I la política exterior espanyola sembla que encara no hagi entès bé això.

Breument, sobre el procés de pau kurd, cal donar suport on realment importa. L'altre dia ens vam trobar, ens vam reunir amb una figura destacada del moviment kurd. Vostè ja ho sap, que en els darrers mesos s'han représ els contactes entre Turquia i el moviment kurd per reduir la tensió i avançar en drets lingüístics i culturals. És un procés molt fràgil, és cert, però real. Catalunya hi és, Catalunya escolta, acompaña i dona suport. I Espanya, on és la seva diplomàcia? Aquest és exactament el tipus de procés de pau que la política exterior espanyola hauria d'identificar i reforçar. Cal donar suport a aquest procés si realment es vol una política exterior al servei de la pau, pot dir, senyor ministre, o em podrà contestar si ho està fent o què està fent?

Darrerament, i ara que es tornen a albirar en un futur processos electorals al Regne d'Espanya, acabo amb un altre síntoma de la desidia de l'Estat: el vot a l'exterior. Vostès van eliminar el vot prestat i van prometre una solució. El resultat ha estat un desastre. Crec que tots hi podem coincidir. Documentació que no arriba, terminis impossibles, caos administratiu i, en definitiva, milers de persones privades del vot. És una supressió silenciosa del dret fonamental de milers de ciutadans. I el més greu és que no sabem exactament si vostès estan fent alguna cosa o no per solucionar-ho. Catalunya, en canvi, creu en la democràcia, també quan els ciutadans viuen o són lluny. Espanya està fallant quan ha de garantir el dret més bàsic de la ciutadania que és el dret a vot.

Miri, Catalunya vol fer un paper diferent al món. Senyor ministre, avui no parlem només de política exterior, ja ho veu, parlem de quin país volem ser. Espanya ha triat la comoditat, l'ambigüïtat i el càlcul econòmic. Catalunya vol triar la coherència, el dret i la llibertat. Per això defensem, entre d'altres, el dret a l'autodeterminació del poble sahrauí. La llibertat de les dones que pateixen apartheid de gènere, la pau i el reconeixement del poble kurd i el dret a vot dels nostres ciutadans a l'exterior. Catalunya, quan tingui Estat, serà una veu clara al món, al costat dels pobles que volen decidir, al costat de les dones que lluiten i al costat de la pau. I vostè, senyor ministre, al costat de qui estarà?

Muy buen día.

Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, hoy comparece usted aquí para explicar un poco la política exterior de España, pero, cuando observamos algunas de las decisiones del Gobierno en materias tan sensibles como el Sáhara

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 75

Occidental —muchos de los compañeros que me han precedido se han referido a ello—, sobre los derechos humanos, la igualdad de las mujeres como herramienta transformadora de las sociedades, o el derecho a voto, lo que encontramos no es coherencia, valentía y diplomacia, sino contradicción y renuncia, y, en primer lugar, por lo que se refiere al Sáhara Occidental, cincuenta años de una injusticia que España no quiere enfrentar. Cincuenta años tras los Acuerdos Tripartitos de Madrid, España sigue sin asumir sus responsabilidades. Aquel acuerdo fue una cesión ilegal, que abandonó al pueblo saharaui a una potencia ocupante, contraviniendo la Carta de las Naciones Unidas y todas las resoluciones que reconocen el Sáhara Occidental como un territorio pendiente de descolonización.

Cincuenta años después la injusticia sigue con la ocupación militar, una represión sistémica, expolio de recursos naturales y vulneraciones constantes de los derechos humanos. Pero también sigue viva una cosa más fuerte que toda esta opresión: la resistencia, la resistencia democrática y ejemplar del pueblo saharaui, un pueblo que, a pesar del exilio y la represión, ha mantenido siempre una apuesta por la vía pacífica y el derecho a la autodeterminación. Si el Sáhara hoy sigue en el mapa moral del mundo es gracias a esta resistencia, no gracias a España. Y aquí el problema es claro: España sigue siendo potencia administradora de iure, pero actúa como si no lo fuese. El deber histórico de acompañar un proceso de autodeterminación ha sido sustituido por la dependencia energética y la sumisión diplomática a Marruecos.

Señor ministro, la Resolución 2797 supone un giro de 180 grados, un giro geopolítico que desplaza el derecho a la autodeterminación. La nueva resolución del Consejo de Seguridad cualifica por primera vez la propuesta marroquí de autonomía como una base seria y creíble. Por culpa de eso, hoy el pueblo saharaui está más lejos del ejercicio de su derecho inalienable a la autodeterminación y la independencia, derecho reconocido —se han referido a ello muchos compañeros— por el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya. Es un giro diplomático profundo, no es nimio, que desplaza el referéndum del centro del proceso y consolida, de facto, la posición de Rabat. Marruecos sale reforzado, el Frente Polisario debilitado, el derecho internacional se transforma en pura retórica, y ustedes, el Gobierno español, dan apoyo a esto. Señor ministro, eso supone una renuncia a las aspiraciones políticas de los pueblos, al derecho internacional; es normalizar y validar una ocupación ilegal.

Cataluña y España tienen dos maneras completamente diferentes de entender el compromiso internacional. Cataluña, como nación sin Estado, durante cuatro décadas ha estado al lado del pueblo saharaui. Cataluña y su pueblo, mediante las instituciones, los municipios, las entidades y miles y miles de familias, durante décadas han sido un ejemplo de compromiso con la causa saharaui, acogiendo a niños refugiados, impulsando proyectos de cooperación y ejerciendo presión política para mantener vivos el derecho internacional y la solidaridad activa. Hemos defendido de forma explícita y sin complejos el referéndum en todas las opciones planteadas. España, en cambio, como Estado, ha dado la espalda al pueblo saharaui, primero con el abandono, luego con la indiferencia y ahora con el alineamiento con la potencia ocupante. Una vez más, queda claro que con España no vamos bien ni para defender nuestros derechos como nación catalana ni para defender los derechos de los otros pueblos que luchan por su libertad.

Por eso, quería formularle algunas preguntas que nos gustaría que no quedaran sin respuesta, y querríamos que nos lo dejara claro. ¿España se reconoce o no como potencia administradora del Sahara Occidental? Si lo he entendido bien, ¿ha dicho que ha dado apoyo explícito a la lectura marroquí de la Resolución 2797? ¿Su Gobierno considera que el referéndum ya está descartado? ¿Por qué España no ha defendido nunca que se impulsaran los derechos humanos con ese mandato? Es perentorio que se incorpore inmediatamente un mandato explícito de vigilancia y denuncia de las vulneraciones constantes y flagrantes de los derechos humanos en el territorio ocupado que garantice la protección efectiva de toda la población civil saharaui. ¿Qué tiene previsto hacer ante la represión sistémica en este territorio ocupado? ¿Ya ha valorado bien cómo afectará este giro a la relación con Argelia y a la estabilidad en la región? Señor ministro, hasta hoy había tenido bastante escondido todo este tema, y hoy le pedimos que lo aclare, que deje claro todo esto al conjunto de la ciudadanía.

En otro orden de cosas, señor ministro, en Junts estamos convencidos de que la mejor política exterior para extender la primacía de los derechos humanos y la democracia en el mundo —usted se ha referido a ello también— es algo que se tiene que hacer a través de la defensa de la libertad y dignidad de las mujeres en todo el mundo. Por ejemplo, en Afganistán y en Irán millones de mujeres viven bajo sistemas de absoluto dominio machista, sin libertad, sin educación, sin movilidad, sin salud, sin voz y, de hecho, sin ojos, viendo el mundo con un solo ojo a través de los burkas impuestos. Eso no es una cultura distinta, no es una tradición diferente; eso es apartheid de género, un sistema estructural de opresión ante las mujeres

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 76

diseñado por los regímenes que ahora están en el Gobierno. Son recurrentes los testimonios de persecuciones sistematizadas y de violaciones de los derechos humanos de las mujeres únicamente por el hecho de ser mujeres. De hecho, una misión de investigación de la ONU reconoció una nueva pauta de condenas a muerte de mujeres activistas en Irán, declarándolas culpables de delitos contra la seguridad nacional. Y, no obstante, señor ministro, pueden decir que hacen políticas feministas, si bien el derecho internacional no reconoce el apartheid de género como un crimen. Por eso nosotros en Cataluña hace mucho tiempo que impulsamos que ustedes reclamen, como Gobierno, como Estado, que se incluya en la convención de la ONU sobre crímenes contra la humanidad el apartheid de género y en el Estatuto de Roma, porque, cuando el mundo mira hacia otro lado, las mujeres son las que se están jugando la vida y lideran las revoluciones democráticas en el Kurdistán, en Afganistán, en Irán. Allí las mujeres son la semilla de la revolución para las generaciones futuras, y la política exterior española parece que todavía no haya entendido esto demasiado bien.

Voy rápidamente a que hay que dar apoyo, sin duda alguna. Y ayer nos reunimos con una figura destacada del movimiento kurdo y hablamos del movimiento kurdo. Usted sabe que en los últimos meses se han retomado los contactos entre el movimiento kurdo y Turquía para reducir la tensión y avanzar en derechos lingüísticos y culturales. Es un proceso muy frágil, ciertamente, pero real. Y Cataluña está ahí. Cataluña escucha, acompaña y apoya. Y ¿España? ¿Dónde está su diplomacia? Este es exactamente el tipo de proceso de paz para la política exterior española que la política debería identificar y fortalecer. Hay que dar apoyo a este proceso si realmente lo que se quiere es una política exterior que esté al servicio de la paz. ¿Me puede contestar, señor ministro, si lo está haciendo, o qué es lo que está haciendo?

Por último, y cuando se habla de procesos electorales en el Reino de España, acabo con otro síntoma de la desidia del Estado, el referido al voto en el exterior. Ustedes eliminaron el voto rogado y permitieron una solución, y el resultado ha sido un desastre. Creo que todos podemos coincidir aquí respecto a documentación que no llega, plazos imposibles, caos administrativo, y, en definitiva, miles de personas privadas del derecho a voto. Es una supresión silenciosa del derecho fundamental de miles de ciudadanos. Y lo más grave es que no sabemos exactamente si ustedes están haciendo algo o no para solucionarlo. Cataluña, en cambio, cree en la democracia también cuando los ciudadanos viven o están lejos. España está fallando, cuando tiene que garantizar el derecho más básico a la ciudadanía, que es el derecho a voto.

Cataluña quiere desempeñar un papel diferente en el mundo, señor ministro. Hoy no hablamos solo de política exterior, ya lo ve; hablamos del país que queremos ser. España ha escogido la comodidad, la ambigüedad y el cálculo económico. Cataluña quiere escoger la coherencia, el derecho y la libertad. Por eso, entre otras cosas, defendemos el derecho a la autodeterminación del pueblo saharaui, la libertad de las mujeres que sufren apartheid de género, la paz y el reconocimiento del pueblo kurdo y el derecho de voto de nuestros ciudadanos en el exterior. Cuando tenga Estado, Cataluña será una voz clara en el mundo, al lado de los pueblos que quieren decidir, al lado de las mujeres que luchan y al lado de la paz. Y usted, señor ministro, ¿al lado de quién va a estar?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Madrenas.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Eguerdi on, mahaiburu andrea.

Señorías, buenas tardes.

Señor ministro, bienvenido.

En primer lugar, quiero agradecerle su comparecencia hoy aquí, tanto a petición propia, como habiendo sido solicitada por varios grupos, entre ellos, Euskal Herria Bildu.

Ha iniciado su intervención centrándose en la situación del mundo, y yo comparto que estamos ante una situación preocupante. El mundo se encuentra en el momento con mayor número de conflictos activos tras la Segunda Guerra Mundial. Aun dependiendo de quién lo analice, hay cerca de medio centenar de conflictos activos, y lo más preocupante de ello es que aquellas normas de las que se dotó el mundo tras la Segunda Guerra Mundial están en duda, y, de igual forma, las instituciones que deben velar por la seguridad y la paz en el mundo están fuertemente debilitadas.

Como han mencionado algunos de los intervenientes, un asunto que creo que nos debe preocupar es el documento que se conoció el pasado viernes, la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, un Estado aliado, en teoría, pero que anuncia injerencias e intervencionismo en la Unión Europea. Esto nos sitúa ante un escenario nuevo, que creo que le interpela a usted, como ministro, y nos debería decir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 77

qué medidas van a tomar, qué van a decir, porque, más allá de «costa» y alguna declaración *off the record*, no hemos oído nada. Teniendo en cuenta cuál es el papel de Estados Unidos en el mundo, cuáles son las relaciones bilaterales de España y la Unión Europea con Estados Unidos, al igual que, muy a nuestro pesar, España participa en una alianza militar, en la Alianza Atlántica, donde Estados Unidos es el primero de los ejércitos y el principal país, creo que eso nos sitúa ante un escenario nuevo. Creo que nos debería aclarar un poco cuál es su visión y qué medidas van a tomar antes estos anuncios.

Señor ministro, con relación al Sáhara Occidental, y por ir al grano, en este contexto, cuando se cumplen cincuenta años de la ocupación del Sáhara Occidental por parte de Marruecos y Mauritania en un inicio, tras la Marcha Verde, y cuando recientemente se ha aprobado una resolución de Naciones Unidas, la Resolución 2797 del Consejo de Seguridad, pedimos aclarar cuál era la posición del Gobierno español, que ya nos la imaginábamos, y, lamentablemente, hemos ido de Guatemala a Guatepeor, porque, si bien, como ya se ha dicho, en el año 2022 el Gobierno de España cambió de posición unilateralmente y nos enteramos de ello por una carta que publicó la Casa Real Marroquí, ahora sí queríamos saber cuál era el posicionamiento de España. Y lo preocupante —también lo comentaban otros portavoces— es que han ido más allá de la resolución. En el punto 8 del documento que publicaron tras la reunión de alto nivel el pasado jueves, han entrecerrado frases que no están en esa resolución y han obviado otras; sí, han obviado otras. Me gustaría saber, y directamente, señor ministro, y no creo que esto ponga en riesgo las relaciones de España con Marruecos, si usted y su Gobierno defienden que los y las saharauis tienen derecho a la libre autodeterminación. ¿Lo defienden como principio? Esto lo obvian, y, aunque parece muy de cajón, como lo obvian, no sé si se están reduciendo a una única solución y, más allá de ello, no se atreven a reconocer este derecho, que incluso la resolución de Naciones Unidas sí reconoce.

Desde este Congreso en numerosas ocasiones desde 2022 hemos reclamado fuerzas políticas completamente diferentes, incluso opuestas, que corrijan su posición, que escuchen a este Congreso de los Diputados y mantengan la posición histórica que mantenían. Pero oídos sordos. ¿No les hace reflexionar, señor Albares, esa soledad ante esa posición? No es que ya que no les acompañe su socio en el Gobierno, el Grupo SUMAR, sino que en este asunto en esta Cámara, a derecha e izquierda, ninguna formación más, ni ese partido que es sucursal del señor Trump, les apoya. Están solos, en minoría. Yo creo que esto les debería hacer reflexionar, señor Albares.

Insisto en lo que le hemos dicho muchas veces, no es creíble, no es serio y no es justo pensar que el plan de autonomía propuesto por Marruecos sea la solución. ¿Por qué? En primer lugar, porque los y las saharauis no defienden esa posición y deben ser ellos, deben ser los miembros de este pueblo los que decidan cuál debe ser su futuro institucional. Pero es que allí, un Estado centralista, más allá de esto, hemos visto que incluso reclamaciones en el Rif que pedían un poco de libertad y de autonomía han sido reprimidas, y todavía hay presos y presas políticas. Los antecedentes no son buenos.

Por otro lado, un 20% del territorio de la República Árabe Saharaui Democrática no está ocupado. Es un Estado libre, es cierto, con un reconocimiento limitado, pero ¿qué va a pasar con esa parte de la república? ¿Usted cree que se van a sumar a un hipotético plan de autonomía? Por eso creo que no estamos ante una solución no ya justa, no ya creíble, sino seria.

En todo caso, creemos que deben ser los y las saharauis los que decidan su futuro institucional. ¿Usted no lo piensa? Le insisto, ¿usted y su Gobierno defienden que los y las saharauis tienen derecho a la libre autodeterminación? Me gustaría escuchárselo, señor ministro.

Por otro lado, ha repetido esta mañana que ustedes son coherentes con el derecho internacional y con los derechos humanos, y ha puesto de ejemplo en numerosas ocasiones la posición de España en relación con Palestina y la situación en el Oriente Medio. Yo creo que sí, que ahí son coherentes y que están defendiendo una posición basada en el derecho internacional, en los derechos humanos y en una solución justa, como es la de dos Estados para dos pueblos, pero en el caso saharauí no. En el caso saharauí, ¿no creen que los saharauis tienen también derecho a tener un Estado? ¿No creen que esa es una posición justa? Porque dicen que en relación con el Sáhara Occidental somos los primeros donantes, que somos los que más ayudamos... Hombre, enviando latas de atún no se soluciona todo. Creo que necesitan también apoyo político y el apoyo a reconocer su derecho a la libre autodeterminación, porque España no es un Estado más, no es uno de los 193 Estados de la Asamblea de Naciones Unidas, sino que es el responsable directo de la situación y del drama en el que viven hoy los saharauis. Por ello, ministro, le pido que reflexionen y corrijan esa posición, porque, además, así lo pide la mayoría de este Congreso.

Paso al segundo asunto por el que le pedimos comparecer, el de los centros para extranjeros que la FIAP ha liderado y ha financiado en Mauritania. Usted ha centrado todo en un asunto de lucha contra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 78

las mafias y contra el terrorismo, pero estamos hablando de centros para personas migrantes, donde se va a internar también a personas que son menores de edad, algo que está prohibido en España. ¿Está usted acusando a las personas migrantes de ser terroristas o mafiosos? Una cosa es la lucha contra la delincuencia, en la que ustedes ayudan a ciertos países, y otra la financiación de centros para hacer algo que sería imposible hacer en España. Además, no tiene mucho sentido, y parece incluso incoherente, cuando ustedes han tenido una posición en la Unión Europea —que yo creo que es digna y de aplaudir— en contra de los centros Meloni. Si estamos hablando de que es una posición coherente y pro derechos humanos oponerse a esos centros, ¿cómo apoyar unos centros que van a recluir a personas migrantes en un Estado como Mauritania, donde los derechos humanos, digamos, no se respetan, donde hay corrupción, donde hay falta de democracia y donde en algunas ocasiones, como ha señalado el último informe de Human Rights Watch, se está dejando a personas migrantes en zonas desérticas y en zonas de actividad de grupos yihadistas? Es un sinsentido, no es coherente, señor ministro. Yo le pediría un poco más de información sobre estos centros, porque lo que nos ha dicho hasta ahora nos deja muchas dudas. Lo único que ha hecho es unir a esos centros con la lucha contra las mafias y contra la delincuencia, cuando no son precisamente para usarlos contra esos 53 grupos, que usted nos ha dicho que han desarticulado, sino contra las personas migrantes.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Por el Grupo Parlamentario Vasco-PNV, que en este turno acumulará el tiempo de la réplica, tiene la palabra la señora Vaquero Montero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mil esker, presidenta.

Arratsalde on guztioi.

Trump vuelve a amenazar a Europa cual matón de patio de colegio. Quiere imponer un modelo de Europa acorde a sus reglas y así ayudar a esta Europa a corregir su trayectoria actual, como si fuéramos la hermana pequeña que se ha extraviado del rumbo correcto y establecido. Incluso se atreve a advertir, a avisar al presidente del Consejo Europeo, António Costa, para que Europa corrija su mala dirección. La nueva visión de Trump anticipa el mundo que se nos viene si no le ponemos remedio y, para ello, ya ha elegido los socios que le interesan en Europa: los partidos euroescépticos y los ultras, aquellos que son fuerzas patrióticas que van a servir a sus intereses imperialistas. Y quien le aplaude es Putin, con el que tampoco compartimos valores democráticos. Por lo tanto, señorías, hagan cuentas.

Lo venimos repitiendo desde hace tiempo: Trump y su Gobierno no son aliados de Europa y, por lo tanto, deberíamos tenerlo presente, reforzando la Europa actual, para lograr una mayor independencia en seguridad, en economía y en energía, y así poder preservar los valores que hizo propios Europa tras la Segunda Guerra Mundial, adaptándolos a la Europa de hoy. Tal vez necesitemos un acuerdo, un contrato social nuevo, pero el nuestro, basado en principios democráticos. Europa es defensora del multilateralismo, de un orden mundial basado en las normas que respeten los derechos humanos. Creemos en los sistemas democráticos y en servicios públicos esenciales. Y este modelo político-social, con sus deficiencias, con sus claroscuros y, en ocasiones, también con su hipocresía, imperfecto y, por tanto, mejorable, está lejos, muy lejos del modelo social que defiende Trump.

Trump, Putin y Xi Jinping no es que quieran modificar el rumbo de la Unión Europea, lo que quieren, con la ayuda de los euroescépticos y de los ultras, es que el modelo de la Unión Europea colapse. No quieren competidores en el tablero internacional, no quieren un competidor con un sistema de valores y de relaciones basado en el multilateralismo y en las normas que cuestionen su brutalismo.

Por otro lado, Ucrania sigue sufriendo la invasión de Putin, una guerra en territorio europeo que parece no tener fin, con incontables personas muertas, heridas y desaparecidas y en la que Estados Unidos también quiere cobrar su parte del pastel. Aunque ahora solo les financia Europa —con material estadounidense, eso sí—, Trump defiende el 'yo decido, yo cobro', y para ello da la espalda a Ucrania y a Europa, planteando una solución claramente favorable a Rusia, su socio en un nuevo estatus mundial de brutalismo. ¿Quién es el aliado de quién? Ahora ha puesto a Meloni, su fiel aliada, al frente de la negociación con Zelenski, pero la Unión Europea no puede dejar en manos de Trump ningún proceso de negociación en el que sea marginada. El Consejo Europeo del 23 de octubre acordó seguir contribuyendo con su apoyo a Ucrania, prestando apoyo político, económico, humanitario, militar y diplomático, sin embargo, corremos el riesgo de que esta guerra se normalice y quede cronificada en el tiempo. Nosotros no tenemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 79

el conflicto a miles de kilómetros, por eso Europa se rearma y más ahora que Estados Unidos no es que no cuente con nosotros, sino que lo que quiere es la desaparición de la Unión Europea.

Otra invasión que vulnera todo el derecho internacional humanitario es la que sigue sufriendo el pueblo palestino en Gaza y Cisjordania. Desde que se declaró el alto al fuego, continúan los ataques israelíes. Desde entonces, han fallecido 375 personas más, pero ya no abren los informativos como antes. Sin embargo, la muerte, el hambre y la imposibilidad de que la ayuda humanitaria llegue siguen siendo una realidad. ¿Cómo se está planteando la llegada de la ayuda humanitaria a Gaza? ¿Se están implementando los corredores humanitarios? ¿Se está realizando un plan para las personas peticionarias de asilo? Los conflictos se multiplican, ministro. Vivimos tiempos convulsos. Hay conflictos nuevos, sí, pero también hay otros que no pueden caer en el olvido, como la finalización del proceso de descolonización pendiente desde 1963, año en el que la ONU incluyó al Sáhara Occidental en la lista de territorios no autónomos y pidió a España que iniciase la descolonización. Han pasado ya cincuenta años desde la Marcha Verde, desde que España abandonara a su suerte al pueblo saharaui, y el derecho de autodeterminación reconocido al pueblo saharaui implica que este debe decidir su futuro sin imposiciones internas, pudiendo optar por la independencia, la integración en otro Estado o la libre asociación, una fórmula intermedia de autonomía.

Sin embargo, ministro, el Gobierno del que usted forma parte viró su posición 180 grados respecto al proceso de descolonización del Sáhara, supeditando los derechos del pueblo saharaui a otros intereses e incumpliendo así los acuerdos internacionales. Han pasado más de tres años desde aquel marzo de 2022 en el que el rey de Marruecos hacía pública la carta remitida por el presidente del Gobierno, postura que, a pesar de la opinión de esta Cámara, ha quedado unilateralmente ratificada en la cumbre que han mantenido los representantes de ambos reinos. Es curioso, pero ya en 2017, en su primer mandato, la autonomía era la postura defendida por el señor Trump. Cómo son las cosas, en eso sí han coincidido.

Los intereses económicos, de control migratorio o la importancia estratégica de Marruecos en el Mediterráneo Occidental han primado sobre los derechos del pueblo saharaui. Y ahora, además, tras la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU en la que se plantea la autonomía como la opción más factible, esta ya es el paso para legitimar la ocupación marroquí sin garantizar los derechos civiles, políticos y territoriales del pueblo saharaui. Así, los pocos saharauis que viven en los territorios ocupados ya son los parias en su propia tierra. ¿Van a dar cauce legal a esta situación? Lo que vemos es que Marruecos gana peso en su carrera para legitimar en el plano internacional su postura, y su Gobierno, el suyo, es el cooperador necesario para esta injusticia. Ministro, ¿no cree que los saharauis tienen derecho a decidir su futuro sin condicionamientos de la mano de Marruecos o incluso de su mano? ¿Van a garantizar ese derecho? Por cierto, la portavoz de SUMAR ha denunciado la desaparición de la ayuda de cooperación en los campamentos saharauis en este momento, cuando es más necesaria. ¿Es esto así? Nos gustaría que nos aclaran esa duda.

Por último, el tercer tema de su comparecencia, que también está relacionado con el control migratorio: los centros de internamiento que el Gobierno, mediante su ministerio, financia en Mauritania. Tal y como se ha dicho aquí, el informe de Human Rights Watch, publicado en agosto, denuncia graves violaciones de derechos humanos: detenciones arbitrarias, condiciones inhumanas, torturas, expulsiones colectivas y detención de menores. El informe señala, además, que estos abusos se han intensificado por los mecanismos de control migratorio impulsados con los fondos de la Unión Europea y con el apoyo bilateral de España. Son acusaciones muy graves ante las que hay que actuar, ministro. ¿Conocían estas denuncias? Si es así, ¿qué medidas han tomado? ¿Se ha exigido una investigación internacional independiente sobre estos hechos? ¿Se ha condicionado la ayuda al cumplimiento de los derechos humanos?

El informe citado señala que las autoridades españolas deberían conocer la situación de las personas retenidas, ya que hay agentes españoles en estos centros de detención. Bruselas anunció 210 millones de euros para reforzar fronteras y controlar rutas hacia Canarias y España 300 millones para proyectos de cooperación y créditos inversores. Se ha aumentado el control migratorio y se está actuando contra las mafias que hacen de esta tragedia humana su negocio. Sin embargo, ¿se están respetando los derechos de las personas retenidas en Mauritania en su proceso migratorio, personas que en la mayoría de los casos huyen para salvar su vida?

Muy a pesar del humanismo que defendemos en el Partido Nacionalista Vasco, la Unión Europea abrazó este fin de semana esta deriva y la extrema derecha se impone a los valores humanos de nuestra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 80

Unión. Los discursos de la extrema derecha ganan fuerza en Europa. Un ejemplo de ello fue el acuerdo adoptado por los ministros de Interior que posibilita que los Estados puedan expulsar a centros de deportación y recepción fuera de la Unión Europea a los solicitantes de asilo que no han recibido la aprobación para quedarse, siguiendo el modelo italiano. Sabemos que España no lo ha apoyado. Estamos de acuerdo con el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Estamos a favor del control de la migración irregular, pero una cosa es el control y otra muy distinta es seguir los postulados de la extrema derecha. En este sentido, los centros de retorno generan serias dudas sobre la protección de los derechos fundamentales más básicos y de la dignidad de las personas que migran.

Europa destina fondos a países con el objetivo teórico de crear oportunidades económicas y de empleo y para ayudar a los refugiados, pero, si no se hace un seguimiento de estas ayudas, lo que verdaderamente haremos es externalizar las fronteras. Se denuncian desapariciones y abandono de inmigrantes en el desierto. Le preguntamos en mayo en el Senado sobre este tema. Todos o casi todas queremos una migración regular, segura y ordenada, ¿pero estamos dispuestos a frenar la irregularidad a cualquier precio? Por ello, ¿qué seguimiento se hace de los acuerdos con terceros países? ¿Qué medidas se están tomando o se van a tomar?

Por último, hoy es el Día Internacional de los Derechos Humanos, hoy se entrega el Premio Nobel de la Paz a Corina Machado y no lo va a poder recoger en persona. El régimen venezolano, una dictadura manipuladora del último proceso electoral, impide su libre movilidad. ¿Cuál es la posición de su Gobierno al respecto?

No quiero terminar mi intervención sin denunciar también la actuación de Estados Unidos en el Caribe, contraria al derecho internacional.

Mila esker.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumulará en este turno también el tiempo de la réplica, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, o buenas tardes ya, señor Albares.

Es ya casi un lugar común afirmar que nuestra época se define por una acumulación de crisis, pero quizás valdría la pena comenzar esta intervención definiendo los contornos de la coyuntura internacional, proponer un marco interpretativo y evitar así la yuxtaposición de temas que parecen muchas veces inconexos.

En primer lugar, comenzaría diciendo que la crisis del año 2008 no fue solo una crisis económica. Visto en perspectiva, resultó ser también una crisis profunda de la hegemonía de los Estados Unidos y del orden internacional basado en reglas, orden que puso George Bush padre en el año 1991 y que, por supuesto, eran las reglas de Estados Unidos y del Occidente colectivo. Desde 2008, sin embargo, algo está cambiando en el mundo: los cimientos de la globalización neoliberal comienzan a resquebrajarse; las tasas de ganancias, sobre todo en el Occidente colectivo, comienzan a desplomarse; China emerge como rival sistemático de los Estados Unidos —así lo definen ellos— y los países del sur global comienzan a romper viejas dependencias neocoloniales y a generar un orden propio que, finalmente, ha cristalizado en los BRICS.

Pero la crisis de la globalización neoliberal no es solamente una cosa abstracta ni de la academia, sino que ha tenido un reflejo claro en el interior de los Estados Unidos. Hoy, Estados Unidos experimenta una fuerte contradicción entre lo que podríamos llamar su ser nacional y su ser imperial. Trump, con todos sus bandazos e inconsistencias, es un síntoma claro de esa crisis existencial de los Estados Unidos. El mundo, como es sabido, ha entrado en una fase de tensión y desorden y con ello se han multiplicado lo que podríamos llamar líneas de fractura. Hoy aquí podríamos identificar cuatro líneas fundamentales de fractura. Una primera en Europa, no por casualidad, con la guerra de Ucrania y la escalada bélica a la que nos llevan contra nuestro vecino ruso; una segunda en Oriente, con el genocidio de Gaza y la expansión del sionismo de Israel; una tercera en el mar de China meridional, con el cercamiento del gigante asiático y las continuas provocaciones sobre Taiwán, y una cuarta en América Latina y el mar del Caribe, donde Estados Unidos ha resucitado brutalmente, si es que alguna vez la había enterrado, la doctrina Monroe, y está amenazando con intervenciones militares no solamente a Venezuela, sino también a Colombia y México.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 81

Lo importante en todos estos hechos, que parecen muchas veces inconexos y que se presentan de forma separada, es entender que no son conflictos aislados, que están interconectados y que tienen su centro en la crisis de hegemonía de los Estados Unidos. Esto que les digo no es ninguna interpretación extraña, lo dicen muchos académicos, ni es una teoría de la conspiración. Esto es algo que dice directamente Estados Unidos en su documento reciente sobre la Estrategia de Seguridad Nacional. En ese documento, la Administración americana sostiene, además, que hay que cambiar la trayectoria de Europa y que Europa tiene que recuperar su identidad occidental, signifique eso lo que signifique. Supongo que significa colonialismo y racismo. Para ello, los Estados Unidos plantean abiertamente intervenir en procesos electorales de los países europeos, también en el nuestro, y apoyar a fuerzas abiertamente fascistas.

Bueno, pues esto es lo que dice su aliado estratégico. ¿Y usted qué tiene que decir, señor ministro? Mejor dicho, ¿qué va a hacer el Gobierno ante este injerencismo insoportable? Supongo que se permitirá decir algunas cosas, pero, en cuanto a hacer, lo cierto es que ustedes han hecho todo lo que ha pedido Estados Unidos hasta ahora, punto por punto, con la Administración anterior y la escalada militar en Ucrania, y ahora con el aumento brutal del gasto militar que pide Trump.

La realidad es que este Gobierno ha hipotecado 60 000 millones de euros hasta el año 2042, y lo ha hecho sin debate público, sin votación parlamentaria. Ustedes, más allá de las declaraciones y los gestos, han cumplido todos los dictados de Estados Unidos y de la OTAN. Han hecho el trabajo sucio, y cuando la derecha llegue al Gobierno —que llegará— se encontrarán con el trabajo hecho y justificarán cualquier subida adicional —que las habrá— diciendo que la comenzaron ustedes, un Gobierno supuestamente progresista.

Señor Albares, supongo que hoy usted se permitirá algún comentario crítico con la Administración Trump, pero, en el fondo, usted es un atlantista. ¿Y qué significa eso? Que piensa que sin Estados Unidos no es posible Europa. A diferencia de usted, nosotros defendemos una Europa europea, una Europa con autonomía estratégica y fuera de la OTAN, una Europa que no siga a los Estados Unidos en esta deriva suicida que nos lleva a un escenario de guerra. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. Este Gobierno se ha convertido en el más militarista desde la transición, con el silencio cómplice de socios y adversarios. Pero, en Podemos, no estamos ni para callarnos ni para avalarlo.

En su intervención, señor ministro, también se ha referido al Sáhara. Podríamos hablar, por extenso, de los consensos históricos que ustedes han roto, de los incumplimientos y de la complicidad con la ocupación. No dispongo de mucho tiempo. En cualquier caso, sí tenemos que denunciar que este Gobierno ha aceptado algo más que el plan marroquí para el Sáhara. Este Gobierno ha aceptado el nuevo papel que Estados Unidos y la Unión Europea han asignado a Marruecos como el Estado guía del norte de África. Y, señor Albares, que Marruecos se convierta en el gendarme del Magreb va a tener importantes consecuencias no solo para el Sáhara, sino para Ceuta y Melilla, para las islas Canarias y para nuestras relaciones siempre productivas con Argelia. Lo ha dicho el jefe del Polisario en España, y creo que tiene razón: si Marruecos se queda con el Sáhara, lo siguiente va a ser Canarias. Otro error garrafal por su seguidismo a los Estados Unidos.

Y no puedo terminar esta intervención sin referirme a la situación de Gaza y del pueblo palestino. Porque es evidente que el genocidio de Gaza no ha terminado y lo que buscaba el plan de paz de Trump y Netanyahu era, simplemente, bajar la presión internacional y que se dejara de hablar de un plan de exterminio y de ocupación. Desde la entrada en vigor de la supuesta tregua, Israel la ha violado casi quinientas veces, asesinando a más de trescientos cincuenta palestinos, sesenta y siete de ellos niños y niñas. Mientras tanto, Netanyahu sostiene que el Estado de Palestina nunca va a existir. ¿De qué ha servido el reconocimiento del Estado palestino, tarde y mal, que proclamaron varios Gobiernos europeos para lavar su conciencia? ¿Qué presión internacional se está haciendo para el establecimiento de un Estado palestino? Absolutamente ninguna.

Termino ya, presidenta. Desde esta tribuna democrática le volvemos a exigir una ruptura democrática y comercial con los genocidas y un embargo de arma real, que impida que los barcos con material letal sigan paseándose por nuestras aguas y nuestros puertos, porque lo siguen haciendo.

Nada más y muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra ahora el señor Rego Candamil.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 82

El señor REGO CANDAMIL: Obrigado, señora presidenta.

Señor ministro, solicitamos esta comparecencia por dúas cuestiós, mais lóxicamente en que de maneira moi breve abordaremos algunha outra de actualidade, de grande interese.

En primeiro lugar, en relación cos centros de internamento de inmigrantes impulsados pola FIAP, dependente do Ministerio de Asuntos Exteriores, resulta, ao noso xuízo, nunha abordaxe da xestión da inmigración inaceptábel na liña do que está a demandar e a practicar a ultradereita. Non se pode criticar Meloni cando deporta inmigrantes a un centro en Albania e que despois o goberno máis progresista da historia faga algo nesa mesma dirección, no caso do Estado español. Política, por certo, infelizmente xa assumida pola UE como tal, unha Unión Europea nunha deriva cada vez máis antisocial, belicista e afastada da cidadanía, da democracia e da humanidade.

En segundo lugar, en relación co Sáhara consideramos un erro a viraxe do goberno español. Reiterámolo más unha vez en 2022 sobre o dereito á autodeterminación do pobo saharauí e o apoio á proposta marroquina de autonomía. Vostede presumiu aquí —e dedicoule tempo a iso— de ter avanzado na relación con Marrocos e das vantaxes económicas que reporta. Oculta que o fai á custa de abandonar o pobo saharauí e a responsabilidade histórica do Estado español como antiga potencia colonial, ou mesmo como potencia administradora, á custa de ollar para outro lado na permanente violación dos dereitos humanos, á custa de condenar ao pobo saharauí á ocupación e o desterro no deserto. Xa vemos que infelizmente —ou iso parece— pesa máis o negocio que os dereitos humanos.

Por tanto, avaliamos tamén de forma negativa a última resolución da ONU, que agora si, claro vostedes apoian. Mágua que non o tivesen feito antes, vostedes si, e todos os gobernos españois durante os últimos cincuenta anos para lograr que se dese cumprimento o proceso de descolonización do Sáhara. En calquera caso, o BNG reafirma o apoio a independencia e a soberanía do Sáhara e o dereito dos saharauís a vivir en paz en liberdade no seu territorio, nunha república árabe saharauí democrática, plenamente libre e soberana.

E paz e liberdade tamén para Palestina, no estado propio democrático e soberano na Terra da Palestina do río ao mar. Hai que continuar denunciar a ocupación e o apartheid israelí e as actuacións criminais do sionismo en Gaza e Cisxordania até que Palestina sexa libre. E que os criminais sionistas paguen polos seus crimes.

E por último, nun momento en que o imperialismo norteamericano se mostra máis agresivo, ese imperialismo en declive que reacciona de maneira agresiva reactivando a doutrina Monroe e vulnerando a legalidade internacional con execucións extrajudiciais no Caribe e no Pacífico e ameazando a soberanía de estados como Venezuela ou Colombia, resulta vergonoso o silencio do Estado español ao respecto. Reclamamos unha denuncia activa e contundente da política inxerencista e das ameazas dos Estados Unidos e de Donald Trump e a defensa efectiva da soberanía dos pobos, a apostar pola paz, o diálogo e a negociación para a resolución dos conflitos.

Máis nada, moito obrigado.

Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, solicitamos esta comparecencia por dos cuestiones, pero, lógicamente, aunque de manera muy breve, abordaremos alguna otra de actualidad y gran interés.

En primer lugar, en relación con los centros de internamiento de inmigrantes impulsados por la FIAP, que depende del Ministerio de Asuntos Exteriores, resulta, a nuestro juicio, un abordaje de la gestión de la inmigración inaceptable, en la línea de lo que está demandando y practicando la ultraderecha. No se puede criticar a Meloni cuando deporta a inmigrantes a un centro en Albania y que, después, el Gobierno más progresista de la historia, haga algo en esa misma dirección, como es el caso del Estado español; una política, por cierto y por desgracia, ya asumida por la UE como tal, una Unión Europea en una deriva cada vez más antisocial, belicista y apartada de la ciudadanía, de la democracia y de la humanidad.

En segundo lugar, en relación con el Sáhara, consideramos un error el giro del Gobierno español —lo reiteramos más de una vez en 2022— sobre el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí y el apoyo a la propuesta marroquí de autonomía. Usted presumió aquí —y le dedicó tiempo a eso— de haber avanzado en la relación con Marruecos y las ventajas económicas que esto reporta, pero oculta que lo hace a costa de abandonar al pueblo saharauí y las responsabilidades históricas del Estado español como antigua potencia colonial, antigua potencia administradora, mirando hacia otro lado en la permanente violación de los derechos humanos mientras se condena al pueblo saharauí a la ocupación y al destierro en el desierto. Ya vemos que, por desgracia —o eso parece—, pesa más el negocio que los derechos humanos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 83

Por lo tanto, evaluamos también de forma negativa la última resolución de la ONU, que ahora sí, claro, ustedes apoyan. Qué pena que no lo hubiesen hecho antes, ustedes y todos los Gobiernos españoles, durante los últimos cincuenta años, para lograr que se diese cumplimiento al proceso de descolonización del Sáhara. En cualquier caso, el BNG reafirma el apoyo a la independencia y a la soberanía del Sáhara, y al derecho de los saharauis a vivir en paz y libertad en su territorio y en una República Árabe Saharaui Democrática, plenamente libre y soberana.

También pedimos paz y libertad para Palestina en el Estado propio democrático y soberano en la tierra de Palestina, del río al mar. Hay que seguir denunciando la ocupación y el apartheid israelí y las actuaciones criminales del sionismo en Gaza y Cisjordania hasta que Palestina sea libre y los criminales sionistas paguen por sus crímenes.

Por último, en un momento en el que el imperialismo norteamericano se muestra más agresivo, ese imperialismo en declive que reacciona de manera agresiva con la doctrina Monroe, vulnerando la legalidad internacional con ejecuciones extrajudiciales en el Caribe y en el Pacífico y amenazando la soberanía de Estados como Venezuela o Colombia, resulta vergonzoso el silencio del Estado español al respecto. Reclamamos una denuncia activa y contundente de la política intervencionista y de las amenazas de Estados Unidos y de Donald Trump, así como la defensa efectiva de la soberanía de los pueblos y la apuesta por la paz, el diálogo y la negociación para la resolución de los conflictos.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.

Tiene ahora la palabra la señora Valido García.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Buenas tardes, señorías.

Señor ministro, este Gobierno olvida sistemáticamente nuestro estatuto de autonomía y la Agenda Canaria que firmaron con nosotros. En ambos documentos se especifica, con total claridad, que Canarias tiene derecho a estar sentada en aquellos encuentros en los que se traten asuntos que le conciernen, asuntos que le afectan. Estamos hablando de un documento con 116 puntos y 14 acuerdos. (**Muestra un documento**). En ellos, entre otras cosas, se habla de agricultura, de pesca, de acuicultura, de potenciación de puertos y de navegación aérea. ¿Crean ustedes que esto no afecta a Canarias? Tengo la sensación de que seguimos sin saber o tener claro dónde estamos, a qué distancia estamos y cómo nos afecta cualquier acuerdo, cualquier movimiento y cualquier inversión en suelo marroquí. Es el propio ministro de Exteriores de Marruecos el que, a la salida de la reunión, pidió soluciones imaginativas para algunos de los principales puntos pendientes entre Madrid y Rabat, como, por ejemplo, para gestionar el espacio aéreo del Sáhara y para la discusión sobre la delimitación de la frontera marítima del espacio al suroeste de las islas Canarias. Lo miren por donde lo miren, no se puede en absoluto afirmar que Canarias no se vea afectada por muchos de estos acuerdos.

Quisiera hacerle hoy algunas preguntas porque hay medios marroquíes que utilizan fuentes oficiales y frecuentemente nos encontramos en Canarias con anuncios de los que no tenemos información. ¿Confirma usted aquí que nada de lo recogido en los catorce acuerdos firmados afecta a Canarias? ¿Van a facilitarnos esos documentos firmados, esos catorce acuerdos, para verlos en detalle y saber qué significa la inversión y potenciación en puertos o la navegación aérea y otras cuestiones como la agricultura o la pesca? ¿Cómo es posible que, si ustedes no van con Israel, ni siquiera a Eurovisión, no hayan dicho nada de que Marruecos le haya otorgado licencia para explorar y explotar prospecciones de hidrocarburos en aguas cercanas a Canarias? ¿Han hablado de monte Tropic, al sur de la isla de El Hierro, donde parece que Marruecos planea explorar la extracción de minerales raros?

Son muchos asuntos. A mí no me da tiempo entrar en otros de los que se ha hablado profusamente con anterioridad. Se me acaban los pocos minutos que tengo, pero me gustaría que hoy usted nos pudiera garantizar que habrá presencia del Gobierno canario en todas las reuniones de trabajo que se deriven de los catorce acuerdos firmados.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido.

Tiene ahora la palabra el señor Catalán Higueras.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenas tardes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 84

Sí, señor ministro, hoy, 10 de diciembre, es el Día Mundial de los Derechos Humanos y por eso es vergonzoso que usted tampoco haya hecho ninguna referencia a que hoy mismo en Oslo se acabe de entregar el Premio Nobel de la Paz a María Corina Machado, mejor dicho, siendo realistas, a su hija, ante la imposibilidad de recogerlo ella personalmente. Por lo tanto, hoy aquí, desde el Congreso de los Diputados de este país, de España, debemos decir una vez más: ¡Viva Venezuela libre! (**Aplausos**). Nuestro reconocimiento, nuestro afecto y nuestro cariño a María Corina Machado y a todo el pueblo venezolano. Esperamos que en su próxima intervención usted defienda la libertad y la democracia también en Venezuela.

Señorías, es evidente que para este Gobierno la política exterior de nuestro país no es una cuestión de Estado. No, señor ministro, en ningún caso representa a todos los españoles y, desde nuestro punto de vista, tampoco defiende los intereses de España. Tampoco es reconocida en el resto del mundo, a pesar de la soberbia y la prepotencia que ha manifestado el propio ministro. No tenemos ningún poder de influencia. Nuestra política exterior, señor ministro, es irrelevante. En los grandes acontecimientos y conflictos internacionales España no ha formado parte de ninguno de los foros de decisión, ni en el caso de la invasión de Ucrania ni tampoco en Oriente Próximo. Ha sido incapaz de alcanzar acuerdos con aquellos países que deberían ser nuestros socios y aliados naturales, aquellos países que defienden la libertad, la democracia y el respeto de los derechos humanos. Este Gobierno, señorías, actúa fundamentalmente en función de sus intereses partidistas, intentando también tapar sus propias vergüenzas y desviar la atención de estas, y eso supone caer en la ideología y en el sectarismo.

Con el Sáhara, más de lo mismo. Señor ministro, ¿con quiénes han acordado ustedes el cambio de postura del Gobierno de España? ¿Con quiénes lo han consensuado? ¿Por qué lo han ocultado a esta Cámara, que es donde están presentes los representantes del pueblo español? ¿Por qué lo han ocultado al país? Es un comportamiento, democráticamente hablando, deleznable, más aún con un Gobierno en minoría. Es un proceder totalmente reprobable, señor ministro. Además, como se ha visto en las intervenciones de todos los portavoces, están ustedes solos. Lo acontecido en la última cumbre Marruecos-España, es un auténtico escándalo, señor ministro. La falta de información y de transparencia son inaceptables. Ustedes parecen el rey Sol, Luis XIV, el de «el Estado soy yo», y eso no es así.

Hablaban usted del Mundial del año 2030. ¿Va a exigir al Gobierno de Marruecos que respete los derechos humanos en su país? (**Aplausos**). Por otro lado, y hablando de Hispanoamérica, señor ministro, tampoco han liderado absolutamente nada. Presos españoles en Venezuela. Sí, señor ministro, españoles secuestrados por la dictadura de Maduro, y no pasa nada. ¡Algo tendrá que hacer usted, señor ministro! Más contundencia. ¿O al final les va a dejar que se mueran o se pudran allí en las cárceles? Finalmente, señor ministro, hablando de Venezuela, basta ya de la intromisión de un expresidente, un amigo de dictadores y de terroristas. Venezuela es una dictadura como Cuba y Nicaragua, y este Gobierno debería exigir constantemente en los foros internacionales que respetase la libertad, la democracia y los derechos humanos, también —¡cómo no!— que se respetasen en la dictadura de la antigua colonia española de Guinea Ecuatorial. Asimismo, tendría usted que mirar directamente a las masacres que están ocurriendo en Sudán, en Mozambique, en Nigeria. Señor ministro, no se puede mirar para otro lado ni se puede caer en el sectarismo y en la ideología de partido para defender la política exterior. Vuelvo a decírselo, señor ministro, que ustedes, en el tema de Marruecos y del Sáhara, están solos.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

Tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies presidenta.

Senyor ministre, vostè ha vingut avui ací a parlar-nos de pau i de dret internacional i de multilateralisme. Però les paraules, si no són coherents, de vegades no acaben en bon lloc. El que necessitem és veritat, és valentia i són decisions que posen la vida al centre, no els interessos geoestratègics de sempre i d'alguns. Per exemple, parlem del Sàhara Occidental, el consens històric de la defensa de l'autodeterminació del poble sahrauí és una cosa que vostès van trencar d'esquena a este congrés, a esta cambra i d'esquena al conjunt de l'Estat. I renunciar a la defensa d'un poble ocupat. No és pragmatisme, és una traïció. I des del País Valencià, que sabem molt bé el que significa estimar la nostra terra i defensar-la. Ens dol profundament i especialment aquesta actitud. No es pot apel·lar al dret internacional quan convé ignorar-lo quan eixe dret molesta.

Parlem també, com han fet tots els grups, de la política migratòria externalitzada. Efectivament, els dos centres de detenció a Mauritània pagats amb diners públics espanyols, allò que abans denunciàvem com a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 85

inhumà. Ara pareix que es blanqueja amb un altre nom, però si hi ha opacitat, si hi ha condicions indignes i si hi ha vulneracions. Al final la responsabilitat és del govern de l'Estat i no podem subcontractar la cruetat. Això no és la Mediterrània solidària i humanista que defensem la majoria d'esta cambra. I mentrestant, hi ha un altre factor que vostè ni vostè ni ningú pot seguir esquivant i és la ingerència Nord-Americana en la política europea i espanyola. Trump, i el que Trump representa, està pressionant a la Unió Europea per imposar acords comercials que destrossen el que produïm de manera sostenible. I el Mercosur actual és una amenaça al camp valencià. Els nostres cítrics, arròs, a les hortalisses, el nostre model productiu.

Nosaltres no hem vingut ací a fer d'altaveu de Washington ni d'interessos agroindustrials globals. Hem vingut a defensar, com no podia ser d'una altra manera, la nostra terra i la nostra gent. I el mateix passa amb l'acord de la Unió Europea amb Marroc. Europa continua signant acords que inclouen recursos del Sàhara com si fórem part de Marroc i no ho són. És que ho diu la justícia europea i ho diu qualsevol persona que defensi la legalitat i la dignitat diplomàtica. Si cedim ací, estem cedint en tot. I mire, senyor ministre, res de tot això ens pot tampoc deixar parlar del rearmament accelerat d'Europa. De la pressió per a que multipliquem la despesa militar i que comprem més armament mentre es retallen drets socials, no tindrà el suport d'aquesta cambra per a fer això.

I per acabar, des de Compromís el què li exigim són tres qüestions molt bàsiques. La primera, recuperar una posició digna i ferma en la defensa del dret d'autodeterminació del poble sahrauí. La segona, que hi haja garanties absolutes de drets humans en els centres de Mauritania. I la tercera, que el camp valencià no paga els plats trencats de Mercosur ni de cap acord il·legal amb el Marroc perquè els drets dels pobles, des del Sàhara fins al País Valencià, no poden ser mai moneda de canvi.

Gràcies.

Gracias, presidenta.

Señor ministro, usted ha venido aquí hoy a hablarnos de paz, de derecho internacional y de multilateralismo, pero las palabras, si no son coherentes, a veces no acaban en buen lugar. Necesitamos, es cierto, valentía y decisiones que pongan a la gente en el centro y no cuestiones geoestratégicas. Por ejemplo, hablamos de Sáhara Occidental. El consenso histórico de la defensa de la autodeterminación del pueblo sahraui es algo que ustedes rompieron de espaldas a esta Cámara y al conjunto del Estado, y renunciar a la defensa de un pueblo ocupado no es pragmatismo, es una traición. En el país valenciano sabemos muy bien lo que significa amar nuestra tierra y defenderla y, por tanto, nos duele especialmente esta actitud. No se puede apelar al derecho internacional e ignorarlo cuando molesta.

Hablamos también de la política migratoria externalizada. Efectivamente, los centros de detención de Mauritania son pagados con dinero español, y lo que antes denunciábamos como inhumano ahora parece que se blanquea con otro nombre, pero, si hay opacidad, si hay condiciones indignas y si hay vulneraciones, al final la responsabilidad es del Gobierno del Estado. No podemos subcontractar la crueza. Esto no es el Mediterráneo solidario y humanista que defendemos la mayoría de esta Cámara. Hay otro factor, además, que ni usted ni nadie puede seguir esquivando, a saber, la injerencia norteamericana en la política europea y espanyola. Trump y lo que él representa están presionando a la Unión Europea para imponer acuerdos comerciales que destrozan lo que producimos de forma sostenible, y el Mercosur actual es una amenaza para el campo valenciano, para nuestros cítricos, para el arroz, para las hortalizas, para nuestro modelo productivo.

Nosotros no hemos venido aquí a hacer de altavoz de Washington ni de intereses agroindustriales globales; hemos venido a defender, como no podría ser de otro modo, nuestra tierra y a nuestra gente. Lo mismo sucede con el acuerdo de la Unión Europea con Marruecos. Europa sigue firmando acuerdos que incluyen recursos del Sahara como si fueran de Marruecos, y no lo son; lo dice la justicia europea y lo dice cualquier persona que defienda la legalidad y la dignidad diplomática. Si seguimos así, cederemos en todo. Señor ministro, no se puede no hablar del rearmamento de Europa. Estamos multiplicando el gasto militar y estamos comprando más armas al tiempo que se recortan derechos sociales. No va a tener nuestro apoyo para ello.

Compromís exige tres cuestiones muy básicas. La primera, recuperar una posición digna y firme en la defensa del derecho a la autodeterminación del pueblo sahraui. Que haya garantías absolutas de derechos humanos en los centros de Mauritania. La tercera, que el campo valenciano no pague los platos rotos de Mercosur ni de ningún acuerdo ilegal con Marruecos, porque los derechos de los pueblos, desde el Sahara hasta el país valenciano, nunca pueden ser moneda de cambio.

Muchas gracias. (Aplausos).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 86

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Micó.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Gutiérrez Prieto.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Gracias, presidenta.

Señorías del PP, señor Floriano, nosotros también felicitamos a María Corina por el Premio Nobel de la Paz, pero, a diferencia de ustedes, además de felicitarle, apoyamos al pueblo de Venezuela. Ustedes se apoyan en la causa del pueblo de Venezuela, pero no apoyan cuando gobernan al pueblo venezolano. ¿Saben qué es apoyar a Venezuela? Ser los primeros en no reconocer los resultados de las últimas elecciones; multiplicar los presupuestos de apoyo a los venezolanos exiliados en otros países; pasar de ochenta personas con posibilidad de estar en España salidos de Venezuela a más de cien mil personas que reciben asilo y protección en nuestro país; acoger a Edmundo González, como antes también a Leopoldo López. ¿Saben lo que en ningún caso es apoyar a Venezuela y apoyar a España? Acusar a los embajadores, al personal diplomático de la embajada, de ser cooperadores necesarios de un golpe de Estado y premiar a quien dijo esa barbaridad con una vicepresidencia en el Parlamento Europeo. **(Aplausos)**. Señores del PP, dejen de utilizar la causa del pueblo venezolano y pidan perdón por los exabruptos que cometió el señor Pons.

Muchas gracias, señor ministro, por atender a las dos solicitudes de comparecencia de diferentes grupos y, sobre todo, por solicitar una comparecencia a petición propia que nos permite tener la posibilidad de hablar de manera más amplia y más detallada sobre el horizonte de nuestra política exterior en un momento de profundos cambios. Si realizamos un ejercicio de sinceridad ante esta Cámara, todos podríamos entender que los episodios que acontecen hoy no se deberían analizar sin, al menos, reflexionar sobre la gran partida de ajedrez en la que estamos inmersos en los principales escenarios del planeta, en los que por primera vez España está en todos.

El mundo está cambiando bajo nuestros pies y lo está haciendo de manera rápida y abrupta. Nuestros debates, señorías, no deberían ser una sucesión repetitiva de consignas de partido ni estar condicionadas a estrategias internas de proclamas o de movilización interna. Deberíamos tener una mirada mucho más amplia para preguntarnos y para respondernos, por ejemplo, sobre el giro en las formas y en las prioridades de la Administración Trump, un giro que va desde la alianza cooperativa atlántica a la recuperación de la doctrina Monroe, que es la que respecta al dominio sobre el continente americano, a las prioridades de recursos en el Indo-Pacífico y al desprecio cada vez menos disimulado de los valores y el modelo europeo.

En este sentido, les pregunto, señorías del PP, lo siguiente. ¿No van a aprovechar esta intervención para defender a nuestro continente? ¿Dónde está el patriotismo de la derecha ante Trump? No lo demostraron en los aranceles, pero lo pueden demostrar hoy toda vez que conocemos el plan de seguridad de la Administración Trump, que insulta y amenaza de esta manera a nuestro propio proyecto comunitario. Hay que tener agallas para dejar claro que no es un líder, sino un matón, aquel que señala a Europa buscando pelea mientras calla ante Putin o ante Netanyahu.

Señorías del PP y de VOX, ¿ustedes con quién están? Nosotros lo tenemos muy claro, con el proyecto comunitario y con la legalidad internacional. **(Aplausos)**. Podemos y deberíamos preguntarnos, señorías del PP, más allá de las proclamas sobre los riesgos para la paz y la estabilidad europea que supone un mal acuerdo de paz en Ucrania y lo que ello conllevaría también en la propia unidad europea. Podríamos preguntarnos también de manera conjunta sobre las consecuencias inimaginables que tendría la escalada de violencia en Oriente Próximo, donde acumulamos los retos de consolidar un alto el fuego débil todavía, mientras caminamos por un sendero rodeado de imprudencias, como las que está cometiendo Israel en los últimos días en Siria o en Líbano. Parece que todas esas preguntas solo se las hace el Gobierno y el Partido Socialista. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Somos los únicos que pedimos comparecer para hablar de cosas más allá de los cuatro países en los que ustedes centran su estrategia de oposición, además basados siempre en la hipérbole y en el chascarrillo. Es una oposición, señor ministro, que nos ha demostrado en reiteradas ocasiones que cuanto más grande es el reto al que nos enfrentamos, más demuestra la pequeñez de su estrategia política.

A modo de recordatorio, Ucrania. ¿Se acuerda, señor ministro, de esas comparecencias —al principio— donde usted decía que los valores europeos se jugaban hoy en el campo de Ucrania y el Partido Popular le regateaba el apoyo porque se abrazaba a una especie de no a la guerra diciendo que íbamos a entrar en una espiral belicista? ¿Se acuerdan de esas comparecencias? Hoy, con perspectiva, podemos comprender lo mal que han envejecido esas declaraciones del Partido Popular cuando comprobamos la verdad que esconden palabras como las que ayer decía Oleksandra Matviichuk, presidenta del Centro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 87

para las Libertades Civiles, de Ucrania, que afirmaba que solo Europa está a salvo hoy gracias a que ellos resisten. Por eso, señor ministro, todo nuestro apoyo para evitar un cierre en falso a una guerra injusta que acabe, además, con una paz temporal y humillante, a una paz sin Ucrania y sin Europa. Todo nuestro respaldo para seguir junto a ellos (**aplausos**), porque, como decía Oleksandra, nuestra paz y nuestra seguridad hoy dependen de su resistencia.

¿Se acuerda también, señor ministro, de la cumbre de la OTAN en Madrid, donde se definió la Brújula Estratégica para la próxima década tras el despertar de la amenaza rusa, y también la primera vez que hablamos con la presión del flanco sur para la seguridad del conjunto de los que componemos OTAN? Esa cumbre fue un éxito, a pesar —quiero recordar— de los que trabajaron para que fuera un fracaso, un éxito a pesar de aquellos, que son los mismos que un día nos acusan de belicistas en la guerra de Ucrania y al día siguiente serían capaces de afirmar la cifra del PIB en defensa que impone Trump con el único objetivo, con el único denominador en común, en unas veces y en otras, de llevar la contraria al Gobierno de España. Ese es su único criterio en política exterior, llevar la contraria al Gobierno de España.

Es digno también recordar los esfuerzos que usted y el Gobierno hicieron para consensuar la Presidencia de España en la Unión Europea en un momento en el que ya era necesario redefinir el papel de la Unión ante un mundo que tras la pandemia se percibía ya cambiante a grandes velocidades. Luego vinieron los de Draghi o de Letta, pero no se nos puede olvidar que fue la Presidencia española quien empezó a definir como el gran reto pendiente de la Unión Europea su autonomía estratégica en los diferentes niveles que nos hacen dependientes y, por lo tanto, débiles en una comunidad internacional volátil, incierta y que desconfía cada vez más en sus principales actores. Mientras, ¿qué hacía el Grupo Parlamentario Popular? Con una mano intentar bloquear y boicotear las reuniones del ministro con los grupos parlamentarios en el Parlamento Europeo, mientras que con la otra intentaba boicotear los fondos europeos, los fondos Next Generation, que tanto necesitábamos como país. En definitiva, ni patriotas en España ni estadistas en Europa, simplemente oportunistas. (**Aplausos**).

Por último, Gaza. Todavía no se entiende que no hayamos podido tener una posición unánime para condenar, sí los atentados de Hamás sobre Israel, pero no la masacre de Israel sobre Gaza. Es incomprensible, señorías del PP, que a estas alturas del siglo XXI se permita un posicionamiento estratégico de ningún partido que sea radicalmente incompatible con la Declaración Universal de Derechos Humanos —que festejamos hoy— y con la legalidad internacional. No les entiendo.

Por el contrario, señor ministro, quiero reiterar el orgullo que siente el Grupo Socialista de lo realizado por este Gobierno, que no debería haber sido nunca una posición exclusiva del bloque progresista. Debería haber sido una posición unánime de esta Cámara porque fue una posición mayoritariamente compartida por la sociedad española. Se lo digo con toda la crudeza, pero también con todo mi pesar, señorías del PP: Cuando la historia cuente lo sucedido en Gaza con cierta perspectiva —no tardará mucho en hacerlo—, sentirán vergüenza de lo que dijeron, sentirán vergüenza de lo que no hicieron y por no apoyar a este Gobierno mientras se defendía el fin de la masacre en Gaza. (**Aplausos**). Recuérdelo. En menos de un cuarto de siglo ustedes en política internacional llevan dos losas muy pesadas sobre sus espaldas: Irak, con las Azores, y Gaza, con Netanyahu.

Señorías del PP, ustedes pueden volver a una política exterior de consenso y de sentido común. No deja de ser llamativo que sea más fácil entenderse a veintisiete con miembros de su propia familia política, que sea más fácil entenderse con el canciller alemán, aun en alemán, que con el señor Feijóo, aun en español. Es muy difícil de entender. Sería más fácil que pudiéramos hablar sobre las cosas que aún tenemos pendientes y que son realmente necesarias para tener un horizonte como país: cómo fortalecer la unidad europea y su autonomía estratégica...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría vaya terminando, por favor.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: ... cómo no seguir dependiendo de una subcontratación barata de nuestra seguridad a Estados Unidos, de nuestra energía o de nuestra producción. Sobre todo sería muy importante que hoy dejaran claro que están al lado del Gobierno de España en mantener el sentido de las relaciones transatlánticas basadas en el respeto mutuo y en la soberanía de cada uno de sus integrantes (**un señor diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¿¡Sáhara!?**), en la colaboración y no en el chantaje, en el orgullo de ser europeo y no en la falta de autoestima; en responder a Trump con toda contundencia que nadie decide por Europa y por los europeos, que sentimos orgullo de ser de esta comunidad política, que sentimos orgullo de pertenecer a España...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 88

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor. Termine.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Termino, señor presidente, muchas gracias.
...y a esta comunidad política.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Finalice, por favor.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Pero como no esperamos nada del Partido Popular, señor ministro, al menos cuente con el Grupo Socialista para seguir manteniendo una política exterior coherente, con sentido común y con la Declaración Universal de Derechos Humanos y la legalidad internacional como brújula estratégica.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Muchas gracias, señor vicepresidente.

Miren, yo lamento mucho que muchos de ustedes hayan hecho referencia a la estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos (**risas**) y ninguno de ustedes se haya referido a cuál es la estrategia de Europa. Y yo lo lamento mucho porque yo sí lo he hecho en mi intervención inicial. Aquí no hay que venir a decir lo que otros quieren hacer con nosotros, sino lo que nosotros vamos a hacer.

Europa —lo he dicho claramente y lo reitero aquí— tiene que dar un salto en su soberanía. No podemos seguir hablando ya de autonomía estratégica, no es suficiente. Hay que avanzar hacia nuestra soberanía. Lo que me aflige es descubrir que muchos de ustedes ven a Europa tan pequeña que creen que Europa no puede hacer nada, que estamos en manos de otros y de sus estrategias. No es como lo ve el Gobierno de España. Por eso hace ya más de un año que tenemos una estrategia de política exterior que deja claro ese salto de soberanía que tiene que hacer Europa. Por eso trabajamos para que se incremente el presupuesto europeo. Trabajamos por ampliar la mayoría cualificada dentro de Europa. Trabajamos también por que la seguridad esté en nuestras manos, incluso con un ejército europeo. De todo eso he estado hablando esta mañana en mi primera intervención.

Nadie, nadie, le va a decir a Europa lo que tiene que hacer. Somos los europeos, independientemente de lo que quieran otros —que tienen en esta Cámara algunos aliados también que van a trabajar por ello— los que tenemos que defender la integridad de nuestras elecciones cuando llegue el momento. Veo que muchos de ustedes han leído con mucha atención —yo también lo he hecho— la estrategia de seguridad nacional norteamericana, pero se han quedado ahí. De lo que hay que hablar —es lo que espero en sus réplicas— es de si están de acuerdo con lo que yo estoy proponiendo para dar un salto en la soberanía europea.

El Grupo Popular no ha hecho referencia a nada, ni a Europa, ni a la estrategia de seguridad nacional norteamericana. Yo creo que no comprenden que somos un país profundamente europeísta, que estamos comprometidos con el mayor proyecto de paz, de libertad y de justicia social que es nuestra Unión. España y Europa —lo vuelvo a repetir— toman sus decisiones soberana y libremente. Atendemos exclusivamente a nuestros compromisos y respondemos a los intereses de nuestros países y de nuestros ciudadanos. En un mundo de grandes poderes políticos, geoestratégicos y económicos —lo vuelvo a repetir—, defender el interés de España y de los españoles es defender una Europa soberana y fuerte. No vean, señorías, tan pequeña a Europa. No vean a Europa tan pequeña. Por supuesto que Estados Unidos es un aliado fundamental para nosotros y por supuesto que es un país que tiene un enorme peso en el contexto internacional, pero Europa tiene también enormes capacidades. Lo que necesita Europa, lo único que le falta —no he visto en muchas de sus intervenciones nada de eso— es que nos lo creamos, voluntad política como tiene este Gobierno para hacer avanzar Europa.

Señorías del Partido Popular y de VOX, ahora sí que hay que decidir si se está con Europa o contra Europa, porque quienes trabajan para debilitarla, fuera y dentro de nuestras fronteras trabajan contra el interés de España y contra el interés de los españoles y las españolas. Quienes trabajan para dividir a Europa dentro y fuera de nuestras fronteras trabajan para debilitar a España y a cada uno de los países europeos. Los españoles y las españolas lo tienen claro: quieren una Europa fuerte, segura y soberana. Ustedes, señorías del Partido Popular y de VOX, no estoy tan seguro. Este Gobierno, desde luego, lo tiene muy claro: trabajamos por esa Europa fuerte, segura y soberana. ¿Para quién trabajan ustedes,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 89

señores de VOX, cuando cuestionan la Unión y se alinean con quienes abiertamente buscan dividir y debilitar a Europa? Desde luego, no para España ni para el interés de los españoles. ¿Para quién trabajan ustedes, señorías del PP, cuando se alían abiertamente con ellos?

Me ha sorprendido mucho que en sus intervenciones ni el portavoz del Grupo Popular ni el portavoz de VOX hayan hecho referencia alguna a Ucrania y a Gaza. No hacen referencia a Europa, no hacen referencia a Ucrania, no hacen referencia a Gaza. ¿En qué mundo viven ustedes? ¿En qué mundo viven? Desde luego, no en el actual, en el que estamos decidiendo el futuro esquema de la seguridad europea. Yo sé que les molesta mucho que se diga —no lo digo yo, lo dicen todos nuestros socios y aliados en el mundo—, pero nunca en democracia España ha tenido el peso internacional que tiene en estos momentos; nunca en democracia ha tenido la voz y la presencia en los grandes temas. Por eso en la cumbre de Naciones Unidas de Financiación al Desarrollo hemos sido fundamentales para hacer una apuesta por la ayuda oficial al desarrollo, y la hemos incrementado el año pasado en un 12%. Por eso, somos fundamentales dentro del G5+ en el apoyo a Ucrania, como se demostró en la reunión que tuvimos en Madrid. Por eso, la Cumbre de la OTAN que se celebró en esta ciudad dio lugar al concepto estratégico de Madrid que, por primera vez en la historia de la alianza, introduce la seguridad del flanco sur. Por eso, los días 4 y 5 de noviembre de 2026, por decisión unánime de todos los países iberoamericanos, va a tener lugar aquí en Madrid la Cumbre Iberoamericana donde vamos a seguir reforzando esa comunidad y uniéndola. Por eso —un caso único en la historia—, Estados Unidos y China escogieron la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para una de sus rondas de negociación sobre algo que afecta al comercio mundial como son las decisiones arancelarias entre ellas. Y, por mucho que les pese, eso se traduce en un peso de nuestras posiciones, en un liderazgo de España en Palestina y en Ucrania, y también en un peso de los españoles. La mayoría de ellos vienen de este Gobierno y esta Administración: dos vicepresidencias de la Comisión Europea consecutivas, la presidencia de la Autoridad Bancaria Europea, la presidencia del Banco Europeo de Inversiones, una Secretaría General Adjunta de Naciones Unidas, la presidencia de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, el enviado personal del secretario general de la OTAN para el flanco sur.

Señorías del Partido Popular, ustedes hablan de liderazgo. El único liderazgo que yo creo que está en juego es el del señor Feijóo dentro de su partido. Y es normal, porque nadie conoce sus posiciones. ¿Cuál es su posición sobre Gaza? ¿Sigue pensando que los 70 000 palestinos que han muerto en Gaza son pérdidas civiles, como los llamaba? ¿O que lo que está haciendo el señor Netanyahu es algo que tiene que hacer? ¿Cómo van a gobernar España si están abrumadoramente en contra de la mayoría de los españoles? Pero no solamente están aislados con respecto a los españoles. Están solos en Europa y solos en el mundo ante una inmensa mayoría que sigue apoyando al Estado de Palestina y la solución de dos Estados y que quiere que Europa siga siendo un proyecto soberano, autónomo, de paz y de prosperidad.

Por supuesto que me parece bien que se entregue el premio Nobel a María Corina Machado. Me preguntaban exactamente lo mismo en el Senado sus compañeros de bancada la semana pasada y ya se lo dije. Pero ustedes y nosotros tenemos una visión antagónica sobre cuál debe ser el papel de España en Venezuela. Nosotros trabajamos por unir a los venezolanos y ustedes trabajan por intentar importar la división de los venezolanos a España. Solo usan al pueblo hermano de Venezuela para intentar dividir a los españoles. Pero la realidad es la que es: con este Gobierno han llegado 120 000 venezolanos a España. Si los venezolanos tuvieran tanto miedo del Gobierno chavista español, no habrían venido 120 000 precisamente buscando un estatuto especial. (**Aplausos**). Más bien de quien debían de tener miedo es del Gobierno del PP porque llegaron menos de 50 000. Pero entre los que han llegado están Leopoldo López y su familia; y también Edmundo González. Cuatrocientos días después seguimos esperando disculpas hacia las mujeres y los hombres del Servicio Exterior de España, al que ustedes, el señor Fijo en concreto, acusaban de torturar en las embajadas y de perpetrar golpes de Estado. Para dejar las cosas claras de cómo actúa el Servicio Exterior de España, excelentes funcionarios todos ellos, tuvo que hacer un comunicado en el que dice —y lo leo textualmente—: «Reitero mi agradecimiento al Gobierno de España por su apoyo y compromiso con la protección de los derechos humanos». Por lo tanto, dejen de usar al pueblo venezolano para su baja politiquería; dejen de usarlo. (**Aplausos**).

Más que un partido español, parecen ustedes un partido venezolano. Tanto que siempre se les olvida hablar de los 180 000 españoles que viven en Venezuela, pero, sobre todo, de los que están injustamente retenidos en las cárceles en Caracas. Pues yo, mal que les pese a ustedes, se los voy a recordar, especialmente a dos de ellos, vascos: José María Basoa y Andrés Martínez Adasme. (**Rumores**). Ya sé que es la primera vez que oyen hablar de ellos. Yo trabajo por su liberación cada día. (**Aplausos**). Sean

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 90

un poco partido español y menos partido venezolano. Hemos condenado todas las violaciones de derechos humanos, restricciones de libertades públicas y detenciones arbitrarias en Venezuela. Hemos sido el primer país del mundo que no reconoció las elecciones del 28 de julio de 2024 y hemos liderado que esa sea la posición común de la Unión Europea. Fuimos los primeros en exigir la presentación de las actas en todas las mesas electorales en Venezuela. (**Un señor diputado: Eso es mentira.**) Por lo tanto, señorías, ustedes palabrería y nosotros acción. (**Rumores**). Ahora, ahora voy, no se preocupe, al Sáhara y a Marruecos, tranquilo. Ya he hablado de ello en mi primera introducción, pero ahora voy.

Por cierto, ya que desde la bancada del Partido Popular me hablan del Sáhara, yo le voy a pedir al portavoz del Grupo Popular que diga públicamente aquí en la tribuna lo que dicen a las autoridades marroquíes los emisarios que les envían en secreto. Dígalo, atrévase, porque en hipocresía van ustedes sobrados. Todos los presidentes del Gobierno, todos, y todos los ministros de asuntos exteriores de España, en democracia, han dicho que la primera prioridad de la política exterior española es Marruecos. No creo que sean ustedes más listos que todos los presidentes del Gobierno —algunos también de su partido— y todos los ministros de asuntos exteriores de España. Tenemos intereses vitales en juego: 22 000 millones de euros en estos momentos de comercio; una caída de la migración hacia Canarias del 60%. Por cierto, muchas de las empresas exportadoras —son varios miles y vienen y me apoyan en mi política— son canarias, son catalanas y son gallegas; por lo tanto, yo también veo por los intereses de las empresas canarias, de las empresas catalanas y las empresas gallegas cuando establezco la relación, en estos momentos excelente, que tenemos con Marruecos. Desde luego, si ustedes no están de acuerdo con que tener una excelente relación —y aunque a ustedes les pese, porque cada vez más son ustedes un partido con posiciones antimarroquíes— es algo bueno, pregúntenles a los que de verdad están en contacto diario con Marruecos. Pregúntenle al presidente Vivas, de Ceuta, de su partido político. Él se lo dirá, que esta es la política correcta. Pregúntenselo también al presidente Clavijo, de Canarias, con el que estoy muy frecuentemente en contacto; esta misma mañana por carta. He hablado en varias ocasiones con él y va a viajar ahora en muy poco tiempo a Marruecos. Lo ha hecho ya anteriormente para beneficio de Canarias, para beneficio de Ceuta, para beneficio, al final, de toda España.

Cuando hablaban aquí sobre la posición del Sáhara Occidental, hablaban de la posición española, pero el debate de los que me han solicitado acudir hoy no era tanto sobre la posición española —no tengo ningún problema en debatir—, sino sobre la posición de las Naciones Unidas y de la última resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las palabras que yo he leído no son mías, son del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que, además, son compartidas por la mayor parte de la comunidad internacional. VOX no está nunca con las Naciones Unidas, el Partido Popular está a veces de boquilla con las Naciones Unidas, es algo que no me sorprende, pero que algunos de ustedes, a los que he escuchado, no estén con las Naciones Unidas, sí me sorprende más. Esta resolución, que es la que hoy me trae aquí —esa resolución, no la posición de España, que también es una posición clara—, desde el año 2022 es una posición clara. La han votado a favor Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Dinamarca, Grecia, Guyana, Panamá, Corea del Sur, Sierra Leona, Eslovenia y Somalia. Países muy diversos, muchos de ellos de nuestro entorno. Se abstuvieron China, Rusia y Pakistán. Nadie votó en contra. ¿De verdad que todos estos países tan diversos están equivocados?

Y ya que hablaban ustedes de la posición de España, la posición de España es más o menos similar —algunos van más lejos— a la de Francia, a la de Bélgica, a la de Portugal, a la de Alemania, a la del Reino Unido, a la de Países Bajos, a la de Estados Unidos. ¿Todos ellos están equivocados? ¿Son ustedes los que tienen razón? ¿Estamos totalmente equivocados? Insisto, lo importante, independientemente de la opinión que tenga cada cual —y todas las respuestas profundamente—, es estar junto al enviado personal del secretario general de las Naciones Unidas y junto a las Naciones Unidas y al derecho internacional, que es lo que hace siempre el Gobierno de España.

Voy a entrar en algunos asuntos un poco más concretos que han señalado algunos de ustedes. Me ha sorprendido mucho que el portavoz de VOX hable de cuándo va a estar redactado el texto, porque el acuerdo sobre Gibraltar ya está hace mucho, y cuándo va a llegar al Parlamento Europeo, porque entiendo que si tiene ese interés será porque va a votar a favor de él. Lo que no le tolero es que ponga usted en duda el dinero de la cooperación española. El dinero de la cooperación española se destina siempre a los fines para los que está previsto. Y el dinero que va a la Autoridad Nacional Palestina —y que va a seguir llegando y va a seguir siendo la Autoridad Nacional Palestina reforzada por las contribuciones españolas y de la Unión Europea— circula a través del programa europeo PEGASE, y tiene unos sistemas de control y de auditoría que son de los más exigentes del mundo. Por lo tanto, por favor, no ponga en tela de duda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 91

dónde va ese dinero y cuáles son sus fines. No me extraña de ustedes, porque ustedes son el único grupo que votó en contra de la ley de cooperación. Ya entiendo que no es que no le guste que se dé ese dinero de la cooperación. Directamente no le gusta la cooperación.

Y, sobre pactos de Estado, yo he propuesto desde el inicio de la legislatura varios pactos de Estado, pero, evidentemente, algunos ya no se podrán cumplir. Sobre Palestina y sobre Gibraltar, ya es demasiado tarde. El reconocimiento de Palestina está hecho y el acuerdo sobre Gibraltar está logrado.

Sobre lenguas cooficiales, tanto el Partido Popular como VOX hacen todo lo posible por torpedearlo. Me sorprende del Partido Popular, que tiene un líder que presidió la Xunta de Galicia durante tanto tiempo. Les voy a decir una cosa, el gallego no es un idioma que hay que usar solo para ir por los pueblos de Galicia a pedir el voto cuando llegan las elecciones. También es digno de que se hable en el Parlamento Europeo, por mucho que les pese a ustedes. (**Aplausos**). Pero nunca han querido esos pactos. De hecho, por cierto, el Partido Popular es el único grupo político de esta Cámara que siempre ha rechazado enviar a sus eurodiputados a las reuniones que yo he convocado en el Parlamento Europeo, incluso durante nuestra Presidencia del Consejo de la Unión Europea. Yo creo que no comprenden que la política exterior es ante todo una política de Estado.

Al portavoz de SUMAR, le diré que coincido en ese deseo de hacer avanzar la paz, los derechos humanos, el derecho internacional. Me apena que usted considere que cuando uno trabaja y hace política exterior por la paz, por los derechos humanos, por el derecho internacional, considere que es simplemente un discurso moral. No es un discurso moral. Es la base del sistema internacional por el que trabaja España y por el que este Gobierno intenta siempre hacerlo avanzar.

Y cuando pregunta qué se ha hecho en concreto en Ucrania —eso lo ha contestado aquí en Madrid el presidente Zelensky hace muy pocos días en la rueda de prensa junto al presidente del Gobierno—, se han hecho cosas muy concretas. No es un discurso moral: 220 000 ucranianos —muchos de ellos niños y niñas— refugiados aquí, en España, son cosas concretas. El mayor paquete de ayuda humanitaria que ha dado España jamás a un solo país en su historia, eso es muy concreto. Los setenta generadores para ofrecer calor y electricidad frente a los ataques rusos en este crudo invierno, son cosas muy concretas para personas concretas, de carne y hueso. El paquete que se entregó el otro día —817 millones— para la seguridad, para la defensa de los civiles ucranianos, son cosas muy concretas. La apertura de las negociaciones con Ucrania para su ingreso en la Unión Europea durante nuestra Presidencia, son cosas muy concretas. De verdad, no dé pábulo a esas ideas. Claro que hacemos cosas concretas.

Y lo que usted llama un discurso moral es, precisamente, lo que quieren que hagamos los españoles: que hablamos de paz, en estos momentos en que la gente habla de guerra; que hablamos de derecho internacional, en estos momentos en los que está pisoteado; y que defendamos los derechos humanos en todos los escenarios del planeta, como vamos a seguir haciendo. (**Rumores**). Y lo importante —lo decía al principio—, no es cuál es el proyecto americano para Europa —no se queden ahí, vayan más lejos—, lo importante es cuál es el proyecto europeo para Europa. (**Aplausos**).

Sobre nuestra cooperación —sobre la que también han preguntado varios portavoces; la portavoz del PNV lo preguntaba directamente—, sí, le confirmo que la cooperación española nos convierte en el primer donante bilateral a la población de los campamentos en Tinduf y que, por lo menos, mientras yo sea ministro de Asuntos Exteriores de España, va a seguir así, como está siendo año a año.

Tenemos unas relaciones extraordinarias con Marruecos, pero las tenemos también con todos los países del Magreb, con Argelia, con Egipto —ha habido un viaje de Estado hace muy poco—, con Túnez, con todos ellos, todos ellos han estado en la reunión de Unión por el Mediterráneo hace muy poco tiempo en Barcelona. Y con todos ellos trabajamos para que ese Mediterráneo, que al final es nuestro espacio común, sea un espacio cada vez más próspero, cada vez más estable. No les quepa a ustedes la menor duda, España defiende el derecho internacional y los derechos humanos en todos los lugares del mundo.

En cuanto al portavoz de Podemos, estoy de acuerdo en muchas de las cosas que ha dicho y en la filosofía que le inspira la visión de política exterior. Ha dicho usted que es muy europeísta, pero cuando uno hoy es muy europeísta —también lo han dicho el Partido Popular y VOX, pero de ellos no me extraña— no puede uno no decir ni una palabra sobre la agresión rusa a Ucrania. Porque, en estos momentos, el futuro del esquema de la seguridad europea y de los valores europeos —los que usted y yo compartimos— la libertad, la tolerancia, la diversidad, la democracia, están en juego ahí. Y nadie se está aquí rearmando, nadie tiene una política militar agresiva, salvo Rusia, de la que usted no ha dicho ni una palabra. Usted entenderá que, si los europeos queremos dar un salto en nuestra soberanía, la disuasión tiene que estar en nuestras manos y no depender de terceros. Porque quien sí tiene una visión militarista y de rearme

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 92

hasta los dientes de su política exterior y de lo que debe ser el futuro de nuestros ciudadanos —y por eso los pone en riesgo— es Rusia, de la que usted, curiosamente, no ha dicho ni una palabra.

Pero estoy de acuerdo con usted en su filosofía. Cuando hablaba de Marruecos, Ceuta, Melilla, Canarias —lo han hecho otros—, de verdad, si tiene dudas, pregunte a los que saben. Pregúntele al presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, al presidente Vivas, qué opina de la política exterior que estamos conduciendo con Marruecos. Pregúntele al presidente Clavijo, que ha estado ya en Marruecos de viaje y va a volver en muy pocas semanas, qué opina de la política que tenemos hacia Marruecos. Vaya a las fuentes. Si usted cree que esto no es lo que necesitan Ceuta, Melilla y Canarias, ya que las ha citado, porque entiendo que usted no es de ninguno de los tres sitios, pregúntele a quien está al frente de los Gobiernos.

A la portavoz de Coalición Canaria le diré que he estado en contacto, tanto telefónico como esta misma mañana, con el presidente Clavijo, con quien he cruzado unas cartas y estoy muy en contacto lógicamente porque Canarias es una comunidad autónoma que proyecta a España hacia África, hacia América Latina, y, lógicamente, un ministro de Asuntos Exteriores tiene mucho contacto con esta comunidad autónoma. Ahí está Casa África, está también el centro logístico del PMA, en el puerto de Las Palmas. Se lo he dicho y se lo reitero aquí públicamente: Canarias participa en los grupos de trabajo en los que España habla con Marruecos de aquellos asuntos en los que Canarias puede tener un interés, por sus competencias o porque le afecten directamente. Así ha sido hasta ahora y así va a ser. Las reuniones de alto nivel, evidentemente, son reuniones entre Gobiernos en las que las comunidades autónomas no participan. En cualquier caso, entiendo que ustedes están satisfechos, como le decía ahora a alguno de los portavoces, con la política que estamos teniendo con Marruecos. Se lo digo porque cuando el presidente Clavijo viajó a Rabat, en la rueda de prensa que dio con mi colega a su lado, el ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos —no creo que lo cite mal—, dijo que respaldaba enteramente la posición española sobre el Sáhara, que habían hablado de ello y que esto había permitido un clima de confianza y colaboración con Marruecos; lo saludó y me alegro, y se lo agradecí. Desde luego, voy a colaborar para que el próximo viaje del presidente Clavijo a Marruecos sea un éxito, igual que colaboré muy activamente para que el anterior lo fuera.

Creo que el portavoz de UPN no sabe que habrá una cumbre iberoamericana aquí, en Madrid, los días 4 y 5 de noviembre de 2026 y que hemos sido elegidos, por unanimidad de todos los países que conforman esa cumbre, y nos han dado el liderazgo de lo que se llama, dentro de las cumbres, la Secretaría *pro tempore* para estos años.

A la portavoz de Compromís le aseguro que el Mediterráneo está entre las grandes preocupaciones de la política exterior de España. Por eso, la reunión de la Unión por el Mediterráneo del día 28 de noviembre en Barcelona fue un éxito. Ahí estuvimos cuarenta y tres países trabajando por el Mediterráneo y ahí se presentó el Pacto por el Mediterráneo de la Unión Europea, del que España ha sido un auténtico motor.

También ha habido distintos comentarios sobre la participación y el trabajo de la FIAP en Mauritania. Todos los proyectos, tanto de la FIAP como de la cooperación española, tienen el respeto de los derechos humanos en el centro e incluyen la formación y mejora de las capacidades de nuestros países socios. Precisamente, la implicación de la FIAP en este tipo de proyectos, que están financiados íntegramente por la Unión Europea, refuerza el enfoque de derechos humanos y mejora las capacidades de nuestros países socios siempre desde una lógica de desarrollo.

He oído a muchos de ustedes —si quieren, lo podemos hablar más detalladamente después bilateralmente— mezclar centros. Los centros por los que ustedes solicitaban la comparecencia no tienen nada que ver con los centros de los que han estado hablando algunos de ustedes. Es más, la Organización Internacional para las Migraciones y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados participan en el proyecto impartiendo formación en materia de derechos humanos y determinando la situación de las personas migrantes sobre la base de evaluaciones y entrevistas individualizadas. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos tienen y disponen de un acceso permanente a los centros, por supuesto en el marco de sus respectivos mandatos.

Finalmente, al portavoz del Grupo Socialista le agradezco siempre su sentido de Estado y su apoyo al derecho internacional y los derechos humanos, porque ahí —ahí— es donde estará siempre España: defendiendo el derecho internacional, defendiendo la paz frente a la guerra, defendiendo a las Naciones Unidas y, sobre todo, defendiendo una Europa que dé, ya por fin, un salto en su soberanía y pase de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 93

autonomía estratégica a la soberanía, le pese a quien le pese, diga lo que diga quien quiera, y escriba quien quiera cualquier estrategia de seguridad nacional.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, intervienen los representantes de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Floriano Corrales.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor don Francesc Álvaro, con la misma cordialidad con la que usted se ha dirigido a mí: ¡hombre, yo hago piruetas dialécticas! Usted me puede acusar de que hago piruetas dialécticas, pero reconozca conmigo que pируeta piroeta es ser republicano, independentista y miembro de las Cortes de un Estado monárquico del que se quiere independizar. (**Aplausos**). ¡Hombre, para piroeta, eso no está mal! Lo mío es dialéctico, lo suyo es una condición de vida y, por eso, nos vamos a seguir respetando exactamente igual.

Señor ministro, señorías, nosotros estamos con el pueblo venezolano porque es defender la causa de la libertad y creo que la posición del Gobierno español ha sido un balón de oxígeno siempre para la dictadura. Ustedes trabajaron para sacar de Venezuela al que ganó las elecciones, no para sacar al que las perdió. (**Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!**). Para eso trabajaron ustedes. Siempre parecen incapaces de llamar dictadura a lo que es una dictadura e incapaces de ponerse frente al dictador, a pesar de que se les pueda llenar la boca de derechos humanos.

Ucrania es la causa de la libertad en Europa también, señorías. Ucrania es la causa de la libertad y, por eso, precisamente censurábamos gravemente a muchos de sus socios, que estaban en contra de Ucrania; recuerde que pedían la rendición de Ucrania frente a Rusia.

España debe promover en el seno de la Unión Europea que se reafirme el protagonismo de la Unión Europea en el escenario internacional, cosa que ustedes son incapaces de hacer porque nadie les toma en serio. Lo del G5+, señor ministro —perdone el tono coloquial— es una filfa. En el G5+ van ustedes a escuchar lo que ya ha decidido el Grupo de los Cinco. (**Aplausos**). Ustedes se callan, asumen y tiran para adelante; no hacen otra cosa. En el resto de las ocasiones, los planes de futuro se ciñen a lo que se decide en el Grupo de los Cinco y ustedes no pintan nada. Lo del G5+ es un invento suyo o de alguien que no va a ningún sitio, porque ustedes se limitan sencillamente a escuchar.

Europa debe garantizar la autonomía estratégica en defensa —sin que esto signifique romper nuestros vínculos transatlánticos—y en seguridad a través del Pacto por el Mediterráneo y del Pacto Europeo de Migración y Asilo. Además, debe asegurar la soberanía energética, utilizando fuentes consideradas dentro de la taxonomía verde, incluida la nuclear; también la autonomía alimentaria, defendiendo los principios fundamentales de la PAC, y la industrial. Todo ello con el objetivo de relanzar la competitividad y la productividad, fortaleciendo la inversión en inteligencia artificial y en todas las tecnologías de última generación, y esto debe unirse a la culminación del mercado de capitales y la modificación del régimen de unanimidad al de la mayoría en la toma de decisiones en aquellos ámbitos que impiden que seamos una voz única en el contexto global. Esto se lo hemos dicho por activa, por pasiva, por neutra y por perifrástica, pero usted, cuando debate, se trae la réplica escrita, y como se la trae escrita, responde sin escuchar lo que se le dice. Esto se lo hemos dicho mil veces, igual que le hemos dicho mil veces que la masacre que se estaba cometiendo en Gaza era una masacre contra el derecho internacional humanitario, que tenía que ponerse fin a esa situación (**aplausos**) y que ahora nos corresponde apoyar un plan de paz, apoyar las instituciones y no apoyar las manifestaciones.

Pero saldrá aquí y dirá: No se posicionan ustedes sobre Ucrania, no se posicionan ustedes sobre Gaza, no se posicionan sobre dar el paso de la autonomía a la soberanía. Eso se lo ha inventado usted, pero no es nada más que lo que he dicho: dar esos pasos que le he comentado que tiene que dar la Unión Europea. Si lo quiere llamar soberanía, llámelo soberanía, pero es dar esos pasos; significa que Europa pasaría a ser el tercer actor internacional, no subordinado a las grandes potencias, en este caso, Estados Unidos y China, porque no podemos depender de lo que decidan los americanos en sus elecciones cada cuatro años ni podemos depender de las decisiones que adopte un Estado autocrático. Por eso Europa debe tomar sus propias decisiones en estos ámbitos. Ahora usted a eso lo quiere llamar soberanía. Llámelo como quiera, pero esto se lo venimos diciendo, como se lo ha dicho el señor Feijóo, desde hace mucho tiempo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 94

Señor Albares, creo que llega el tiempo de que sean ustedes capaces de definir una política exterior que sea creíble, que sea sensata y que merezca el respeto de nuestros aliados. Desgraciadamente, usted representa un Gobierno de salida, un Gobierno en caída y, por tanto, incapaz de recuperar la credibilidad de la política internacional española.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Flores Juberías. (**Aplausos**).

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Con la venia.

Señor ministro, cuando le he preguntado si, además de traer las manos vacías, las traía llenas de sangre, lo he hecho por algún buen motivo. Euronews, el 18 de noviembre de este año: la Comisión Europea lamenta profundamente que se hayan hecho pagos a través del Fondo para los Mártires, a pesar de su cierre. Entendemos que se ha hecho recientemente un pago a familiares de presos basándose en el sistema cancelado. Lamentamos profundamente esta decisión que contradice compromisos previos. Hemos requerido de la Autoridad Nacional Palestina que clarifique este asunto. Mi duda es más que razonable y, si es usted hoy el anfitrión de Mahmoud Abbas, le insto a que se lo pregunte directamente: ¿el dinero de los españoles va a parar a manos de viudas, hermanas o madres de terroristas palestinos? Nos gustaría saberlo. (**Aplausos**).

Dicho lo cual, en su última comparecencia le eché en cara que andaba usted corto de cortesía parlamentaria porque nos había tenido no sé cuántos meses esperando a comparecer; en esta ocasión, voy a echar la apuesta del otro lado. Usted anda sobrado de marrullería parlamentaria. La de hoy ha sido muy buena. El 6 de noviembre, Bildu y el Grupo Republicano le piden que comparezca para hablar de un asunto incómodo, como es el Sáhara y las relaciones con Marruecos. El día 17, usted solicita comparecer a petición propia para hablarnos de lo de siempre, de la paz, del multilateralismo, para contarnos estas historias que nos suele contar usted en cada una de sus comparecencias, que están a caballo entre Julio Verne y José María Pemán; entre Julio Verne, *La vuelta al mundo en ochenta días*, y José María Pemán, *Mis almuerzos con gente importante*. Y todos los grupos parlamentarios entran al trapo y nos dedicamos a hablar de Trump y de Netanyahu, de Netanyahu y de Trump, en lugar de hablar de lo que veníamos a hablar. Pero yo no lo voy a hacer; yo voy a hablar de lo que veníamos a hablar, que es de esa resolución de Naciones Unidas y de la implementación que España va a realizar. Porque se han dicho cosas que son de traca.

De traca y media es eso de: yo no he venido a hablar de la posición de España, he venido a hablar de la resolución de Naciones Unidas. Muchas gracias, señor Guterres, por haber venido de Nueva York a Madrid para hablarnos de la resolución de Naciones Unidas; otro día llamaremos al ministro español de Asuntos Exteriores para que hable de la posición de España sobre el asunto. (**Aplausos**). Ministro de Asuntos Exteriores al que, si tuviese delante, le preguntaría por qué se convocó la reunión de alto nivel con solo unos días de antelación, sin previo aviso y sin informar a los medios de comunicación. ¿Por qué no hubo rueda de prensa? ¿Me permite que haga un pequeño sondeo? ¿Cuántos de ustedes, señorías, sabían la semana pasada que nos estábamos reuniendo al más alto nivel con las autoridades marroquíes? ¿Cuántos lo sabían antes de empezar la sesión de hoy? ¿Por qué en la RAN no hubo ministros de SUMAR, siendo una reunión de alto nivel? ¿De verdad, señor ministro, se cree usted eso de la dinámica de apertura, progreso y modernidad gracias a las reformas de modernización guiadas por su majestad el rey Mohamed VI? ¿De verdad no cree que podríamos moderar un poquito los adjetivos y pisar un poquito un terreno más realista? ¿De verdad se cree usted, señor ministro, que de Marruecos recibimos en materia de inmigración una cooperación ejemplar y leal sobre esa materia?

¿Ha conseguido usted, señor ministro, algo en compensación por nuestro reconocimiento real, expreso, práctico, de la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara? ¿Ha conseguido una declaración similar respecto de la soberanía española sobre Ceuta y Melilla, territorios que son parte de nuestro país quinientos años antes de que Marruecos existiese? (**Aplausos**). ¿Nos puede explicar, señor ministro, cuáles son esos minerales estratégicos de los que se habla en el apartado 80 de esa resolución? ¿Dónde están? ¿Por qué los vamos a explotar con Marruecos? ¿Tiene Marruecos algún derecho a explotar esos minerales estratégicos? ¿Nos va a hablar de la delimitación de los espacios marinos entre Canarias y el litoral marroquí? ¿Nos va a hablar del incremento de la inmigración irregular? ¿Nos va a hablar de la frontera entre Melilla y Marruecos? Creo que no. ¿Nos va a hablar de ese plan de autonomía?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 95

Déjeme que termine mis dieciocho últimos segundos reflexionando sobre esa cuestión. Usted se ha comprometido a tomar el plan de autonomía de Marruecos para el Sáhara como base preferente para un futuro estatus del Sáhara Occidental. Será que conoce ese plan y que tiene información sobre ese plan. ¿Nos puede explicar en qué consiste ese plan de autonomía? Somos diputados del Congreso español, nosotros vivimos en un Estado autonómico, sabemos lo que es un estatuto de autonomía, sabemos lo que es el autogobierno de las comunidades autónomas, tendremos elementos de comparación. Explíquenos ese plan. En primer lugar, ¿ese plan reconoce la identidad del Sáhara? Porque cuando se habla de las provincias del sur, da la sensación de que lo primero que quiere hacer Marruecos es dividir ese territorio, desposeer a ese territorio de su identidad, tratarlo como un territorio subordinado y dividido. ¿Qué les parecería a los señores de Esquerra si hablásemos de la autonomía catalana diciendo que es la autonomía de las provincias del noreste de España? No les gustaría demasiado. ¿Qué competencias va a tener el Sáhara o las provincias del sur en ese plan de autonomía? ¿Qué instituciones van a tener?

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor FLORES JUBERÍAS: ¿Va a haber un Parlamento? ¿Va a haber elecciones? ¿Hay un censo para esas elecciones? Pues si hay un censo, utilícelo para garantizar que el pueblo saharaui decida sobre su propio futuro, contemplando todas las posibilidades que en derecho internacional están sobre la mesa.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie.**)

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal.

El señor ÁLVARO VIDAL: Bona tarda.

Señor Floriano, como nuestra conversación sería inacabable, solo le diré una cosa: cada uno lleva sus contradicciones como puede. Se ha dejado de decir de mí que soy europeo a fuer de catalán y que hago lo que puedo para que el Estado deje de ser borbónico. En fin, ahí estamos. (**Aplausos**). En todo caso, querido amigo Floriano, vamos a convenir que ser socio a la vez de Von der Leyen y de los socios de Trump también es de traca. (**Un señor diputado: ¡Somos!**). Es de circo, pero, bueno, seguiremos con esta charla cuando quiera.

Señor ministro, no sé si ha tenido algún problema con los papeles, si se le han traspapelado (**el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Albares Bueno, hace gestos afirmativos**), pero, curiosamente, no ha contestado a los grupos que pedimos la comparecencia. ¿Ha pasado eso? (**El señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Albares Bueno: Sí, se me han traspapelado**). ¿Se le han traspapelado de verdad? (**El señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Albares Bueno, mostrándolos: Sí, aquí los tengo**). La realidad siempre supera a la ficción, lo sabemos los periodistas. En fin, me había dejado decepcionado, pero si me ha dicho que es así, le escucharemos.

Es cierto —lo han dicho algunos portavoces— que aquí venimos a hablar de lo que venimos a hablar, y justamente yo creo que hablar de lo que se está planeando sobre la realidad de Europa en este momento, que es el documento sobre la seguridad nacional de Estados Unidos, no es un capricho, señor ministro. No es un capricho. Y en cuanto al salto en la soberanía europea, no lo dirá por nosotros, porque, en fin, como grupo somos pesados hasta la saciedad cuando decimos que, por ejemplo, en el tema de replantear una Europa de defensa, hay que mancomunar esfuerzos y justamente vincular el reto de seguridad con una mayor integración de todos los Estados. No lo dirá por nosotros.

Però en tot cas, senyor ministre, ens havia quedat pendent el tema de la FIAP i Mauritània, i que vostè ha dit: «no mezclen centros». Evidentment no els barregem. Són centres diferents. Sabem exactament què són els centres Meloni i aquests de la FIAP, però en aquest cas estarà d'acord que, com va dir el diari El Salto i la Fundació per causa feta pública,, el passat mes de noviembre, la FIAP va construir dos presons per a migrants a Mauritània com a part d'una nova estratègia de migració que no acaba de funcionar. I a més, com vostè sap, la FIAP és una entitat pública vinculada al Ministeri, per tant, no és un tema menor. Fins ara no hem tingut confirmació, senyor ministre, si amb fons públics s'han finançat aquests centres. Pel que hem vist, el Ministeri d'Exteriors ha declinat respondre i vostè avui ha fet algun apunt. I ens preocupa per dos motius. En primer lloc, justament per les violacions de drets humans a Mauritània, que són continuades. És inadmissible que l'Estat参与 d'un sistema on s'empresona els migrants en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 96

condicions infrahumanes. Ho han dit alguns diputats que m'han precedit. En aquest centre s'internen, fins i tot, menors d'edat, infants en edat de lactància, fins i tot, de forma contrària a la mateixa legislació espanyola. És inaceptable. I també ens preocupa que aquests centres reforcen un paradigma de gestió de fronteres on la Unió Europea realment acaba cedint el marc i la narrativa a l'extrema dreta, encara que no siguin els centres Meloni —ja ho sé que no són els mateixos—, però l'enfocament acaba coincidint inevitablement.

Pensi que la gent d'Esquerra Republicana concebem el Mediterrani com un espai de cooperació. Complicat, ho sabem, no som ingenuos, un espai complicat, però bàsicament de cooperació, no un espai de represió. I en aquest sentit, insistim, això no funciona. I això té una translació amb el tema que acabem de comentar, les relacions amb el Marroc. Insisteixo, senyor Albares, aquí vostè està incòmode, i em sap greu, perquè el que ha passat en aquest cas és que l'Estat espanyol. Sí, ja sé que no està d'accord amb mi. Però fixi's que hi ha un consens estrany aquí sobre el tema del Marroc. Només estan fora vostès d'aquest consens. En aquesta qüestió, jo crec que l'Estat ha canviat la dignitat d'Espanya i no ha sabut explicar o no ho acaben d'explicar. Vostè ho intenta, fa uns esforços, però no s'entén.

En fi, ens sap greu que la qüestió del Sàhara el porti vostè a haver de fer aquestes explicacions. I ens sap greu perquè creiem que com a ciutadans europeus i principalment ciutadans d'aquest Estat, teníem una obligació moral, també política i moral amb la població sahrauí.

Moltes gràcies.

En cualquier caso, señor ministro, nos había quedado pendiente el tema de FIAP y Mauritania. Evidentemente, no mezclamos las cosas, son centros distintos. Sabemos cuáles son los centros Meloni y los de FIAP, pero en este caso estará de acuerdo en que, como dijeron el diario El Salto y la fundación el pasado mes de noviembre, la FIAP construyó dos centros en Mauritania como parte de una estrategia que no acaba de funcionar. Y, como sabe usted, la FIAP es una entidad pública vinculada al ministerio. Por tanto, no es un tema menor. Hasta ahora, no hemos tenido confirmación, señor ministro, de si con fondos públicos se han financiado estos centros. Por lo que hemos visto, el Ministerio de Exteriores ha declinado responder y usted hoy ha hecho algún apunte, y nos preocupa por dos motivos. En primer lugar, justamente, por las violaciones de derechos humanos en Mauritania, que son continuas. Es inadmisible que el Estado participe de un sistema donde se encarcela a los migrantes en condiciones infráhumanas, ya lo han dicho algunos diputados que me han precedido. En estos centros se interna incluso a menores de edad, a niños, incluso en edad de lactancia, de forma contraria a la legislación española, y es inaceptable. Y también nos preocupa que estos centros refuerzan un paradigma de gestión de fronteras donde la Unión Europea acaba cediendo el marco de la narrativa a la extrema derecha, aunque no sean los centros Meloni. Ya sé que no son los mismos, pero el enfoque acaba coincidiendo, lamentable e inevitablemente.

Piensen que la gente de Esquerra Republicana concebimos el Mediterráneo como un espacio de cooperación complicado. Lo sabemos, no somos ingenuos. Un espacio complicado, pero básicamente de cooperación, no un espacio de represión. Y en este sentido insistimos: esto no funciona, y tiene una traslación con el tema que acabamos de comentar de las relaciones con Marruecos. Insisto, señor Albares, aquí usted se siente incómodo, y lo lamento, porque lo que ha pasado en este caso es que el Estado español... Sí, ya sé que usted no está de acuerdo conmigo, pero fíjese, hay un consenso extraño aquí respecto al tema de Marruecos y solo están fuera ustedes de este consenso. En esta cuestión, yo creo que el Estado ha cambiado la dignidad de España y no ha sabido explicarlo, no acaban de explicarlo. Lo intenta usted, hace esfuerzos, pero no se entiende.

En fin, lamentamos que la cuestión del Sáhara le lleve a usted a dar estas explicaciones. Y lo lamentamos porque creemos que, como ciudadanos europeos y, principalmente, ciudadanos de este Estado, tenemos una obligación moral —también política, pero moral— con la población saharaui.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Presidente, señorías, señor ministro, tenía la sensación de que era un desprecio, pero ya ha aclarado que se le ha traspapelado. Ahora nos dirá qué opina sobre lo que le hemos planteado.

Sí me ha sorprendido, tanto del portavoz del Grupo Socialista como de usted, que hablen de la terrible situación en Gaza para no hablar del Sáhara Occidental. Y, por otro lado, que pidan al Partido Popular que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 97

se sume a ese consenso de Estado en política exterior desde el punto de vista del sentido común. Pues es eso lo que le estamos pidiendo el resto de las formaciones, al Grupo Socialista, sobre el Sáhara Occidental.

Ustedes acusan al Partido Popular de parecer más un partido venezolano que un partido español, y le reconozco que está bien traído y que incluso tiene sentido. Pero ¿no cree que habrá otras personas que puedan pensar que ustedes, en la cuestión del Sáhara Occidental, parecen más un partido marroquí o que incluso usted parece más un wazír, un ministro marroquí, que un ministro español? Porque desde 2022 la mayoría de esta Cámara no ha entendido el cambio de posición y por qué ustedes lo hicieron y no son más transparentes cuando les pedimos que nos lo expliquen, que nos faciliten esa carta que enviaron ustedes sin traducción —la original— y también que cambien de posición, corrigiéndola y obedeciendo el mandato de esta Cámara.

Cuando varias formaciones les pedíamos que aclarasen cuál era la postura del Gobierno de España sobre la Resolución 2797, ustedes lo hicieron en el documento de la semana pasada, un documento conjunto de 119 puntos, si no me equivoco, en veintitrés folios. Pero, claro, en el punto número 8 ustedes han añadido frases que no están en la posición de Naciones Unidas que usted decía que defendían, como puede ser: que se subraye una verdadera autonomía bajo soberanía marroquí podría ser la solución más factible para una solución mutuamente aceptable. Esto no está. Esta es la propuesta que hizo Marruecos, que no fue aceptada. Les han metido un gol, se lo han colado. O el texto lo hizo Marruecos y ustedes lo firmaron, lo aceptaron, o les han metido un gol. Y, de igual forma, lo que no incluyen es la frase: reconociendo que todo ello debe ser sobre la base del principio de la libre determinación. Yo le he preguntado antes y le insisto: señor ministro, ¿usted reconoce que los y las saharauis tienen derecho a la libre autodeterminación? Aclárelo, ya que nos genera dudas.

En relación con los centros para personas migrantes en Mauritania, es cierto que no son como los centros Meloni, pero son centros de externalización de fronteras. Y aquello que está financiado por España, que no se rige sobre la base de estándares de derechos humanos, aceptando situaciones que no serían aceptables en España, necesita de una explicación en esta Cámara. Porque no son centros para delincuentes; son centros para personas migrantes, incluidos menores de edad, algo que sería impensable en un CATE en España. Pero se va a hacer —o se ha hecho, mejor dicho— en Mauritania con financiación y liderazgo español. Creo que esto merecería una reflexión y también aclaraciones a esta Cámara y a aquellas organizaciones, como porCausa, que han denunciado esta situación.

Sin más, quiero agradecer su presencia hoy aquí y quedamos a la espera de lo que nos diga.
Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gutiérrez Prieto.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Gracias, presidente.

Señorías del Grupo Popular, señor Floriano, no sé si es consciente de la barbaridad que ha dicho en esta tribuna al referirse una vez más a Venezuela. Ha dicho que el Gobierno de España ha trabajado más para sacar al que ganó las elecciones. ¿Se da cuenta del trasfondo de esa declaración? ¿Cómo que sacar de Venezuela al que ganó las elecciones? ¿Qué insinúan? ¿Que lo sacamos a la fuerza? Porque, después de haber escuchado al señor Pons, al que ninguno le ha recriminado sus palabras de que colaboramos en un golpe de Estado o que se torturó en la embajada española en Venezuela, esas declaraciones hay que cogerlas con mucha cautela. ¿No piensan que es mejor creer al señor Edmundo González sobre lo que hizo el Gobierno de España en relación con Venezuela y con su propia persona? ¿No creen que deben dejar la hipérbole, la exageración? Porque ponen mal a España. No intentan hacer daño solo a un Gobierno, sino que al final intentan dañar la credibilidad de la acción exterior del conjunto del Estado. Se lo vuelvo a decir con toda firmeza: dejen de utilizar a Venezuela para la política interior e intenten apoyar un poco más al Gobierno de España también en su acción en Venezuela. (**Aplausos**). Porque, en definitiva, es la acción correcta.

Además, han dicho alguna barbaridad adicional. Dicen ustedes que quieren volver a una política exterior que no esté subordinada a las grandes potencias. ¿En serio, señor Floriano? ¿Ustedes? No solo me están recordando la foto de las Azores, la de los pies del señor Aznar en el rancho de Texas. ¿Ustedes hablan de no estar subordinados a las grandes potencias? Por ejemplo, después de que el señor Trump diera el ultimátum de obligar a los miembros de la OTAN a destinar el 5% del PIB y ante el plante del Gobierno de España, que dijo que eso era una barbaridad porque supondría recortes en otras políticas muy importantes de España —especialmente en política exterior— y no lo iba a asumir ni a firmar, y se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 98

conformó con una subida del 2% del PIB, que ya es una subida considerable para garantizar nuestra seguridad estratégica, ¿ustedes con quién estuvieron? ¿Con el Gobierno de España, defendiendo su autonomía, o con el señor Trump, metiendo un chantaje al pueblo español sobre el gasto de defensa? **(Aplausos).** ¿Ustedes con quiénes están cuando hablan de subordinación de las grandes potencias? ¿O ustedes qué dijeron después del 7 de octubre de 2023, cuando el presidente del Gobierno de España fue a Israel, a Tel Aviv, para decirle al primer ministro Netanyahu que lo que estaba sucediendo ya en las primeras semanas era una barbaridad, que Israel tenía derecho a defenderse, pero que no lo podía hacer a costa de la legalidad internacional y de la masacre del pueblo palestino, del pueblo gazatí? ¿Ustedes qué dijeron? Que era una ofensa a Israel que iba a tener grandes consecuencias para España ¿En serio? ¿Esa es la política que no está subordinada a las grandes potencias? Nosotros lo tenemos clarísimo, señor Floriano y señores del Grupo Popular. Nosotros queremos una política exterior, de acción exterior, con autonomía. Sí, autonomía de las grandes potencias, autonomía del resto de países, pero guiada por la brújula de los principios humanos, de la declaración universal, de la legalidad internacional, de la coherencia, en definitiva, en todos los lugares del planeta.

Por eso también, señorías, me gustaría referirme a algunas cosas en relación con la petición de comparecencia para hablar sobre el Sáhara, porque nosotros tenemos extraordinariamente claro que todo lo que sucede sobre el Sáhara tiene que estar de acuerdo y conforme a las Naciones Unidas, al criterio que hemos mantenido siempre y que seguimos manteniendo, que es que cualquier solución que se plantee, cualquier opción que esté encima de la mesa, sea cual sea, tiene que ser acordada por todas las partes de mutuo acuerdo en el seno de Naciones Unidas. Tener preferencias por alguna opción no significa imponer ninguna opción a ninguna de las partes; significa defender el diálogo, el acuerdo y una solución pactada de acuerdo con las Naciones Unidas. Y hay muchas cosas con las que podemos estar de acuerdo y con las que estamos de acuerdo, especialmente en que hay una situación insostenible en el Sáhara Occidental desde hace cincuenta años. Y también que lleva más de veinte años escondida en los debates de la política internacional, y al menos ustedes deben reconocernos que ahora se está intentando desbloquear una salida que, vuelvo a decir, tiene que ser mutuamente acordada en el seno de las Naciones Unidas. Pero lo que no vamos a aceptar son falsedades. Primera, que España no esté financiando o haya dejado de financiar con la ayuda al desarrollo, con nuestros propios recursos, al pueblo saharaui. Está en el Plan de Acción Exterior, de cooperación exterior, en las páginas 25 y 65, como una prioridad de la acción exterior española, el apoyo a los campos y a la población saharaui. Como sigue siendo verdad que somos el primer donante internacional del pueblo saharaui. Como también sigue siendo verdad que somos los primeros en apoyar al enviado especial del secretario general de Naciones Unidas para el pueblo saharaui. Y como también es verdad que seguimos siendo los que más impulsan esa ayuda humanitaria y los que más impulsan la causa para desbloquear una situación insostenible desde hace cincuenta años. Lo que no es verdad, y no se lo vamos a permitir, es decir que este Gobierno no tenga en el Sáhara, como en ningún otro lugar del planeta, una política alineada con el derecho internacional o con los derechos humanos. Se puede defender cualquier postura, se puede defender cualquier opción, pero, sin ninguna duda, aquel que diga que no estamos de acuerdo con una política conforme al derecho internacional y a los derechos humanos, sinceramente miente.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señorías del Grupo Popular, con esos discursos que tienen ustedes, también en política exterior, votando en contra del primer Tratado de Amistad y Cooperación con nuestro vecino, Francia, teniendo posiciones antimarroquíes, debilitando todo lo que es la idea de Europa, no les extrañe luego que sus votos y sus votantes empiecen a irse a borbotones a VOX, porque cada vez se parecen más a ellos.

Y la pregunta es para quién trabaja VOX y, por lo tanto, con quién están ustedes aliándose un día sí y otro también. Desde luego, no trabaja para las españolas y los españoles. No trabaja para aquellos que quieren una Europa fuerte y soberana. Y se lo vuelvo a decir una vez más, y es la tercera vez esta mañana: el patriotismo hoy es defender una Europa fuerte y soberana y no aliarse con las fuerzas que dentro de Europa, como es VOX, quieren una Europa débil y nos quieren divididos. Y yo nunca me voy a resignar, nunca me voy a resignar a que la guerra sea una forma de política exterior.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 99

Al portavoz del Grupo Popular quiero decirle que me sorprende su desconocimiento de política exterior, porque es cuestión casi ya de hemeroteca periodística: el G5 no existe, solo existe el G5+. Y en el G5+ estamos España, Francia, Alemania, Polonia, Italia, Reino Unido y la alta representante. A lo mejor es el plus lo que le ha despistado. Pero ahí estamos, y decidimos entre todos, porque con este Gobierno no se decide nada en Europa sin que nosotros estemos en el centro de la mesa.

Y lo lamento mucho, se me traspapeló una hoja con las notas que había tomado, pero ahora les contesto muy gustosamente a los portavoces de Esquerra, Junts y Bildu, que se me había quedado un poco fuera del tintero. De todas formas, a Esquerra Republicana la mayor parte de las cuestiones que había traído ya se las había contestado. Yo creo que lo importante no es lo que escriben otros sobre Europa, y entiendo que Estados Unidos es un país muy muy importante. Yo la he leído y, desde luego, la he analizado, pero lo importante es qué vamos a hacer nosotros: el salto de soberanía, incluido un ejército europeo, como lleva proponiendo España desde hace muchos años. Y, desde luego, yo le puedo asegurar que quien se está de verdad rearmando, y sobre eso debería hacer una reflexión más profunda, no somos nosotros, es Rusia. Se lo decía al portavoz de Podemos, sobre lo que no ha dicho aquí gran cosa. Lo que nosotros tenemos que hacer es tomar nota de ese rearme y de esa agresividad. Mire, hay una guerra de agresión, pero aquí, a tres horas de avión de esta ciudad, y tenemos que tener la disuasión en nuestras manos, nuestra propia disuasión, la europea, para defender la seguridad de nuestros ciudadanos.

A la portavoz de Junts, que también se me había pasado, le diré que, por supuesto, los derechos de las mujeres y las niñas están en el centro de nuestra política exterior feminista. De hecho, este viernes, en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, va a tener lugar otra reunión de una iniciativa española, HearUs, para que las mujeres y las niñas afganas tengan voz, y volveremos a reunirnos con ellas y a darles voz.

Sobre procesos de paz y mediación, el viernes pasado en Catar firmábamos una mediación en Colombia para otro proceso de paz. Y Catar, Suiza, Noruega y España hemos sido mediadores.

Respecto al portavoz de Bildu, mire, desde luego, creo que, cuando uno tiene una excelente relación con Marruecos, como tiene España en estos momentos —la mejor de su historia, digámoslo claramente, y no es fácil, nuestra historia nos lo demuestra—, lo que uno está haciendo como ministro de Asuntos Exteriores de España es su deber. Eso lo han señalado todos los presidentes del Gobierno de España y todos los ministros de Asuntos Exteriores en democracia: la primera prioridad de un ministro de Asuntos Exteriores es la buena relación con Marruecos. Yo la tengo excelente. Y no esparza, no intente espantar ideas, bulos, rumores sobre nuestra relación con Marruecos y la posición sobre el Sáhara, que es pública y conocida. Que no le pase como con Pablo González. ¿Se acuerda de Pablo González? (**El señor Iñarritu García hace gestos afirmativos**). Estuvo un año y medio, y yo le hablaba sobre ello públicamente aquí, como le digo sobre el Sáhara y Marruecos, y usted insistía, insistía e insistía. Ya no ha vuelto a decir nada de Pablo González (**el señor Iñarritu García: Sí**) desde que le vio bajar de un avión y lo recibiera Vladimir Putin. En estos momentos le están juzgando en Polonia por ausencia, creo que no debía de estar yo descolocado. (**El señor Iñarritu García: No está juzgado. Presunción de inocencia**). Quiero hacer referencia a una cuestión de la primera intervención que se me traspapeló y lo siento mucho —créame, no es un desprecio; le aprecio mucho y aprecio también muchas de sus posiciones—: hombre, que usted llame a la cooperación española con la población de Tinduf latas de atún, eso sí es un desprecio hacia los cooperantes españoles. No es lata de atún; somos el primer donante bilateral. (**El señor Iñarritu García pronuncia palabras que no se perciben.—Aplausos**).

Señorías, yo les agradezco y agradezco al portavoz del Grupo Socialista siempre ese espíritu constructivo y europeísta, que en este debate era lo importante. Muy pocos de ustedes han hablado de Europa y vienen unas semanas decisivas para el futuro de Europa y para el futuro de las españolas y los españoles, porque lo que se decida de la paz en Ucrania va mucho más allá que simplemente la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. La paz que se acuerde en Ucrania será el esquema de seguridad futuro en Europa. Los europeos y los españoles nos estamos jugando algo existencial, y quiero volver a ser muy claro y concluir ese debate con ello: hay países que están trabajando para que ese esquema de seguridad no solo debilite, sino liquide el proyecto europeo, y hay fuerzas aliadas de ellos en esta misma Cámara. Por lo tanto, los europeístas tenemos que unirnos por la paz, la estabilidad, la prosperidad y el bienestar de nuestros ciudadanos. Y no queda mucho tiempo, tendremos que tomar decisiones en las próximas semanas.

Muchas gracias por todos sus comentarios y por todo el debate que hemos tenido con franqueza hoy aquí. Gracias. (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 100

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES:

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A TOMAR EL GOBIERNO DESPUÉS DE CONOCER LA CONDENA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO. (Número de expediente 173/000142).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, pasamos a debatir la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a tomar el Gobierno después de conocer la condena del Fiscal General del Estado.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Gil Lázaro. (**Aplausos**).

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, el Gobierno prosigue en su acoso a la justicia. La condena al fiscal general trae causa en el hecho de que Sánchez haya convertido a la Fiscalía en un instrumento a su servicio. Y, desde luego, nada hace suponer que la nueva Fiscal General del Estado vaya a tratar de corregir este hecho, como es un hecho también el control político del Gobierno sobre el Consejo General del Poder Judicial y sobre el Tribunal Constitucional, control favorecido por el Partido Popular, que pactó con Sánchez en su momento la renovación de dichos órganos. Y ese control político, además, es especialmente grosero en lo que concierne al Tribunal Constitucional, un tribunal que, sin ser un tribunal de casación, anuló la condena dictada por el Tribunal Supremo contra los señores Chaves y Griñán con ocasión del caso de los ERE de Andalucía y al que ahora ya Sánchez ha puesto sobre aviso para hacer lo mismo con la condena correspondiente al señor García Ortiz. Pero no solamente esto, sino que, además, este Tribunal Constitucional ha venido sistemáticamente avalando todas las más radicales y extremistas leyes del sanchismo: eutanasia, aborto, educación, amnistía... Y no solamente las ha avalado, sino que, en determinados casos, ha tratado de blindar la imposibilidad de que esas sentencias puedan ser revisadas en el futuro. (**Aplausos**). Este intento de control político de la justicia se manifiesta igualmente en el proceso de reformas legislativas que el Gobierno trata de impulsar, fundamentalmente a través del proyecto de ley de ampliación y funcionamiento de la carrera judicial y fiscal y del proyecto de ley de enjuiciamiento criminal. Mediante el primero, el Gobierno pretende facilitar el acceso a ambas carreras a personas afines en detrimento de aquellas que han accedido a ellas por la vía de oposición. En cuanto al segundo, el Gobierno pretende conceder la instrucción de las causas penales a la Fiscalía, de modo que de ellas dependerán las correspondientes unidades investigadoras de policía judicial —es decir, la UCO— y, al mismo tiempo, limitar la presencia de la acción popular en dicho proceso penal. En definitiva, todo este intento de control manifiesto de la justicia por parte del Gobierno no tiende sino a pretender reforzar el poder omnímodo de Sánchez, que desde hace años viene acrediitando que se siente por encima de la ley e impune ante ella, y, como consecuencia de esta realidad, los múltiples casos de corrupción familiar, política y gubernamental que afectan a Sánchez. Así que, señorías, conviene situar esto también en el contexto debido, porque esa corrupción que hoy afecta a Sánchez lo es desde el origen mismo, porque Sánchez no tuvo ningún inconveniente en pactar con los peores enemigos de la nación para ser presidente; para continuar siéndolo, en indultar y amnistiar a políticos separatistas que se habían alzado en Cataluña contra la unidad nacional y contra la Constitución, y, hoy, continúa, día a día, atendiendo las demandas de comunistas, separatistas y herederos políticos de ETA no porque —como algunos erróneamente digan— sea víctima del chantaje de estos, sino, exactamente, porque con ellos comparte el mismo proceso que estos asumen de desmembración de la unidad nacional y de liquidación del modelo constitucional vigente. (**Aplausos**).

Así que, señorías, hoy, tanto por ese control político de la justicia como por su falta de respeto a la separación de poderes, al Estado de derecho y a la pluralidad ideológica natural de la sociedad española, Sánchez es una auténtica amenaza para nuestra democracia. Y un punto especial hay que hacer en cuanto a esa falta de respeto hacia la pluralidad que se manifiesta, evidentemente, en la situación actual de Televisión Española, porque, mediante real decreto, en octubre de 2024, Sánchez y sus socios modificaron el sistema de elección del Consejo de Administración de Televisión Española, de modo que eso les ha permitido disponer hoy de once del total de quince vocales que integran ese consejo y, por tanto, convertir a Televisión Española en un elemento de adoctrinamiento y propaganda al servicio de la ideología oficial, dedicado, además, a falsificar sistemáticamente la historia de España y, lo que es peor, a ofender cotidianamente las convicciones políticas y religiosas de millones de españoles. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 101

Por eso, señorías, el Grupo Parlamentario VOX, a través de esta moción, plantea cuatro exigencias fundamentales. Primero, instar al Gobierno a que promueva con carácter urgente todas aquellas reformas necesarias en las leyes que regulan las grandes instituciones del Estado para garantizar la neutralidad de las personas que tienen que desempeñar en ellas puestos de dirección. En segundo lugar, garantizar, adoptando todas las medidas legales precisas, la imparcialidad, la independencia y, desde luego, la competencia profesional de las personas llamadas a ejercer la Fiscalía General del Estado. En tercer lugar, proceder de inmediato a la retirada de los proyectos de ley de ampliación y funcionamiento de la carrera fiscal y judicial e, igualmente, del proyecto de ley de enjuiciamiento criminal y renunciar en el futuro a cualquier iniciativa que pretenda atribuir la instrucción del proceso al Ministerio Fiscal o que pretenda limitar en dicho proceso el ejercicio de la acción popular. Y, finalmente, proceder a una reforma urgente de la Ley Orgánica del Poder Judicial para garantizar y establecer que los doce vocales de origen judicial que forman parte del consejo general lo sean por elección directa, personal y secreta de todos los miembros de la carrera. (**Aplausos**). Y, además, establecer que el criterio de antigüedad en el escalafón sea el único criterio válido para la provisión de plazas en el Tribunal Supremo y para la presidencia de todos los demás tribunales.

En definitiva, señorías, estas son reformas urgentes, pero mucho más urgente que esto, para garantizar la independencia de la justicia y la salvaguarda de nuestra democracia, es darle ya la palabra al pueblo español para que el pueblo español decida libremente sobre una disyuntiva clara, expresa y taxativa: o continuar moribundos en manos de Sánchez o abrir un camino de esperanza al futuro de España.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **GIL LÁZARO**: Porque, señoras y señores diputados, hoy, la única alternativa es clara, o con Sánchez o con España.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que procede abrir turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, president.

Señorías de VOX, ayer les preguntaba si sabían ustedes algo de los exdirigentes de Revuelta, su organización juvenil, que admitían desviar fondos recaudados para las víctimas de la dana de Valencia. Les preguntaba ayer, señorías de VOX, si sus juventudes se habían quedado el dinero que donaba la gente para las víctimas de la dana, y no me respondieron. Pero escúchense a ustedes mismos. (**La señora Micó Micó acerca el móvil al micrófono para reproducir un audio**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, un segundo, por favor. Señoría, no puede utilizar esos medios. Continúe, por favor.

La señora **MICÓ MICÓ**: Como me interesa que lo escuchen y no puedo utilizar sus propias palabras, lo diré yo literalmente. Ustedes decían: Hemos pedido dinero para la dana y no lo hemos gastado en la dana. Tenemos un marrón de la hostia. Si lo donamos a una residencia, nos hacemos una puta foto ahí con los viejos en la dana, ya no hay delito. Nos marcamos la de Alvise. Nos inventamos alguna pollada y ya está. Que la gente no piense que somos de VOX. ¡Y ya ha salido el Gordo! Esto es lo que ustedes quieren, marcar distancias para que no se sepa que Revuelta y VOX son lo mismo y que son ustedes los que se han quedado con el dinero de las víctimas de la dana. ¿Y qué polladas se han inventado ustedes al final? Denunciar ante la Autoridad Independiente de Protección del Informante a Revuelta. Esto es lo que han hecho ustedes para desvincularse de su organización juvenil.

¿Saben, señorías de VOX, lo ofensivo que es para una valenciana o para un valenciano que llevan un año sufriendo las consecuencias de la dana y el cutrerío del Gobierno de Mazón escuchar que nos digan «nos hacemos una puta foto ahí con los viejos de la dana y no hay delito»? ¿Saben lo que significa para una valenciana y un valenciano esto que ustedes acaban de hacer? La dana, para ustedes, señorías de VOX, ha sido un decorado y una fuente de ingresos. Sé que no era suficiente con venir a Valencia a cargar contra ONG que estaban trabajando con la gente que lo necesitaba, como Cruz Roja, sé que no era suficiente para ustedes con venir a Valencia a difundir bulos con muertes masivas, con imágenes aterradoras, mientras que la gente no sabía dónde estaba su gente querida que había desaparecido. Pero sí que se ve que venían a Valencia a aprovecharse de una situación para quedarse dinero de las víctimas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 102

Señorías de VOX, ustedes que dicen que son tanto de misa y ahora que se acerca la Navidad, respóndanme. ¿Ustedes qué creen que pensaría el niño Jesús de la gente que roba donaciones a las víctimas de la dana? Señorías de VOX, ustedes que son muy de misa, ¿no conocen el séptimo mandamiento? No robarás. No robarás. Señorías de VOX, ustedes que son muy de la familia, a mí me da la sensación, después de todo lo que hemos escuchado y cuando vemos estas cosas, que ustedes venderían hasta a sus padres por cuatro euros. Esto es lo que pensamos de vosotros, porque lo que han hecho, señorías de VOX, es cruel, es malvado y es ruin, pero, por encima de todo, lo que ustedes han hecho es muy muy cutre, señorías de VOX, muy muy cutre.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Vallugera Balañà.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Gràcies, presidenta.

Diputats i diputades, bona tarda.

Esperin una mica per «pedir la palabra», que suposo que també la *pedirán* per mi. A veure, un parell de coses. La primera, la substancialitat d'aquesta moció, es podria fer tranquil·lament juntament amb la que ve després, perquè totes dues versen sobre el tema del Fiscal General de l'Estat i totes dues amb un mateix amb una mateixa línia.

Agrair, per una banda al senyor Gil Lázaro, que s'ha cenyit absolutament al text de la seva moció, jo em pensava que faria alguna incorporació nova, sobretot tenint en compte la recent detenció de Leire Díez. Aprofitaria per dir alguna cosa o ens donaria alguna primícia, però sembla ser que s'ha cenyit exclusivament a això. I en segon lloc, senyora Micó, he de dir que després del que ha dit vostè, l'únic que m'agafen ganes de sortir d'aquest hemicicle i netejar-me, dutxar-me, rentar-me perquè el grau de brutícia que hi ha en aquests escons és gairebé insuportable. I ja arribo a Barcelona massa ofegada de tanta corrupció, de tanta mediocritat i de tanta incapacitat d'exercir la direcció d'un Estat amb una mica de decència. Però és que el que vostè acaba d'explicar m'ha deixat glaçada.

Dit això, quan una fa la carrera de dret, encara que la faci a poc a poc i durant molts anys, com és el meu cas, hi ha una cosa que a penal li queda clar. I a penal li queda clar que *in dubio pro reo*. Després de veure la sentència que han fet sobre el cas del Fiscal General de l'Estat, he de dir que han polvoritzat tots els principis sentenciadors que mai a la vida havia après en aquella facultat. Els meus catedràtics es deuen estar tirant pels balcons perquè quan jo vaig arribar a aquest congrés, que ja saben que no considero que sigui el meu, el meu motiu fonamental era explicar al meu país que aquest és un Estat en fallida, que aquest és un Estat que no va fer bé la transició des de la dictadura fins a una suposada democràcia, que són «los mismos perros con distintos collares». Però és que sap què passa, que m'estan traient la feina? M'estan traient la feina a base de carregar-se l'Estat vostès sols. El que estan demostrant és que l'antic feixisme, ara diríem amb una mica de gust vintage i una mica reformulat, «los suyos son los suyos». I aquí només poden manar ells. Per tant, si algú té la gosadia de pretendre exercir el govern i la direcció de l'Estat des de diríem elements ideològics diferents, aniran per vostès «por tierra, mar y aire, por lo civil o por lo criminal»? Amb els jutjats o amb les forces i cossos de seguretat de l'Estat? D'una manera legal o d'una manera il·legal? Això ja ho vam veure amb tot el procés, per unes persones que volien votar i van posar urnes i van acabar a la presó. I allò era gravíssim i allò els hauria hagut d'avertir. Per tant, a nosaltres això ens hauria de «pillar molt lejos». Però no ens pilla «lejos», perquè resulta que també ens ho apliquen. I perquè resulta que encara formem part d'aquest Estat. Mirin, sincerament la prevaricació, i ho dic amb totes les lletres, que representa una sentència que diu que es pot acreditar que qui va fer el delicte va ser el Fiscal General de l'Estat «o otros de su entorno», és de tal calibre que acaben de destrossar l'estat de dret del seu Estat, no del que jo crearé o del que jo vull crear o del que jo imagino, del seu Estat. I els agraïm molt, els ho agraïm molt, que demostrin que les costures de l'estat es trenquen i els agraïm molt que demostrin que la magistratura màxima d'aquest estat és prevaricadora. Quan les sentències que han de fer tenen un rerefons polític i els agraïm molt que demostrin que els tribunals en aquest estat són elements polítics i no elements jurídics. I els agraïm molt que demostrin que la judicialització de la política, no és que sigui un fet, és que ara ja és l'ecosistema en què viuen. Si vostès volen seguir sent animalets que fan política en un ecosistema absolutament corromput. Facin-ho, però, si us plau, a nosaltres no ens hi emboliquin. Ja és hora que ens deixin votar d'una vegada. Perquè l'olor de putrefacció d'aquest estat no l'havia sentit mai.

Moltes gràcies.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 103

Gracias, presidente.

Diputados, diputadas, buenas tardes.

Supongo que también pedirán la palabra por mí, espérense un poco. Un par de cosas. La primera, la sustanciación de esta moción se podría hacer tranquilamente con la que viene después, porque las dos versan sobre el tema del Fiscal General del Estado y las dos con una misma línea.

Quiero agradecer, por una parte, al señor Gil Lázaro que se haya leído totalmente el texto de su moción; pensaba que haría alguna moción nueva, sobre todo teniendo en cuenta la reciente detención de Leire Díez, podía aprovechar para decir alguna cosa y darnos alguna primicia, pero parece que se ha centrado exclusivamente en esto. Y, en segundo lugar, señora Micó, debo decir que después de lo que ha dicho usted, solo me dan ganas de salir de este hemiciclo y limpiarme, ducharme, lavarme, porque el grado de suciedad que hay en estos escaños es casi insopportable. Y ya llego a Barcelona bastante ahogada de tanta corrupción, de tanta mediocridad y de tanta incapacidad de ejercer la dirección de un Estado con un poco de decencia, pero es que lo que usted acaba de contar me ha dejado helada.

Dicho esto, cuando se hace la carrera de Derecho, aunque se haga poco a poco y en muchos años, como es mi caso, hay una cosa de Penal que te queda claro, in dubio pro reo. Después de ver la sentencia que han hecho sobre el caso del Fiscal General del Estado, debo decir que han pulverizado todos los principios sentenciadores que jamás, en la vida, aprendí en esa facultad. Mis catedráticos deben estar tirándose por los balcones, porque cuando yo llegué a este Congreso, que ya saben que no considero que sea el mío, mi motivo fundamental era explicar a mi país que este es un Estado fallido, que este es un Estado que no hizo bien la Transición desde la Dictadura hasta una supuesta democracia, que son los mismos perros con distintos collares. Pero, ¿saben qué pasa? Que es que me están quitando el trabajo, me están quitando el trabajo a base de lo que hacen ustedes solos. Lo que están demostrando es el antiguo fascismo —ahora diríamos con un poco de gusto vintage y un poco reformulado— y aquí solo pueden mandar ellos. Por lo tanto, si alguien tiene la osadía de pretender ejercer el Gobierno o la dirección del Estado, desde —diríamos— elementos ideológicos diferentes, irán a por ustedes por tierra, mar y aire, por lo civil o lo criminal, con los juzgados o las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de una forma legal o de una forma ilegal. Eso ya lo vimos con todo el proceso, con personas que querían votar y pusieron urnas y acabaron en la cárcel. Y aquello era gravísimo y les debería haber advertido. Por lo tanto, a nosotros eso nos tendría que pillar muy lejos, pero no nos pilla lejos porque resulta que también nos lo aplican y porque resulta que también formamos parte aún de este Estado. Miren, sinceramente, la prevaricación, y lo digo con todas las letras, que representa una sentencia que dice que se puede acreditar que quien cometió el delito fue el Fiscal General del Estado u otros de su entorno, es de tal calibre que acaban de destrozar el Estado de derecho de su Estado, no del que yo crearé o del que yo quiero crear o del que yo imagino, de su Estado. Y les agradecemos mucho, les agradecemos mucho que demuestren que las costuras de este Estado se rompen y les agradecemos mucho que demuestren que la magistratura máxima de este Estado es prevaricadora cuando las sentencias que hacen tienen un fondo político. Y les agradecemos mucho que demuestren que los tribunales en este Estado son elementos políticos y no elementos jurídicos. Y les agradecemos muchísimo que demuestren que la judicialización de la política no es que sea un hecho, es que ahora ya es el ecosistema en el que viven. Si ustedes quieren seguir siendo animalitos que hacen política con un ecosistema absolutamente corrupto, háganlo, pero, por favor, a nosotros no nos lien. Ya es hora de que nos dejen votar de una vez, porque el olor de putrefacción de este Estado no lo había oido jamás.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Presidente, señores diputados y señoras diputadas, el Fiscal General del Estado ha sido condenado tras tenerse por probado que ha sido él o alguien de su entorno quien filtró un correo. Ha sido un enjuiciamiento incompatible con el principio acusatorio y los estándares de independencia judicial. Los magistrados que han enjuiciado y condenado previamente intervieron en la admisión de las querellas, en la valoración inicial de los indicios y en el control de la instrucción, comprometiendo así la imparcialidad del Estado de derecho. (**Rumores**). La instrucción ha sido invasiva. Ha buscado promover gran escándalo social. Un registro en la Fiscalía General del Estado o el volcado de ocho meses de datos personales del fiscal cuando se investigaban cuarenta y ocho horas. La información incautada se filtró a la prensa, pero el Tribunal Supremo nunca investiga el entorno de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 104

filtraciones. (**Aplausos**). La sentencia adolece de falta de neutralidad judicial, pagos de una acusación a magistrados enjuiciadores durante la deliberación, comentarios chistosos del presidente del Tribunal en público sobre la sentencia aún no redactada, vínculos académicos entre magistrados y abogados acusadores, despropósitos que se suman a la decisión del Tribunal Supremo de publicar un 20 de noviembre solo el fallo condenatorio, publicándose la motivación jurídica tres semanas después.

El fiscal general ha sido declarado culpable sin pruebas y sin que sepamos quién es el entorno. Una sentencia que busca impedir la condena a la pareja de Ayuso, Alberto el de Quirón, por defraudar impuestos devengados en operaciones de saqueo a la sanidad pública. Hay una clara coordinación entre VOX y el PP para amedrentar a los fiscales que tienen que perseguir los casos de corrupción que les afectan. Revuelta, la organización juvenil de VOX, ha sido denunciada por apropiarse de miles de euros donados para los damnificados de la dana de Valencia. Y el denunciado, el presidente de Revuelta, es el cuñado del diputado de VOX en esta Cámara, Manuel Mariscal. La exportavoz de VOX en Baleares, Idoia Ribas, denuncia en la Fiscalía a VOX por transferir dinero de sus grupos parlamentarios a la Fundación Disenso. Según la señora Ribas —literal—, un instrumento del líder del partido, Santiago Abascal, para forrarse.

El PP también tiene fiscales a los que amedrentar, una que, a pesar de la UCO, investiga la venta de leyes tributarias y amnistías fiscales por el ministro Montoro y el grupo de altos cargos del Partido Popular, que constituyeron una banda criminal en el Ministerio de Hacienda; a los que investigan otros saqueos de la sanidad pública; los contratos troceados en Andalucía; los cribados del cáncer de mama; las defraudaciones en los hospitales de Ribera o de Quirón; los que investigan el blanqueo de dinero negro y adjudicación irregular de contratos por dirigentes del Partido Popular en la Diputación de Almería, y los que tienen que investigar las omisiones criminales de los Gobiernos del Partido Popular ante la dana o los incendios forestales.

Las derechas, VOX y PP, esta vez van a acabar con la democracia en cumplimiento de la estrategia de seguridad nacional de Trump, que considera enemigo a todo aquel que no acate las costumbres occidentales y cristianas; el argumento con el que las dictaduras militares han exterminado a los demócratas. Por cierto, ese argumento ya ha sido utilizado por la justicia polaca la semana pasada para ilegalizar al Partido Comunista de Polonia. La estrategia golpista nos la aplican cada vez que pueden. En diciembre del 2022 utilizaron al Tribunal Constitucional para prohibir al Congreso y al Senado que legislaran. Y el principal motivo de la derecha y la ultraderecha para acabar con este Gobierno es impedir la modernización y democratización de la justicia, pendientes desde el final de la Dictadura. Atacan el proyecto de ley de acceso a la carrera judicial y fiscal y piden acabar con el sistema de becas que permitirá a los hijos de las familias trabajadoras ser juezas o fiscales. Se oponen a homologar la instrucción penal a los países de nuestro entorno, porque eso limitaría el poder del impune partido de las togas. Proponen eliminar la participación del Congreso, único representante de la soberanía popular, en la elección del Gobierno del Poder Judicial. Y atacan a la nueva Fiscal General del Estado, aunque haya sido avalada unánimemente por el Consejo del Poder Judicial. Trump quiere acabar con la democracia y los demócratas en toda Europa, pero para eso necesitan unos poderes judiciales corporativos y a su servicio. Que nadie olvide nunca que la herramienta de Trump para acabar la democracia en España es VOX. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Martínez Salmerón.

El señor **MARTÍNEZ SALMERÓN**: Presidente, señorías, buenas tardes.

Hoy, debatimos otra moción de VOX, una de esas que llegan con olor a fotocopias, cambian la fecha, cambian el título, pero el contenido es exactamente el mismo, mucho ruido y poca política. Esta moción, señorías de VOX, no ensancha el espacio público, lo estrecha; no abre debates, los rechaza; no aspira a mejorar la vida de nadie, aspira a generar crispación. Señorías, España no es ese lugar sombrío que VOX describe cada vez que sube a esta tribuna. España es una democracia plena, respetada en Europa y admirada por sus avances sociales. Lo oscuro, señorías, es el espejo en el que ustedes se miran antes de venir aquí todas las mañanas.

Señorías de VOX, en mi pueblo dirían que vienen ustedes con más ternes que los armaos. Persistentes, sí, pero persistentes en la crispación, no en las soluciones y en el trabajo. Hablan mucho de la España que madruga, pero la España que madruga no necesita eslóganes, necesita derechos y soluciones, y ustedes votan, junto con el Grupo Popular, sistemáticamente contra ellos. La España que madruga levanta persianas, limpia habitaciones, recoge frutas, construye, cuida, enseña, atiende urgencias y estudia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 105

oposiciones. Esa España es la que sostiene y necesita los servicios públicos; justamente los mismos servicios que ustedes recortan desde que gobernan con el Partido Popular en las diferentes comunidades autónomas. **(Aplausos).**

Señorías de VOX, defender España no es llevar una pulsera mientras votan contra subir el salario mínimo, contra mejorar las pensiones, contra reforzar la sanidad y la educación pública. Defender España es votar para mejorar la vida de quienes más lo necesitan.

Su moción insiste en un clásico: atacar a las instituciones, al fiscal general, al Tribunal Constitucional y a otros cuerpos del Estado. El anterior Fiscal General del Estado fue atacado desde su elección; fue objeto de críticas que encajaban perfectamente en la campaña que el PP orquestó en Galicia hace décadas, quizás por su buen trabajo en casos como el del Prestige o los incendios forestales. Curiosamente, la derecha y la ultraderecha siempre coinciden. En esta moción, al menos reconocen una cosa, señorías de VOX, reconocen que las elecciones en este país las convoca el presidente del Gobierno. Algo es algo. Esta vez ustedes se han leído la Constitución, se han leído la ley electoral y, además, las han entendido, que ya es un logro. **(Aplausos).**

También, reclaman reformas institucionales profundas. Pues bien, este Gobierno está acometiendo la mayor transformación de la justicia en décadas. La nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal situará la investigación penal en el Ministerio Fiscal bajo control judicial, como ocurre en Europa. La reforma del Estatuto del Ministerio Fiscal refuerza su autonomía y cuenta con el apoyo expreso de la Comisión Europea. La ley de eficiencia. Se ha multiplicado por doce el presupuesto para las inversiones, como los casi 15 millones de euros para el nuevo palacio de Justicia de Lorca, que pronto estará finalizado. Se quiere llevar a cabo la mayor ampliación de la planta judicial de la historia con 2500 nuevas plazas de jueces y fiscales en tres años. Y mientras este Gobierno amplía derechos, ustedes plantean retrocesos, cuestionan el proyecto europeo, proponen eliminar el Tribunal Constitucional y no reconocer el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Ustedes quieren un Estado sin controles, sin garantías y sin libertades.

Con respecto a la sentencia del Tribunal Supremo —cuyos fundamentos han sido recientemente publicados—, como es lógico, este grupo respeta el fallo. Pero respetar no es compartir y discrepar no es quitar legitimidad. Por lo tanto, nosotros llamamos a la responsabilidad de todos aquellos que deben confiar en las instituciones del Estado pero también tienen derecho a discrepar con ellas legítimamente. Resulta llamativo que critican ustedes al anterior Fiscal General del Estado porque no tenía un informe favorable del Consejo General del Poder Judicial y que ahora ataquen a la señora Peramato, que sí lo tiene y es unánime. Empieza a parecer que lo que les molesta no es el informe, sino que una mujer competente alcance un papel relevante en este país. **(Aplausos).** Eso es lo que parece que molesta a sus señorías. Una democracia no se debilita por las discrepancias, sino por la deslegitimación constante, y en eso VOX y el PP llevan tiempo compitiendo. Un país no avanza cuando quienes lo representan prefieren debilitar el suelo común antes que construir sobre él. No se construye España trabajando para que le vaya cuanto peor mejor.

Termino. La estrategia de enfangar podrá servir a algunos para ocultar su impotencia política, pero no para ofrecer un futuro a nuestro país. Tengan claro que este Gobierno seguirá donde debe: en la responsabilidad, en el respeto a las instituciones y en la tarea de sostener un país que merece mucho más que la política del resentimiento.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Conde Bajén.

El señor **CONDE BAJÉN**: Muchas gracias, señor presidente.

Debatimos hoy una moción del Grupo Parlamentario VOX con cuya exposición de motivos estamos muy de acuerdo. Aunque con su parte dispositiva tenemos alguna discrepancia, vamos a votar a favor, porque en tiempos como estos —mientras estamos aquí reunidos acabamos de detener a Leire Díez, la fontanera del PSOE, y al expresidente de la SEPI—, en tiempos como estos, digo, no es el momento de mostrar discrepancias, sino de exhibir coincidencias.

Señorías, en cincuenta años de democracia no habíamos visto un asalto a las instituciones como el que está perpetrando el Gobierno de Pedro Sánchez. Hemos visto cómo se ha nombrado a dos magistrados del Tribunal Constitucional, que han pasado directamente del Consejo de Ministros y Moncloa a la silla del Tribunal; hemos visto cómo se nombra Fiscal General del Estado a una señora que un minuto antes era ministra del Gobierno; cómo se nombra presidente del CIS al que hacía las encuestas en la sede de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 106

Ferraz, o director del Instituto Nacional de Estadística a aquel que podía aceptar las instrucciones que le daba la señora Calviño porque no le gustaban los datos macroeconómicos de su antecesor; hemos visto cómo se nombraba presidenta del Consejo de Estado a una persona claramente inidónea, pero que tenía como gran mérito ser militante del PSOE y haber sido ministra de Pedro Sánchez; o directora del Centro Nacional de Inteligencia a la jefa de gabinete de Margarita Roles; o miembro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al marido de una ministra; o presidente de Radiotelevisión Española a un militante del Partido Socialista; cómo se asaltan empresas privadas; cómo se amordaza a este Congreso, bajo la arbitraría Presidencia de la señora Armengol, para impedir que se debatan las proposiciones de la oposición. (**Aplausos**). Y se hace para impedir dos cosas: demostrar que existe un proyecto político alternativo y demostrar que el Gobierno no tiene el apoyo parlamentario que dice tener.

Pero de todo esto, señorías, lo más grave, de lejos, es la actuación de la izquierda y de la extrema izquierda en relación con la condena al fiscal general. Señorías, ¿quién decide en un Estado de derecho si alguien es culpable o inocente? Con arreglo al artículo 117.3 de la Constitución, el ejercicio de la potestad jurisdiccional corresponde en exclusiva a los juzgados y tribunales, que son los competentes para juzgar y hacer ejecutar lo juzgado. En un Estado de derecho solo los tribunales deciden la culpabilidad y la inocencia. Cuando el presidente del Gobierno, cuando sus ministros y cuando hasta ese eximio jurista, el señor portavoz del Partido Socialista, el doctor Patxi López, se permiten el lujo de atacar la sentencia del Tribunal Supremo, se está haciendo un ataque intollerable, inasumible al Poder Judicial. Se está retando al Tribunal Supremo. (**Aplausos**).

Señorías, lo que ahora se está discutiendo va mucho más allá del caso del fiscal general. Lo que ahora se está discutiendo es si la ley es igual para todos o si va a resultar que los señores de la izquierda y de la extrema izquierda son más iguales que otros, en aquella feliz expresión de George Orwell. Lo que se está discutiendo es si los actos de la izquierda y la extrema izquierda deben quedar impunes siempre o si pueden ser condenados cuando delinquen.

Señorías, la democracia liberal se basa en el principio de que todos somos iguales ante la ley y que, en la aplicación de esa ley, no existen privilegios de ninguna clase. En las democracias populares de inspiración marxista —que ni son democracias ni son populares— la ley se aplica solo en interés del partido y, por lo tanto, a los miembros del partido se les aplica de manera diferente. (**Aplausos**). Ya saben, señorías, que entonces los actos ya no son iguales para todo el mundo. Y ya saben, señorías: solo sí es sí y hermano, yo sí te creo; pero si el pervertido, el guarro, el acosador es miembro del Partido Socialista, entonces la cosa es distinta. Si alguien se manifiesta frente a la casa de una ministra del Partido Popular, eso es jarabe democrático; pero si resulta que alguien lo hace frente a la mansión de Galapagar, entonces es un acto fascista intollerable. Y si un tribunal de Justicia se atreve a condenar a uno de los suyos, entonces resulta que los jueces son fachas con toga y hay que dedicarse a atacar sus sentencias y a atacar sus decisiones. Y para que todo este mecanismo funcione hay que apoderarse de la Fiscalía, del Tribunal Constitucional, de los organismos reguladores, de los medios de comunicación públicos y hasta de las empresas privadas.

Señorías, la democracia española está en peligro y el Poder Judicial es el último valladar para impedir este asalto a la democracia, y por eso se dedican a desacreditarlo; por eso pretenden suprimir la acción popular, para impedir que los casos que les afectan lleguen a ser juzgados por los tribunales; por eso se acaparan puestos dirigentes de la Fiscalía con algunos fiscales afines; y por eso se tira del indulto cuando todo eso falla y entonces se decide dejar impunes a esos de los suyos que son condenados por los tribunales.

Señorías, cuando dentro de —como mucho— un año y medio los españoles volvamos a tener voz y podamos votar, tendremos que elegir otra vez entre este movimiento disolvente, profundamente corrupto y que se dedica a alterar el orden constitucional...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **CONDE BAJÉN**:... o podremos elegir si queremos una democracia plena para una España más justa y más libre, que es la que representa el Partido Popular.

Gracias. (**Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!—Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 107

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES RINDA CUENTAS DEL DETERIORO SIN PRECEDENTES AL QUE ESTE GOBIERNO HA SOMETIDO A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, EN PARTICULAR, TRAS LA SENTENCIA CONDENATORIA AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO. (Número de expediente 173/000143).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpellación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes rinda cuentas del deterioro sin precedentes al que este Gobierno ha sometido a las instituciones del Estado, en particular tras la sentencia condenatoria al Fiscal General del Estado.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Noriega Gómez.

El señor **NORIEGA GÓMEZ**: Buenas tardes, presidente.

Don Luis Antonio Burón Barba, primer Fiscal General del Estado designado para el cargo y nombrado por el Gobierno socialista, dejó dicho: No es razonable temer que un Gobierno legítimo salido de las urnas utilice unas facultades de cese y nombramiento como armas para influir en el curso de los procesos en que intervenga el Ministerio Fiscal, ni que cualquier fiscal general se pliegue a una pretensión de tal índole.

Cuarenta años después, los dos temores del Fiscal General Burón se han hecho realidad: primero, que un Gobierno pretenda influir en el Ministerio Fiscal; segundo, que el Fiscal General del Estado se pliegue a las indicaciones recibidas del Gobierno. Como consecuencia de ello, y como todas sus señorías saben, el fiscal general ha sido condenado por el Tribunal Supremo por un delito de revelación de secretos. Ya tienen a su disposición los 184 folios de la sólida sentencia con sus fundamentos jurídicos que justifican debidamente la condena.

En cuarenta y siete años de democracia, este Gobierno, el Gobierno de Pedro Sánchez y sus socios, es el que más ha atacado la Constitución, afectando la separación de poderes, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y la neutralidad de los poderes públicos. El Gobierno de Sánchez ha violado de manera frontal y directa, entre otros muchos, el artículo 134.3 de la Constitución española, que establece el mandato imperativo —digo imperativo— de presentar los presupuestos generales del Estado tres meses antes de la expiración de los anteriores. El artículo indica de manera expresa «deberá presentar». Este incumplimiento, señorías, es gravísimo.

Como acertadamente indica el catedrático don Javier Tajadura Tejada, esto supone un falseamiento generalizado de la forma de gobierno prevista en la Constitución, derivando en lo que la doctrina, y en concreto don José Tudela Aranda, denomina parlamentarismo negativo. El Ejecutivo se legitima por la existencia de un programa de gobierno que cuenta con el respaldo de la mayoría de la Cámara, pero esto, desde hace años, no es así en España: no existe programa de gobierno que cuente con la mayoría de la Cámara; se ceden, como pago por el chantaje, competencias del Estado y se entrega dinero de todos los españoles a sus socios para lograr que voten a favor de un punto concreto en el Pleno, permitiendo así que continúe el Gobierno con respiración asistida. (**Aplausos**).

La única razón de ser del Ejecutivo de Pedro Sánchez es impedir la alternancia política. Hay que decirlo claro y alto. Y esto, señorías, no es democrático. Se incumple, entre otros, el artículo 66 de la Constitución, que indica que las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa, aprueban los presupuestos y controlan la acción del Gobierno. Pues bien, en España no se cumplen ninguna de estas tres cuestiones. Se secuestra el Parlamento; se le vacía de contenido; se debilita el sistema de controles y contrapesos; se bloquean constitucionalmente las iniciativas del Senado; se reduce el debate público; se utilizan fraudulentamente las atribuciones de la Mesa y se gobierna desde el Consejo de Ministros, incumpliendo también el artículo 86 de la Constitución española, que establece meridianamente claro que solo se puede hacer en casos de extraordinaria y urgente necesidad. (**Aplausos**).

¿Sabían ustedes, señorías, que el Gobierno de Sánchez ha batido el récord de reales decretos, más de 160 hasta ahora, y que es el primero en toda la democracia que ha aprobado más decretos que leyes? El Gobierno de la gente, el Gobierno progresista, sí, ese.

Se ha potenciado el guerracivilismo y la polarización: se enfrenta a hombres contra mujeres, a propietarios contra inquilinos, a empresarios contra trabajadores, a unas comunidades autónomas frente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 108

a otras comunidades autónomas, a pensionistas contra trabajadores activos, y ahora se enfrenta a los ciudadanos contra los jueces; esa es su última pretensión. (**Aplausos**).

Tras la condena al Fiscal General del Estado, y sin haber conocido aún la sentencia, que se publicó ayer, el presidente del Gobierno, sus ministros y sus socios de Gobierno y socios parlamentarios han atacado abiertamente al Tribunal Supremo, siguiendo el argumentario de Moncloa, claro. El presidente anticipó la inocencia del Fiscal General del Estado para presionar al Poder Judicial. Y esto es vergonzoso, señorías; esto no se puede hacer en un Estado de derecho. (**Aplausos**). Y, tras la condena, sigue defendiendo al fiscal y sigue hablando de que es una condena sin pruebas y que se acabará imponiendo la verdad. La ministra de Sanidad utilizó la televisión pagada por todos los españoles para afirmar que se condenaba sin pruebas y que el procedimiento era irregular. El ministro Óscar López declaró que el fiscal es inocente a pesar de lo que diga el Supremo. El ministro Puente ha llegado a afirmar que el Tribunal Supremo es la oposición real al Gobierno. En cuanto al ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, si hoy se hubiera dignado a venir al Congreso, le preguntaría con qué rostro iba a venir: ¿como abogado defensor del fiscal general, como ha estado haciendo durante muchos meses, o quizás como abogado defensor de la familia Sánchez-Gómez, o como el notario mayor del Reino, que es lo que debería hacer como ministro de Justicia de todos los españoles? (**Aplausos**).

A todo esto se suma su pretensión de modificar unilateralmente y sin consenso la Ley de Enjuiciamiento Criminal para permitir que organismos internacionales revisen procedimientos judiciales españoles firmes. Hablo del artículo 762.2 del proyecto. ¿Qué es esto, señorías del PSOE? ¿Otro intento de modificar la Constitución sin acudir al procedimiento establecido en esta? ¿Es otra mutación constitucional encubierta? ¿Se está externalizando la justicia en un relator de la ONU? Los españoles deben saber que los magistrados que han condenado al fiscal son los mismos que dictaron la sentencia del caso Gürtel o la condena a Iñaki Urdangarín. ¿Eran imparciales entonces y ahora son prevaricadores?

Nadie, por muy poderoso que sea, está por encima de la ley; se llama Estado de derecho y esta es la principal lección que sacamos de esta brillante sentencia del Tribunal Supremo. (**Aplausos**).

Para terminar, y por lo que respecta a Televisión Española, la degradación es absoluta. Lo que debería ser la televisión de todos se ha convertido en 'Telepedro', una máquina de propaganda que nos cuesta 1200 millones de euros al año. Nunca podremos olvidar que el día que España lloraba por las víctimas de la dana decidieron, señorías del PSOE, no suspender el Pleno del Congreso para asaltar el Consejo de Administración de Televisión Española (**aplausos**), una decisión, señorías, que pesará siempre sobre sus conciencias y la de sus socios.

Durante este último año —ya acabo, señor presidente—, han contratado a dedo a productoras y a presentadores afines que manipulan abiertamente de la mañana a la noche y nos trasladan el argumentario diario enviado desde Moncloa.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Debe finalizar, por favor.

El señor NORIEGA GÓMEZ: Ya acabo.

El propio Consejo de Informativos de Televisión Española ha denunciado la falta de cumplimiento de los estándares mínimos de calidad, el incumplimiento del manual de estilo, el estatuto de información o la Ley General de Comunicación Audiovisual; incluso, han llevado esta denuncia ante el Parlamento Europeo. Hoy mismo, señorías, Televisión Española estaba absolutamente lanzada defendiendo al delincuente y atacando al Tribunal Supremo.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor NORIEGA GÓMEZ: Es inadmisible, no lo vamos a consentir.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

El señor NORIEGA GÓMEZ: Merecemos una España mejor. (**Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie**)..

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Hoces Iñíguez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 109

El señor HOCES INÍGUEZ: Muchas gracias, señor presidente.

La moción consecuencia de interpelación urgente que hoy nos trae el Partido Popular versa, sobre todo, de la degradación institucional. Nosotros compartimos tal diagnóstico en tanto que lo llevamos denunciando en el momento mismo en que Pedro Sánchez llegó al Palacio de la Moncloa. Además, estamos convencidos de que es capaz de todo con tal de permanecer un segundo más en el poder para intentar garantizar su impunidad.

Esta degradación institucional, señorías del Partido Popular, no es un accidente, es consecuencia de un proyecto político que necesita destruir todos los contrapesos y contrapoderes precisamente para garantizar o intentar garantizar su impunidad y también la de sus socios separatistas. Por eso, el Gobierno siempre encuentra un escalón más bajo de degradación institucional y Pedro Sánchez está a la vanguardia de este.

A nosotros, señorías del Partido Popular, esta iniciativa nos parece correcta, si bien también nos parece cándida, ingenua e insuficiente. Y esta iniciativa nos parece ingenua y cándida porque ustedes solicitan que el Gobierno se abstenga de dar instrucciones e indicaciones políticas a la nueva Fiscal General del Estado; también, que el Gobierno se abstenga de presionar a los magistrados del Tribunal Supremo. ¿Pero a estas alturas todavía ustedes piensan eso?, ¿se chupan el dedo? (**Aplausos**). Evidentemente, el Partido Socialista y el Gobierno van a presionar a la nueva Fiscal General del Estado, y por eso nosotros consideramos esta iniciativa sumamente insuficiente, porque rechazamos frontalmente dicha designación, entre otras cuestiones por la misma trayectoria política de la nueva Fiscal General del Estado.

Nosotros lo que queremos es que se disuelvan las Cámaras y que se convoquen elecciones. Y, mientras tanto, evidentemente, que el Gobierno retire todos y cada uno de los proyectos de ley que están socavando la independencia del Poder Judicial, entre otros, por ejemplo, el Proyecto de Ley Orgánica de Enjuiciamiento Criminal o el proyecto de ley de ampliación y fortalecimiento de las carreras judicial y fiscal.

Pero a nosotros, señorías del Partido Popular, no nos extraña que esta iniciativa sea cándida e ingenua, porque ustedes llevan décadas repartiéndose instituciones que deberían ser neutrales con el Partido Socialista (**aplausos**), todas y cada una de ellas, desde los magistrados del Tribunal Constitucional a los vocales del Consejo General del Poder Judicial, los consejeros del Tribunal de Cuentas, el Defensor del Pueblo y sus adjuntos, incluso han aceptado las migajas que les han dejado después del pacto de Partido Socialista, separatistas y comunistas con los consejeros de Radiotelevisión Española. Y más grave aún que estos pactos en instituciones que deberían ser neutrales es que ustedes han legitimado al Partido Socialista delante de los españoles y también delante de los líderes internacionales, porque mientras se estaba tramitando la ley de amnistía ustedes estaban pactando los vocales del Consejo General del Poder Judicial con este Gobierno y con los comunistas. (**Aplausos**).

Creo que ustedes, señorías del Partido Popular, todavía no han entendido que la izquierda y los separatistas odian y detestan a los jueces y magistrados libres e independientes; es más, es que odian el mismo concepto de justicia profesional libre e independiente, porque ellos quieren una justicia revolucionaria y partidista. Por eso, cuando ellos hablan de *lawfare*, no dicen que se está judicializando la política. En el fondo lo que nos están diciendo es que quieren politizarla todavía más (**aplausos**), porque se creen por encima del imperio de la ley y no toleran que sus fechorías y sus actos criminales estén investigados por jueces libres e independientes.

Señorías del Partido Popular, ustedes siguen buscando al PSOE bueno. De hecho, en la misma iniciativa lo dicen. Pues ya que se reúnen con el señor Page y dicen que es un hombre coherente y que no está conforme con las actitudes del Partido Socialista, presenten ustedes su moción de censura, que seguro que la votan los diputados del Partido Socialista electos por las provincias de Castilla-La Mancha. (**Aplausos**).

Señorías del Partido Popular, les animamos a que se sumen a nuestra iniciativa de derogar cada norma y de suprimir cada organismo que no vele por el interés nacional, por el bien de todos los españoles y por la unidad nacional. Por eso, señorías del Partido Popular, termino diciendo que la verdadera libertad política está en el imperio de la ley, el castigo del delito y el orden; y eso, señorías, solo lo representamos nosotros.

Muchísimas gracias. (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 110

El señor **LEGARDA URIARTE**: Eskerrik asko, presidente.

Arratsalde on. Buenas tardes, señorías.

Nos trae una vez más el Partido Popular, y también VOX, el asunto del ya dimitido Fiscal General del Estado, el señor don Álvaro García Ortiz, pidiendo de una manera u otra a la Cámara, a los grupos parlamentarios, su posicionamiento. En este sentido, quiero recordar muy brevemente, por una parte, lo que consideramos palmario y, por otra, reflejar nuestra opinión, la del Grupo Parlamentario Vasco, sobre la sentencia del Tribunal Supremo acerca del señor García Ortiz.

En cuanto a lo palmario, quiero señalar, señorías, que no tiene nombre que personas como el señor don Alberto González Amador, en lo más duro de la pandemia del COVID, se lucraran de manera obscena con la venta de productos de carácter sanitario, en una situación de extrema necesidad que afectaba a la vida del conjunto de la ciudadanía y de las personas en particular. Y también en cuanto a lo palmario, quiero señalar que el señor don Miguel Ángel Rodríguez, jefe de gabinete de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, difundió información falsa, un auténtico ejercicio de intoxicación informativa sobre la situación del señor don Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, en relación con una propuesta de acuerdo de conformidad penal con la Fiscalía sobre la comisión de dos delitos contra la Hacienda pública. Y en lo relativo a lo opinable, y sin desviarnos de lo esencial, nos parece jurídicamente más atendible la valoración de la prueba contenida en el voto particular y que conducía a la absolución que la realizada en la sentencia del Tribunal Supremo, condenatoria del ahora dimitido fiscal General del Estado, don Álvaro García Ortiz, que consideramos ha vulnerado su presunción de inocencia. Sin dejar de señalar, señorías —y voy finalizando, presidente— el a nuestro juicio grave daño que situaciones como la presente, en todas sus facetas, generan en las instituciones y en la confianza ciudadana sobre estas, entreabriendo la puerta a alternativas autoritarias que en nuestro ámbito político están rampantes.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Pagès i Massó.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: President, senyories. Bona tarda.

El títol de la moció que ens ocupa és rendir comptes del deteriorament sense precedents del que aquest govern ha sotmès les institucions de l'Estat i, molt especialment, del Fiscal general de l'Estat. Senyories del PP, sense precedents? No, al contrari. Hi ha precedents. La instrumentalització de la Fiscalía amb finalitats polítiques ha estat la norma de tots els governs de tots i, especialmente, dels del PP. Per exemple, recorden el nomenament del senyor Manuel Moix com a fiscal anticorrupció per part del Fiscal General de l'Estat, senyor José Manuel Maza, per frenar la instrucció de l'operació Lezo i altres casos de corrupció del PP? Ho recorden? Recorden les gravacions del senyor Ignacio González dient a Zaplana que el senyor Moix era collonut i que, per tant, se l'havia de nomenar fiscal anticorrupció? Recorden que després aquest fiscal va maniobrar per evitar el registre del domicili i la detenció del senyor Ignacio González? Això no són precedents? Totes les associacions, i fins i tot el Consell Fiscal, van demanar responsabilitat per aquelles ingerències. I el que no va ser deteriorament, sinó directament degradació total de la Fiscalía, va ser com va utilitzar aquesta institució el govern Rajoy per reprimir la demanda legítima del poble de Catalunya d'autodeterminar-se. Em refereixo a l'aberrant querella per rebel·lió que va presentar el senyor Maza contra el Govern de Catalunya, la presidenta del Parlament i els líders socials del procés. Amb la invenció d'una violència que mai va existir i la mentida del cop d'estat, quan el delict de referèndum havia estat eliminat del Codi Penal. Una querella instrumental que l'únic que buscava era justificar la presó. Les ordres de detenció internacionals i suspendre els càrrecs electes, entre d'altres, els diputats d'aquesta cambra Junqueras, Rull, Turull i Sànchez. Amb la col·laboració, per cert, de la presidenta, senyora Meritxell Batet. Però el més fort, és que la querella era un disc sol·licitat pel ministre de Justícia del govern Rajoy, senyor Català. I la música del disc provenia directament, no dirien mai d'on, del Tribunal Suprem. El senyor Maza era massa recte per inventar-se el cuento de la rebel·lió.

Per altre costat, anem al tema de més actualitat. Aquests dies hem viscut un aquellarre emocional per la condena del fiscal general. Els que no fa tant deien: «traeré a Puigdemont de vuelta para que rinda cuentas ante la justicia» i van fer tot el posible per conseguir-ho, són els mateixos que ara parlen de *lawfare*, de cop d'estat i pinten el senyor García Ortiz com un represaliat polític. Fins i tot una associació de fiscals progressistas ha requerit que intervenguin les Naciones Unidas per greus anomalías en el procés judicial. És curiós perquè ni ara ni en el judici al procés, ni en la resta de judicis a independentistes, en els

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 111

quals la fiscalia acusava a centenars de persones de delictes inexistentes, de rebel·lió, de malversació, de terrorisme, de desordres. En cap d'aquests judicis, aquests mateixos fiscals que ara van a plorar a les Nacions Unides no van veure cap anomalia. És molt curiós.

Com deia l'altre dia a la compareixença de la senyora Peramato, des del PSOE s'ha volgut atribuir la repressió de l'independentisme al govern del PP, però la realitat és que ha estat des del 2018 que l'Estat espanyol ha actuat de forma més sofisticada i, sobretot, més sistemàtica contra l'independentisme i especialment en relació a la fiscalia. En lloc d'un òrgan independent i imparcial, el que hi ha hagut és un actor que fa política judicial a les ordres del govern, promou causes i les impulsa o les recupera segons els interessos polítics del moment per rebaixar o directament per anul·lar l'adversari polític. I més enllà de la sentència d'ahir, en la que no hi entro perquè hi ha entrat amb molt d'encert el diputat que m'ha precedit, el senyor Legarda, el fet és que aquest actor, la fiscalia, promou relats mediàtics coordinadament amb mitjans afins i desplega una activitat de comunicació intensa i sistemàtica. Una activitat, per cert, impròpia de les seves funcions. Un ús intencionat d'informació reservada que inclou, no dirien què, des de notes informatives a filtracions informals. I sabem del que parlem perquè nosaltres ho hem patit.

Acabo el procés al fiscal general és molt greu i denota, com deia, com deia abans la diputada a la lleugera, la putrefacció de l'Estat. Però no es pot comparar amb la brutal repressió penal, policial, tributària i mediàtica contra l'independentisme. No és el mateix. No intentin posar-ho tot al mateix sac. Amb nosaltres hi ha hagut persecució ideològica. En canvi, vostès dos estan en una guerra, una guerra entre els «¿de quién depende la fiscalia?» i els del «el que pueda hacer, que haga». I en aquesta guerra algú s'ha pensat que el que valia contra nosaltres també valia contra el PP. S'ha passat de frenada i no li han perdonat. Com sap tothom, el senyor García Ortiz no estaria condemnat si hagués filtrat contra nosaltres, però això no vol dir que les seves batalles, les batalles que tenen entre vostès, siguin les nostres,, ni tampoc que es puguin comparar les dues persecucions.

Moltes gràcies.

Presidente, señorías, buenas tardes.

El título de la moción que nos ocupa es rendir cuentas del deterioro sin precedentes al que este Gobierno ha sometido a las instituciones del Estado, en particular tras la condena del Fiscal General del Estado. Señorías del PP, sin precedentes no, al revés, existen precedentes. La instrumentalización de la Fiscalía con motivos políticos ha sido la norma de todos los Gobiernos, sobre todo los del PP. Por ejemplo, ¿recuerdan el nombramiento del señor Manuel Moix como fiscal anticorrupción por parte del Fiscal General del Estado, el señor Maza, para frenar la instrucción de la operación Lezo y otros casos de corrupción del PP? ¿Lo recuerdan? ¿Recuerdan las grabaciones del señor Ignacio González diciendo a Zaplana que el señor Moix era cojonudo y que, por tanto, se le debía nombrar fiscal anticorrupción? ¿Recuerdan que después este fiscal maniobró para evitar el registro del domicilio del señor Ignacio González? ¿Esto no son precedentes? Todas las asociaciones e incluso el Consejo Fiscal pidieron responsabilidad por esas injerencias. Y lo que no fue deterioro, sino directamente degradación total de la Fiscalía, fue cómo utilizó esta institución el Gobierno Rajoy para reprimir la demanda legítima del Gobierno de Cataluña de autolegitimarse. Me refiero a la aberrante querella por rebelión que presentó el señor Maza contra el Gobierno de Cataluña, la presidenta del Parlamento y los líderes sociales del procés, con la invención de una violencia que nunca existió y la mentira del golpe de Estado, cuando el delito de referendo había sido eliminado del Código Penal; una querella instrumental que quería justificar la prisión, las órdenes de prisión, de detención internacional y suspender los cargos electos, entre otros, de los diputados de esta Cámara Junqueras, Rull, Turull y Sánchez, con la concurrencia de la presidenta Meritxell Batet. Pero lo más fuerte es que la querella era algo solicitado por el ministro de Justicia del Gobierno del PP, el señor Catalá, y venía del Tribunal Supremo. El señor Maza era demasiado recto para inventarse el cuento de la rebelión.

Vamos al tema de más actualidad. Estos días hemos vivido un aquellar emocional por la condena del fiscal general. Los que no hace tanto decían «Traeré a Puigdemont para que rinda cuentas ante la justicia» e hicieron todo lo posible por conseguirlo, son los que ahora hablan de lawfare y de golpe de Estado y hablan del señor Ortiz como de un represaliado político. Incluso los fiscales progresistas han pedido que intervengan las Naciones Unidas por graves anomalías en el proceso. Pero es curioso, porque en el resto de juicios a los independentistas, en los que la Fiscalía acusaba a centenares de personas de delitos inexistentes de rebelión, malversación, terrorismo, desórdenes, en ninguno de esos juicios esos mismos fiscales que ahora van a llorar ante las Naciones Unidas vieron o detectaron ninguna anomalía. Es muy curioso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 112

Como decía el otro día en la comparecencia de la señora Peramato, desde el PSOE se ha atribuido la represión del independentismo al Gobierno del PP, pero desde 2018 el Estado español ha actuado de forma más sofisticada y sistemática contra el independentismo. En especial referencia a la Fiscalía, en lugar de un órgano independiente e imparcial, hemos tenido un actor que hace política judicial a las órdenes del Gobierno, que impulsa las causas o las recupera en función de los intereses políticos del momento para rebajar o anular al adversario político y, más allá de la sentencia de ayer, en la que no entro porque el diputado Legarda ha entrado en ella con acierto, la Fiscalía promueve relatos mediáticos coordinados con medios afines y despliega una actividad de comunicación intensa y sistemática, una actividad propia de sus funciones, por cierto, y un uso intencionado de la información reservada, que incluye desde notas informativas hasta filtraciones informales. Sabemos de lo que hablamos porque lo hemos sufrido.

El proceso al fiscal general es muy grave y denota, como decía la diputada Vallugera, la putrefacción del Estado, pero no se puede comparar con la brutal represión penal, tributaria y mediática contra el independentismo. No es lo mismo, no intenten poner todo en el mismo saco. Con nosotros se ha producido una persecución ideológica. En cambio, ustedes dos están en una guerra; una guerra entre los de «¿De quién depende la Fiscalía» y los de «El que pueda hacer que haga». Y, en esta guerra, alguien se ha pensado que lo que valía contra nosotros también valía contra el PP. Se ha pasado de frenada y no se lo han perdonado. El señor García Ortiz no estaría condenado si hubiera filtrado algo contra nosotros, pero esto no significa que sus batallas, las batallas que tienen entre ustedes, sean nuestras batallas ni tampoco que se puedan comparar las dos persecuciones.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

El señor PISARELLO PRADOS: Gracias, presidente.

En la línea de mi compañero Enrique Santiago, después de sus conocidos *hits* del verano *Gobierno ilegítimo y Con Franco vivíamos mejor*, el Partido Popular y VOX nos traen hoy su último villancico navideño: *Asistimos a un deterioro sin precedentes de las instituciones*. Más que una canción nueva, en realidad se trata de un *remix*, que difícilmente pasará a la historia como el famoso chachachá de Anotop el Faraón. Pero las derechas de esta Cámara son así, señorías. Y por eso, para apagar el fuego del deterioro sin precedentes de las instituciones, nos sugieren, como en el famoso cuento de Dickens, que invoquemos a los fantasmas de las Navidades pasadas, presentes y futuras. ¿Que los rojos y separatistas insisten en respirar y existir? Pues el fantasma de Jorge Fernández Díaz te asegura que Fiscalía te lo afina y el de Ignacio Cosidó, con un gorro de terciopelo y un pompon blanco, te recuerda que ya controlan la Sala del Supremo por la puerta de atrás. ¿Que el actual Tribunal Constitucional no les gusta porque no sirve a los intereses del Partido Popular? Bueno, siempre puedes invocar al fantasma de González Pons para que lo atosigue gritándole: ¡Son el cáncer de la democracia! ¿Que no tienes cómo probar que el Fiscal General del Estado ha cometido un delito? Pues las Navidades son un buen momento para la imaginación: lo condenas sin sentencia, se lo atribuyes a alguien de su entorno, lo inhabilitas por dos años y así, de un plumazo, te lo quitas de encima, como ya se hizo con Juan María Atutxa, con Otegi, con los jueces de la Gürtel, con líderes del procés, con Alberto Rodríguez y con tantísimos más. Y así pasan las horas y el villancico no deja de sonar: Pedro Sánchez tirano, Gobierno ilegítimo, inhabilitaciones a destajo, que viva a tope el faraón y boicot al cava catalán. Y mientras tanto, tenemos a la reina maga Isabel Díaz Ayuso practicando su truco preferido, liquidar el presupuesto de sanidad pública, liquidar el artículo 43 de la Constitución y enriquecer a los accionistas de Quirón y del hospital de Torrejón, además de a su hermano y a su propia pareja. (*Aplausos*). Y bueno, pues ahí tenemos al señor Feijóo, que no es el rey Melchor porque no quiere, pero que ha ido a Cataluña a ofrecerle al jefe de la gran patronal el regalo que más ilusión le hacía: liquidar el artículo 31 de la Constitución y ahorrarles impuestos a los que más patrimonio tienen. El problema es este, señorías, que a menudo estos reyes magos del Partido Popular vienen con regalitos en el zurrón y dispuestos a convertir lo sucio en oro, pero no solo no reparan las instituciones públicas, sino que las saquean, las privatizan o las convierten en negocios de pocos. Y llegado el caso, si quien puede hacer no hace, como pide el Santa Claus Mayor, José María Aznar, siempre habrá algunos sacrificados elfos al servicio del Partido Popular que crearán una policía patriótica. Y si al Tió catalán se le ocurre hablar su lengua, se le espía. Siempre se le espía, porque, como decía ayer el diputado Joseba Agirretxea, del Partido Nacionalista Vasco, el problema de los reyes magos de la «una, grande y libre» es que no te quieren dentro, pero tampoco te dejan salir fuera. Por lo tanto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 113

llegados a este punto, es posible que muchas familias se nieguen a pasar la Nochebuena jugando al acertijo de quién es M. Rajoy o en qué reservado decidió Carlos Mazón regalar 62 millones de euros a empresas vinculadas a tramas corruptas del Partido Popular. Pero, cuidado, porque siempre puede haber un cuñado, deprimido por lo falso que suenan estos villancicos del Partido Popular, que piense que solo le queda entregarse a los brazos de Abascal, pero se equivocaría, porque Santiago Abascal, a quien si le hicieran una prueba genética tendría mucho en común con el rey Baltasar, fue un paje muy bien pagado durante los Gobiernos de Aznar, de Rajoy y de Esperanza Aguirre, que no solo no denunció su corrupción, sino que calló y cobró, como sigue haciendo con su fundación, y siguió cantando como si nada «Mira, mira cómo beben los peces en el río». Por eso, a quienes aún se ilusionan con las Navidades, no se fién de los falsos reyes del Partido Popular y VOX, que habrían deportado al niño de Belén, y recuerden, como solía decir el gran Robe Iniesta de Extremoduro, que nos ha dejado hace unas horas, que la peor lucha es la que no se da. Así pues, por Robe y por tantas y tantos como él, a seguir luchando y a legislar con vocación republicana para que toda mujer y todo hombre en cualquier rincón del mundo tengan paz, salud, vivienda y puedan vivir dignamente y en paz, sin pedir permiso a ningún poderoso.

Zorionak eta Urte Berri On, Bon Nadal i Pròsper Any Nou, Bo Nadal e Feliz Aninovo, Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Simancas Simancas.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Nos presenta el Grupo Parlamentario Popular una moción con una serie de advertencias de carácter moral. Sí, el Grupo Popular y de carácter moral. No se rían. Nos dicen: Ojo con las indicaciones que dan a la Fiscalía General del Estado. ¡Y me lo dicen a mí! Lo dicen ellos, que prohibieron expresamente al fiscal jefe de Madrid investigar el mayor robo de urnas de la historia de nuestra democracia en el 'tamayazo'. (**Aplausos**). ¡Me lo dicen a mí! Y nos dicen también: Ojo con lo que emiten en la televisión pública. ¡Y lo dicen ellos, que emitieron corridas de toros mientras miles de valencianos se manifestaban pidiendo justicia para sus muertos! (**Aplausos**). ¡Justicia para sus muertos! Y emitieron corridas de toros. Pero esta es la mejor, nos dicen: Ojo con los motivos por los que se manifiestan. ¡Ellos, que organizaron manifestaciones contra el amor, contra el afecto, contra el cariño, contra la decisión de dos personas del mismo sexo de convivir y quererse! (**Aplausos**). Organizaron manifestaciones contra el amor bajo el lema de esa gran filósofa que es Ana Botella —recordaréis—: «Las manzanas no son peras y las peras no son manzanas». (**Risas.—Aplausos**). Déjense de mocioncitas, señorías del Partido Popular, que tienen ustedes una historia demasiado truculenta como para dar lecciones de moralidad a nadie, y menos a este Gobierno. (**Rumores**).

Hablan de corrupción, hablan de abuso de poder, hablan de separación de poderes. ¡Pero si tienen casos de corrupción para todo el abecedario, desde el caso Almería y el caso Bárcenas al caso Torrejón y el caso Zamora! (**Rumores**). En fin, nos dicen que respetemos el principio de separación de poderes cuando declararon ustedes para la portada de su diario de cabecera lo siguiente (**muestra un recorte de prensa**): El PP tiene el apoyo de la mayoría de la carrera judicial. Bueno, ¿y esto exactamente cómo se expresa? ¿Cómo la carrera judicial apoya al Partido Popular? En concreto, ¿últimamente tienen ustedes algún ejemplo del que hablarnos sobre el apoyo de la carrera judicial al Partido Popular? (**Risas.—Grandes aplausos**). ¡Nos hablan de abuso de poder cuando hicieron policía nacional a un chófer para que espiera al tesorero de su partido! No, ustedes han convivido perfectamente con la corrupción, con el abuso de poder y con la vulneración del principio de separación de poderes. Su problema es de otra naturaleza. Su problema tiene que ver con las convicciones democráticas. (**Rumores**). No asumen ustedes la legitimidad de quienes piensan diferente para hacer política o para gobernar. Ese es su problema. (**Continúan los rumores**). Es más, yo soy de los convencidos de que, si pudieran y estuviera en su mano, inhabilitarían y expulsarían de este hemiciclo a la mayoría de los diputados. A los del Gobierno, por sanchistas. A los de Junts y a los del PNV, por separatistas. A los de Esquerra, Bildu y BNG, por separatistas y por rojos. (**Risas**). A los de Podemos, por deslenguados e irreverentes. Los expulsarían a todos. Tienen ustedes que aprender una cosa: tenemos la mayoría tanta legitimidad como ustedes para defender nuestras ideas en libertad (**aplausos**), para hacer política, para presentarnos a las elecciones y para gobernar también. Asúmanlo de una vez, vamos a gobernar sin pedirles perdón y sin pedirles permiso. (**Continúan los aplausos**). Que ya han pasado cincuenta años desde que murió el dictador. ¡Ya está bien! (**Continúan los aplausos**). Tienen un problema de convicciones democráticas, por eso no aceptan el resultado de las elecciones, por eso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 114

patrimonializan el poder (**protestas**) como si les perteneciera por cuna, por derecho natural, por apellido, por eso criminalizan al adversario en vez de plantear alguna alternativa, por eso intentan tutelar por la puerta de atrás las instituciones que no controlan. Tienen un problema grave de convicciones democráticas. (**Rumores.—El señor Pérez López: El problema lo tienen ustedes.**) Despues se enfadan porque les asemejamos a sus socios ultras. ¡Si nacieron de la misma raíz, si crecieron en el mismo tronco y si les alimenta la misma ansia de poder! ¡Ansia viva, que diría el otro, de poder! (**Risas.—Rumores.**) Señorías, buscar el poder no es ilícito. Nosotros buscamos el poder para servir a la gente; ustedes se sirven de la gente para buscar el poder. (**Aplausos.—Protestas.**) Por las buenas o por las malas, por lo civil o por lo criminal, el poder. Creen que solo ustedes lo detentan con legitimidad. En eso se parecen muchísimo a sus socios ultras, a la internacional ultra. (**Rumores.**) Cada día es más evidente para más gente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, silencio, por favor.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Y después vendrán los lloros, que si el CIS de Tezanos, que si los tertulianos de la televisión pública, que si la abuela fuma... (**Risas.—Rumores.—El señor Pérez López pronuncia palabras que no se perciben.**)

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Pérez, por favor.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: En fin, señorías, como les pasó en la noche del 23 de julio. Van a tener ustedes en lo sucesivo muchas noches como la del 23 de julio y se lo tienen muy bien merecido.

Felices fiestas. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—Rumores y protestas.**)

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR REGO CANDAMIL), RELATIVA A LA MEJORA DE LA FINANCIACIÓN EN GALICIA. (Número de expediente 173/000144).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpellación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Rego Candamil, relativa a la mejora de la financiación en Galicia.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Rego Candamil. Señorías, silencio, por favor. Silencio.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señor presidente.

Nos quince días que transcurrieron entre a interpellación que defendín no nome do BNG reclamando un novo e más xusto sistema de financiamento para a Galiza e a defensa desta moción, houbo felizmente algúns pasos na boa dirección. Refírome á aprobación no día de onte no Consello de ministros e ministras do proxecto para a condonación da débeda. Quero lembrar que no caso da Galiza, grazas ao BNG que o incorporou ao acordo de investidura, coa particularidade de abranguer tamén a débeda con entidades bancarias e non só co FLA, porque esa foi a incomprendible decisión do Partido Popular na Galiza, de recorrer ao sector privado en vez de facelo con mecanismo público, implica a condonación, no caso de Galiza digo, de 4010 millóns de euros, exactamente terza parte da débeda pública que xerou no noso país a péssima xestión do Partido Popular de Feijoo e Rueda. Mais, a pesar diso, o presidente do goberno galego, seguindo servilmente as directrices partidarias, partidistas que recibe desde Madrid, rexeita a condonación da débeda, rexeita que lle sexan condenados un de cada tres euros en débeda, o que reduciría a partida para o pagamento de principal e xuros, que é a terceira más importante dos orzamentos galegos após a sanidade e a educación, e posibilitaría destinar máis recursos a políticas sociais, urxentes, educación, sanidade, vivenda, atención á dependencia, etcétera. Máis unha vez o Partido Popular e Rueda demostran que colocan por diante os espurios intereses partidistas que os intereses lexitímos de todos os galegos e galegas. Mellorar a vida das maiorías sociais non lles tira o sono. O desvelo da dereita e tentar voltar ao goberno a toda custa para intentar tamén beneficiar aos de sempre, mais se callar sáenlle as contas furadas, polo menos o BNG traballará para que iso sexa así.

No entanto, a cuestión da débeda é apenas unha pequena parte do problema. Galicia sofre hoxe un verdadeiro espolio fiscal como consecuencia dun sistema de financiamento caducado, ineficaz e claramenteinxusto, que nin sequera pondera adequadamente factores esenciais para o noso país que encarecen sobremaneira os servizos, como por exemplo, a dispersión poboacional ou o envellecemento. Estamos a falar —hai que lembralo— de máis de 5000 millóns de euros, datos de 2022, de diferenza entre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 115

o que os galegos e galegas pagamos en impostos e o que Estado nos devolve pola vía do financiamento. 5000 millóns de euros! A isto hai que acrecentar o chamado efecto sede, polo que case 4000 empresas que operan na Galiza, entre elas todas as grandes, as enerxéticas, as de telecomunicacións, as grandes distribuidoras, as bancarias, as grandes e medianas empresas manufactureiras, as construtoras do sector extractivista, por teren o domicilio fiscal fóra da Galiza pagan o imposto de sociedades tamén fóra, fundamentalmente en Madrid. E aínda é un sistema de financiamento local que prexudica gravemente os concellos galegos. En termos per cápita cada concello da Galiza recibe de media por habitante, 50 euros menos que a media estatal. É, por tanto, é imprescindible, revisar e mellorar o financiamento local e a participación das entidades locais nos tributos do Estado, asegurando o criterio xusto que non discrimine a ningún e velando porque os concellos non se vexan na obriga de assumir gastos extraordinarios polos denominados servizos impropios.

En todo caso, por estas razóns, o BNG reclama para Galiza un novo modelo de financiamento que permita a administración galega recadar todos os seus impostos, plena capacidade de decisión en materia fiscal e dotarse dunha facenda propia co obxectivo fundamental de que os tributos pagados na Galiza redunden na mellora dos servizos públicos, da calidade de vida e benestar de todos os galegos e galegas. Estamos a falar dun modelo de concerto perfectamente posíbel no marco xurídico político actual, que de facto está en vigor con evidente éxito nas dúas comunidades autónomas de Euskalherria e sen dúbida sería beneficioso para a Galiza. Un sistema no que aínda descontando a cota que correspondería para sufragar os chamados servizos comúns ou non transferidos, a Galiza evidentemente sairía gañando. Cada vez que o BNG impulsa este debate saen en tromba os agoireiros de sempre os profetas da Galiza incapaces e subsidiada a asegurar que o noso país iría á ruína con ese modelo. Mais nunca, nunca achegan datos económicos que fagan acreditar niso e que desmintan o que o soberanismo galego defende, o que defende o BNG.

De facto hai quince días, nesta mesma tribuna, a ministra de Facenda alegou que non estabamos a computar as pensións que cobran os galegos e galegas. Mais, señora ministra, que os galegos e galegas tamén cotizamos á Seguridade Social, que as pensións non entran pola vía do financiamento, polo contrario, saen do esforzo e do traballo da nosa xente. Mais calquera argumento parece que vale para tentar manter o mito dunha Galiza incapaz por si propia, subsidiada que vive da caridade de España. E nada más falso e más lonxe da realidade. De facto é xustamente ao revés, España vive, boa parte, tamén do espolio da Galiza, sexa este fiscal do noso aforro eléctrico ou de recursos que non están a reverter adecuadamente na mellora da calidade de vida e benestar das clases populares galegas. Nós temos plena confianza no noso pobo e por iso tampouco non temos ningunha dúbida de que autoresponsabilizarnos do noso futuro é o mellor que podemos facer. Tamén no inmediato, no ámbito fiscal, ter a chave do noso diñeiro para poder empregalo no desenvolvemento social e económico do noso país, sobre a base das súas inmensas potencialidades. Galiza debe ter capacidade —ten capacidade— e debe ter tamén a facultade normativa e responsabilidade fiscal sobre o conxunto dos impostos soportados pola nosa xente para garantir a consecución dos principios de xustiza, proporcionalidade, progresividade fiscal porque ese é para nós tamén un obxectivo fundamental apostar por un sistema retributivo, un sistema retributivo máis xusto, equitativo e redistributivo que faga realidade o principio de que contribúe a máis quien ten máis capacidade económica. En definitiva, estamos a propor acabar cun sistema inxusto que posibilita o espolio, que lastra o noso desenvolvemento porque apostamos por tomar as rédeas do futuro nas propias mans, a comezar pola chave do noso diñeiro e dos nosos impostos, como sen dúbida, aspiran a facer todos os pobos do mundo.

Moito obrigado.

Gracias, señor presidente.

En los quince días que han transcurrido entre la interpellación que defendí en nombre del BNG reclamando un sistema de financiación nuevo y más justo para Galicia, y la defensa de esta moción ha habido, por suerte, algún paso en la buena dirección. Me refiero a la aprobación ayer, en el Consejo de ministros y ministras, del proyecto para la condonación de la deuda. Quiero recordar que, en el caso de Galicia y gracias al BNG, que lo incorporó al acuerdo de investidura, con la particularidad de abarcar también la deuda con entidades bancarias y no solo con el FLA, aunque esa fue la incomprensible decisión del Partido Popular en Galicia, recurrir al sector privado en lugar de hacerlo con un organismo público, esto implica, como digo, la condonación en el caso de Galicia de 4010 millones de euros, exactamente la tercera parte de la deuda pública que generó en nuestro país la péssima gestión del Partido Popular de Feijóo y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 116

Rueda. Pero, a pesar de esto, el presidente del Gobierno gallego, siguiendo servilmente las directrices partidistas que recibe desde Madrid, rechaza la condonación de la deuda, es decir, rechaza que les sean condonados uno de cada tres euros en deuda, lo que reduciría la partida para el pago del principal y de los intereses, que es la tercera más importante de los presupuestos gallegos después de sanidad y de educación, y que posibilitaría destinar más recursos a políticas sociales urgentes, como educación, sanidad, vivienda, atención a la dependencia, etcétera. Una vez más, el Partido Popular y Rueda demuestran que colocan los espurios intereses partidistas por delante de los intereses legítimos de todos los gallegos y las gallegas. Mejorar la vida de las mayorías sociales no les quita el sueño. El desvelo de la derecha es intentar echar al Gobierno a toda costa para beneficiar a los de siempre. Pero, a lo mejor, se llevan un chasco y les sale el tiro por la culata; por lo menos, el BNG trabajará para que esto sea así.

En cualquier caso, la cuestión de la deuda no es más que una pequeña parte del problema. Galicia hoy sufre un verdadero espolio fiscal como consecuencia de un sistema de financiación caducado, ineficaz y claramente injusto, que ni siquiera pondera adecuadamente factores esenciales para nuestro país que encarecen enormemente los servicios, como la dispersión poblacional o el envejecimiento de la población. Estamos hablando, hay que recordarlo, de más de 5000 millones de euros —datos de 2022— de diferencia entre lo que los gallegos y las gallegas pagamos en impuestos y lo que el Estado nos devuelve por la vía de la financiación. ¡Son 5000 millones de euros! A esto hay que añadirle el llamado efecto sede, por el que casi 4000 empresas que operan en Galicia, entre ellas todas las grandes, las energéticas, las de telecomunicaciones, las grandes distribuidoras, bancarias, las grandes y medianas empresas manufactureras, constructoras o las del sector extractivista, por tener su domicilio fiscal fuera de Galicia, pagan el impuesto de sociedades también fuera, principalmente en Madrid.

Y también un sistema de financiación local que perjudica enormemente a los ayuntamientos gallegos. En términos per cápita, cada ayuntamiento gallego recibe de media por habitante 50 euros menos que la media estatal. Es, por lo tanto, imprescindible revisar y mejorar la financiación local y la participación de las entidades locales en los tributos del Estado, asegurando unos criterios justos que no discriminen a nadie y velando por que los ayuntamientos no se vean obligados a asumir gastos extraordinarios por los denominados servicios impropios. En todo caso, por estas razones, el BNG reclama para Galicia un nuevo modelo de financiación que le permita a la Administración gallega recaudar todos sus impuestos, plena capacidad de decisión en materia fiscal y dotarse de una Hacienda propia, con el objetivo fundamental de que los tributos pagados en Galicia redunden en la mejora de los servicios públicos y de la calidad de vida y el bienestar de todos los gallegos y las gallegas. Estamos hablando de un modelo de concierto perfectamente posible en el marco jurídico actual y que, de hecho, está en vigor con evidente éxito en las dos comunidades autónomas de Euskal Herria, y sin duda sería beneficioso para Galicia. Un sistema en el que, aun descontando la cuota que correspondería para sufragar los denominados servicios comunes o no transferidos, Galicia evidentemente saldría ganando.

Cada vez que el BNG impulsa este debate salen en tromba los agoreros de siempre, los profetas de la Galicia incapaz y subsidiada, a asegurar que nuestro país se iría a la ruina con ese modelo, pero nunca aportan datos económicos que nos hagan realmente poder creer en esto y que desmientan lo que el soberanismo gallego, lo que el BNG defiende. De hecho, hace quince días, en esta misma tribuna, la ministra de Hacienda alegaba que no estábamos computando las pensiones que cobran los gallegos y las gallegas. Pero, señora ministra, que los gallegos y las gallegas también cotizamos a la Seguridad Social, que las pensiones no entran por la vía de la financiación; al contrario, salen del esfuerzo y del trabajo de nuestra gente. Cualquier argumento parece que vale para intentar mantener el mito de una Galicia incapaz por sí misma, subsidiada, que vive de la caridad de España. Y nada más falso y más lejos de la realidad. De hecho, es justamente al contrario, España vive en buena parte también del espolio de Galicia, sea este fiscal, de nuestro ahorro eléctrico o de recursos que no están revirtiendo adecuadamente en la mejora de la calidad de vida y en el bienestar de las clases populares gallegas. Nosotros tenemos plena confianza en nuestro pueblo, por eso no tenemos tampoco ninguna duda de que autorresponsabilizarnos de nuestro futuro es lo mejor que podemos hacer. También en lo inmediato, en el ámbito fiscal, queremos tener la llave de nuestro dinero para poder emplearlo en el desarrollo social y económico de nuestro país sobre la base de sus inmensas potencialidades. Galicia tiene capacidad y debe tener también la facultad normativa y la responsabilidad fiscal sobre el conjunto de los impuestos soportados por nuestra gente para garantizar la consecución de los principios de justicia, proporcionalidad y progresividad fiscal. Porque ese es para nosotros también un objetivo fundamental: apostar por un sistema tributario más justo, equitativo y redistributivo, que haga realidad el principio de que contribuya más quien tiene más capacidad económica.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 117

En definitiva, estamos proponiendo acabar con un sistema injusto que posibilita el espolio y que laстра nuestro desarrollo. Nosotros apostamos por tomar las riendas del futuro en nuestras propias manos y comenzar por la llave de nuestro dinero y nuestros impuestos, como sin duda aspiran a hacer todos los pueblos del mundo.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pose Mesura.

El señor **POSE MESURA**: Presidente, señorías, buenas tardes.

Uno de los primeros acuerdos que ofreció el presidente del Gobierno fue consensuar la reforma del sistema de financiación de las comunidades autónomas. ¿Qué pasó? ¿Contestó el señor Feijóo? Pues que nosotros sepamos no, hasta el día de hoy. ¿Estaba muy ocupado? Pues seguramente. ¿En qué? Pues tampoco hace falta ser adivino para saberlo: en derribar al Gobierno. Estaba en la deslegitimación, que es en lo mismo que está ahora: en derribar al Gobierno; sigue en lo mismo. Feijóo el perseverante o el obstinado.

El Gobierno de España no ha dejado de trabajar para mejorar la financiación de las comunidades autónomas de régimen común. La vicepresidenta primera lo explicó con detalle en el Pleno anterior. Solo recordaré lo que también dijo ayer el presidente. En los siete años que lleva de Gobierno los recursos de las comunidades autónomas se incrementaron en 300 000 millones de euros. O sea, que de Mariano Rajoy, qué digo Mariano, M. Rajoy, al cambio de Gobierno con Pedro Sánchez se incrementaron 300 000 millones de euros y en Galicia el 50 % de los fondos, en torno a los 16 000 millones. M. Rajoy, desconocido para mucha gente, pero yo que soy paisano suyo estoy por asegurar que era Mariano, don Mariano. Se acordarán de las *tournées* del señor Feijóo de Italia a París —*oh là là*, a París—. Mientras Pedro Sánchez estaba trabajando y negociando los fondos de recuperación y resiliencia, el señor Feijóo andaba de gira. La crisis que estaba predicando Feijóo no llegó, pero esos fondos sí llegaron y los disfruta ya mucha gente. En Galicia se asignaron 4200 millones y el rural, todo el rural gallego, prácticamente está conectado. (**La señora presidenta ocupa la Presidencia**).

A esos jóvenes que dicen las encuestas que van a votar a VOX —partido que, siguiendo instrucciones de Elon Musk y Trump, quiere deshacer la Unión Europea— hay que recordarles, hay que decirles —y hay que reiterarlo— que todo eso no apareció por arte de magia. No ha existido siempre eso. Eso se consiguió con los fondos de la Unión Europea, con la solidaridad de Europa y, justo es reconocerlo también, con el trabajo del presidente Sánchez. (**Aplausos**).

Galicia tiene una deuda de aproximadamente 12 000 millones de euros. El Estado, el Gobierno, le ofrece una condonación de la deuda, que son 4010 millones, aproximadamente un 34 %, y Feijóo y los presidentes autonómicos del PP la rechazan. Como lo oyen ustedes. Con garbo, con señorío, con orgullo, la rechazan. Parece increíble, pero es verdad. Parece que hubiera algún espíritu en la sala de mando de Génova 13 que les confunde y les desorienta. Muy orientados no deben estar. De los líderes que han puesto al frente de su grupo, han rescatado a Rafael Hernando del ostracismo —ahora se sienta en las primeras filas y se ve contentísimo—, pero a doña Cayetana la mandaron al rincón de pensar, diría yo. Al rincón de pensar, aunque no se le note mucho que haya cambiado el pensamiento. Ahí está. Y para terminar el tridente, pues yo qué sé, tienen a mi paisano. A mi paisano, que no voy a decir nada de él porque se le ve. Se le ve. Todos los días que hay preguntas al Gobierno se le ve.

En el Partido Socialista no nos gusta, no nos agrada esta oposición. Desearíamos que el PP recobrara la cordura, por lo menos si no totalmente la que buena parte de este tiempo tuvo. Les esperamos, pero dense un poco de prisa, porque el país tiene que trabajar y ustedes son necesarios en un sistema democrático, como el Partido Socialista lo es.

Como el tiempo corre —ya lo decía Einstein—, voy a terminar diciendo que la posición del Partido Socialista es que ninguna comunidad autónoma salga perjudicada, que el modelo pueda ser aplicado a todas las comunidades autónomas respetando su singularidad y que la solidaridad interterritorial sea explícita y basada en criterios objetivos, que se refuerce la autonomía y la capacidad normativa y que se reduzcan las actuales diferencias en financiación por habitante ajustado. Estos y otros puntos son para la negociación a la que debemos sumarnos todos. Por eso estamos y seguiremos trabajando para conseguir un sistema de financiación más justo, moderno y solidario.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 118

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pose.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Lago Peñas.

El señor **LAGO PEÑAS**: Boa tarde.

Agradecemos esta iniciativa do BNG porque nos permite debater dun tema relevante, aínda que non o pareza, como é o sistema de financiamento autonómico. Pero temos que decir, señor Rego, que non existe ningún estudio académico que avale que o sistema de cupo sexa beneficioso para o noso país, para Galicia. De feito, todos os existentes que simulan este escenario cun mínimo de rigor din que sería perjudicial para o noso país. E nós, como SUMAR, estamos para defender os intereses de Galicia, non para empeorar o seu funcionamento.

É un debate complexo, pero cunha liña básica se pode entender. Galicia ten unha menor capacidade de recaudación fiscal e unhas maiores necesidades de gasto, tal e como se reflicte na propia moción do BNG. Temos unha menor capacidade de recaudación porque o PIB por habitante de Galicia apenas chega ao 90 % da media do Estado e temos maiores necesidades de gasto porque a dispersión e o envejecemento, entre outros factores, encarecen ata o 10 % o custe da prestación dos servizos públicos de Galicia. Este diferencial de case 20 puntos entre a menor capacidade para recadar e a maior necesidade para gastar fan que o sistema do cupo sexa nefasto para Galicia.

Ten razón o deputado Rego cando di que o sistema de financiamento autonómico está caducado desde o ano 2014, cando gobernaba o Partido Popular con maioría absoluta nesta cámara e tamén en moitas comunidades autónomas. Tiña a maioría para reformular o modelo e non o fixo. Agora ben, a pesar de que temos un sistema caducado einxusto, a realidade é que dende o ano 2018 os recursos xestionados polas comunidades autónomas de réxime común medraron de forma extraordinaria. En Galicia, o noso país, a Xunta dispón dun 46 % máis de recursos que os que tiña no ano 2018. Para que se entenda mellor, pasamos de dispor de 7000 millóns de euros no ano 2018 a 10 200 millóns de euros no 2025.

Buenas tardes.

Agradecemos esta iniciativa del BNG porque nos permite debatir sobre un tema relevante; un tema relevante, aunque no lo parezca, como es el sistema de financiación autonómica. Pero tenemos que decirle, señor Rego, que no existe ningún estudio académico que avale que el sistema de cupo sea beneficioso para nuestro país, para Galicia. De hecho, todos los que existen, que simulan este escenario con un mínimo de rigor, dicen que sería perjudicial para nuestro país. Y nosotros, en SUMAR, estamos para defender los intereses de Galicia y no para empeorar su funcionamiento.

Con una línea básica se puede entender: Galicia tiene una menor capacidad de recaudación fiscal y unas mayores necesidades de gasto, tal y como se refleja en la propia moción del BNG. Tenemos una menor capacidad de recaudación porque el PIB por habitante de Galicia solo llega al 90 % de la media estatal. Y tenemos unas mayores necesidades de gasto porque la dispersión y el envejecimiento, entre otros factores, encarecen hasta el 10 % el coste de la prestación de los servicios públicos de Galicia. Esta diferencia de casi 20 puntos entre la menor capacidad de recaudar y la mayor necesidad de gastar, hace que el sistema del cupo sea nefasto para Galicia.

Tiene razón el diputado Rego cuando dice que el sistema de financiación autonómica está caducado desde el año 2014, cuando gobernaba el Partido Popular con mayoría absoluta en esta Cámara y también en muchas comunidades autónomas. Tenía la mayoría para cambiar el modelo y no lo hizo. Ahora bien, a pesar de que tenemos un sistema caducado e injusto, la realidad es que desde el año 2018 los recursos gestionados por las comunidades autónomas de régimen común han crecido de forma extraordinaria. (**Rumores**). En Galicia, nuestro país, la Xunta dispone de un 46 % más de recursos de los que tenía en 2018. Para que se entienda mejor, pasamos de disponer 7000 millones de euros a 10 200 millones de euros en 2025. (**Continúan los rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados y diputadas, por favor, un poco de silencio.

El señor **LAGO PEÑAS**: Son 3200 millóns de euros máis dende que mudou o goberno de España. Máis ingresos, porque nestes anos a expansión da economía e do emprego, a mellora das rendas, o incremento do consumo das familias e os maiores beneficios empresariais incrementaron de forma significativa as bases imponibles de todas as figuras tributarias. O Partido Popular fala de «infierno fiscal», pero a realidade é que as comunidades autónomas nas que goberna beneficiáronse de forma extraordinaria

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Nº 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 119

destes maiores ingresos porque as comunidades autónomas se quedan co 50 % da recaudación fiscal do IRPF, do IVE e do 58 % dos impostos especiais. Por xeralizalo, as comunidades autónomas de réxime común pasaron de xestionar 100 000 millóns de euros no ano 2018 a xestionar —atención— 150 000 millóns de euros no ano 2025, 50 000 millóns de euros más cada ano, porque esa cifra de 300 000 millóns de euros ten algo de truco. 50 000 millóns de euros cada ano que dispoñen máis as comunidades autónomas dende que SUMAR e o Partido Socialista compartimos goberno.

Por iso, a cidadanía galega e en realidade a de todas as comunidades debería facerse esta pregunta: como é posible que tendo os maiores recursos de toda a súa historia os servizos públicos que presta a Xunta de Galicia empeoran día a día? Eu teño unha resposta: privatización, mala xestión e corrupción. E tamén teño nomes: Quirón e Ribeira Saúde, porque tamén os seus tentáculos chegan a Galicia. O grupo plurinacional de SUMAR considera que reformar o sistema de financiamento autonómico é urgente. Unha reforma que mellore a autonomía financeira e a capacidade de autogoberno; unha reforma que recoñeza un mecanismo institucional bilateral para Galicia como país coas nosas problemáticas específicas; un sistema que recoñeza e resolva as singularidades de todas as comunidades autónomas do réxime común; un sistema que remate coa infrafinanciación, que pondere de forma correcta —e niso estamos totalmente de acordo co que dixo o señor Rego— a dispersión e o envellecemento, que achegue máis recursos a través dunha profunda reforma fiscal; un sistema que avance en clave federal, garantindo a equidade e a suficiencia do sistema á vez que impide o *dumping fiscal* baseado en agasallos fiscais para más ricos, como fan moitas comunidades autónomas, non só de Madrid, senón tamén a de Galicia.

Son 3200 millones de euros más desde que cambió el Gobierno de España. Más ingresos porque en estos años de expansión económica, de empleo, de mejora de las rentas, incremento del consumo de las familias y de mejores beneficios empresariales, se incrementaron de forma significativa las bases imponibles de todas las figuras tributarias.

El Partido Popular habla de infierno fiscal, pero la realidad es que en las comunidades autónomas donde gobierna ha habido beneficios extraordinarios de estos mayores ingresos, porque las comunidades autónomas se quedan con el 50 % de la recaudación fiscal del IVA, del IRPF y del 50 % de los impuestos especiales.

Para generalizar, las comunidades del régimen común pasaron de gestionar 100 000 millones de euros, en 2018, a gestionar —¡atención!— 150 000 millones de euros en el año 2025; 50 000 millones de euros más cada año, porque esa cifra de 300 000 millones de euros tiene un poco de truco; 50 000 millones de euros más de los que disponen las comunidades autónomas desde que SUMAR y el Partido Socialista compartimos Gobierno. Por eso, la ciudadanía gallega y todas las comunidades deberían hacerse esta pregunta. ¿Cómo es posible que, teniendo los mayores recursos de toda su historia, los servicios públicos que presta la Xunta de Galicia empeoren cada día? Yo tengo una respuesta: privatización, mala gestión y corrupción. (Aplausos). Y también tengo nombres: Quirón y Ribera Salud; porque sus tentáculos también llegan a Galicia.

El Grupo Plurinacional SUMAR considera que reformar el sistema de financiación autonómico es urgente. Esta reforma debe mejorar la autonomía financiera y la capacidad de autogobierno; que reconozca un mecanismo institucional bilateral para Galicia, como país, y para nuestras problemáticas específicas; un sistema que reconozca y resuelva las singularidades de todas las comunidades autónomas del régimen común; un sistema que acabe con la infrafinanciación y que pondere correctamente —en esto estamos totalmente de acuerdo con lo que ha dicho el señor Rego— la dispersión y el envejecimiento, y que aporte más recursos a través de una profunda reforma fiscal; un sistema que avance en clave federal, garantizando la equidad y la suficiencia del sistema, al tiempo que impida el dumping fiscal, basado en regalos fiscales para los más ricos, como hacen muchas comunidades autónomas, no solamente en la de Madrid, sino también en la de Galicia. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Lago.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García. (Aplausos).

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Señor Rego, yo hoy, después del turno del Grupo Socialista y de SUMAR, le voy a cotizar a usted más como diputado, después de estas intervenciones absolutamente ininteligibles y sorprendentes. (**El señor Lago Peñas: Oyendo un poco se entiende**). No, no, a usted no se le ha entendido absolutamente nada. Lo único que hemos entendido es que usted es enemigo del cupo. Y, luego, ha dicho que le gusta el Estado federal, pero que quiere un mecanismo bilateral. Tiene usted un jaleo, un cóctel mental de difícil

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 120

solución. Y el señor del Grupo Socialista, bueno, esto ya ha sido, vamos, no se ha entendido nada, y cuando le faltaba un segundo ha dicho: bueno, ahora voy a decir algo sobre esta moción.

Señor Rego, aparte de esto, que, por comparación, desde luego, usted acrecienta su figura hoy entre tan ilustres diputados circunstantes, usted hace bien en pedir para Galicia, porque, claro, usted es el líder de un partido nacionalista y separatista que se integra en una coalición, su partido en particular, cuyos estatutos dicen —lo he dicho muchas veces aquí, pero me gusta recordarlo para que se sepa— que Galicia es una colonia y que ustedes profesan la ideología marxista-leninista y postulan la economía colectivista. Claro, si usted no pidiera, dejaría de tener razón de ser y existiría un partido como el suyo, porque si el nacionalismo y el separatismo no piden, entonces, ¿qué van a hacer en el espectro político de cualquier nación?

De modo que yo entiendo esto. Y también entiendo que parte de lo que usted expone en su texto puede ser cierto. Es decir, no vamos a negar aquí que Galicia ha sufrido una situación deprimida respecto de otras muchas regiones españolas y que esta postración ha sido secular y, por lo tanto, efectivamente, merece un tratamiento mejor. Pero, claro, usted lo que aquí plantea es ametódico, porque no es posible hablar de reformar el sistema de financiación sin hablar antes de la reforma del Estado autonómico. Esto ya lo dije en una ocasión también en el Pleno: se toma lo accesorio por lo principal. Lo principal es reformar el Estado autonómico y, luego, se verá qué se hace con lo que resulta accesorio. ¿Lo principal? A saber, la financiación de ese Estado autonómico reformado. No, aquí procedamos al revés. Bueno, pues sigamos con el desatino y el desastre.

En síntesis, usted aquí lo que postula, señor Rego, es muy sencillo. Usted dice que quiere un cupo para Galicia. Un cupo no es decir todo lo que usted quiere. Usted lo que quiere es un concierto; un concierto al modo de la Hacienda foral vascongada o al modo del convenio con la Hacienda foral de Navarra. Eso es lo que usted quiere. Y eso integra el llamado cupo. Claro, es que usted, probablemente, no sabe que el cupo, en el caso, por ejemplo, del País Vasco —y está aquí el señor Legarda, que no me desmentirá—, es un cupo muy trámoso. Es decir, el cupo que consiste en lo que paga la Hacienda Foral vasca o la navarra al Estado por gastos generales en los que ha incurrido el Estado en esos territorios, esa cantidad que paga anualmente no es nunca la cantidad que debía pagar, sino que es siempre inferior. ¿Por qué? Por una razón elemental. Porque el cupo se pacta políticamente. (**Aplausos**). Todos ustedes saben perfectamente, porque todos los presentes han estado en sesiones en las que hemos aprobado el cupo sin debate, que el cupo solamente admite o adhesión o votación en contra. Nosotros siempre hemos votado en contra. Los demás presentes creo que todos a favor, incluidos, por supuesto, los del PP, que siguen esto en su descriptivo, en este marasmo intelectual que anega, en fin, sus neuronas. (**Risas**).

Entonces, si usted lo que me dice es que quiere un concierto o un convenio con cupo trámoso, como el que disfrutan los vascos, yo le podría decir que tiene usted razón si fuera usted una persona codiciosa y trámosa, pero voy a presumir que ni es codicioso ni trámoso. Luego, si usted quiere un cupo que sea recto, que sea cabal, que no esté pactado políticamente o impuesto desde una de las partes, a saber, el País Vasco o Navarra, entonces, usted no tiene razones definitivas para pedir un sistema de concierto o de cupo. No las tiene, señor Rego, no las tiene. Esto no lo digo yo; esto lo ha dicho Mikel Buesa en infinidad de publicaciones, catedrático de prestigio y, desde luego, no amigo del nacionalismo. Y, recientemente, han escrito una obra Fernández Villaverde y Francisco de la Torre sobre este particular. De modo que, claro, usted lo que quiere es un cupo trámoso.

Le voy a decir —y concluyo, porque me quedan unos segundos— lo que dicen Fernández Villaverde y De la Torre sobre la realidad del cupo vasco. Se lo voy a decir a usted. Dice: El País Vasco —no puedo entrar en el detalle— paga un cupo de 1467 millones, pero se beneficia de un ajuste excesivo de IVA de 1908 millones, y se ahorra —dice— en el caso más cauto, 1500 millones de pensiones. ¿Usted sabe que lo que gasta la Seguridad Social en pensiones contributivas no puede ser satisfecho con el propio presupuesto de la Seguridad Social, sino que precisa de préstamos y/o transferencias del Estado? ¿Lo sabe? ¿Usted sabe que eso, en lo relativo a los pensionistas en el País Vasco, no es en modo alguno compensado por la Hacienda vasca al Estado? ¿Usted esto lo sabe? Pues, si lo sabe, usted comprenderá que, bien calculado, el famoso cupo —que más que cupo es el cuponazo, porque le ha tocado la lotería al País Vasco y a Navarra, porque han hecho trampa estos señores durante muchos años, y los del PSOE también, han trucado el bombo y por eso les ha tocado el cuponazo—, si tuvieran que pagar esa cantidad, el cupo no sería ese aliciente, esa canonjía, esa sinecura, que puede ser su *desideratum*.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que ir terminando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 121

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Se equivoca usted y, desde luego, recuerde que nosotros consideramos que, en todo caso, España no se concibe en términos mercantiles o de negocio. No se trata de repartir un lucro entre los territorios de la nación española. Este entendimiento, perdóneme usted, es muy propio de un comunista y, desde luego, es totalmente impropio de un español.

Nada más. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Puy Fraga.

El señor **PUY FRAGA**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, la verdad es que presenciar un debate entre uno de los grupos que más lealmente apoya a este Gobierno y el propio Gobierno es muy ilustrativo de cuál es la situación de esta Cámara, que o bien está en la parálisis legislativa o avanza bordeando, cuando no superando, los límites del bloque de constitucionalidad. (**Aplausos**). Por una parte, tenemos al Bloque, que plantea una reforma del sistema de financiación autonómica, un tema vital para el bienestar de los ciudadanos, que se basa en premisas irreales, cuando no falsas. Le voy a citar solo tres. En primer lugar, están diciendo que Galicia se sitúa a la cola del Estado español en los principales indicadores socioeconómicos. Decir esto justo cuando el INE acaba de decir que la comunidad autónoma que creció más en PIB per cápita en lo que va de siglo es Galicia —cuando empezó el siglo teníamos solo dos comunidades por detrás en PIB per cápita, ahora tenemos ocho— o cuando acaban de publicarse unos datos de pobreza infantil que dicen que tenemos la más baja de España, hace que, cuando menos, sea arriesgado decir que estamos a la cola de este tipo de indicadores.

La segunda inexactitud es decir que el problema de infrafinanciación que tiene la comunidad autónoma, como todas las de régimen común, es por un supuesto espolio fiscal. Galicia está infrafinanciada, como la mayoría de las comunidades autónomas de régimen común, pero el sistema de bienestar y el Estado de bienestar están funcionando. Como prueba solo hace falta ver los datos de comparar la renta disponible de las familias gallegas tras impuestos y transferencias con la renta de mercado que tienen los gallegos.

La tercera inexactitud, creo que claramente intencionada, es apoyarse en el informe del Consello de Contas de Galicia sobre la financiación autonómica para avalar una demanda de un sistema como el foral vía concierto o convenio. El informe, efectivamente, cuantifica cuál es la infrafinanciación de Galicia, pero usted omite —y esto afecta a lo que pide sobre la deuda pública— que ese informe dice que la deuda de Galicia está por debajo del 20 % del PIB, cuando la media de las comunidades autónomas es del 27 % del PIB, y que cuando llegamos al Gobierno de coalición entre el Partido Socialista y el Bloque Nacionalista Galego estaba justamente por encima de la media de las comunidades autónomas, algo que deben recordar y decírselo también al presidente del Gobierno, que no hace más que decir algo inapropiado cuando habla de la deuda de Galicia y de la gestión del señor Feijóo. (**Aplausos**). También ese informe del Consello de Contas dice algo tan elemental como que en estas condiciones a Galicia no le interesa esa mal llamada condonación de la deuda, que en todo caso sabemos que esos millones no se pueden dedicar a otra cosa que a amortizar nueva deuda. Porque, señoría, el Consello de Contas y los expertos coinciden en algo que ha dicho con corrección el señor Lago, que es que a Galicia, con menos capacidad fiscal y mayores necesidades que la media de las comunidades autónomas españolas —recuerden que casi una tercera parte del coste del transporte escolar se paga en Galicia por la dispersión de la población—, evidentemente no le interesa un sistema de concierto y de cupo. El Partido Socialista lo sabe y mi buen amigo Modesto Pose por eso habló de casi todo, menos de financiación autonómica.

El señor Rego propone un sistema que es científico. No hay un solo manual de Hacienda que diga que un sistema como el que usted propone que se generalice mejore la eficiencia económica, la equidad o la lucha contra el fraude; es ahistórico, cuando estamos organizando impuestos europeos e internacionales, como recientemente en esta Cámara; desde luego, es dudosamente constitucional y, por encima de todo, para Galicia es antieconómico. La extrapolación solo de llevar el sistema de concierto a Cataluña en el año 2022 con datos liquidados nos dejaría con 627 millones de euros menos para Galicia. Pero ustedes, insisto, siguen diciendo que hay que hacerlo. Sean honestos y digan: Estamos dispuestos a pagar esta cantidad a cambio de la soberanía. Nos interesa la nación, aunque empeoren la sanidad, la educación y los servicios sociales de los residentes en la nación.

Por lo que toca al Gobierno, la respuesta de la vicepresidenta también resulta muy reveladora. Dijo literalmente: Cada vez que sube a la tribuna una representante territorial o un representante territorial

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 158

10 de diciembre de 2025

Pág. 122

siempre traslada un supuesto espolio fiscal, un déficit fiscal al modo del «España nos roba». No es posible, señor Rego, que en todos los territorios robe. Eso le dijo a usted la vicepresidenta. Pero el problema es que son esos representantes territoriales, como el BNG, los que sostienen que es Madrid, España o el Estado español los que roban, y son sus socios de Gobierno. Es decir, son sus socios de Gobierno los que tendrían que recibir esas lecciones que pretendían dar esa pedagogía sobre lo que significa la solidaridad territorial. Como es habitual, la vicepresidenta, y ahora el Grupo Socialista y el Grupo SUMAR, tratan de hacer recaer la responsabilidad de la no reforma en el Partido Popular, cuando saben que los presidentes autonómicos han contestado pidiendo que sea una negociación multilateral en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, cuando saben que la mutación en esas negociaciones se debe única y exclusivamente a los pactos para investir al señor Sánchez y, sobre todo, al señor Illa en Cataluña, y que eso es lo que está llevando a que se esté proponiendo la inversión de un sistema de financiación federal basado en las necesidades de gasto por un sistema confederal basado en capacidades fiscales. Evidentemente, si además anuncian que lo harán por mayoría y se critica que aquí el PP, cuando tenía mayoría, lo que quiso fue pactarlo con el PSOE, se convierte en un mundo al revés. Lo lógico sería pactarlo entre los grandes partidos de esta Cámara y no decir como una crítica que el PP no lo hizo porque en ese momento el PSOE no quiso llegar a un acuerdo.

Al final, lo que tenemos es una propuesta de un sistema bilateral y pactado para unos, y multilateral e impuesto para los demás. Y ahí, en la deconstrucción del Estado de las autonomías al Partido Popular no lo van a encontrar, porque tenemos claro que entre la parálisis y la reforma constitucional encubierta es muy fácil saber cuál es el mal menor, y esperamos que un Gobierno encabezado por Alberto Núñez Feijóo, esperemos que más pronto que tarde, retome la senda de una reforma consensuada basada en los principios de suficiencia, autonomía y solidaridad que refuerce los servicios públicos que prestan las comunidades autónomas y, al mismo tiempo, respete nuestro bloque de constitucionalidad.

Gracias. (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Puy.

Muchas gracias a todos ustedes por su trabajo.

Suspendemos la sesión hasta mañana a las nueve.

Se suspende la sesión a las seis y veintiocho minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas comunidades autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-PL-158